

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
QUINDÍO

INFORME DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL 2012 – 2015

VIGENCIA 2014

Desarrollo de marca 50 años



ENERO DE 2015

**ASAMBLEA CORPORATIVA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**

SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
Gobernadora del Quindío

JESÚS MARÍA ZULUAGA AGUILAR
Alcalde de Calarcá

GEMAY ADOLFO ARIAS MORA
Alcalde de Circasia

HECTOR FABIO URREA RAMÍREZ
Alcalde de Filandia

JAMES CAÑAS RENDON
Alcalde de Montenegro

JHON EDGAR PEREZ ROJAS
Alcalde de Quimbaya

JOSE ANCIZAR QUINTERO QUINTERO
Alcalde de La Tebaida

LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
Alcalde de Pijao

LUZ PIEDAD VALENCIA FRANCO
Alcaldesa de Armenia

MARIO ALBERT CAÑAS LÓPEZ
Alcalde de Génova

MIGUEL ANTONIO GOMEZ HOYOS
Alcalde de Salento

OMAR VALENCIA VÁSQUEZ
Alcalde de Córdoba

RUBEN DARIO SALAZAR AGUDELO
Alcalde de Buenavista

CONSEJO DIRECTIVO
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
Gobernadora del Quindío

LUIS ALFONSO ESCOBAR TRUJILLO
Representante del Presidente de la República

JUAN CARLOS GUTIERREZ CASAS
Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

JHON EDGAR PEREZ ROJAS
Alcalde de Quimbaya

OMAR VALENCIA VÁSQUEZ
Alcalde de Córdoba

MARIO ALBERT CAÑAS LÓPEZ
Alcalde de Génova

HECTOR FABIO URREA RAMÍREZ
Alcalde de Filandia

CONSTANTINO RAMÍREZ BEDOYA
Representante de los Cabildos Indígenas del Departamento del Quindío

JHON ANDERSON ARCILA MARULANDA
Representante del Sector Privado

ANA JULIA SALAZAR CABRERA
Representante del Sector Privado

YURANI LORENA VILLEGAS ALZATE
Representante de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

CARLOS EFREN GRANADA MADRID
Representante de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

COMITÉ DE DIRECCION

JOHN JAMES FERNANDEZ LOPEZ

Directora General

FABIO ANDRES PAREJA GALLO

Asesor de Dirección

EDGAR FABIÁN JARAMILLO PALACIO

Subdirector de Regulación y Control Ambiental

GABRIELA VALENCIA VASQUEZ

Subdirectora Administrativa y Financiera

SANDRA YANETH ARIAS GONZALEZ

Subdirector de Gestión Ambiental

GERMÁN ALONSO GÓMEZ CATRILLÓN

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

CRISTIAN BEDOYA DELGADO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN

Jefe Oficina Asesora Jurídica

ALEJANDRO SALCEDO JARAMILLO

Jefe Oficina de Procesos Sancionatorios Ambientales y Disciplinarios

JUAN CARLOS NARANJO ARIAS

Jefe Oficina de Servicio al Cliente

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. CONTEXTO DEL COMPONENTE OPERATIVO

II. GESTIONES POR PROYECTO

III. INFORME FINANCIERO

PRESENTACIÓN

Para la Dirección General y el Comité de Dirección, de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, es motivo de gran regocijo presentar el informe de ejecución del Plan de Acción Institucional “Quindío Verde, Humano y Sostenible” 2012 – 2015, correspondiente a la vigencia fiscal 2014.

Documento que fue elaborado para que tanto, la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo, las organizaciones ambientalistas, el sector gremial, las organizaciones de base comunitaria y la comunidad en general, tengan conocimiento de las acciones. Resultados y productos que la entidad desarrolla en cumplimiento de su misión institucional como máxima autoridad ambiental en su jurisdicción.

Acciones que se encaminan a preservar el pasado, cuidar el presente y proteger el futuro, siendo promotores del desarrollo sostenible y privilegiando la participación social en todas las gestiones ambientales institucionales que se desarrollan.

Durante la vigencia fiscal 2014, la Corporación Autónoma Regional del Quindío, enmarco su accionar en Cinco (5) Líneas temáticas, que a la postre son sus cinco programas: **I.** Gestión Integral del Recurso Hídrico. **II.** Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. **III.** Gestión Ambiental Sectorial y Urbana. **IV.** Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático. **V.** Buen Gobierno para la Gestión Ambiental.

El presente informe de gestión contiene Tres (3) capítulos: **I.** Contexto del Componente Operativo. **II.** Gestiones por Proyecto. **III.** Informe Financiero.

En el capítulo I. se enuncian los programas, el objetivo de cada programa, los Proyectos que lo conforman y el Alcance de los mismos.

En el capítulo II. Se hace una descripción de las gestiones adelantadas en cada una de las actividades que componen los veintinueve (29) proyectos del Plan de Acción Institucional 2012 – 2015, los resultados que se obtuvieron como producto de las gestiones, registro fotográfico y porcentaje de avance físico y ejecución presupuestal y termina con el cálculo de avance físico consolidado de ejecución para el primer semestre de la actual vigencia.

Para el caso del capítulo II. Se reporta la relación de los recursos de inversión por programas y proyectos, donde se evidencia el porcentaje de ejecución presupuestal por cada Actividad y a su vez, se realiza un análisis del comportamiento del presupuesto anual de rentas y gastos.

Y en el capítulo III. Se reporta la información financiera de ejecución presupuestal por cada programa, proyecto y actividad que conforman el Plan de Acción Institucional y a su vez, se realiza una descripción y análisis de todo el componente financiero de la entidad.

En el informe de gestión del año 2014, se evidencia acciones que van desde la promoción del desarrollo sostenible como de ejercicio de la autoridad ambiental.

Desde la promoción del desarrollo sostenible, se adelantaron acciones de gestión del recurso hídrico, abordada desde cantidad y calidad del mismo, el trabajo para el departamento del Quindío relativamente nuevo y es la identificación y caracterización de aguas subterráneas como fuente alternativa de abastecimiento y la unificación de los usuarios del recurso hídrico

Desde la temática de biodiversidad, se adelantaron acciones desde la dinamización y Operativización de los Sistemas Municipales de Áreas Protegidas, Trabajo con las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, Apoyo a los municipios en el seguimiento de la ejecución de los planes de manejo de los predios adquiridos en marco del cumplimiento del Artículo 111 de la Ley 99 del 93 y Artículo 210 de la Ley 1450 e inicio del proceso de delimitación de los ecosistemas de Páramos y Humedales en el departamento del Quindío

En cuanto a las acciones adelantadas en relación a la gestión ambiental sectorial y urbana, puede mencionarse actuaciones tales como: apoyo en la promoción de actividades productivas de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, dinamización de la implementación del comparendo ambiental,

En la temática de gestión del riesgo de desastres y cambio climático, se han realizado acciones de prevención y mitigación del riesgo por fenómenos naturales e hidrometeorológicos, incorporación de la variabilidad climática en la gestión institucional

Ahora bien, desde el ejercicio de la autoridad ambiental, se vino adelantando labores encaminadas a incrementar la eficiencia y eficacia de los trámites, se adelanto seguimiento permanente y constante a los macro proyectos que se desarrollan en la jurisdicción y apoyo a los municipios en el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Tal y como se puede observar en todo el informe, la entidad siendo abanderada en la promoción del desarrollo sostenible en su jurisdicción, fue responsable en ejercer su autoridad ambiental, siendo quien lidero procesos de defensa del patrimonio natural

del departamento del Quindío, como también privilegiando la inserción social y participación comunitaria en el accionar ambiental institucional, buscando un equilibrio entre lo técnico – ambiental y lo socio – cultural.

I. CONTEXTO DEL COMPONENTE OPERATIVO

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	PROYECTO	ALCANCE PROYECTO
I. Gestión Integral del Recurso Hídrico	Conservar y garantizar la oferta hídrica en cantidad y calidad suficiente para la satisfacción de las necesidades sociales, económicas y naturales, maximizando en forma equilibrada los beneficios de la disponibilidad del recurso	1. Pensemos en el futuro, ahorremos agua	Ajustar el POMCH en el componente de riesgo, modelación de corrientes, inventario de puntos de agua subterránea
		2. Conoce el agua, ama la vida	Implementar sistema de información, operación de la red, acreditación de parámetros.
		3. Riqueza hídrica para todos	Implementación procedimientos de tasa retributiva y tasa por uso, trámites solicitudes, control y seguimiento a concesiones y vertimientos, programa uso eficiente del agua
		4. Todos ponen	Proyectos de descontaminación
		5. Gotita de agua	Programa Nacional del Cultura del Agua

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	PROYECTO	ALCANCE PROYECTO
<p>II. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</p>	<p>Reconocer el carácter estructurante de la biodiversidad como base para el ordenamiento territorial y ambiental a fin de garantizar la prestación de los servicios Ecosistémicos de los cuales depende el bienestar de los Quindianos.</p>	<p>6. Cuidando los montes</p>	<p>Apoyo y fortalecimiento de áreas protegidas, ejecución de planes de manejo, delimitación de páramos y humedales, apoyo a entes territoriales.</p>
		<p>7. Ecosistemas verdes y sostenibles</p>	<p>Recuperación, reforestación y restauración de áreas de ecosistemas, modernización del vivero</p>
		<p>8. Amigos responsables por la biodiversidad</p>	<p>Atención a permisos, manejo y rehabilitación de la fauna, implementación de la estrategia de prevención control y vigilancia forestal.</p>
		<p>9. Conociendo para amar nuestra biodiversidad</p>	<p>Formulación de proyecto para el fortalecimiento del centro de la guadua, evaluación de permisos, autorizaciones y licencias de los recursos naturales renovables, formulación plan biodiversidad, evaluación planes de manejo de flora y fauna.</p>
<p>10. Historias ambientales</p>	<p>Recuperación saberes tradicionales, difusión y socialización de historias ambientales.</p>		

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	PROYECTO	ALCANCE PROYECTO
		11. Comunidades indígenas con conocimiento para la sostenibilidad de los recursos naturales	Apoyo al plan de vida de y plan de manejo de resguardos.
III. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	Ordenar y promover el manejo sostenible de los suelos mediante la planificación y aplicación de tecnologías productivas ambientalmente apropiadas; y mejorar la calidad ambiental en los centros poblados del departamento del Quindío.	12. Espacios ambientales para la paz	Apoyo a proyectos de áreas verdes y espacios públicos, diagnósticos en los municipios relacionados en áreas verdes y quebradas urbanas
		13. El suelo un capital natural	Definición y capacitación en lineamientos normativos para actividad productiva, fortalecimiento para el cumplimiento de determinantes ambientales, Estudios caracterización áreas degradadas, por sistemas productivos.
		14. Manos laboriosas	Proyectos concertados y apoyados, reconversión de sistemas productivos.
		15. El campesino también cuenta	Rescate de saberes campesinos.
		16. Protegiendo nuestra riqueza natural	Identificación, delimitación, declaración de áreas de manejo especial, evaluación control y seguimiento de la actividad minera, asistencia técnica para la formalización de la minería.

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	PROYECTO	ALCANCE PROYECTO
		17. Generando vida y protegiendo la biodiversidad	Apoyo a sectores productivos en iniciativas de negocios, eventos de intercambio comercial.
		18. Basura fuente de oportunidades	Apoyo, asesoría, evaluación y seguimiento en la implementación PGIRS y desechos peligrosos, ajuste de planes acorde a la política nacional.
		19. Respiremos vida escuchemos la naturaleza	Evaluación, control y seguimiento a permisos a generadores de emisiones atmosféricas, seguimiento a emisiones de ruido, operación red de calidad de aire, actualización mapa de ruido, educación ambiental.
IV. Gestión del Riesgo de desastres y Cambio Climático	Identificar, prevenir y mitigar amenazas y vulnerabilidades incorporando en la gestión integral del riesgo los efectos del cambio climático en las áreas urbanas y rurales del Departamento del Quindío.	20. Ni riesgo	Reducción degradación ambiental, prevención y mitigación de riesgos, implementación de medidas de prevención, apoyo institucional.
		21. No me arriesgo	Educación ambiental programa formulado y en ejecución.
		22. El Cambio nos cambia	Apoyo a sectores productivos, proyecto identificación científica a la variabilidad climática, aplicación de estrategias de adaptabilidad.

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	PROYECTO	ALCANCE PROYECTO
V. Buen Gobierno para la Gestión Ambiental en el Departamento del Quindío.	Mejorar la articulación al interior de las instituciones y organizaciones del Quindío, fortaleciendo el ejercicio de la autoridad y haciendo más eficientes los instrumentos de gestión, planificación ambiental y de información.	23. El medio ambiente y mi gente por un pacto transparente	Fortalecimiento de la participación social, diseño e implementación de estrategias de educación ambiental.
		24. Transparentes con mi gente	Espacios de diálogo implementación de programa gobierno en línea.
		25. Sistemas de información para una mejor gestión	Mejoramiento de los sistemas de información
		26. Fortaleciendo para la sostenibilidad	Actualización de catastros, aportes FCA
		27. Ordenando la casa	Modernización planta de personal, recuperación puestos de trabajo mejoramiento y mantenimiento del SIGC, Modernización del centro de documentación y archivo central.
		28. Asesorando	Modernización del Banco de programas y proyectos, generación de ideas de inversión.
		29. Participando en las dinámicas urbano regionales y ambientales	Asistencia a entidades territoriales, apoyo agenda ecorregión, participación mesas temáticas del POMCH.

II. GESTIÓN POR PROYECTOS

PROGRAMA I. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

PROYECTO 1. PENSEMOS EN EL FUTURO, AHORREMOS AGUA

ACTIVIDAD 1. Incorporación de la gestión del riesgo en el Plan de Ordenación del Río La Vieja

Dentro del proceso que se viene dando desde el gobierno central, en relación a disminuir el riesgo, a causa de los efectos del cambio climático, la entidad suscribió el Convenio No. 013 del 13 de agosto de 2014 con el Fondo de Adaptación con el propósito de realizar el ajuste (actualización) del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río La Vieja en el marco del proyecto *“Incorporación del componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011”*. Lográndose con esto obtener recursos por valor de \$3.207.827.247, donde la entidad aporta \$528'843.378 en bienes y servicios y el Fondo aporta \$2.678.983.869, con un plazo de ejecución de 24 meses e incluye el valor de la consulta previa de \$201.398.964.

El convenio inició su ejecución el 3 de septiembre de 2014. La contratación se encuentra en proceso.

Como producto de esta Actividad se tiene Un (1) convenio suscrito para realizar el ajuste (actualización) del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río La Vieja.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	31%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	N.A

ACTIVIDAD 2. Modelación de la calidad del agua de las fuentes hídricas principales

Se realizó la modelación de la calidad del agua de la quebrada Buenavista, río Roble, quebrada Santo Domingo, río Azul, quebrada Cristales, río Quindío y río Rojo.

▪ **Quebrada Buenavista:**

En términos generales, el modelo de calidad del agua de la quebrada Buenavista reproduce en forma aceptable los valores de Oxígeno Disuelto, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO₅), Sólidos Suspendidos Totales (SST), pH y Temperatura en las diferentes estaciones ubicadas a lo largo de la corriente. Se contó con una campaña de monitoreo con propósitos de calibración en cuatro (4) estaciones sobre el cauce principal.

Los valores de Oxígeno disuelto, Demanda Bioquímica de Oxígeno y pH obtenidos el día 18 de febrero de 2014 en la quebrada Buenavista, cumplen con los objetivos de calidad propuestos por la Corporación Autónoma Regional del Quindío en su Resolución No. 1035 de Noviembre de 2008. No obstante, los valores de Sólidos Suspendidos Totales, no cumplen con dicho objetivo ya que se reportaron valores superiores a 20mg/l. De igual forma, el valor de los Coliformes Fecales obtenidos el día del muestreo para la estación Bocatoma ESAQUIN (2.0E+08 NMP/100ml), se encuentra muy por encima del criterio de calidad mínimo requerido para la destinación del recurso para consumo humano, establecido en el Decreto 1594 de 1984 (2000 NMP/100ml).

Según los escenarios de saneamiento planteados, se observa que de haber una remoción del 80% de los parámetros de calidad para las quebradas Carmelita, Calle 14 y Calle 18, aumentaría los niveles de calidad de la DBO y OD en la quebrada Buenavista en un 35%.

▪ **Río Azul**

El tramo seleccionado de 588 metros sobre el río Azul, obedece a la inspección de campo realizada sobre esta fuente hídrica donde el mayor impacto que podría afectar la calidad de sus aguas, sería el asociado al vertimiento producido por la industria que cultiva Truchas.

La calidad del agua en el río Azul registrada en el muestreo, cumple con los objetivos de calidad propuestos por la Corporación Autónoma Regional del Quindío en su Resolución No. 1035 de Noviembre de 2008, como tributario principal del río Lejos.

De igual forma, los Coliformes Fecales y Totales se encuentran por debajo de los valores exigidos por el Decreto 1594/84 para la destinación del recurso hídrico, por lo tanto es posible que sobre la cuenca baja del río Azul se consideren los usos de: consumo Humano, agrícola y recreativo.

Luego de ser vertidos al cauce principal del río Azul de la truchera, se evidencia la capacidad del río en diluir estos agentes contaminantes llevándolos a valores iniciales como los registrados antes del vertimiento (Bocatoma - Truchera), es decir, los valores de CF y CT reportados aguas arriba y abajo del vertimiento fueron iguales a 200 y 780 NMP/100ml.

▪ **Río Roble**

La calidad del agua en el río Roble registrada en el muestreo, no cumple con los objetivos de calidad para el oxígeno disuelto y los coliformes fecales en el tramo comprendido entre las bocatomas de Circasia y Montenegro. Los parámetros restantes como la DBO, pH y SST cumplen en todo momento con los Objetivos de Calidad determinados por la Corporación Autónoma Regional del Quindío en su Resolución No. 1035 de Noviembre de 2008.

En cierta medida, una reducción del 80% de la DBO y SST en las quebradas Cajones y vertimientos al Sistema de Tratamientos de Aguas Residuales - STAR La Isabela y Pablo VI planteado en el escenario 2, además de la reducción de un 99% de los valores de Coliformes Fecales de tributarios y vertimientos puntuales, podrían mejorar las condiciones de calidad del río Roble. Igualmente, las condiciones actuales de calidad y cantidad de la quebrada Portachuelo, garantizan una muy buena dilución de los agentes contaminantes generados por la zona urbana del municipio de Circasia sobre la quebrada Cajones.

▪ **Río Santo Domingo**

La calidad del agua en el río Santo Domingo registrada en el muestreo, no cumple con los objetivos de calidad propuestos por la Corporación Autónoma Regional del Quindío en su Resolución No. 1035 de Noviembre de 2008 para los parámetros de: Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) y Oxígeno Disuelto (OD), dando valores de 5.64 y 6.7 mg/l O₂ respectivamente en la estación "Puente La Virginia" superiores a 5 mg/l O₂ establecidos en la mencionada resolución. En cuanto a los valores establecidos en el Decreto 1594/84 (Criterios de calidad para la destinación del recurso hídrico), los niveles de Coliformes Totales y Fecales encontrados, cumplen para la destinación del recurso para consumo humano en la Bocatoma Multipropósito (sobre el río Santo Domingo) con valores de Coliformes totales y Coliformes fecales de 1100 y 450

NMP/100m. Las demás estaciones no cumplen con el Decreto, debido a que estos superan los valores permitidos por la normatividad de 20000 NMP/100m y 2000 NMP/100ml para Coliformes totales y Coliformes fecales respectivamente.

Con una reducción del 80% en los niveles de SST y DBO en los tributarios de mayor impacto negativo hacia el río Santo Domingo (quebradas La Gata, La Coca, Naranjal y el vertimiento de agua residual proveniente del corregimiento de La Virginia), se evidencia a través del modelo de simulación una mejoría en la calidad del agua sobre el cauce principal del río Santo Domingo de hasta un 60%.

▪ Río Quindío

Para la estimación de los parámetros del modelo, el río se dividió en dos tramos teniendo en cuenta el cambio en la calidad del agua evidenciado en los perfiles longitudinales para los diferentes parámetros y el protocolo de toma de muestras siguiendo la misma masa de agua. El tramo 1 se tomó desde la cabecera en El Escobal (RQ1) hasta Aguas Arriba Q. El Cusumbo (RQ4), que fueron los puntos monitoreados el primer día. El tramo 2 de calibración, se tomó desde La María (RQ5) hasta Aguas Arriba Q. La Picota (RQ8), correspondientes a los puntos de los días 2 y 3, y con valores más críticos de contaminación y presencia de descargas de aguas residuales domésticas e industriales provenientes de los municipios de Armenia y Calarcá principalmente.

Para las condiciones medidas, no hay conflictos de contaminación por materia orgánica carbonácea, puesto que todos los valores medidos sobre el río Quindío, tanto de DBO5 como de DQO, están por debajo del límite de detección y se presentan excelentes condiciones de re - aireación de la corriente. El valor mínimo de oxígeno disuelto medido sobre el cuerpo de agua principal está alrededor de los 4 mg/L, lo cual no representa peligro alguno para las comunidades ícticas que habitan la corriente, en términos de disponibilidad de oxígeno en el agua.

Las buenas condiciones de oxigenación, que también son evidentes en la quebrada Boquía, el río Navarco, la quebrada El Pescador y el río Verde, se pueden explicar por las características que son propias de corrientes de montaña, con sucesiones de piscinas, rápidos y escalones, altas pendientes, altas velocidades y bajas profundidades. Igualmente es importante resaltar que las mayores concentraciones de materia orgánica son aportadas por los vertimientos de la curtiembre y la Central de Beneficio de Carné, y las quebradas urbanas del municipio de Armenia (La Florida y El Cafetero) las cuales reciben la mayoría de las aguas residuales de tipo doméstico e industrial provenientes de dicho municipio.

▪ Quebrada La Gata

La calidad del agua en la quebrada La Gata registrada en el muestreo, presenta buenos niveles de calidad en los parámetros de DBO, DQO, OD, pH, temperatura del agua, coliformes fecales y totales para un caudal de 171 l/s medidos al final del cauce.

Las concentraciones de SST vertidos a la quebrada la Gata a través del sistema de tratamiento: sedimentadores túneles Piloto y Principal, han disminuido en comparación al reporte obtenido en el año 2013 para la modelación en ese entonces. A diferencia del año 2013, en el año 2014 los SST no tienden a aumentar en el primer tramo, por el contrario, estos decaen sustancialmente a lo largo de la quebrada. Es importante resaltar que las condiciones de calidad obtenidas para el modelo del año 2014 evidenciaron una mejora en la quebrada a pesar de recibir mayor concentración de SST al inicio del tramo en estudio que los reportados para el año 2013, (2014=82.7mg/l y 2013=64.8 mg/l). En general, para el año 2014 se presenta una reducción del 76% de los SST en comparación con el año 2013 medido estos en la quebrada La Gata, mejorando así las condiciones ambientales en la quebrada en lo referente a este parámetro.

▪ Rio Rojo

La calidad del agua en el rio Rojo registrada el día 04 de junio de 2014, no cumple con los objetivos de calidad propuestos por la Corporación Autónoma Regional del Quindío en su Resolución No. 1035 de Noviembre de 2008 para los sólidos suspendidos totales, siendo estos superiores a 20 mg/l. De igual manera, los Coliformes Fecales y Totales no cumplen con los criterios de calidad admisibles establecidos en el Decreto 1594 de 1984 para consumo humano, agrícola y recreativo.

Los resultados obtenidos en las tres estaciones de estudio, arrojan un alto contenido de sólidos suspendidos totales (hasta 32.7 mg/l), esto debido probablemente al arrastre de partículas al lecho de la quebrada a causa de las lluvias de días anteriores. De igual forma, los Coliformes Fecales y Totales se ven en aumento por la anterior condición.

En relación con los años anteriores, los resultados de laboratorio obtenidos en el año 2014 conservan una tendencia similar a los registrados en los años 2009 y 2013 a excepción de la DBO y Coliformes Fecales donde su tendencia es contraria a las fechas restantes. De forma positiva y a medida que avanza el rio, los Coliformes

Fecales disminuyen, los niveles de concentración se reducen en un 59%, caso contrario con la DBO, la cual aumenta su concentración en un 49% respecto al punto inicial (Cabecera).

▪ Quebrada Cristales

Los parámetros de calidad reportados en la quebrada Cristales producto del muestreo, demostraron una corriente hídrica en mal estado, cuyos valores superan los obtenidos en la modelación del año 2013, en especial sobre el primer tramo (2013: DBO = 6.18 mg/l O₂, 2014: 162 mg/l O₂). Aguas arriba del punto inicial (estación Bodega), la quebrada cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales para los barrios Castilla y Castilla Grande. Al parecer, para la fecha del muestreo esta Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, no funcionaba correctamente soportado en los reportes de laboratorio de la CRQ. La anterior hipótesis es válida tomando como referencia los valores de calidad obtenidos en el año 2013 los cuales arrojaron valores aceptables de calidad.

Sumado a lo anterior, 2.2 kilómetros aguas abajo del punto inicial (estación Bodega), la quebrada recibe el vertimiento puntual de una procesadora avícola (dentro del perímetro urbano del municipio de Armenia) con cargas de DBO y SST iguales a 1116 mg/l O₂ y 1333 mg/l respectivamente. De acuerdo al modelo de simulación ya calibrado, este impacto negativo perdura en la quebrada unos 15 kilómetros aguas abajo, para luego versen reducidos a DBO=2.6 mg/l O₂ y SST=17.3 mg/l. Lo anterior, evidencia la capacidad de la quebrada en reducir o mejorar las condiciones de calidad causadas por los vertimientos provenientes del casco urbano de la ciudad de Armenia.

La quebrada Cristales por sí sola tiene la tendencia a recuperar sus condiciones de calidad a partir de un tramo cercano a los 17 kilómetros de 30 kilómetros de recorrido, situación preocupante debido a que más de la mitad de la quebrada se encuentra en estado de deterioro.

Se determinó el balance hídrico e índice de escasez del año 2013, para el cual se utiliza información recopilada hasta diciembre 31 de 2013, obteniendo los siguientes resultados:

UMC	RIO	Demanda (Mm ³ /Año)	Oferta (Mm ³ /Año)	IE%	TOTAL UMC		
					IE%	Demanda (Mm ³ /Año)	Oferta (Mm ³ /Año)
RIO QUINDÍO	Quindío Tramo 1	39.22	43.41	108.5	24.62	64.12	108.94
	Quindío Tramo 2	9.48	65.78	16.36			
	Navarco	0.10	66.60	0.15			
	Río Santo Domingo	6.84	227.66	4.59			
	Río Verde*	7.07	53.46	13.44			
	Quebrada La Picota	1.42	51.31	4.64			
	Quindío Tramo 3		108.94				
RIO ROBLE	Tramo 1	3.28	21.77	21.73	21.97	11.43	68.01
	Tramo 2	8.15	17.69	22.20			
	Tramo 3		68.01				
	Espejo		113.23				
RIO LEJOS	Río Lejos	4.63	291.16	8.84	8.84	4.63	291.16
RIO ROJO	Río Rojo	2.19	253.16	1.35	1.35	2.19	253.16
QUEBRADA BUENAVISTA	Tramo 1	5.52	18.23	36.40	21.36	7.65	34.46
	Tramo 2	2.13	34.46	6.32			

*Antes de la confluencia con el río Santo Domingo

**El caudal ecológico o ambiental obtenido del estudio "Estimación de Caudales Ecológicos mediante métodos hidrológicos e hidráulicos en la UMC río Quindío, CRQ 2011", refleja la reducción de la oferta hídrica sobre el río Quindío en cada uno de sus tramos.

Tabla Categorías e interpretación del índice de escasez

Categoría	Rango	Color	Explicación
Alto	> 50%	Rojo	Demanda alta
Medio alto	21-50%	Naranja	Demanda apreciable
Medio	11-20%	Amarillo	Demanda baja
Mínimo	1-10%	Verde	Demanda muy baja
No significativo	<1%	Azul	Demanda no significativa

Fuente: Ideam

Como puede observarse, el tramo 1 del río Quindío, donde se encuentra la bocatoma del municipio de Armenia, presenta un índice de escasez alto por la alta demanda presente con respecto a la oferta hídrica, lo cual genera un riesgo para el abastecimiento del municipio.

El río Roble en el tramo donde se encuentran las bocatomas de los municipios de Circasia, Montenegro y la quebrada Buenavista en el tramo donde se localiza la bocatoma del municipio de Quimbaya, presentan un índice de escasez Medio alto, con

una demanda apreciable, indicando que deben tomarse medidas que garanticen la sostenibilidad del recurso hídrico.

De manera conjunta con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, se acordó la metodología para realizar la codificación de las fuentes hídricas del departamento, teniendo en cuenta que se comparte la cuenca del río La Vieja y se procedió a realizar la codificación de las corrientes principales del departamento del Quindío, necesario para diligenciar el aplicativo de Registro de Usuarios del recurso Hídrico.

Como producto de las gestiones adelantadas en esta actividad se tiene:

Siete (7) corrientes hídricas con modelación de la calidad del agua. Las cuales son: Quebrada Buenavista, Río Roble, Río Santo Domingo, Río Azul, Quebrada Cristales, Río Quindío y Río Rojo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	70.93%

ACTIVIDAD 3. Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico

Se formuló la propuesta de Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, para el Río Quindío, a través del convenio No. 070 de 2013 suscrito por la CRQ con la Universidad del Tolima y Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe, por lo tanto los recursos económicos con los que se cumplió la actividad son de vigencia 2013.

Para lo anterior, se realizó la modelación hidráulica y de la calidad del agua del río Quindío, se realizaron cinco campañas de monitoreo hidrobiológico en 8 puntos de muestreo en la cuenca del río Quindío. Las estaciones que fueron monitoreadas fueron quebrada Cárdenas, río Quindío : estación fina El Escobal, estación Bocatoma – Armenia, estación Vereda Chagualá, estación – sector Balboa, estación – aguas debajo de la desembocadura del río Verde, Quebrada La Gata, Río Navarco antes de desembocadura del río Verde. Así mismo, la modelación hidrológica distribuida de la cuenca del río Quindío.

Se realizó el curso taller de “Nuevas herramientas para la planificación y manejo de cuencas hidrográficas”, dirigido a 13 funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

Dentro de la cuenca del río Quindío se establecieron 21 parcelas permanentes de monitoreo de 0,25ha (50x50m), conformando un gradiente de elevación entre 1.600–4.000 msnm y diferentes coberturas del suelo (bosque nativo, bosque secundario, plantación y potrero, para el monitoreo de servicios ecosistémicos en contexto de cambio climático. Se espera entender como la variación climática espacial (a lo largo del gradiente altitudinal) y temporal (intra e interanual) son determinantes de la biodiversidad, la regulación hídrica y el almacenamiento de carbono.

Adicionalmente para cuantificar la variación climática, se realizó la instrumentación con sensores electrónicos que miden la temperatura, la humedad y el punto de rocío (relación entre temperatura y humedad) cada hora. Estas variables permiten estimar la evapotranspiración. Los sensores fueron ubicados en diferentes elevaciones, usos del suelo y tipos de bosques. La temporalidad de las mediciones permite estimar parámetros (promedio, rango etc.) diarios, mensuales y anuales e interanuales. Cada una de estas escalas temporales permite entender diferentes procesos que deben ser cuantificados. La variación diaria permite entender la isothermalidad y relación entre

día/noche. La variación mensual y anual permite entender los cambios estacionales, la duración de las diferentes estaciones como el invierno o verano y la duración de la temporada óptima para el crecimiento de las plantas. Por último, la variación interanual permite conocer eventos como los fenómenos del Niño y la Niña. Conocer la tendencia de cambio (e.g. incremento de la temperatura) y la frecuencia de eventos extremos (e.g. sequías o tormentas) permite definir el efecto del cambio climático sobre la evapotranspiración por reducción de la humedad y la vegetación por incrementos de la mortalidad y cambios en la distribución de las especies.

La cuantificación de la variación en la vegetación se cuantifica mediante el establecimiento de parcelas de vegetación. En cada parcela se determina para cada individuo su identidad, la biomasa contenida y localización dentro de la parcela. Estas mediciones se realizan para individuos de diferentes tamaños, 2.5cm a 5cm y 5cm en adelante. Además, se cuantifica la cantidad de biomasa en las raíces, hojarasca y necromasa (e.g. madera). Con estas variables se estima la densidad de biomasa en los diferentes componentes vegetales, en un área determinada. Estas variables permiten conocer la estructura, función y composición de las coberturas muestreadas. Conocer los cambios en la estructura, acumulación de carbono por la vegetación y la distribución de las especies permite entender como el cambio climático afecta la distribución de diferentes ecosistemas y su funcionalidad, entendiendo como servicios ecosistémicos.

La cuantificación de la variación en la capacidad de retención del suelo es medida mediante instrumentos electrónicos que permiten monitorean cada hora la cantidad de agua que se infiltran en el suelo y la temperatura del suelo en ese instante. Además de esto se miden características de físicas del suelo como densidad aparente, textura y porosidad y químicas como pH, nutrientes y carbono orgánico. Estos parámetros fueron medidos en diferentes coberturas vegetales para estimar el efecto de la cobertura vegetal en la retención de agua del suelo.

Debido a que este efecto es más inmediato y tiene consecuencias instantáneas sobre el caudal de la cuenca. La cantidad de agua medida en los sensores se relaciona con la densidad y la textura del suelo, los cuales permiten su infiltración, siendo su exceso o disminución consecuencia de los cambios en la cobertura o el uso extensivo. Las variables de composición fisicoquímica del suelo también permiten establecer la línea base de otros ciclos como el del nitrógeno y el fosforo, fundamentales para la actividad fotosintética de las plantas. Además, la cantidad de agua disponible está relacionada con el agua disponible por evapotranspiración (por lo cual los sensores son ubicados de manera pareada con los sensores del clima) permitiendo conocer el efecto del clima regional en el caudal de la cuenca de manera experimental.

La siguiente tabla, presenta los sitios donde se instalaron sensores de variables climáticas.

Tipo	Código	Longitud	Latitud	Elevación
	10639277	-75.559750	4.640944	1893
	10639278	-75.541750	4.638111	2119
	10639279	-75.544694	4.695583	2135
	10639280	-75.544694	4.689944	2286
	10639282	-75.485417	4.637444	2418
	10639283	-75.469139	4.630861	2600
	10639285	-75.459361	4.628972	2751
	10639286	-75.465250	4.628972	2751
	10639291	-75.460028	4.630306	2810
	10639284	-75.456056	4.627972	2839
	10639292	-75.465250	4.633500	2924
	10639291	-75.518222	4.633500	2924
	10639289	-75.463194	4.633500	2935
Ambiente	10639290	-75.457583	4.632917	2999
	10639303	-75.449472	4.625528	3089
	10639304	-75.449472	4.625528	3089
	10639296	-75.444167	4.625000	3210
	10639306	-75.431667	4.623139	3298
	10639295	-75.439778	4.623278	3304
	10639305	-75.425611	4.625694	3492
	10639297	-75.426000	4.626861	3504
	10639298	-75.426556	4.628639	3593
	10639301	-75.422511	4.616117	3621
	10639302	-75.422511	4.616117	3621
	10639300	-75.424694	4.638417	3660
	10639299	-75.426139	4.633750	3745
	10639293	-75.429744	4.618381	
	10639294	-75.429222	4.623403	
		-75.439778	4.623278	3304
Suelos		-75.463194	4.633500	2924
		-75.465250	4.628972	2839
		-75.424694	4.638417	3660

Por medio de este sistema implementado en la cuenca del río Quindío, como parte del ordenamiento del recurso hídrico, se podrá monitorear la disponibilidad de agua y el estado de la cuenca en relación con el estado de los bosques y la biodiversidad que estos albergan como un solo sistema.

Como productos de las gestiones adelantadas en esta actividad se tienen:

Delimitación de las áreas de importancia estratégica de Doce (12) bocatomas localizadas en la cuenca del río Quindío, en los municipios de Salento, Calarcá y Córdoba.

Propuesta formulada de Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, para el Río Quindío

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Parcela de Regeneración



Marcación de Individuos en Campo





PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

ACTIVIDAD 4. Elaboración de estudios para el Plan de Manejo de Acuífero

Esta actividad se está realizando a través de la ejecución del proyecto “Administración del F.C.A. Formulación del Plan de Manejo Ambiental de los Sistemas Acuíferos en el Departamento del Quindío” el cual fue cofinanciado por el Fondo de Compensación Ambiental, que inició ejecución en diciembre de 2013, una vez se realizó la contratación respectiva.

Los recursos realmente aportados por el Fondo de Compensación Ambiental para ejecutar el proyecto es de \$392.275.200, y el aporte de la CRQ es de \$54.600.000.

Se realizaron dieciséis mil (16.000) visitas en los municipios de Armenia, Calarcá, Circasia, Filandia, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Salento. La Tabla siguiente presenta un resumen de las visitas realizadas.

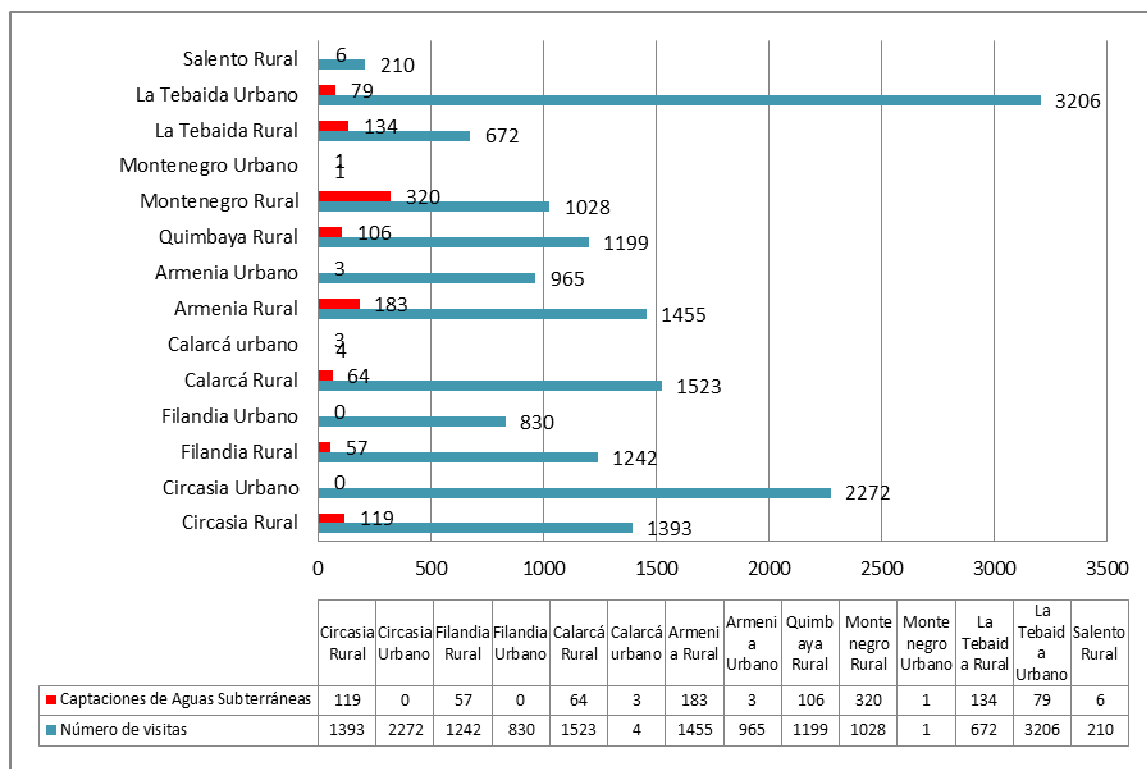
Municipio	Sector	No. de visitas	Total
Armenia	Rural	1455	2420
	Urbano	965	
Calarcá	Rural	1523	1527
	Urbano	4	
Circasia	Rural	1393	3665
	Urbano	2272	
Filandia	Rural	1242	2072
	Urbano	830	
La Tebaida	Rural	672	3878
	Urbano	3206	
Montenegro	Rural	1028	1029
	Urbano	1	
Quimbaya	Rural	1199	1199
Salento	Rural	210	210
Total visitas realizadas			16.000

Tabla. Consolidado de visitas realizadas

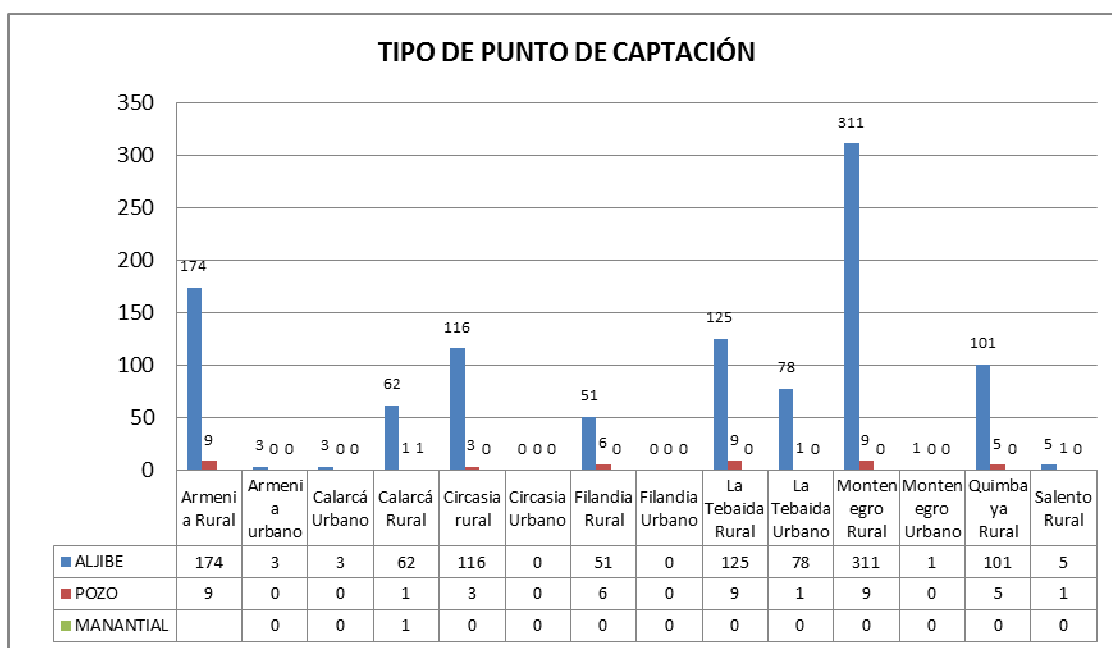
Durante las 16.000 visitas se identificaron 1.075 puntos de agua subterránea. La siguiente tabla, presenta un consolidado de los resultados de los puntos de agua subterráneas encontrados por municipio.

Municipio	Sector	No. punto de agua	Total
Armenia	Rural	183	186
	Urbano	3	
Calarcá	Rural	64	67
	Urbano	3	
Circasia	Rural	119	119
	Urbano	0	
Filandia	Rural	57	57
	Urbano	0	
La Tebaida	Rural	134	213
	Urbano	79	
Montenegro	Rural	320	321
	Urbano	1	
Quimbaya	Rural	106	106
Salento	Rural	6	6
Total visitas realizadas			1075

Tabla. Puntos de agua subterránea encontrados



Gráfica. Número de visitas realizadas por municipios versus puntos de aguas subterráneas encontrado



Gráfica. Tipo de punto de captación por municipio

	Armenia Rural	Armenia Urbana	Calarcá Rural	Calarcá Urbano	Circasia Rural	Circasia Urbano	Filandia Rural	Filandia Urbano	La Tebaida Rural	La Tebaida Urbano	Montenegro Rural	Montenegro Urbano	Quimbaya Rural	Salento Rural	
Productivo	34	0	14	2	16	0	3	0	27	6	42	0	12	2	158
Reserva	38	1	5	0	23	0	11	0	15	44	57	0	8	0	202
Abandonado	12	0	11	0	20	0	9	0	13	1	18	0	24	0	108
Inactivo	69	0	22	0	50	0	26	0	69	18	160	1	39	3	457
Sellado	29	2	12	1	9	0	8	0	10	10	43	0	22	1	147
Monitoreo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro (Colapsado/ En Construcción)	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
	183	3	64	3	119	0	57	0	134	79	320	1	106	6	1075

Tabla. Condición de los puntos de agua subterránea encontrados

La condición de las captaciones de aguas subterráneas que predominan son las inactivas, las cuales son puntos de agua que no se encuentran habilitados en el momento, éstos representan el 42,51%, seguido por los que están en reserva el 18,79%, luego por los productivos que representan el 14,69%, sellados el 13,67%, abandonados el 10,04% y otro (colapsado/en construcción) 0,27%.

De los 1075 puntos de agua subterránea identificados, se observa lo siguiente:

- El aljibe es el tipo de captación más usado en estos municipios, representando el 95,8% de los puntos de aguas subterráneas inventariados.

- En el municipio de Armenia en la zona Rural el tipo de punto de agua subterránea que predomina es el aljibe, ciento setenta y cuatro (174), que representan el 95,08% del total de puntos encontrados en el municipio (183). Los nueve (9) restantes son pozos, que representan el 4,9%. En la zona Urbana el 100% corresponde a captación de tipo aljibe.
- En el municipio de Calarcá en la zona rural el tipo de punto de agua subterránea que predomina es el aljibe, sesenta y dos (62), que representan el 96,92%. En el sector urbano solo se encontraron aljibes (3).
- En el municipio de Circasia el tipo de punto de agua subterránea que predomina es el aljibe, representando un 97,47% de las 116 captaciones encontradas.
- En el municipio de Filandia el tipo de punto de agua subterránea que predomina es el aljibe con un 89,47%.
- En la zona rural de La Tebaida, el aljibe predomina con el 93,28% y en la zona urbana con el 98,73%.
- En el municipio de Montenegro en la zona urbana, el aljibe representa un 97,18% y en la zona urbana representa el 100%.
- En el municipio de Quimbaya el tipo de captación que predomina es el aljibe con un 95,28%.
- En las veredas de Chaguala y San Juan de Carolina correspondientes al municipio de Salento, el aljibe predomina por un 83,33%.

Toda la información recopilada fue debidamente cartografiada.

Así mismo, durante la ejecución del proyecto con el Fondo de Compensación Ambiental se realizaron 500 sondeos geoelectrónicos verticales (SEV) a $AB/2 = 500$ metros, que permita obtener la siguiente información:

- Diferenciar capas geoelectricas que definan el modelo geoelectrico de la formación glacis del Quindío.
- Hacer la equivalencia entre las capas geoelectricas interpretadas y los horizontes litológicas observados o supuestos en la secuencia vertical del glacis del Quindío.
- Integrar el modelo geoelectrico obtenido a las interpretaciones geológicas, con el fin de complementarlas.
- Relacionar los valores de resistividades reales obtenidas, con las características hidrogeológicas asumidas para los niveles litológicos equivalentes dentro del glacis del Quindío.

Se suscribió el convenio Interadministrativo de Cooperación Interinstitucional con el Servicio Geológico Colombiano por cinco años, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para adelantar, en el marco de sus competencias, acciones de fortalecimiento, cooperación, investigación y apoyo mutuo dirigidas a contribuir a la **GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO GEOCIENTIFICO DEL POTENCIAL DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUINDÍO**”.

En el marco de este convenio se construyeron los pozos exploratorios en los municipios de La Tebaida y Montenegro, los cuales fueron entregados a la Corporación Autónoma Regional del Quindío por el Servicio Geológico Colombiano, junto con el pozo profundo construido en el año 2013 en el municipio de Circasia, con fines de monitoreo. Las condiciones de cada pozo se encuentran en la siguiente tabla.

POZO	SISTEMA DE REFERENCIA	ORIGEN	NORTE	OESTE	ESTADO DEL POZO
LA TEBAIDA	OBSERVATORIO BOGOTÁ	OESTE	984.584	1.142.976	PROFUNDIDAD EXPLORATORIA: 560 metros. PROFUNDIDAD POZO CONSTRUIDO: 550 metros. SECCIONES DE FILTROS: 68 a 541 metros FILTROS INSTALADOS: 180 metros NIVEL ESTÁTICO = 36 metros NIVEL DINÁMICO= 73.14 metros ABATIMIENTO = 67.03 metros CAUDAL PRUEBA = 49.5 lps CONDUCTIVIDAD: 448 Us/cms SÓLIDOS DISUELTOS: 220 mg/litro PH= 7.2
MONTENEGRO	OBSERVATORIO BOGOTÁ	OESTE	996.729	1.145.791	PROFUNDIDAD EXPLORATORIA: 343 metros. PROFUNDIDAD POZO CONSTRUIDO: 337 metros. SECCIONES DE FILTROS: 79 a 335 metros FILTROS INSTALADOS: 120 metros

					NIVEL ESTÁTICO = 95.23 metros NIVEL DINÁMICO= 130.69 metros ABATIMIENTO = 35.46 metros CAUDAL PRUEBA = 12 lps CONDUCTIVIDAD: 248 Us/cms SÓLIDOS DISUELTOS: 122 mg/litro PH= 6.8
CIRCASIA	OBSERVATORIO BOGOTÁ	OESTE	1000917,601	1158175,147	PROFUNDIDAD EXPLORATORIA: 255 metros. PROFUNDIDAD POZO CONSTRUIDO: 241 metros. SECCIONES DE FILTROS: 68 a 239 metros FILTROS INSTALADOS: 63 metros NIVEL ESTÁTICO = 41.38 metros NIVEL DINÁMICO= 106.79 metros ABATIMIENTO = 65.41 metros CAUDAL PRUEBA = 11.8 lps CONDUCTIVIDAD: 206 Us/cms PH= 7.72

Tabla. Características de pozos profundos

Como productos de las gestiones adelantadas en esta actividad se tienen:

Ocho (8) municipios del departamento, con procesos de identificación y caracterización de aguas subterráneas. (Armenia – Calarcá – Circasia – Filandia – La Tebaida – Montenegro – Quimbaya – Salento)

Dieciséis mil (16.000) visitas de identificación de puntos de aguas subterráneas. Identificándose 1.075 puntos de agua subterránea

Construcción de Tres (3) pozos exploratorios. En los municipios de La Tebaida y Montenegro y Circasia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



La Miranda, Montenegro



Hacienda San José, Montenegro



Finca San Lorenzo, Montenegro



El Penjamo, Montenegro



Hacienda El Arco, La Tebaida



El Brasil, La Tebaida



Finca Arizona, Montenegro



La Elvira, Armenia



Entubado pozo profundo – Tebaida



Construcción Pozo profundo – Montenegro



Entrega de pozos profundos a la CRQ por el Servicios Geológico Colombiano

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	96.95%

PROYECTO 2. CONOCE EL AGUA, AMA LA VIDA

ACTIVIDAD 1. Optimización y Operación de la Red hidrometereológica

Las gestiones adelantadas para el cumplimiento de esta actividad fueron:

Registro de los niveles mediante limnigrafos localizados en las estaciones denominadas: Bocatoma Empresas Públicas de Armenia (río Quindío) y Calle Larga (río Quindío). En los municipios de Salento y Armenia. Estaciones el Agrado y Calle Larga.

Mantenimiento Estaciones Hidrológicas, Se cuenta con personal de apoyo para la verificación del funcionamiento y limpieza de los limnigrafos mediante visitas periódicas, cambio de registros localizadas en las estaciones limnigráficas. En los municipios de Salento y Armenia,

Operación de la red Hidrometeorológica. En las corrientes hídricas de: **Barragán La Española (ocaso) - Palestina Baja - Puerto Alejandría – CRQ - Villa Sonia - La Española Roble**. En los municipios de Pijao – Salento – Armenia – La Tebaida – Calarcá – Quimbaya

Proceso de diagnóstico del estado actual de las estaciones que hacen parte de la red hidrometeorológica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

Como resultados de las gestiones adelantadas, se tienen:

Once (11) corrientes hídricas priorizadas y objeto de aforo en el marco de la red hidrológica en el departamento del Quindío, corresponden:

#	Municipio	Corriente Hídrica
1	Salento	Rio Navarco
2	Quimbaya	Quebrada Buenavista
3	Salento - Calarcá	Rio Quindío
4	Quimbaya	Rio Roble
5	Córdoba	Río Verde
6	La Tebaida	Río Espejo
7	La Tebaida	Quebrada Cristales
8	Salento	Quebrada Boquía
9	Pijao	Río Lejos
10	Génova	Río San Juan
11	Calarcá	Santo Domingo

Tabla. Fuentes Hídricas Monitoreadas en el Marco de la Red Hidrológica en el Departamento del Quindío

A continuación se relaciona los aforos realizados, mes a mes con corte a Diciembre 30 de 2014, obteniendo como resultado:

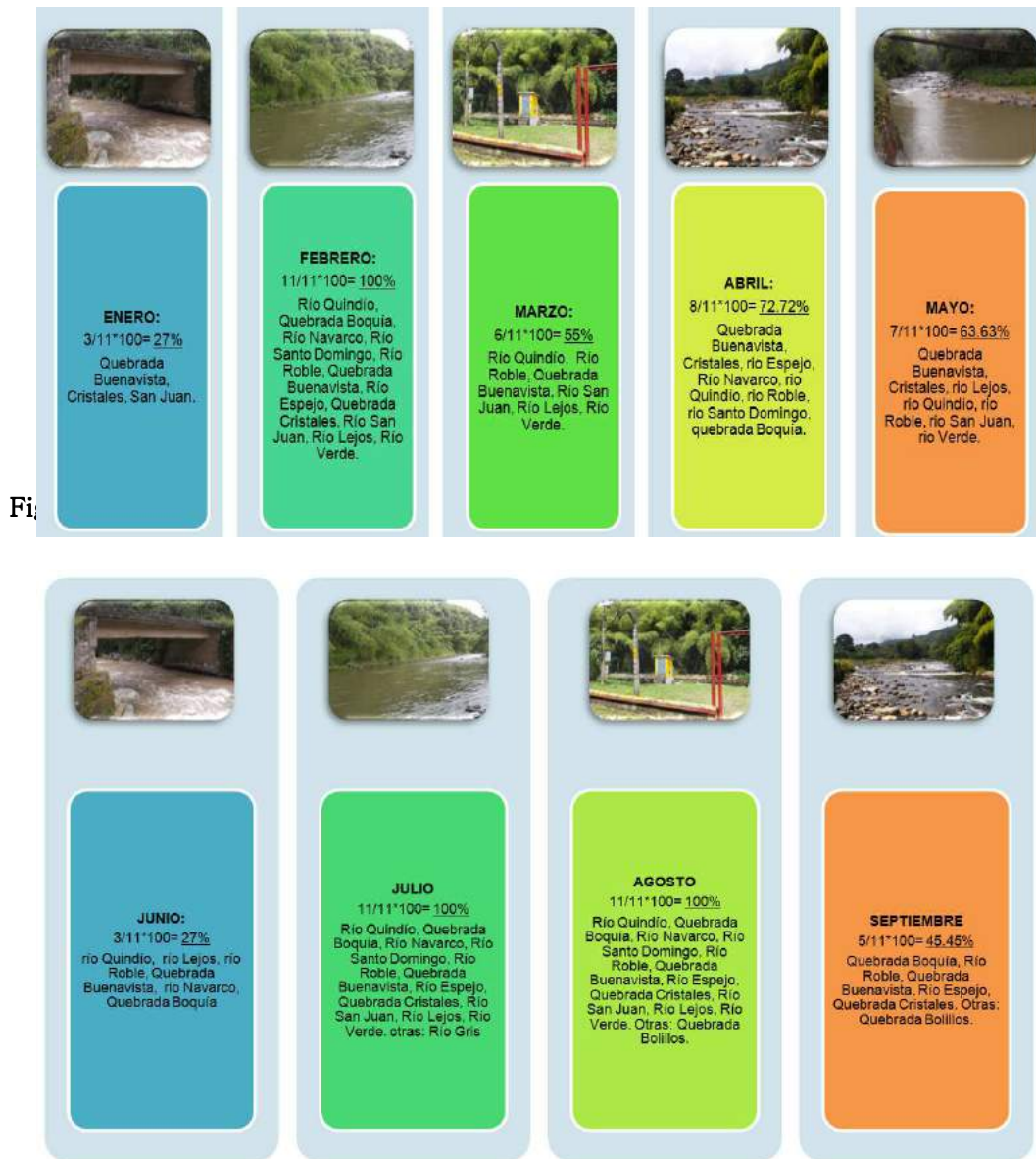


Fig.

Figura. Aforos Realizados de Junio a Septiembre de 2014



Figura. Aforos Realizados de Octubre a Diciembre de 2014

MES MONITOREADO	No. DE CORRIENTES MONITOREADAS
Enero	3
Febrero	11
Marzo	6
Abril	8
Mayo	7
Junio	3
Julio	11
Agosto	11
Septiembre	5
Octubre	1
Diciembre	11
Diciembre	11

Tabla. Número de Fuentes Hídricas Monitoreadas

MUNICIPIO	ESTACIÓN	VARIABLES MABIENTALES MONITOREADAS
Pijao	El Tapir	Precipitación,
Filandia	Bremen	Precipitación, Temperatura, Humedad Relativa Brillo Solar Dirección y Velocidad del Viento
Salento	La Montaña	Precipitación.
Salento	La Playa	Precipitación, Temperatura, Humedad, Relativa.
Salento	La Picota	Precipitación.
Salento	Navarco	Precipitación.
Pijao	La Sierra	Precipitación, Temperatura, Humedad, Relativa, Brillo Solar.
Cordoba	Centro De La Guadua	Precipitación, Temperatura, Humedad, Relativa, Brillo Solar, Dirección y Velocidad del Viento
Quimbaya	La Española	Precipitación, Temperatura, Humedad, Relativa, Brillo Solar
Armenia	CRQ	Precipitación, Temperatura, Humedad Relativa Brillo Solar Dirección y Velocidad del Viento
Pijao	Barragán	Precipitación

Tabla. Estaciones Meteorológicas Monitoreadas

Otras Actividades Realizadas

- Servicios de apoyo en actividades de aforo a fuentes hídricas del departamento del Quindío y mantenimiento de estaciones limnigráficas.
- Apoyo para la sistematización de la información generada en las estaciones existentes: climatológicas, pluviométricas, pluviográficas y limnimétricas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos. Aforos Realizados por la Comisión de CRQ, en diferentes fuentes del Departamento.

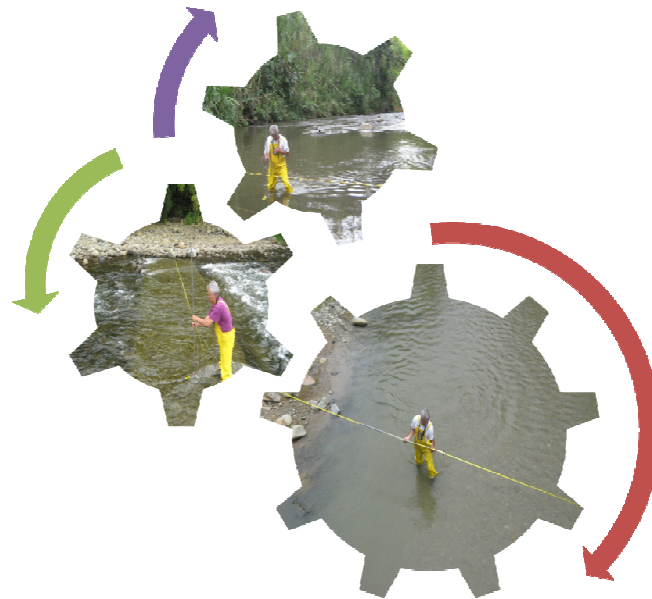


Foto. Procedimiento de Aforos a Fuentes Hídricas Del Departamento



Foto. Montaje de Las Estaciones Con El Fin De Conocer Alternativas De Equipos Para Las Estaciones Hidrológicas De Acuerdo A Las Necesidades De La Entidad. Visita Realizada al Distrito de Coello Tolima

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	86,10%

ACTIVIDAD 2. Implementación del sistema de información del recurso hídrico

Esta actividad se realizó con recursos del Fondo de Compensación Ambiental, a través de la ejecución del proyecto “Administración del F.C.A. Implementación del Sistema de Información del Recurso Hídrico en el departamento del Quindío”, donde el Fondo aportó \$156.200.000 y la CRQ \$17.000.000.

Se realizaron 346 visitas a puntos de captación de agua superficial con concesión de agua y permiso de vertimiento otorgado en los años 2008, 2009, 2010 y 2011 con el fin de obtener información faltante para el diligenciamiento del Registro Único del Recurso Hídrico - RURH. Adicionalmente 31 visitas a acueductos rurales en el departamento del Quindío y una visita al municipio de Alcalá, Valle del Cauca, donde

el acueducto “Administración Cooperativa Maravélez, Alcalá ESP” tiene en el departamento del Quindío tres puntos de captación. En total se realizaron 378 visitas a puntos de captación de agua superficial, se revisaron 382 expedientes (362 de concesiones de agua, 12 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV y 8 de permisos de vertimiento).

Los Municipios visitados y programados durante la ejecución del marco del proyecto, fueron:

Municipio	Puntos visitados
Calarcá	93
Salento	68
Circasia	39
Filandia	34
Córdoba	26
Montenegro	23
Armenia	21
Quimbaya	21
Buenavista	10
La Tebaida	7
Génova	11
Pijao	24
Total	377

Adicionalmente, Se realizó una visita en el municipio de Alcalá

De acuerdo con los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, se concluye que el 93% de las concesiones otorgadas desde el año 2008 hasta el 2014 corresponden a quebradas, seguido del 6,3% a ríos.

Se identificó un total de 372 usuarios del recurso hídrico, de los cuales el 91,4 % se encuentra legalizado a través de la concesiones de aguas superficiales o subterráneas, o permiso de vertimiento, y el 8,6% corresponde a usuarios sin legalización del recurso (32 acueductos veredales).

El total de número total de usuarios revisados:

Tipo de usuario de recurso hídrico	Número de usuarios con permiso de vertimiento sin concesión de agua superficial o subterránea
Usuarios con concesiones de agua superficial o subterránea otorgada en los años 2008 a 2014	337
Usuarios con permiso de vertimiento a fuente superficial, sin concesión de agua	3
Usuarios sin legalizar el uso del recurso	32
Total	372

El tipo de captación más utilizada por los usuarios visitados fue artesanal, que de acuerdo con el Formularios de RURH, correspondería a “otro” (57%). Estas construcciones requieren de menores costos, pero se cumple con la finalidad de suplir necesidades de agua a través del autoabastecimiento. Se resalta que dentro de estos “otros” hay estructuras por acequia, por bombeo o por ariete, en cantidades menores.

La Figura siguiente, presenta una distribución porcentual del tipo de estructuras de captación utilizadas y encontradas en las visitas realizadas.

Adicionalmente toda la información recopilada fue cartografiada.

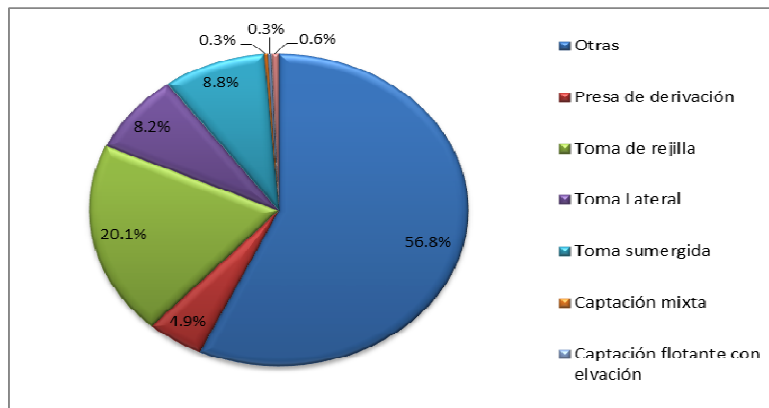


Figura. Tipos de captación.

En cuanto al uso del agua, se encontró que más del 50% del agua concesionada es para uso doméstico, seguido del uso agrícola y el pecuario. La Figura siguiente presenta los diferentes usos dados al agua y algunos le dan uso múltiple.

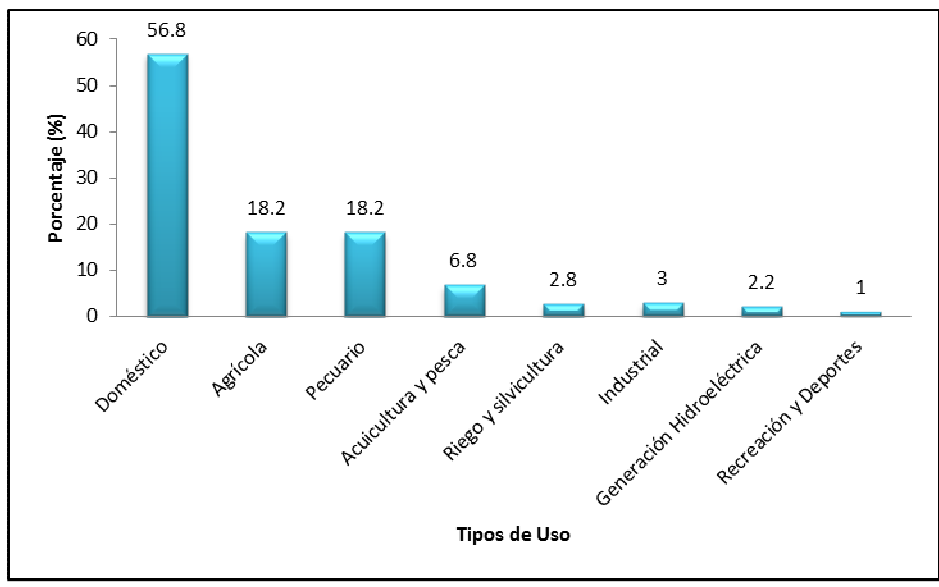
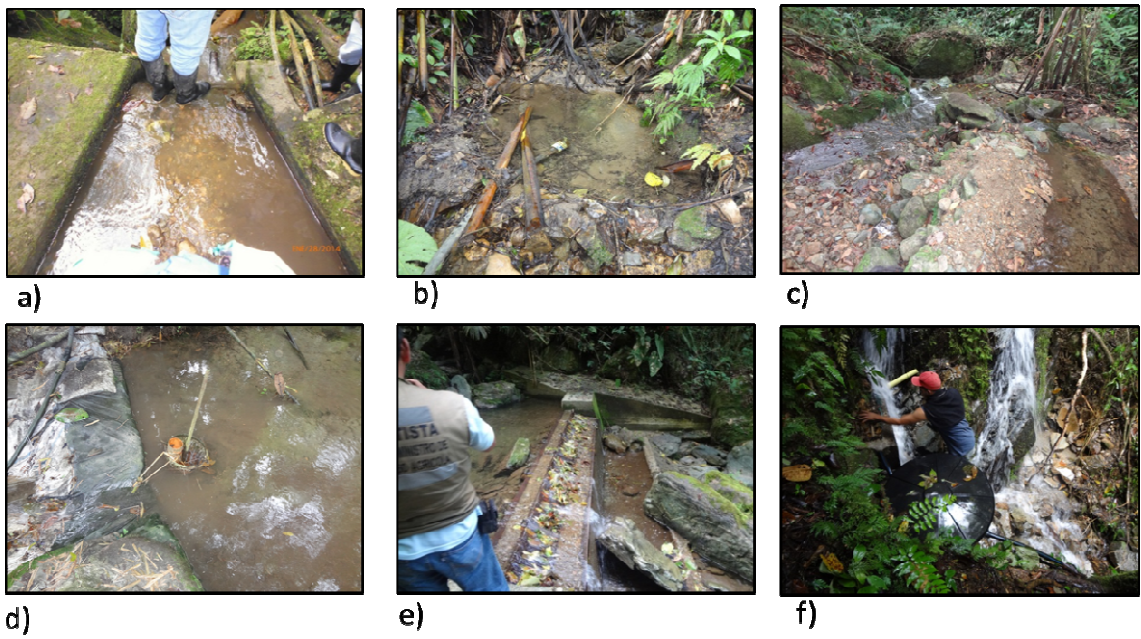


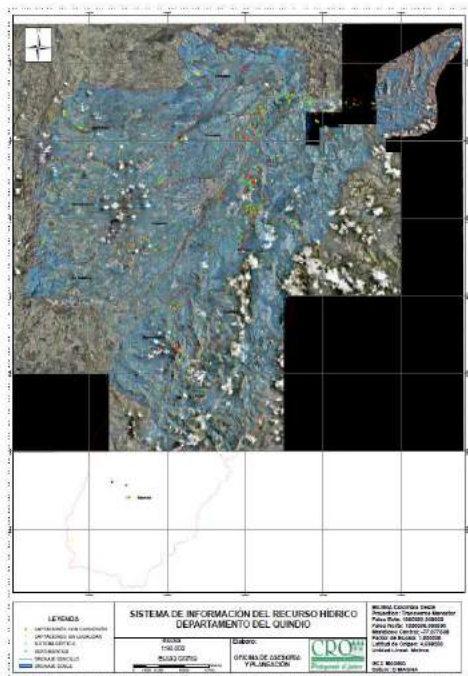
Figura. Usos del agua con permisos otorgados desde 2008 hasta 2014

Adicionalmente a lo anterior, la Subdirección de Regulación Ambiental, ha reportado en el aplicativo Web del IDEAM del Sistema de Información del Recurso Hídrico, las concesiones que se han ido otorgando.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tipos de captación. a) Toma lateral; b) artesanal; c) Toma de rejilla; d) toma sumergida; e) captación mixta; f) presa de derivación.



Los resultados obtenidos con las gestiones adelantadas en esta actividad son:

Trecientas Cuarenta y Seis (346) visitas a puntos de captación de agua superficial con concesión de agua y permiso de vertimiento otorgado en los años 2008, 2009, 2010 y 2011, en los Doce (12) municipios del departamento.

Identificación de Trecientos Setenta y Dos (372) usuarios del recurso hídrico, en el departamento del Quindío.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	88.89%

ACTIVIDAD 3. Operación de la red de monitoreo de calidad del agua y vertimientos

El laboratorio de aguas recibió **91** solicitudes las cuales fueron atendidas **73** de manera oportuna y proveniente de las subdirecciones de Gestión Ambiental y de Regulación y Control Ambiental

De esta manera durante el 2014, en las **73** solicitudes ejecutadas se totalizaron **263** puntos de monitoreo en el Departamento del Quindío, analizando en total con **3299** parámetros y entregados en **73** reportes de resultados a las subdirecciones para ser utilizadas en los proyectos o fines pertinentes.

Se realizó el mantenimiento preventivo a **66** equipos analíticos usados por el Laboratorio de Aguas para el análisis de los diferentes parámetros prestados de acuerdo al plan de mantenimiento establecido para el año 2014.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	93,33%

ACTIVIDAD 4. Acreditación de parámetros fisicoquímicos para el mejoramiento del recurso hídrico

Las técnicas acreditadas por el laboratorio de aguas de la entidad, fueron:

* Conductividad a 25oC	
* Calcio disuelto	
* Dureza total	
*Plomo total	
* Solitos Suspendidos Totaltes	
* DQO RC	
DQO RA	
* pH	
Acidez	
* Alcalinidad total	
* Sulfato	
* Nitrato	
* Nitrito	
* Amonio	
* Fósforo Total	
* Cadmio Total	
* Cobre total	
* Hierro Total	

* Zinc Total	
* Cromo VI	
* Solidos disueltos totales	
* Solidos totales	
* Turbidez	
Cloruros	

VERIFICACIONES	
ESTANDARIZACIONES	

Se han realizado 7 estandarizaciones y 8 verificaciones

Teniendo en cuenta que el laboratorio de aguas, de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, se encuentra acreditado bajo la norma ISO 17001, por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, se reportan a continuación, la medición de sus indicadores:

EVALUACION DE INDICADORES LABORATORIO

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	CALCULO INDICADOR	FRECUENCIA Y/O PERIODICIDAD	VALOR EVALUADO	PARÁMETRO DE MEDICIÓN
Eficiencia	Programa de mantenimiento de equipos	Cantidad de equipos con mantenimiento preventivo / Cantidad de equipos con programación de mantenimiento preventivo x 100	anual	100%	Realizar el mantenimiento preventivo al 100% de los equipos del laboratorio
Efectividad	Pruebas de desempeño evaluadas satisfactoriamente	No. de parámetros con evaluación satisfactoria / No. parámetros registrados en las pruebas de desempeño externas x 100	Anual	97%	Obtener el 80% de parámetros evaluados con resultados satisfactorios

Eficacia	Número de análisis realizados en el periodo	No. de Análisis a clientes externos realizados / No. de Análisis a clientes externos solicitados x 100	Semestral	No aplica No presta	Realizar el 100% de los análisis programados para clientes externos
Eficiencia	Número de análisis realizados en el periodo	No. de Análisis a clientes internos realizados / No. de Análisis a clientes internos programados x 100	Semestral	80%	Realizar el 100% de los análisis programados para clientes internos
Eficiencia	Programa de capacitación del personal	Total de capacitaciones ejecutadas / Total de capacitaciones programadas x 100	Semestral	33%	Cumplir con el 60% de las capacitaciones programadas
Efectividad	Calidad del servicio	No. de encuestas aplicadas con resultado satisfactorias/ No. total de encuestas aplicadas x 100	Semestral	100%	Lograr la satisfacción del 90% de los clientes del laboratorio
Eficacia	Capacidad de respuesta a usuarios	No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes presentadas x 100	Semestral	80%	Atender el 100% de los clientes que solicitan el servicio del laboratorio
Eficiencia	Programa de mantenimiento de equipos	Cantidad de equipos con mantenimiento preventivo / Cantidad de equipos con programación de mantenimiento preventivo x 100	Semestral	100%	Realizar el mantenimiento preventivo al 100% de los equipos del laboratorio

Efectividad	Pruebas de desempeño evaluadas satisfactoria mente	No. de parámetros con evaluación satisfactoria / No. parámetros registrados en las pruebas de desempeño externas x 100	Anual	97%	Obtener el 80% de parámetros evaluados con resultados satisfactorios
Eficacia	Número de análisis realizados en el periodo	No. de Análisis a clientes externos realizados / No. de Análisis a clientes externos solicitados x 100	Semestral	No aplica No presta	Realizar el 100% de los análisis programados para clientes externos
Eficiencia	Número de análisis realizados en el periodo	No. de Análisis a clientes internos realizados / No. de Análisis a clientes internos programados x 100	Semestral	80%	Realizar el 100% de los análisis programados para clientes internos
Eficiencia	Programa de capacitación del personal	Total de capacitaciones ejecutadas / Total de capacitaciones programadas x 100	Semestral	33%	Cumplir con el 60% de las capacitaciones programadas
Efectividad	Calidad del servicio	No. de encuestas aplicadas con resultado satisfactorias/ No. total de encuestas aplicadas x 100	Semestral	100%	Lograr la satisfacción del 90% de los clientes del laboratorio
Eficacia	Capacidad de respuesta a usuarios	No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes presentadas x 100	Semestral	80%	Atender el 100% de los clientes que solicitan el servicio del laboratorio

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	12,36%

PROYECTO 3. RIQUEZA HÍDRICA PARA TODOS

ACTIVIDAD 1. Evaluación, Seguimiento y Control a Permisos para el aprovechamiento del recurso hídrico y vertimientos y programas de uso eficiente y ahorro del agua

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, en el marco de sus funciones legales como Autoridad Ambiental del Departamento del Quindío, contenidas en la Ley 99 de 1993 incluyó en el Plan de Acción 2012-2015, el programa “Gestión Integral del Recurso Hídrico”, el cual contiene el Proyecto “Riqueza Hídrica Para Todos”, cuyo objetivo es conservar y garantizar la oferta hídrica en cantidad y calidad suficiente para la satisfacción de las necesidades sociales, económicas y naturales, maximizando en forma equilibrada los beneficios de la disponibilidad del recurso.

El estado actual de trámites, se encuentran de la siguiente manera:

Durante los años 2009 a 2014, se ha realizado un proceso de descongestión de trámites de concesiones de agua superficial y subterránea, en el cual se han recibido un total de doscientos ocho (208) solicitudes, con el siguiente estado:

AÑO	INGRESADOS	PENDIENTES			TRÁMITES RESUELTOS	TRÁMITES PENDIENTES POR RESOLVER
		ACTUACIONES JURÍDICAS	ACTUACIONES TÉCNICAS	ESPERA REQUERIMIENTO		
2009	1				1	0
2010	1				1	0
2011	25	4	1	1	19	6
2012	57	12	1	6	38	19
2013	58	20	3	8	27	31
2014	66	28	13	23	2	64
TOTAL	208	64	18	38	88	120

De acuerdo al consolidado anterior, se encuentran 120 trámites en espera de actuaciones administrativas; dentro de los trámites pendientes se encuentran requerimientos y obligaciones establecidas en actos administrativos como la presentación de planos, los cuales una vez presentados se requiere la visita técnica y la respectiva resolución para la aprobación o negación, así como también la aprobación de las obras hidráulicas con el fin de dar cumplimiento al decreto 1541 de 1978.

Debido a los tiempos establecidos en la presentación de planos o ejecución de obras, por parte del usuario queda sujeto al cumplimiento de estos requisitos para proseguir

con el trámite, lo cual pasaría a la vigencia 2015 trámites con vigencia del año 2011, 2012, 2013, 2014.

La Corporación durante el periodo reportado del año 2014, ha emitido los siguientes actos administrativos relacionados con aprobación de caudal, aprobación de planos, modificaciones, desistimientos y archivos de trámites.

Tipo de Permiso	Autos de Inicio de trámite	Número de Resoluciones en el Periodo Enero – Diciembre 15/14
Concesión de Agua	23	69

En total durante el periodo comprendido entre enero y diciembre 15 de 2014, se proyectaron veintitrés (23) autos de inicio y se emitieron sesenta y nueve (69) actos administrativos relacionados con el trámite de concesiones de agua superficial y subterránea y permisos de prospección y exploración.

Dentro de los productos y/o resultados obtenidos, por la gestiones adelantadas por la entidad en esta actividad, se tienen:

- Cuatrocientos Setenta y Siete (477) visitas de control y seguimiento a concesiones de agua.
- Ocho (8) Visitas realizadas a Ocupaciones de cauce
- Setenta (70) Visitas realizadas a usuarios que cuentan con sistema de medición
- Doce (12) Visitas realizadas a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua - PUEAA
- Realización base de datos TUA: Se hizo la base de datos TUA del segundo semestre de 2014 y la base de datos del primer semestre de 2014.
- Cincuenta y tres (53) derechos de petición atendidos.
- Trece (13) denuncias atendidas



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,80%

ACTIVIDAD 2. Regulación al uso y aprovechamiento del recurso hídrico y vertimientos

Regulación de permisos de Ocupaciones de cauce.

Durante el año 2014, ingresaron a la Subdirección de Regulación y Control Ambiental, Treinta y Ocho (38) solicitudes de permiso de ocupación de cauce de los municipios de Armenia, Calarcá, Filandia, Génova, Córdoba, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya, Pijao y Salento, las cuales han sido revisadas por el equipo técnico y jurídico, realizando los respectivos requerimientos de acuerdo a la normativa legal vigente y procedimientos administrativos para dar continuidad al trámite.

Las solicitudes que han ingresados por demanda a esta dependencia se han atendido en un 100 %

Permisos Otorgados Durante el año 2014.

La Corporación durante el año 2014, dando cumplimiento al procedimiento establecido en la norma ha emitido los siguientes actos administrativos en los trámites de permiso de Ocupación de Cauce:

Autos de Inicio de trámite	Número de Resoluciones	Solicitudes Desistidas
32	43	24

En total durante el periodo reportado, se profirió auto de inicio a Treinta y dos (32) solicitudes de permisos de ocupaciones de cauce; se profirieron Cuarenta y tres (43)

permisos de ocupación de cauce y se desistieron veinticuatro (24) solicitudes por no cumplir con los requerimientos exigidos en la normativa legal vigente.

Atención a solicitudes por Usuarios

Durante el periodo, se atendieron veintiún (21) derechos de petición, relacionados con el proceso de regulación de ocupaciones de cauce.

Teniendo en cuenta, que debido a las acciones que adelanto la entidad, de ejercer eficientemente su ejercicio de autoridad ambiental y buscando ser oportuno en la atención de solicitudes de trámites, se continua adelantando la ejecución del programa de descongestión, en donde se ha realizado acciones en trámites relacionados con ocupaciones de cauce tal como se detalla en la siguiente tabla.

AÑO		2006 2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESADOS		8	6	6	10	35	23	37
PENDIENTES	ACTUACIONES JURÍDICAS				3	6	2	9
	ACTUACIONES TÉCNICAS					1		5
	ESPERA REQUERIMIENTO					1		1
TRÁMITES RESUELTOS		8	6	6	7	27	21	22

En lo relacionado con ocupaciones de cauce, desde el año 2006 se han recibido un total de ciento veintiún (121) solicitudes que se encontraban para las diferentes actuaciones técnicas y jurídicas, de las cuales, se han resuelto un total de noventa y siete (97), quedando pendiente para actuaciones jurídicas un total de veinte (20) solicitudes, para actuaciones técnicas un total de seis (6) solicitudes y en espera de respuesta a requerimientos dos (2) solicitudes.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,08%

ACTIVIDAD 3. Mantenimiento y sostenimiento del procedimiento de tasa retributiva

En marco del Mantenimiento y Sostenimiento de la Tasa Retributiva por contaminación hídrica desde el punto de vista técnico, se cuantifican los procesos de forma global al año 2014 con los siguientes indicadores:

Identificación de Usuarios

Para el sector doméstico se identificaron Siete (7) centros poblados que no estaban dentro de la tasa retributiva.

Para los industriales, se definieron Cincuenta y Cinco (55) empresas que entrarían a ser parte del proceso de las 17, ya identificadas.

El sector pecuario está conformado por Dos (2) usuarios, pero con la actividad de identificación se involucraron 10 adicionales.

El sector agrario quedó definido con sesenta y seis (66) usuarios de Diez y Seis (16) ya identificados.

Adicional a lo anterior, se incluyó un nuevo sector llamado hotelero o de servicios, caracterizado por Catorce (14) usuarios entre hoteles y restaurantes.

Auto declaración de Cargas Contaminantes

Para la autodeclaración se realizó al total de usuarios existentes, equivalente a un 100% de la meta esperada con respuesta del 90 por ciento del total oficiado.

Liquidación de cargas Contaminantes

La liquidación se realiza al total de los usuarios involucrados en la meta de descontaminación, aunque el porcentaje puede ser valorado en un 95% por tener en el

inventario cuatro porcícolas que cerraron su actividad y no entran a la respectiva liquidación.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	49,40%

PROYECTO 4. TODOS PONEN

ACTIVIDAD 1 Recursos de Tasa Retributiva financiando proyectos de descontaminación hídrica priorizados

Se realizó visita al sector donde se tiene previsto la construcción de colectores e interceptores en los municipios de Armenia, Buenavista y Circasia, con el fin de evaluar en terreno su viabilidad de financiación.

El proyecto de construcción del colector Zanjón Hondo en el municipio de Armenia, fue presentado por Empresas Públicas de Armenia para financiación, fue viabilizado por la CRQ y ya se elaboraron los estudios previos para la contratación de la obra y la interventora.

Sin embargo, la obra no se pudo contratar debido a que Empresas Públicas de Armenia, no tramitó a debido tiempo, el permiso de ocupación de cauce, el cual se constituye en un requisito precontractual. La CRQ otorgó el permiso de aprovechamiento forestal, necesario para la ejecución de la obra. Para la contratación de la obra, se habían destinado \$944.396.978 y para la interventoría de la construcción del colector Zanjón Hondo por \$55.591.051.

Los proyectos para la construcción de colectores en los municipios de Buenavista y Circasia, no fueron viabilizados, debido a que el primero no aportaba a la descontaminación de las fuentes hídricas y el segundo tenía falencias técnicas que requerían ajustes de fondo, los cuales no alcanzaron a realizarse durante la vigencia 2014. El valor del proyecto del municipio de Circasia, ascendía a \$2.479.019.939.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	50%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

PROYECTO 5. GOTITA DE AGUA

ACTIVIDAD 1. Diseño e implementación de un programa de educación ambiental para la cultura del agua

Se elaboró el plan operativo de las actividades del colectivo para el cuidado del agua “**CUIDAGUA**” a realizarse en el año 2014. Se realizó capacitación sobre normatividad existente relacionada con agua, sobre oferta y demanda del recurso hídrico en el departamento del Quindío.

El proyecto Gotita de Agua, para el año 2014, contempló la producción de material educativo, que permitiera llegar a la comunidad en temas relacionados con el recurso hídrico, como cartillas sobre el cuidado de las microcuencas, cuidado del agua subterránea, juegos didácticos, los cuales fueron diseñados técnicamente.

La CRQ se vinculó a la iniciativa liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con las Corporaciones, para celebrar el Día Mundial del Agua, a través del concurso de dibujo '**Tu propuesta creativa para cuidar el agua**', en el marco de la estrategia 'El agua es un derecho; protegerla es tu responsabilidad'.

Al concurso de dibujo, dirigido a niños entre 9 y 14 años, se presentaron 3347 dibujos de 86 instituciones educativas del departamento y fueron preseleccionados 554 dibujos. La premiación se realizó en el Centro de Metropolitano de Convenciones, el viernes 20 de marzo de 2014, con una asistencia de 445 personas, quedando como ganador el niño Sebastián Barrera del Instituto Buenavista.

Se participó en la celebración del día mundial del medio ambiente en el municipio de Circasia, donde asistieron aproximadamente 120 personas, y se contó con la participación del investigador Esteban Álvarez del Jardín Botánico de Medellín, con quien la CRQ está elaborando el plan de ordenamiento del recurso hídrico del río Quindío.

Como resultado de las gestiones adelantadas para la ejecución de esta actividad, se tiene:

Operativización del colectivo para el cuidado del agua “**CUIDAGUA**”.

Diseño de material educativo, en temáticas relacionados con el recurso hídrico, como cartillas sobre el cuidado de las microcuencas, cuidado del agua subterránea, juegos didácticos

Diseño y ejecución del concurso 'Tu propuesta creativa para cuidar el agua'.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	50%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

PROGRAMA II. BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

PROYECTO 6. CUIDANDO NUESTROS MONTES

ACTIVIDAD 1. Apoyo en la ejecución de planes operativos anuales de los Sistemas municipal departamental y Regional de áreas protegidas (SIDAP-SIMAPs-SIRAP EC.

Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP):

Se ha trabajado para el SIMAP los municipios de Montenegro, Córdoba, Salento, Pijao, Circasia, Calarcá, Buenavista, Quimbaya y Filandia.

Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP):

Socialización del Plan Departamental para la Gestión Integral de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Quindío (PDGIBSE) 2013 - 2020, que tiene como su mayor objetivo, gestionar integralmente la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en escenarios de cambio de los sistemas socio-ecológicos, al tiempo que se promueva la corresponsabilidad social y sectorial en las acciones de conservación y el posicionamiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como un valor público.

Socialización planes de manejo de las áreas de conservación de la entidad para ejecutar las actividades de los planes de manejo de las áreas protegidas con un proyecto de endeudamiento con el Departamento Nacional de Planeación.

Se realizó una reunión con el grupo gestor del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP para socializar las estrategias complementarias de conservación desde tres escenarios: recolección de la información relacionada, definición de criterios técnicos y la identificación de elementos normativos que sustenten el tema.

En la reunión se avanzó con la definición conceptual de las ECC desde el SIDAP Quindío, definición de los criterios que deben tener las áreas o iniciativas y la identificación de estas áreas en el departamento; gran parte de esta información está

en el convenio de vacíos de conservación en cuanto a las áreas que hacen parte de una ECC están en varios estudios; la cual se recopilara.

Se realizó apoyo en Cuatro (4) municipios en los cuales se realizaron caracterizaciones en flora y fauna, dos por cada municipio para un total de Ocho (8) predios pertenecientes al Sistema Municipal de Áreas Protegidas – SIMAP de cada municipio.

Sistema Regional de Áreas Protegida (SIRAP):

Actualmente desde la secretaria técnica del SIRAP Eje Cafetero se ha avanzado en compañía de las corporaciones autónomas socias en la definición de las estrategias complementarias de conservación desde Tres (3) escenarios: recolección de la información relacionada, la definición de criterios técnicos y la definición o identificación de elementos normativos que sustenten el tema; por lo tanto se realizó una reunión en la CRQ con el comité técnico para avanzar en los temas anteriormente mencionados.

Dentro de las áreas que ha identificado el SIRAP EC y que podrían considerarse ECC son: Predios para la protección del recurso hídrico Ley 99 de 1993, Áreas prioritarias para la conservación del Recurso hídrico decreto 953 de 2013 (Valle), Predios adquiridos para la protección de la biodiversidad Art. 108 de la Ley 99 de 1993, Reservas Forestales de ley 2da, Zonas forestales protectoras de corrientes hídricas, Suelos de protección de los POT, Corredores de conservación, Áreas protegidas locales, Resguardos indígenas, Territorios colectivos, Páramos y humedales, Reservas naturales de la sociedad civil y las Iniciativas de conservación privadas diferentes a reservas sociedad civil.

Simposio SIRAP

En el marco de la preparación del congreso nacional de áreas protegidas, se realizó en el mes de marzo de 2014 en la ciudad de Bogotá el encuentro intersirap, que tuvo como objetivo identificar desde cada subsistema de áreas protegidas los elementos que podrían constituirse como ECC y biodiversidad rural. Urbana; del congreso para avanzar en la construcción conceptual, la identificación de instrumentos normativos y el posicionamiento político de dichas estrategias.

Por lo tanto se realizó este simposio como evento previo que permitiera consolidar resultados concretos como es el caso de la integración de la EEP en el POT del

municipio de Pereira como un eje orientador para el municipio, lo mismo para la presentación de resultados del municipio de Armenia y del departamento de Caldas.

Por último la alcaldía de Cali hace una presentación del SIMAP en el cual articularon la EEP y resaltan que todas las iniciativas ambientales del municipio están reguladas por la EEP.

Socialización Plan de Acción 2013 – 2014

Se viene discutiendo con el comité técnico los resultados en las actividades del Plan de Acción 2013-2014 y los avances en la ejecución de las actividades del 2014, entre los temas que se plantearon fueron : la presentación de los resultados preliminares del ejercicio de prioridades de conservación y de identificación de reservas temporales de recursos naturales realizado en un convenio con WCS, avances de la identificación de Estrategias Complementarias de Conservación por parte de la secretaría técnica del SIRAP EC las cuales surgen como una alternativa por mantener los espacios de conservación que no se ajustan a la definición adoptada por la normatividad actual sobre áreas protegidas y que sin embargo constituyen un amplio número de hectáreas que contribuyen al mantenimiento y soporte de ecosistemas presentes en toda la ecorregión y a la configuración de la estructura ecológica principal regional y entre las cuales se han identificado Predios para la protección del recurso hídrico Ley 99 de 1993, Áreas prioritarias para la conservación del Recurso hídrico decreto 953 de 2013 (Valle), Predios adquiridos para la protección de la biodiversidad Art. 108 de la Ley 99 de 1993, Reservas Forestales de ley 2da, Zonas forestales protectoras de corrientes hídricas, Suelos de protección de los POT, Corredores de conservación, Áreas protegidas locales, Resguardos indígenas, Territorios colectivos, Páramos y humedales, Reservas naturales de la sociedad civil e Iniciativas de conservación privadas diferentes a reservas sociedad civil, seguidamente se expone los avances del proyecto Humbolt-Ecopetrol, luego se presento los avances en el comité especial interinstitucional de la comisión de ordenamiento territorial, nivel central de parques nacionales; y finalmente la preparación del congreso nacional de áreas protegidas.

Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

En el año 2014 se han registrado ante el RUNAP y enviado a la CRQ las resoluciones de las siguientes Reservas:

KASAGUADUA

SACHA – MAMA

MINA SAN PACHO

Los resultados obtenidos, con las gestiones adelantadas en esta actividad son:

Dinamización y operativización de Nueve (9) Sistemas Municipales de Áreas Protegidas. De los municipios de: Montenegro, Córdoba, Salento, Pijao, Circasia, Calarcá, Buenavista, Quimbaya y Filandia.

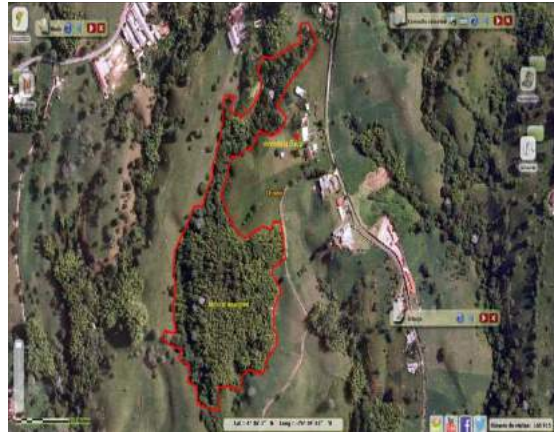
Tres (3) Reservas Naturales de la Sociedad Civil, inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (KASAGUADUA – SACHA – MAMA – MINA SAN PACHO).



Imágenes Taller con la Unión Europea y SIRAP EC, CARDER, CORTOLIMA, CRQ, WWF, empresas acueductos, etc.



Delimitación de la finca San Agustín, según la ficha catastral, y en rojo resaltado el área de muestreo de la finca.



Delimitación de la finca La Suiza, según la ficha catastral, y en rojo resaltado el área de muestreo de la finca.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	90%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	67.92%

ACTIVIDAD 2. Ejecución de los planes de manejo ambiental de las áreas de conservación y manejo de la CRQ en el corto y mediano plazo

Se adoptó la Resolución N° 687 de Abril 08 del 2014, donde se prohíbe el ingreso a las áreas protegidas de la CRQ al personal no autorizado por la entidad.

La entidad formuló el proyecto denominado “*Mejoramiento Ambiental de las Áreas de Conservación y Manejo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío*”, el cual pretende Disminuir la vulnerabilidad frente a efectos naturales y antrópicos de los ecosistemas e infraestructura presentes en las áreas de conservación y manejo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, mediante la ejecución de acciones planificadas sistemáticamente para el incremento, sostenibilidad y conocimiento de la oferta ambiental, la Implementación de labores de mantenimiento de la infraestructura locativa y la construcción de nueva infraestructura locativa.

Proyecto que se formuló buscando apalancamiento financiero, a través de deuda pública, proceso que se encuentra en trámite.

Dentro de la administración que se le viene dando a las áreas de conservación y manejo de la entidad, se han adelantado actividades tales como:

Mantenimientos de caminos y senderos. se realizaron mantenimiento a Nueve (9) kilómetros en las Áreas de Conservación, como también los potreros se desmatonaron en una extensión aproximada de 19 cuadras en todas las Áreas

Se realizó mantenimiento en las viviendas en Seis (6) de las Áreas (La Montaña, Picota, Cascada, La Playa, Navarco en Salento y Sierra Morena en Pijao)

Se realizaron trabajos de limpieza de los tanques de almacenamiento de aguas para el consumo humano en Diez (10) predios.

Se realizan recorridos de control y vigilancia a todas las Áreas de Conservación por parte de los operarios,

Se realizan trabajos de herrada, motilada y aplicación de purgantes y vitaminas a los equinos existentes en los predios que para la fecha se tienen 10 semovientes.

La información climatológica se realiza todos los días para ser entregada a los funcionarios encargados del manejo de las estaciones meteorológicas.

Se realizan jornadas de trabajos con los operarios del Cañón Quindío en el cuidado de la vía carretable al área La Montaña, como también la construcción de bodega para insumos.

Cerramientos en alambre de púa en el área de conservación Sajonia en el municipio de Génova.

Se realizaron dos capacitaciones una en temas relacionados con la atención primaria en problemas cardiacos o respiratorios la cual fue orientada por Colmena y la otra capacitación en temas de incendios forestales dada por contratistas de la entidad.

También se realizan limpieza de las trampas de grasas en Diez (10) Áreas y revisión de los sistemas de tratamientos de aguas residuales domésticas, mantenimientos de planta eléctrica y tratamiento de equinos con problemas veterinarios

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	51,34%

ACTIVIDAD 3. Implementación de una ruta de declaratoria para las áreas protegidas en el SIDAP y ejecución de planes de manejo de áreas protegidas

Se formularon Tres (3) planes operativos de las áreas protegidas Distrito Regional de Manejo Integrado Paramos y Bosques Altoandinos de Génova, Distrito de conservación de suelos Barbas Bremen de Circasia y Filandia y Distrito Regional de Manejo Integrado Cuenca Alta Rio Quindío de Salento.

Se adoptó, mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la entidad, el plan de manejo Distrito de conservación de suelos Barbas Bremen de Circasia y Filandia.

Se socializo ante las administraciones municipales de Filandia, Circasia el plan de manejo del Distrito de conservación de suelos Barbas Bremen

Se instauro la mesa de participación del comité del distrito de conservación de suelos Barbas - Bremen, en la cual se dio participación de población del área de conservación e instituciones gubernamentales

Coordinación y acompañamiento con actores del Valle del Cauca en una gira por el departamento del Quindío, para socializar el proceso de construcción del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Quindío (SIDAP Quindío).

Se encuentra en proceso la formulación de la zonificación del área protegida: Distrito Regional de Manejo Integrado de la Cuenca Alta del Rio Quindío de Salento.



Imágenes socialización de nuevas áreas protegidas de la sociedad civil.



Imágenes socialización de DRMI Barbas Bremen.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	90%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	98.11%

ACTIVIDAD 4. Apoyo a las entidades territoriales en la aplicación del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993 –modificado art. 210 Ley 1450.

Se adelantó la revisión y actualización del listado de 65 actores relacionados con los Entes Territoriales y participantes de las Mesas de Trabajo Interinstitucional –MTI. La base de datos está conformada por nombres de alcaldes, director y/o secretario de planeación municipal, promotores ambientales de los municipios del Departamento del Quindío e Instituciones de apoyo.

Se realizaron Treinta y dos (32) MTI con once (11) Entes Territoriales, las cuales se relacionan en la siguiente tabla y figura:

Ente Territorial	Participantes	Objetivos	N° de MTI
Gobernación del Quindío	Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente de la Gobernación del Quindío y la Corporación Autónoma Regional del Quindío “CRQ”-SGA.	Verificar la Ejecución Plan Operativo a cumplir año 2013. En el marco del PMA de los predios El Dorado, El Roció, La Tribuna, La Cumbre, Los Alpes I y II, Bellavista, La Betulia, Peñas Blancas, en marco del PMA.	2
		Concertar Plan de Acción del año 2014 de los predios El Dorado, El Roció, La Tribuna, La Cumbre, Los Alpes I y II, Bellavista, La Betulia, Peñas Blancas, en el marco del PMA	3

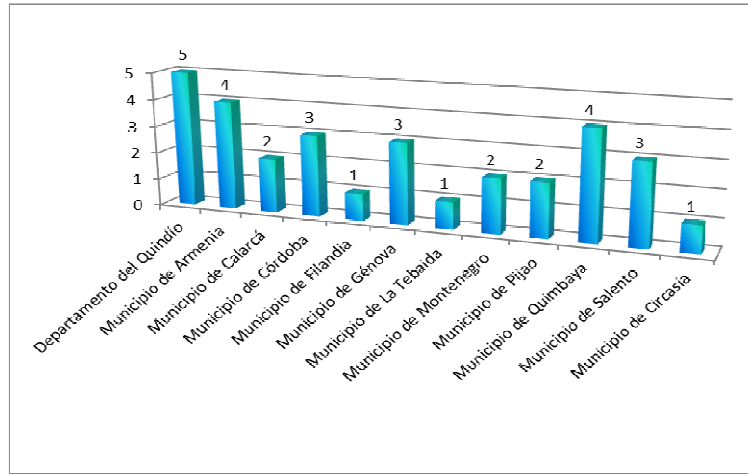
Municipio de Armenia	Departamento Administrativo de Bienes y Suministros y el Departamento Administrativo de Planeación de la alcaldía de Armenia, Empresas Publicas de Armenia “EPA” y la Corporación Autónoma Regional del Quindío “CRQ”-SGA	Verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir año 2013. En el marco del PMA de los predios Morro Azul, La Estrella y la Zulia, en marco del PMA.	1
		Concertar Plan de Acción del año 2014 de los predios Morro Azul, La Estrella y la Zulia, en el marco del PMA	2
Municipio de Calarcá	Subsecretaría de Desarrollo Productivo de la alcaldía de Calarcá y la Corporación Autónoma Regional del Quindío “CRQ”-SGA	Hacer acompañamiento al Plan Operativo ejecutado en el año 2013 y el diseño del PO del año 2014, en el marco del cumplimiento del PMA diseñado para los predios adquiridos en por el municipio de Calarcá en el cumplimiento del art. 111 de la Ley 99 del año 1993.	1
		Concertar visitas técnicas a los predios del adquiridos en por el municipio de Calarcá en el cumplimiento del art. 111 de la Ley 99 del año 1993.	1
	Alcalde, Departamento Administrativo de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Secretaria de Desarrollo Productivo. De la Gobernación del Quindío: Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Fundación Panorama Ambiental y Corporación Autónoma Regional del Quindío – SGA	Evaluar las problemáticas actuales de los predios adquiridos por el Municipio de Calarcá, en cumplimiento al artículo 111 de la Ley 99 de 1993; reglamentado por el Decreto 0953 de 2013.	1
Municipio de Córdoba	Secretaria de Planeación e Infraestructura de la Alcaldía de Córdoba y la Corporación Autónoma Regional del Quindío “CRQ”-SGA	Verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir año 2013. En el marco del PMA de los predios Quincuyal y La Cascada, en marco del PMA.	1
		Concertar Plan de Acción del año 2014 de los predio Quincuyal y La Cascada, en el marco del PMA	1
		Acompañamiento al seguimiento del Plan de Acción del año 2014 en los predios Quincuyal y La Cascada, en el marco del	1

		PMA	
Municipio de Circasia	De la alcaldía de Circasia: Secretaría de Infraestructura y la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ-SGA	Se verificó el cumplimiento del Plan Operativo del año 2013 y el equipo técnico de apoyo de la Alcaldía de Circasia quedó comprometido con remitir el Plan operativo que se sigue en el año 2014.	1
Municipio de Filandia	UMATA de la alcaldía del municipio de Filandia y la Corporación Autónoma Regional del Quindío “CRQ”-SGA.	Revisión general del Plan Operativo del PMA de los predios propiedad del Municipio de Filandia	1
Municipio de Génova	De la Alcaldía del Municipio de Génova: Alcalde, Secretaría de Agricultura, Planeación Municipal, Fundación PROAVES y la Corporación Autónoma Regional del Quindío “CRQ”-SGA	Verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir en el año 2013. En el marco del PMA La Reserva Natural El Mirador, conformada por los siguientes predios: Baja Fundición, Gualquiria, El Tapón, La Argelia, Los Olivos, Buenos aires, El Retiro, Cajones y las Nieves.	1
		Concertar Plan de Acción del año 2014 de la reserva El Mirador y el predio Las Acacias. En el marco del PMA	1
	Fundación PROAVES y la Corporación Autónoma Regional del Quindío “CRQ”-SGA	Acompañamiento al seguimiento de actividades realizadas en la Reserva el Mirador y enmarcadas en el Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre Alcaldía de Génova y Fundación PROAVES.	1
Municipio de Pijao	De la Alcaldía del Municipio de Pijao: Jefe de Gobierno, de Planeación, Coordinación de Asuntos Agropecuarios, Coordinación de Gestión del Riesgo y la Corporación Autónoma Regional del Quindío	Verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir año 2013 y concertar Plan de Acción del año 2014 En el marco del PMA del predio Rincón Santo.	2
Municipio de Montenegro	Alcaldía de Montenegro. Secretaría de Planeación: Ing. Julia Esperanza Pareja, técnico: Fernando	Verificar el cumplimiento del Plan Operativo del año 2013 y se diseñó en forma concertada el Plan operativo que se sigue en el año 2014.	1

	Lemus. Ing. Oscar Iván Ospina, proyecto: Incorporación de la Biodiversidad en el Sector Cafetero en Colombia del Comité de Cafeteros del Quindío y CRQ.		
Municipio de Montenegro	De alcaldía del municipio de Montenegro y la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.	Acompañamiento técnico en el seguimiento del Cumplimiento del Plan Operativo del PMA de las Áreas de Importancia Estratégica para la Conservación de Recursos Hídricos del Municipio de Montenegro	1
Municipio de Circasia	De la Secretaría de Infraestructura: La Arquitecta Jefe, dos profesionales de apoyo técnico, los dos (2) promotores ambientales de la CRQ y una profesional especializada de la SGA de la CRQ.	Se verificó el cumplimiento del Plan Operativo del año 2013 y el equipo técnico de apoyo de la Alcaldía de Circasia quedó comprometido con remitir el Plan operativo que se sigue en el año 2014.	1
Municipio de La Tebaida	De la alcaldía de La Tebaida: Directora Unidad de Desarrollo Rural Ambiental y Departamento Administrativo de Planeación. Y Corporación Autónoma Regional del Quindío "CRQ" - SGA	Acompañamiento técnico al seguimiento de actividades realizadas por el municipio de La Tebaida en transcurso del año 2014, de acuerdo al Plan de Acción enmarcado en el Plan de Manejo Ambiental -PMA- de los predios La Reina I y II.	1
Municipio de Quimbaya	de la Alcaldía de Quimbaya: Secretaría de Desarrollo Económico, Social y Turístico, Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiental (SADRA) de la Gobernación del Quindío y la Corporación Autónoma Regional del Quindío	Verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir año 2013 y concertar Plan de Acción del año 2014 En el marco del PMA del predio Cajones/Quimbaya.	1
	De la Alcaldía de	Segunda Mesa de Trabajo	1

	Quimbaya: Secretaría de Desarrollo Económico, Social y Turístico y la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ-SGA	Interinstitucional para hacer seguimiento a la Ejecución del Plan Operativo a cumplir en el año 2014. En el marco del PMA del predio Cajones/Quimbaya.	
	De la Alcaldía de Quimbaya: Secretaría de Desarrollo Económico, Social y Turístico y la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ-SGA	Presentación de investigación sobre la regeneración natural emergente en los predios de conservación Cajones/Quimbaya y del estudio de estrategias de conectividad del sector de la microcuenca de la quebrada Buenavista	1
	De la Alcaldía de Quimbaya: Secretaría de Desarrollo Económico, Social y Turístico, Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiental (SADRA) de la Gobernación del Quindío, SENA Agroindustrial, Comité y la Corporación Autónoma Regional del Quindío	Avance de Convenio Interinstitucional relacionado con la “Estrategia de conservación de especies arbóreas de la familia LAURACEAE” presentación del “Diseño de sendero natural de interpretación ambiental con la respectiva capacidad de carga en los predios Cajones y Quimbaya”	1
Municipio de Salento	Alcaldía de Salento. Oficina de planeación. Dos (2) Funcionarios, un promotor de la CRQ y un técnico de SGA de la CRQ	No se ha podido verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir en el año 2013, que a la fecha no se ha realizado, porque los técnicos no soportan las actividades realizadas en el año 2013 y tampoco se ha concertado el Plan de Acción del año 2014	2
		Verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir en el año 2013 y concertar el Plan de Acción del año 2014. En el marco del PMA de los predios El corozal, Cestillal, El Tablazo y la Julia.	1
12 Entes Territoriales			32

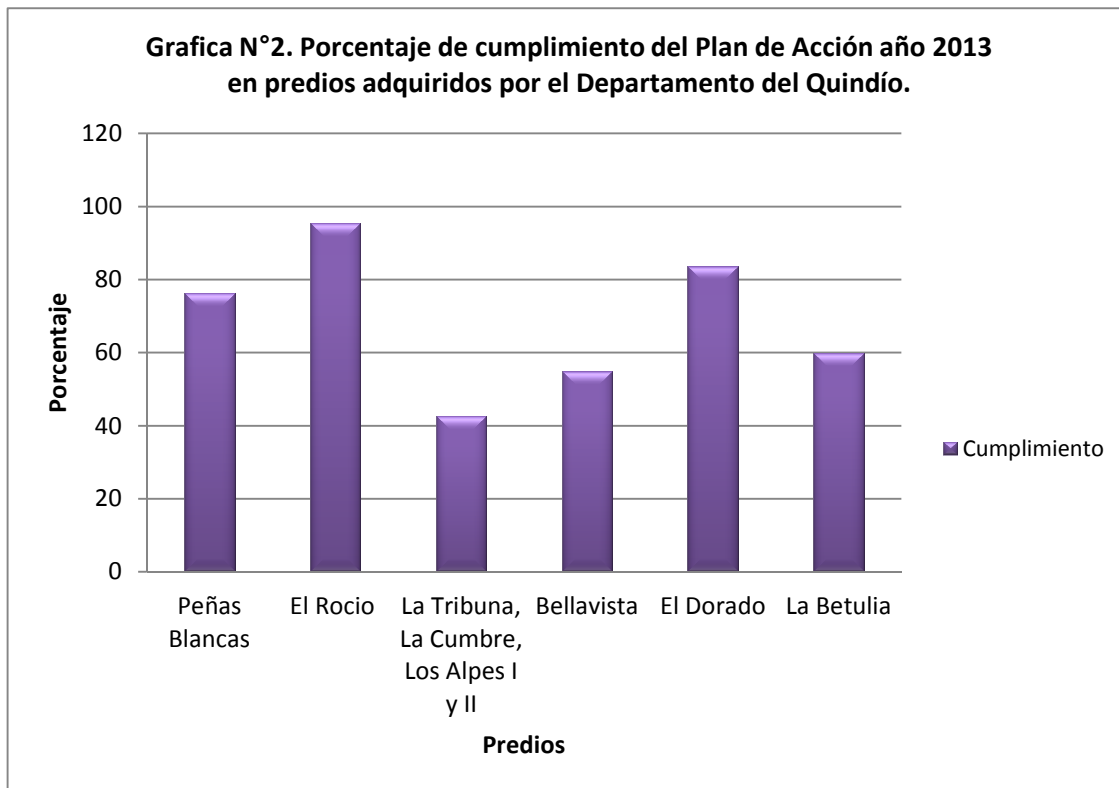
La relación del número de Mesas de Trabajo Interinstitucional (MTI), realizadas para Seguimiento Plan Operativo 2013 y concertar los del año 2014, es:



Del desarrollo de las 32 Mesas de Trabajo Interinstitucional “MTI” se concluye los siguientes aspectos:

Seguimiento al cumplimiento de actividades establecidas en el Plan Operativo 2013. De las cinco (5) MTI realizadas con la Gobernación del Quindío, dos (2) tuvieron como objetivo verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir año 2013, en el marco del PMA de los predios El Dorado, El Roció, La Tribuna, La Cumbre, Los Alpes I y II, Bellavista, La Betulia, Peñas Blancas; de los cuales se destaca el mayor porcentaje de cumplimiento para el predio El Roció con un 95,5 %, seguido por el Dorado con un 83,8%, peñas Blanca con 76,4%, La Betulia con el 60%, Bellavista con el 55% y con el menor puntaje la Tribuna, La cumbre, Los Alpes I y II con el 42,7%

Por parte de la Gobernación del Quindío, no se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento Silvicultural de Herramientas del Manejo del Paisaje –HMP– (establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ) y establecieron alinderamiento de los predios, debido al saneamiento fiscal – liquidación del instituto seccional de salud del Quindío y fortalecimiento de la red de salud pública del departamento a través de la ordenanza o30 del 2012 se le redirigieron los recursos incluidos el 1% de los ingresos corrientes, comprometiendo los recurso para las vigencia 2012 y 2013.



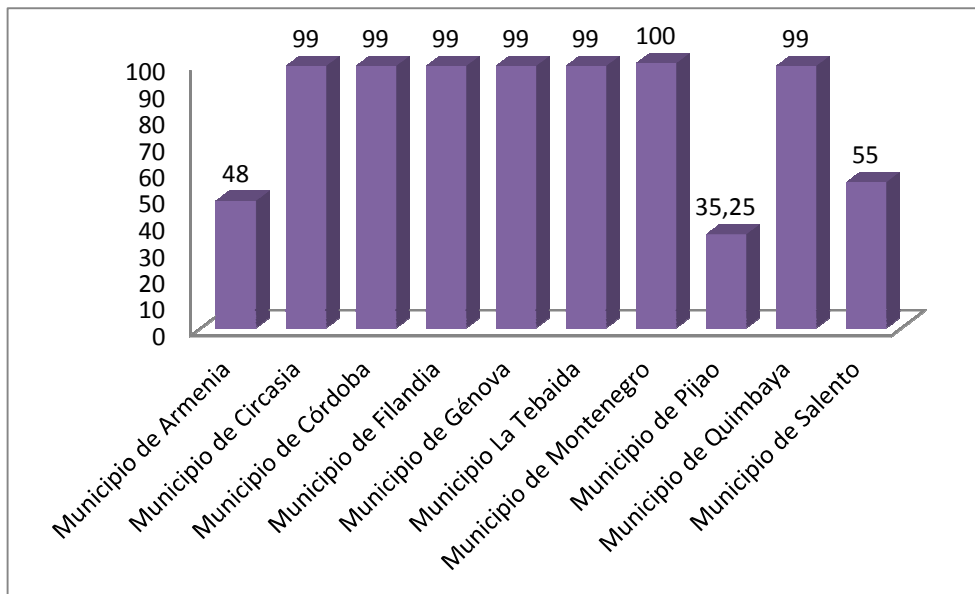
Del desarrollo de las MTI realizadas con los municipios de Armenia, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao y Quimbaya, se destaca que el cumplimiento de las actividades establecidas en el PO año 2013, fue del 100% en el Municipio de Montenegro y 99% en los municipios de Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida y Quimbaya, cuyas alcaldías demuestran compromiso en la sostenibilidad de procesos; los cuales se fortalecen al aunar esfuerzos técnicos y financieros con entidades, en el caso del municipio de Córdoba ha suscrito convenio con la Empresa Sanitaria de Córdoba –ESACOR– para el establecimiento y sostenibilidad de plantaciones, el municipio de Génova suscribió con la Fundación PROAVES un Convenio de Cooperación Técnica, es de mencionar que de acuerdo a los temas tratados y concertados durante las MTI, La Reserva El Mirador ya cuenta con energía eléctrica y dotación de colchonetas, en cuanto al predio Las Acacias del municipio de Génova también va ser objeto investigación por parte de esta fundación; en cuanto a los municipios de Circasia, Montenegro y Quimbaya son responsables y disciplinados con la destinación de los recursos recibidos de los ingresos corrientes.

El cumplimiento de las actividades establecidas en el PO año 2013 para el municipio de Armenia fue de un 48%, registrando mayores inconvenientes en el mantenimiento Silvicultural y monitoreo de Herramientas del Manejo del Paisaje (establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ) y por la problemática de posesión ilegal en el predio la Zulia, es de mencionar que el municipio de Armenia cuenta con el apoyo de las Empresas Publicas de Armenia –EPA–, aspecto que podrían potencializar y fortalecer, por último el municipio de Pijao registro un 35,25%.

Con respecto a las Mesas de Trabajo con el municipio de Calarcá se concertó no se realizar seguimiento de actividades realizadas en cumplimiento al PO del año 2013, dado a que es nuevo el Equipo Técnico del municipio de Calarcá que se encuentra a cargo de esta temática y se está en proceso de familiarización con el tema, por lo cual se retomaran las actividades que se programen a partir esta Mesa de Trabajo.

Es de mencionar que con el Municipio de Salento se programaron tres MTI, de las cuales en las dos primeras no fue factible evidenciar el cumplimiento del Plan operativo del año 2013. Y en la tercera se logró verificar la Ejecución del Plan Operativo a cumplir en el año 2013 y concertar el Plan de Acción del año 2014. En el marco del PMA de los predios El corozal, Cestillal, El Tablazo y la Julia.

La representación Porcentual (%) de Cumplimiento del Plan Operativo del año 2013, por Entes Territoriales es:



la relación de las Visitas Técnicas Realizadas a las Áreas de Importancia Estratégica para la Conservación de Recursos Hídricos, en el año 2014, fueron:

Ente Territorial	AIECRH	Localización	N° Visitas Técnicas
Gobernación del Quindío	Bellavista	Vereda Las Pizarras (Pijao)	2
	El Dorado	Vereda La Palmera (Pijao)	1
	San Martín	Vereda Navarco (Salento)	1
Municipio de Armenia	Morro Azul	Vereda El Roble (Salento)	1
Municipio de Calarcá	El Indostán	Vereda El Túnel (Calarcá)	2
	La Floresta	Vereda Planadas	2
	La Popa	Vereda Planadas	2
	El Vergel	Vereda Las Auras	1
Municipio de Circasia	Libertad para Todos 1,2,3,4 y 5	Vereda Membrillal	2
Municipio de Córdoba	Quincuyal	Vereda La Española	1
	La Cascada	Vereda La Española	1
Municipio de Filandia	Santa Clara	Vereda Cruces	1
	El Brasil	Vereda Cruces	1
	La Ilusión	Vereda Cruces	1
Municipio de Génova	Las Acacias	Vereda Río Gris	1
Municipio de Montenegro	La Arboleda	Vereda La Morelia (Quimbaya)	1
	El Porvenir I	Barcelona Alta (Circasia)	1
	El Porvenir II	Barcelona Alta (Circasia)	1
Municipio de Pijao	Rincón Santo	Vereda Las Pizarras	1
Municipio de Quimbaya	Cajones/Quimbaya	Vereda Cajones (Filandia)	1
Municipio de Salento	La Julia	Vereda Boquía	1
	El Tablazo	Vereda Camino Nacional	2
11 Entes Territoriales	22 AIECRH		29

En el transcurso del año 2014 se han efectuado 29 Visitas de Seguimiento Técnico en 22 predios adquiridos por 11 Entes Territoriales.

		
<p>Foto No 1. Corte violentado de las líneas de alambre de pua del cerco muerto "Morro Azul", propiedad del Municipio de Armenia, ubicado en el Municipio de Salento.</p>	<p>Foto N°2. Enriquecimiento vegetal (EV) establecido en "Quincuyal", propiedad del Municipio de Córdoba.</p>	<p>Foto N° 3. Aviso de Entrada al Predio "El Dorado", propiedad del Departamento del Quindío, ubicado en el Municipio de Pijao.</p>
		
<p>Foto N°4. Ganado bovino presente en el predio La Floresta del Municipio de Calarca</p>	<p>Foto N° 5. Vivienda en malas condiciones y utilizada como establo por la comunidad aledaña. Predio del municipio de Calarcá.</p>	<p>Enriquecimiento vegetal en el predio Las Acacias del Municipio de Génova.</p>

Se
co
nti
nú
a
co
n
el
pr
oc
es
o
me
to
dol

ógico para el cumplimiento en la Implementación del Decreto 0953 de 2013. Identificando, delimitando y priorizando las Áreas de Importancia Estratégica para la Conservación de Recursos Hídricos.

Fase de Identificación

Se aplicó el proceso metodológico que se planteó desde el inicio del cumplimiento del Decreto 0953 de 2013, por parte de un equipo técnico de funcionarios de la CRQ, y esta primera fase se aplicó para los 10 municipios en los cuales se localizaron bocatomas veredales. Y los productos son:

- Un (1) documento de definición de criterios para priorizar bocatomas veredales
- Diez (10) Matrices para la Aplicación de Criterios para la Priorización de Bocatomas Veredales con la respectiva gráfica y tabla de Calificación final de las bocatomas veredales halladas en cada Municipio.

- Dentro del proceso de Unificación y Validación de la Información de las Bocatomas Municipales, se obtuvo como producto la relación de las bocatomas municipales con la información compilada por parte del equipo técnico de funcionarios de la Subdirección de Regulación y Control Ambiental, que se unificó y validación que se obtuvo después de 9 meses de trabajo entre los equipos de trabajo de las Subdirecciones de Gestión Ambiental (SGA) y Regulación y Control Ambiental (SRyCA). Y se tiene la matriz actualizada de la información que se registra de cada bocatoma Municipal que son legales, porque cuenta con los permisos de ocupación de cauces, paga la tasa por uso de agua y en algunos casos de vertimientos. De igual forma, se tiene la localización geográfica (coordenadas geográficas) validada y ubicada en el SIG de la Entidad y Quindío de las bocatomas del Municipio de Calarcá.
- Se cuenta con una tabla de Unificación de Información. en donde están relacionadas todas las bocatomas municipales y veredales, con identificación del predio, propietarios, localización geográfica, coordenadas geográficas, operador, NIT, fuente hídrica principal, identificación de la bocatomas, ficha catastral del predio en donde se ubica, Número de beneficiarios, responsable y número de celular. La información se armonizo, se validó la información con funcionarios de la Subdirección de Regulación y Control Ambiental para el caso de las bocatomas municipales. Y en el caso de las bocatomas veredales, se ha validado la información de seis (6) municipios, por parte del equipo que efectuó los procesos de educación ambiental.

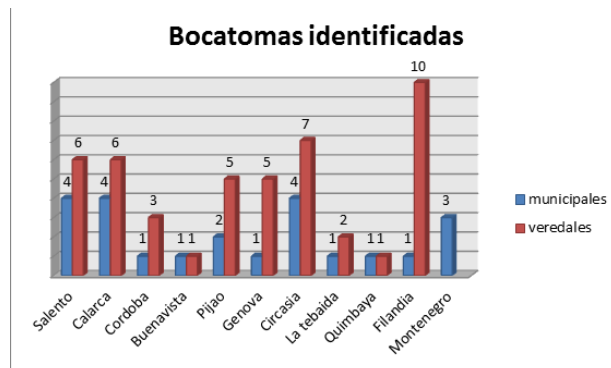


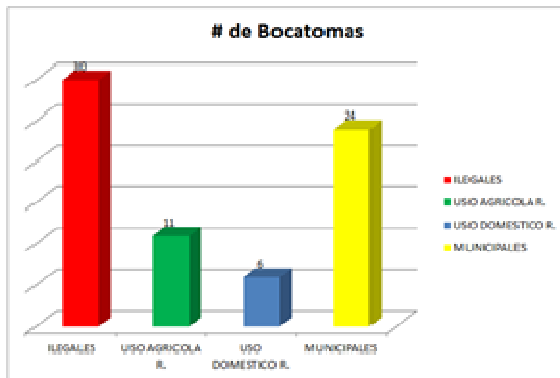
Figura 4. Bocatomas Municipales y Veredales Identificadas por Municipio. Departamento del Quindío. Octubre de 2014

A continuación se muestra el modelo de la relación de identificación de Captaciones de Agua (Bocatomas) para el Sector Rural. Departamento del Quindío

Identificación de Captaciones de Agua (Bocatomas) para uso agrícola en Centros Poblados en el Departamento del Quindío															
Municipio donde se ubica la bocatoma	Operador	NIT	Vereda	Predio	Fuente	Bocatoma	Coordenadas Geográficas		Ficha Catastral	Nº Beneficiarios	Responsable	Celular	Nº de Suscriptores	Permiso concesión de agua: Resolución No.	Permiso de Ocupación de cauce
Salento	Junta de Acción Comunal Vereda El Agrado	900483055-5	El Agrado	La Emilia	Q. La Rubiela	Asociación de suscriptores del acueducto rural comunitario de la vereda el agrado salento	Lat: 4°18'20"N	Long: 75°35'09"W	000-00001-0115-00	37 predios 85 personas	presidenta - Paola Ochoa	3137017847		Permiso en trámite	Presenta permiso de ocupación de cauce
Salento	Junta administradora del acueducto Vereda Palestina - Ricardo Maya	900436423-9	Palestina	El Estable	Q. La Rosita	Palestina	Lat: 4°17'40"N	Long: 75°34'3"W	000-000050020	200	Rocarro Maya o Luis Villamil	301 489 1343-3000614486 3130295174		Permiso Resolución 1ª 5273 de 2011	No presenta permiso
Calenzá	Junta de Acción comunal	Notienen	Quebrada Negra	La Esperanza parcela # 1	Q. La Cajetilla (Q. Agua Bonita s/n la comunidad)	La Cajetilla	Lat: 4°35'10"N	Long: 75°41'14"W	000-1001540067	3 familias, aproximadamente 36 personas	Fontanero: Aldemar Camacho	313701688		Uso Agrícola Res. 2011	No presenta permiso

- Se adelantaron mesas de trabajo del equipo técnico Interdisciplinario de Funcionarios de la CRQ. En vista de que la metodología que se ha venido implementando y que parte de la información la tienen funcionarios de la Entidad, además de la revisión de la aplicación del proceso metodológico y de los productos obtenidos, se realizaron 12 Mesas de trabajo con para confrontación y ajustes de la información de las bocatomas, de la localización en el SIG y para la validación de todo el proceso de EA.
- Se realizó validación de Información de Administradores y definición de Estado de Legalidad. Se retomaron las 16 bocatomas, se contactaron los administradores y se están efectuando las visitas técnicas para establecer: a) Tipo de constitución legal del grupo administrador: Junta de acción comunal, Juntas de asociados del acueducto, Junta administradora o de Usuarios del Acueducto; b) Permiso de la Concesión de aguas; c) Permiso de la ocupación del cauce; y d) Tasa por vertimientos. Esto en pro de coadyuvar a definir la estrategia a seguir para la obtención de la legalidad de estas bocatomas. Producto: A la fecha se llevan 19 visitas técnicas de las 20 programadas.

El estado de legalidad de las bocatomas veredales identificadas es:



- Mesas de Trabajo del Equipo Técnico Interdisciplinario de Funcionarios de la CRQ. En vista de que la metodología que se ha venido implementando y que parte de la información la tienen funcionarios de la Entidad, además de la revisión de la aplicación del proceso metodológico y de los productos obtenidos, se realizaron 12 Mesas de trabajo con para confrontación y ajustes de la información de las bocatomas, de la localización en el SIG y para la validación de todo el proceso de EA.
- Validación de Información de Administradores y definición de Estado de Legalidad. Se retomaron las 16 bocatomas, se contactaron los administradores y se están efectuando las visitas técnicas para establecer: a) Tipo de constitución legal del grupo administrador: Junta de acción comunal, Juntas de asociados del acueducto, Junta administradora o de Usuarios del Acueducto; b) Permiso de la Concesión de aguas; c) Permiso de la ocupación del cauce; y d) Tasa por vertimientos. Esto en pro de coadyuvar a definir la estrategia a seguir para la obtención de la legalidad de estas bocatomas. Producto: A la fecha se llevan 19 visitas técnicas de las 20 programadas.

Ampliación de la Caracterización Biofísica de las Bocatomas Veredales. De acuerdo a la priorización de las bocatomas veredales, se escogieron las dos (2) de mayor votación en pro de reforzar y ampliar toda la información y que en el futuro se cuente con elementos técnicos para elegir estas bocatomas para la delimitación de las Áreas de Importancia Estratégica para la Conservación de Recursos Hídricos (AIECRH), por ello se amplió la información bio-física; por medio de visitas técnicas de campo, muestreos y consulta de estudios realizados en los diferentes componentes ecosistemicos. Del recurso agua se realizaron las tomas de agua por el laboratorio de la entidad, para determinar la calidad del agua, con

el mismo fin, se hicieron los muestreos de macro invertebrados, por consulta en los mapas temáticos del SIG QUINDIO, se mejoró la información de suelos, en el componente de Flora y fauna se adelantaron las caracterizaciones por recorridos de observación semidetallados. Obteniendo como producto Diecisiete (17) bocatomas seleccionadas y con caracterización biofísica ampliada.

A continuación, se detalla por Municipio de las Bocatomas Veredales Priorizadas y en las cuales se realizó ampliación de la caracterización de los componentes: Agua, Suelo, Flora y Fauna. Departamento del Quindío.

Municipio	N° de Bocatomas Veredales	Fuente Hídrica	Bocatomas Priorizadas	Calificación de la Priorización	Caracterización de Bocatomas			
					Agua	Suelo	Flora	Fauna
Buenavista	1	Q. Sardineros	Sardineros	39	XX	X	X	X
Calarcá	6	Q. Quebrada Negra	Quebrada Negra	43	XX	X		
		Q. Agua Bonita	La Cajetilla	37	X	X		
Circasia	7	Q. El Congal	El Congal	45	XX	X	X	X
		Q. Cruz Gorda	San Antonio – Los Pinos	33	X	X		
Córdoba	5	Q. Sardineros	Carniceros	45	X	X		
		Q. La Bellavista	Guayaquil 2	33	X	X		
Filandia	10	Q. Palmichal	Palmichal	42	XX	X	X	X
		Q. Los Ángeles	Acueducto rural Alcalá - Ulloa	39	X	X		
Génova	5	Q. Los Robles	Cumaryl Alto	31		X		
		Q. El Rosario	San Juan Bajo	27	XX	X	X	X
La Tebaida	2	Q. El Portón	Pizamal	27	XX	X	X	X
Pijao	4	Q. Pijao	Morroseco	37	XX	X	X	X
		Q. Inpes	Inpes	28	X	X		
Quimbaya	1	Q. Los Chorros	Puerto Alejandría	26	X	X		
Salento	6	Sobrante de la EPA	San Juan de Carolina	42	X	X		
		Q. La Rosita	Palestina	38	X	X		
TOTAL	47		17					

Se adelantó la fase de delimitación de las Áreas de Importancia Estratégica para la Conservación de Recursos Hídricos. En el marco del Convenio de Cooperación N° 070 de 2013, que se firmó con la Universidad del Tolima y el Jardín botánico de Medellín, se remitió la información cartográfica por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la CRQ, con el propósito de localizar las 12 bocatomas entre municipales y veredales para la delimitación, igualmente se cruzó toda la información que se tenía de estas bocatomas, a la fecha se está pendiente de la entrega de la metodología de la delimitación, por parte de la Universidad del Tolima. El Jardín Botánico de Medellín,

ha venido trabajando en la evaluación de los servicios ecosistémicos que ofrece los ecosistemas boscosos en la cuenca del Río Quindío, que contempla los Municipios de: Salento, Calarcá, Armenia y Córdoba. El seguimiento del cumplimiento se ha efectuado a través de Cuatro (4) Mesas de trabajo Interinstitucionales.

Se realizaron acciones en marco del Programa de Educación Ambiental en relación con la aplicación del Decreto 0953 de 2013. Sumada a la parte técnica se proyectó un programa de Educación Ambiental, por la Importancia de la temática y la relación directa que tiene este decreto con la participación de la comunidad, y en el marco de este aspecto se adelantaron acciones, así:

- a) Un documento de Proceso metodológico para las técnicas de Sensibilización y Educación Ambiental relacionadas con el Decreto en mención,
- b) Un (1) evento de Educación Ambiental denominado: “Agua conectividad de vida”; recorrido que se realizó en el marco de la celebración del Día del Agua en los Predios: Cajones y Quimbaya, el primero adquirido entre el Departamento del Quindío y el Municipio de Quimbaya y el segundo del Municipio de Quimbaya. Este acontecimiento se programó y ejecutó en forma conjunta con la administración del Municipio de Quimbaya, el SENA, Centro Agroindustrial y la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental, SADRA de la Gobernación del Quindío. El producto: un informe de Educación ambiental.
- c) Para realizar los eventos de Educación ambiental y en pro de acercarse a los administradores de las bocatomas veredales para obtener la información que se requería de legalidad, tipo de constitución y validar la información general que se tomó inicialmente se adelantaron 19 diálogos semiestructurados, el detalle a continuación:

En la siguiente tabla, se relacionan los Diálogos Semiestructurados Efectuados con los Administradores de Bocatomas Veredales en Diez (10) Municipios del Departamento del Quindío

Municipio	Ubicación de las Bocatomas y/o bocatomas
Circasia	Barcelona Alta, Barcelona Baja, El Villarazo y El Congal
Filandia	El Palmiche, Ulloa
Salento	Palestina, El Agrado
Quimbaya	Puerto Alejandría
Pijao	La Playita
Génova	Cumarál Alto, San Juan Bajo
Córdoba	Guayaquil Alto, Carniceros

Buenvista	Sardineros
La Tebaida	La Popa, Pizamal
Calarcá	La Virginia, Quebrada Negra

Se realizaron Doce (12) Socializaciones del Decreto 0953 de 2013 a las comunidades beneficiarias del Agua proveniente de las Bocatomas Veredales. Departamento del Quindío

Municipio	N° de Socializaciones	Sitios de Realización
Circasia	3	Barcelona Alta
		Barcelona Baja
		El Congal
Quimbaya	1	Puerto Alejandría
Pijao	1	La Playita
Génova	2	Cumarál Alto
		San Juan Bajo
Córdoba	2	Guayaquil Alto
		Carniceros
Buenvista	1	Sardineros
Calarcá	2	La Virginia
		Quebrada Negra

Dentro de las socializaciones del decreto 0953 del 2013 en las diferentes comunidades beneficiarias de acueductos rurales y veredales, se contó con la asistencia total de 174 personas

f) De la información que se compiló sobre la legalidad se obtuvo que los acueductos legales son: Seis (6) y están ubicados de la siguiente manera: En Circasia (3): Barcelona Alta, Barcelona Baja y Villarazo, en el Municipio de Quimbaya (1): Puerto Alejandría y en Calarcá (1): La Virginia- ASUAACOVIR y en Salento (1): Palestina.

Registro fotográfico de los Eventos de Educación Ambiental, relacionados con las Socializaciones del Decreto 0953 de 2013



Foto N°7. Asistentes a la socialización de la Vereda El Congal en Circasia

Foto N° 8: Acercamiento con el acueducto rural de la vereda Carniceros, Córdoba.

Foto N° 9.: Participación de los asistentes. Taller: Causas y consecuencias deterioro del Agua

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	59,63%

ACTIVIDAD 5. Delimitación y formulación del plan de manejo de páramos del Departamento

Las actividades desarrolladas se han estado encaminadas a la delimitación de los Complejos de Páramos Los Nevados y Chili Barragán, enmarcadas en el convenio cooperativo interinstitucional # 13-13-014-214CE entre la Corporación Autónoma Regional del Quindío- CRQ Y EL Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos “Alexander von Humboldt” IAvH.

En este orden de ideas los productos que se han entregado son:

Plan de trabajo: este producto se hizo concertado con el equipo técnico de la corporación CRQ y el coordinador del IAvH, en el cual se concretó la elaboración de 10 productos para darle al cumplimiento al convenio antes mencionado.

Identificación y priorización de vacíos de información: Elaboración de la matriz a través de la revisión obrante en la corporación, al igual que consultas de otras entidades.

Documento del Entorno Regional del Complejo Los Nevados: Producción de documento del entorno regional los nevados, el cual contiene la información biofísica, económica y cultural, al igual que la cartografía requerida en el entorno.

Documento del entorno Regional Complejo Chili Barragán: Realización del entorno regional del Complejo Chili Barragán con información Biofísica, socio-económica y cultural y la cartografía correspondiente a este.

Cada uno de los documentos antes mencionados cuenta con la información requerida dando cumplimiento a los términos de referencia “para la elaboración de estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales para la identificación y delimitación de los complejos de páramos a escala 1:25.000.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	85%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	92,23%

ACTIVIDAD 6. Delimitación y formulación del plan de humedales del Departamento

Las actividades desarrolladas se han estado, están encaminadas a la delimitación de los Humedales en el Departamento del Quindío enmarcadas en el convenio # 13-13-014-214CE entre la Corporación Autónoma Regional del Quindío- CRQ Y EL Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos “Alexander von Humboldt” IAvH.

En este orden de ideas los productos que se han entregado son:

Se elaboró un plan de trabajo y cronograma de actividades, para adelantar los estudios técnicos, sociales y ambientales de los páramos en el Departamento del Quindío.

Se identificó, compiló la información técnica, ambiental, social y económica obrante en la corporación.

Se identificó de manera conjunta con el instituto los vacíos de información con relación a los humedales en el Departamento del Quindío.

Se ha participado en reuniones académicas y técnicas entre el instituto y la corporación para la definición de los criterios de delimitación de humedales. Cada uno de los documentos antes mencionados cuenta con la información requerida dando cumplimiento al convenio antes mencionado.

Se realizó un documento final con la información requerida en el convenio, con respecto a Humedales del departamento del Quindío.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

PROYECTO 7. ECOSISTEMAS VERDES Y SOSTENIBLES

ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento del vivero de la Entidad, para la provisión de material vegetal como soporte de mantenimiento de áreas reforestadas y/o revegetalizadas

Se viene produciendo y dando sostenimiento a plántulas a través de actividades como establecimiento de germinadores, llenado de bolsas, establecimiento de eras y trasplante de germinador a bolsas de material vegetal propagado, así como deshierba, podas, movimiento y encarre a nuevas eras de crecimiento, fertilización, control fitosanitario, aplicación de riego y control de hormiga arriera entre otras.

De acuerdo a los datos reportados en el inventario del 31 de Marzo 2014 existían 20.097 árboles plantados en bolsa y de especies diferentes. A septiembre 30 de 2014 se incremento a 38.268, por actividades de propagación y siembra arboles en bolsa entre las que se encuentran las siguientes: Cedro Cariseco (Billia colombiana), Membrillo (Gustaviasuperba), Palma de cera (Ceroxylon quindiuense), Guayacán amarillo (Tabebuia chrysantha), Pino helecho (Podocarpus cf. gracilior), Caracolí

(Anacardium excelsum), Almendrón (Terminalia ivorensis), Laureles, palma payanesa, nogal cafetero, guayacán de Manizales, urapanes, caobos, acacias japonesa, mangiú y negra, tambor, arrayán extranjero, mestizo, nispero, cedro rosado, cedro de altura, melinas, palma corozo y algarrobo entre otras; de las cuales están aptos para la llevar a campo en el año 2015, un total de 23.502 individuos.

En relación al mantenimiento de áreas reforestadas, se tiene:

El primer mantenimiento silvicultural del año 2, en **174 Ha** implementadas con el proyecto “Recuperación de coberturas vegetales en ecosistemas prioritarios para la regulación Hídrica en el Departamento del Quindío” se verificaron 53,6 Ha que corresponden a 18 predios; durante los meses de enero a febrero de 2014, en los municipios de Armenia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Pijao, Quimbaya y Salento, a continuación se referencia los mantenimientos adelantados:

N°	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	PP (ha)	CV (ha)	OBSERVACIONES
1	ARMENIA	AV. CENTENARIO	COMANDO DE POLICIA DEL QUINDIO	0,2		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
2	CORDOBA	LA SOLEDAD	LA SORPRESA		0,5	CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
3	FILANDIA	BUENAVISTA	LA FONTANA		2	CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
4	FILANDIA	FACHADAS	HACIENDA FACHADAS		11,9	CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
5	GENOVA	LA VENADA	LA FLORESTA	1,5	1,2	CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
6	GENOVA	RIOGRIS	LAS ACACIAS	10		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2014
7	LA TEBAIDA	MARAVELEZ	SAN PABLO	0,4		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2015
8	LA TEBAIDA	ALTO DEL OSO	EL SINAI	2		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2016
9	LA TEBAIDA	MARAVELEZ	LA SONORA	0,2		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2017
10	LA TEBAIDA	MARAVELEZ	LA ISABELA	0,2		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2018
11	PIJAO	LOS JUANES	LA MIRANDA	1		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
12	PIJAO	LA MARIELA	PORTAL DE BELEN		1	CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
13	QUIMBAYA	EL SILENCIO	RIO BAMBA		0,4	CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
14	QUIMBAYA	LA CARMELITA	LA BRETAÑA		9,1	CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
15	SALENTO	LA PALMERA	LA ESTRELLA	0,4		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
16	SALENTO	SAN JUAN DE CAROLINA	EL MIRADOR	0,4	2,2	CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
17	SALENTO	CAMINO NACIONAL	LA REINA I Y II	9		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2013
18	SALENTO	NAVARCO ALTO	LA AURORA	4		CONVENIO DE COOPERACION 031 DE 2014
TOTAL				25,3	28,3	53,6

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	52,87%

ACTIVIDAD 2. Recuperación de áreas forestales protectoras priorizadas (franjas de protección de los cauces y nacimientos de agua, predios del artículo 111). Y **ACTIVIDAD 3.** Restauración de áreas y ecosistemas estratégicos

Teniendo en cuenta que las Actividades 2 y 3 de este proyecto tienen similitud técnica, se vienen adelantando su ejecución de manera paralela, para el cumplimiento de las mismas. Así:

Se desarrollaran como parte de la ejecución del proyecto “Ecosistemas Verdes y Sostenibles” en el Departamento del Quindío, visitas técnicas a 122 predios para la verificación de áreas donde se están ejecutando establecimientos de diferentes herramientas de manejo del Paisaje por medio de convenios de cooperación y proyectos en alianza con otras instituciones, empleando la herramienta GPS se realizó la georreferenciación de las áreas y longitudes de las HMP en proceso de establecimiento y a implementar una vez se firmen los documentos que legalicen ante la institución dicha relación interinstitucional. En total son 6 alianzas interinstitucionales propuestas para el cumplimiento de las metas del Programa 2, Biodiversidad y sus Recursos Ecosistémicos del proyecto 7. Ecosistemas Verdes y Sostenibles, los cuales se describen a continuación:

Convenio de Cooperación N°032 de 2013, Fundación Eje Planetario.

Cuya finalidad es el establecimiento de **65 hectáreas** en las siguientes herramientas del manejo del paisaje: Cincuenta (50) Hectáreas en Cercas Vivas, Diez (10) Hectáreas en Plantación Protectora y cinco (5) hectáreas en el sistema Agroforestal, en predios localizados en el municipio de Buenavista, en ecosistemas prioritarios para la regulación hídrica del Departamento del Quindío. En la fecha se están realizando las visitas de verificación y comprobación de las áreas establecidas así como la apropiación de las especificaciones técnicas.

N°	VEREDA	PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	PP	SA	CV	TOTAL HMP
1	Los Balsos	El Porvenir	RODRIGO ECHEVERRY HERNANDEZ	0,04		1,30	1,34
2	La Mina	La Camelita	DANIEL ALBERTO CORREAL RUBIANO			4,90	4,90
3	La Mina	La Trinidad	DANIEL ALBERTO CORREAL RUBIANO			2,80	2,80
4	La Mina	La Minita	DANIEL ALBERTO CORREAL RUBIANO			4,0	4,00
5	La Mina	La Esperanza	DANIEL ALBERTO CORREAL RUBIANO			1,00	1,00
6	La Mina	El Chalet	DANIEL ALBERTO CORREAL RUBIANO			0,90	0,90
7	La Mina	Las Brisas	DANIEL ALBERTO CORREAL RUBIANO			2,70	2,70
8	La Mina	La Iglesia	DANIEL ALBERTO CORREAL RUBIANO			2,0	2,00
9	La Cabaña	El Eden	HERIBERTO OSORIO GARCES	0,44		1,70	2,14
10	El Broche	Las Acacias	JUAN DAVID ROLDAN ARANGO			1,80	1,80
11	La Cabaña	Guadalajara	HERIBERTO OSORIO GARCES			5,0	5,00
12	La Cabaña	La Esperanza	VICTOR MANUEL QUIROGA PARRA	0,04			0,04
13	La Cabaña o las Gurrías	El Recreo	MARTHA HELENA PALACIO JARAMILLO	1,00			1,00
14	La Cabaña	Villa Marin	FERNANDO CORRALES GOMEZ	0,07	2,0	1,40	3,47
15	Los Balsos	El Manzano		0,17			0,17
16	Los Balsos	La Divisa	DIOFANOR LARGO RUIZ		3,0	1,30	4,30
17	Los Balsos	El Recuerdo	MARIA LILIA SABALA MAZO			5,00	5,00
18	La Mina	El Roble	SOCIEDAD LOPEZ AGUDELO Y CIA LTDA	2,8		5,60	8,40
19	Sardíneros	PUERTO ALEGRE	SOCIEDAD LOPEZ AGUDELO Y CIA LTDA	2,9		8,60	11,50
20	Los Balsos	Santa Helena	VICTOR DANIEL MEJIA URIBE	0,5			0,50
21	La Mina	Diamante	SOCIEDAD LOPEZ AGUDELO Y CIA LTDA	1,9			1,90
TOTAL				10,00	5,00	50,00	64,86
META				10,0	5,0	50,0	65,0

Propuesta presentada por la Fundación Smurfit Cartón de Colombia a la OAP de la CRQ, a desarrollar en el municipio de Pijao en asocio con la fundación Pijao Città Slow, Alcaldía de Pijao, Gobernación del Quindío-SADRA, y la CRQ, es importante anotar que para este finalmente se alió el Comité de Cafeteros de Quindío, el proyecto tiene como objetivo general establecer la conectividad entre diferentes ecosistemas estratégicos del municipio de Pijao, mediante la adecuación y restauración de áreas para la conservación de prioridad y la generación de bienes y servicios ecoturísticos, los predios y las Herramientas de Manejo del Paisaje identificadas para el proyectos, se presentan en la siguiente tabla:

N°	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	CV (ha)	PP	SA	EV
1	PIJAO	URBANO	CRA 4 N° 7-97 / LA PLANTA	0,34			
2	PIJAO	GUAMAL	EL EDEN	0,65			
3	PIJAO	GUAMAL - PIZARRAS	HATO SAN FRANCISCO Y LA MARIA	2,92			
4	PIJAO	GUAMAL - PIZARRAS	LA LORENA	0,65			0,04
5	PIJAO	GUAMAL - PIZARRAS	EL PORVENIR	0,25	0,04		
6	PIJAO	GUAMAL - PIZARRAS	LA HERMOSA	1,04			

7	PIJAO	EL GUAMAL	LA ESPERANZA	0,50			
8	PIJAO	LA PALMERA	LA PLAYA	0,61			
9	PIJAO	EL GUAMAL	EL RECREO	0,17			
10	PIJAO	LAS PIZARRAS	LA ESPAÑOLA	0,46			
11	PIJAO	GUAMAL - PIZARRAS	EL PARAISO I Y II	4,30			
12	PIJAO	LA PLAYA	LA PEDREGOSA	0,77			
13	PIJAO	LA PLAYA	LA FLORESTA	0,32			
14	PIJAO	LA PLAYA	EL PINDO	2,21		1,9	
15	PIJAO	URBANO	CARRERA 4 N° 16-39	0,18			
16	PIJAO	URBANO	SAN MIGUEL	0,40			
17	PIJAO	URBANO	VILLA ISABELLA	1,48			
18	PIJAO	URBANO	RINCON SANTO	0,29			0,4
	PIJAO	URBANO	CARRERA 4 CALLE 7	0,25			
	PIJAO	URBANO	CARRERA 4 CALLE 8	0,08			
	PIJAO	GUAMAL - PIZARRAS	DESPUES DEL PUENTE GUAMAL	0,15			
	PIJAO	GUAMAL - PIZARRAS	DESPUES DEL PUENTE GUAMAL	1,22			
19	PIJAO	LA CUMBRE	ALCALDIA DE PIJAO	0,32			
20	PIJAO	LA CUMBRE	LA ROCHELA	0,09			
21	PIJAO	URBANO	LA ITALIA	0,36			
22	PIJAO	QUIEBRA	REUBICADOS	1,24	0,03		
23	PIJAO	QUIEBRA	REUBICADOS	2,00	0,03		
24	PIJAO	LA MARIELA	ALTO BELLO	0,34			
TOTAL				23,58	0,04	1,9	0,4

Con el tema de educación ambiental del proyecto se ha realizado un taller teórico practico con las instituciones aliadas y los beneficiarios del proyecto con los fines de Informar sobre el propósito, los componentes y actividades del proyecto, conocer los compromisos adquiridos por las instituciones participantes y por parte de los propietarios beneficiarios, asimismo orientar a los propietarios con las especificaciones técnicas para el establecimiento de los sistemas forestales y motivarlos para participar de manera activa en la ejecución y monitoreo del proyecto. Finalmente se diseñó y elaboro informe de Educación Ambiental para la parte que corresponde a la CRQ del *Taller de Socialización Proyecto “Pijao… Aula Ecológica Abierta” con Propietarios Vinculados para El Establecimiento de Sistemas Forestales y Agroforestales* realizado en el municipio de Pijao.

Se realizó socialización al Honorable Concejo Municipal del municipio de Pijao, donde se mostró a grandes rasgos los componentes del proyecto, espacio donde hubo participación de la CRQ, del Comité de Cafeteros del Quindío, la Alcaldía de Pijao y la Fundación Smurfit Cartón de Colombia.

Se logra el establecimiento del sistema forestal cerca viva en seis (6) predios vinculados en el proyecto (ver tabla 5), para un total de cuatro punto cero tres (4,03) hectáreas en las veredas Guamal – Pizarras y La Playa del municipio de Pijao, de igual manera se ha realizado el seguimiento y acompañamiento técnico a los beneficiarios con las labores inherentes al establecimiento.

Los predios, donde se han realizado el establecimiento de plantaciones forestales en diferentes Herramientas de Manejo del Paisaje, en marzo de la ejecución del proyecto, han sido:

N°	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	CV (ha)	N° DE ARBOLES
1	Pijao	Guamal - Pizarras	Vía pública	1,40	140
2	Pijao	La Playa	Rincón Santo	0,30	30
3	Pijao	Guamal - Pizarras	Carrera 4 con Calle 7 y 8	0,33	33
4	Pijao	Guamal - Pizarras	La Esperanza	0,50	50
5	Pijao	Guamal - Pizarras	La Hermosa	1,04	104
6	Pijao	Guamal - Pizarras	La Española	0,46	46
TOTAL				4,03	403

Solicitud Alcaldía municipal de Pijao para el proyecto “Establecimiento de sistemas forestales y agroforestales en el municipio de Pijao, Quindío.

En cumplimiento de la solicitud realizada a la dirección de la CRQ por parte de la alcaldía del municipio de Pijao, de donar 3.081 árboles para implementar diferentes HMP en predios privados y públicos (colegios principalmente) se enfocaron los esfuerzos del equipo técnico del proyecto para realizar la verificación en campo de las áreas y longitudes en cada uno de los 34 predios que figuran en la base de datos remitida por la Alcaldía según la solicitud con el fin de contribuir el cumplimiento de las metas.

El proceso inicial en la fase técnica de campo, con la verificación de áreas se realizó al 100%, una vez consolidada esta información en una base de datos el área total es de 28.20 Ha y el requerimiento de árboles es de 3.081, sin contemplar la reposición del 10% (308 plántulas).

En la siguiente tabla, se muestran los Predios y áreas por Herramienta de manejo del paisaje, beneficiarios con la solicitud de la Alcaldía Municipal de Pijao.

No	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	CV	SA	PP
1	Pijao	Los Juanes	El Rocio	0,40		
2	Pijao	Los Juanes	El Rocio II	1,00		
3	Pijao	Los Juanes	La Concordia	2,18		
4	Pijao	Los Juanes	La Unión- Readridasan	0,30		
5	Pijao	Los Juanes	La Alejandria	0,49		
6	Pijao	Barragan	I.E Granada Mejia	1,50		
7	Pijao	La Mariela	I.E La Mariela	0,40		
8	Pijao	La Mariela	El Triunfo	0,20		
9	Pijao	Arenales	La Isla	0,35		
10	Pijao	Arenales	El Robledo	0,20		
11	Pijao	Arenales	El Reposo	0,42		
12	Pijao	Rio Lejos	La Isla	0,21		
13	Pijao	Rio Lejos	Purace	0,12		
14	Pijao	Rio Lejos	La Esperanza	0,25		
15	Pijao	Rio Lejos	El Retiro	0,3		
16	Pijao	Rio Lejos	La Estrella	0,9		
17	Pijao	Rio Lejos	La Divisa	1,0		
18	Pijao	Patio Bonito	La Bonanza	0,2		
19	Pijao	Patio Bonito	Villa Daniela	0,3		
20	Pijao	Patio Bonito	Las Camelias	0,8		
21	Pijao	Patio Bonito	La Floresta	3,0		
22	Pijao	La Playa	El Recuerdo	1,8		
23	Pijao	La Playa	La Carolina	0,5		
24	Pijao	Rio Azul	La Estrella	1,9		0,18
25	Pijao	Rio Azul	Villa Gloria	0,3		
26	Pijao	Berlín	La Unión	0,4		
27	Pijao	Berlín	La Morelia	1,7		
28	Pijao	Berlín	El Edén	2,5		
29	Pijao	Berlín	La Italia		0,32	
30	Pijao	Berlín	Los Pinos			0,01
31	Pijao	Berlín	Bocatoma Berlín			0,06
32	Pijao	Espartillal	Quebrada Onda	2,2		
33	Pijao	La Mariela	Santa Martha	0,5		
34	Pijao	Urbano	Cerro Tarapacá	1,3		
TOTAL				28	0,32	0,25
TOTAL HMP				28,20		

Proyecto establecimiento de áreas demostrativas de especies arbóreas de la familia LAURACEAE, en procesos de enriquecimiento vegetal en ecosistemas estratégicos para el Departamento del Quindío del Quindío.

Proyecto presentado por un estudiante de Maestría (Biólogo Ricardo Elías Vega) funcionario del SENA, el cual tiene por objeto “*Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para establecer áreas demostrativas de especies arbóreas de la familia LAURACEAE, en procesos de enriquecimiento vegetal en ecosistemas estratégicos para el Departamento del Quindío*”, mediante un trabajo de investigación de conservación ex situ (propagación en viveros y establecimiento de HMP como enriquecimiento vegetal) de especies amenazadas para el departamento la cual será la primera colección viva de la familia Laurácea para el Quindío y Colombia; resaltando su importancia por los aportes ecológicos a la alimentación de la fauna local (aves y

mamíferos) y al mismo tiempo como fuente de investigación con la flora nativa que presenta riesgo alto de extinción.

Se elaboró el borrador de minuta para suscripción de convenio interinstitucional entre La CRQ, Alcaldía de Quimbaya, SENA Regional Quindío y Comité de Cafeteros del Quindío, el cual tiene por objeto *Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para establecer áreas demostrativas de especies arbóreas de la familia LAURACEAE, en procesos de enriquecimiento vegetal en ecosistemas estratégicos para el Departamento del Quindío*, el cual se encuentra en proceso de aprobación por los directivos del SENA Regional Quindío para la firma de las partes.

Se ha realizado el establecimiento de 3,0 hectáreas de las 3,21 hectáreas en total para el sistema forestal Enriquecimiento vegetal, áreas implementadas en ecosistemas Estratégicos para el Departamento del Quindío como son los predios Quimbaya, Bremen La Popa y Centro Agroindustrial, teniendo en cuenta la importancia de las especies plantadas que se encuentran en algún grado de vulnerabilidad o en peligro de extinción para un total de dieciséis (16) especies como *Aiouea sp.*, *Aniba coto*, *Aniba muca*, *Aniba robusta*, *Beilschmiedia latifolia*, *Beilschmiedia tovarensis*, *Cinnamomum triplinerve*, *Licaria applanata*, *Nectandra acutifolia*, *Nectandra lineata*, *Ocotea helicterifolia*, *Ocotea macropoda*, *Ocotea veraguensis*, entre otras.

El avance del establecimiento del Sistema Forestal Enriquecimiento vegetal de especies arbóreas de la familia LAURACEAE, es el siguiente:

MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	HA TOTAL	Nº TOTAL DE ARBOLES	ARBOLES PLANTADOS
Filandia	Cajones	Quimbaya	2	200	200
Armenia	Urbano	Universidad del Quindío	0,21	21	0
Filandia	Cruces	Bremen La Popa	0,6	60	60
Armenia	Urbano	Centro Agroindustrial	0,4	40	40
TOTAL			3,21	321	300

A su vez, Se realizó una (1) mesa de trabajo interinstitucional para la presentación de los avances del convenio interinstitucional con todas las entidades involucradas en el proceso de restauración ecológica.

Acta de compromiso firmado entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO CRQ y el BATALLÓN DE INGENIEROS N°. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS.

En el marco del acuerdo, se realizaron visitas técnicas a las instalaciones del Batallón Cisneros, ubicadas en el corregimiento de Pueblo Tapao del municipio de Montenegro, donde el Gestor Ambiental del Batallón solicito apoyo para hacer la siembra de una cerca viva con especies ornamentales a lo largo de una vía interna,

una vez se efectuó la georreferenciación del área se obtuvo una longitud de 1.474 metros lineales aproximadamente, teniendo en cuenta que cada 400 metros lineales se toman con el equivalente a 1 hectárea con esta Herramienta de Manejo del Paisaje, una vez la CRQ aporte los árboles (400 plántulas incluyendo los de resiembra) se realizara una jornada de educación ambiental y orientación técnica para la implementación de la Herramienta de manejo del paisaje con los soldados, por parte del vivero de la CRQ ya se realizó la entrega del material vegetal.



Consecución de nuevas áreas para la implementación de Herramientas de manejo del Paisaje, en cumplimiento de las metas del proyecto Ecosistemas verdes y Sostenibles.

El equipo técnico del proyecto, realizo treinta y ocho (38) visitas técnicas en ocho (8) municipios, de verificación de áreas a predios donde los propietarios están interesados en vincularse en el proyecto Ecosistemas Verdes y Sostenibles, para implementar diferentes herramientas de manejo del paisaje, la verificación se realiza en dos fases, en la primera se socializa el proyecto y se le explica al propietario los compromisos que adquiere la CRQ y el como propietario, quien una vez terminada la obra ambiental será el encargado de realizar los mantenimientos silviculturales y cuidado general de la plantación, si la persona acepta las condiciones se procede a verificar el área o áreas donde se requiere establecer la HMP, labor que se hace con la herramienta de sistema GPS, posterior a esto se firman los compromisos entre las partes y una vez la CRQ defina la forma de ejecución de la actividad, se inician los establecimientos.

La relación de las visitas realizadas por el equipo técnico para georreferenciación de nuevas áreas para el proyecto Ecosistemas Verdes y Sostenibles, es la siguiente:

N°	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	N° ACTA DE VISITA	FECHA DE VISITA	COOPERANTE	HMP
1	BUENAVISTA	LA MINA	EL ROBLE	28903	25-sep-14	CONVENIO 032	CONVENIO 032
2	CIRCASIA	MEMBRILLAL	LA MARINA	36904	19-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP Y CV
3	CIRCASIA	SAN ANTONIO EL ROBLE	PORCICOLA LA SIRIA	36909	26-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP, SA Y CV
4	CIRCASIA	SAN ANTONIO	GRANJA AVICOLA EL HATO	36910	26-ago-14	ESTABLECIMIENTO	CV
5	CIRCASIA	BARRIO LA PAZ	MANZANA D 1	36911	26-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP
6	CIRCASIA	SAN ANTONIO	VILLA CECI	36920	10-sep-10	ESTABLECIMIENTO	PP Y EV
7	CIRCASIA	SAN ANTONIO	CONDOMINIO LOS ANGELES	36921	10-sep-10	ESTABLECIMIENTO	EV
8	CORDOBA	BELLAVISTA	LA AURORA	36907	21-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP
9	FILANDIA	EL PARAISO	BUENOS AIRES	36906	20-ago-14	ESTABLECIMIENTO	CV
10	GENOVA	PEDREGALES	EL SILENCIO -	36922	11-sep-10	ESTABLECIMIENTO	EV
11	MONTENEGRO	EL GIGANTE	EL GUADUAL	36905	19-ago-14	ESTABLECIMIENTO	SA
12	MONTENEGRO	LAS BRISAS	EL TERUEL	36912	28-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP Y SA
13	MONTENEGRO	LA ESPERANZA	HOTEL LA ESPERANZA	36913	28-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP Y CV
14	MONTENEGRO	GUATEMALA	LA ITALIA	36914	08-sep-14	ESTABLECIMIENTO	PP Y CV
15	MONTENEGRO	PLATANILLAL	CARACOLI	36915	08-sep-14	ESTABLECIMIENTO	CV
16	MONTENEGRO	LA PALOMA	LA STELLA	36916	08-sep-14	ESTABLECIMIENTO	PP Y CV
17	MONTENEGRO	NAPOLIS	LA GRANJITA	36917	09-sep-14	ESTABLECIMIENTO	PP Y CV
18	MONTENEGRO	SAN JOSE	LISBOA	36918	09-sep-14	ESTABLECIMIENTO	PP Y CV
19	MONTENEGRO	LA PALOMA	LA PALOMA	36919	09-sep-14	ESTABLECIMIENTO	PP
20	MONTENEGRO	PUEBLO TAPAO	LA ALBORADA SAS	36923	16-sep-14	ESTABLECIMIENTO	SA
21	QUIMBAYA	LA MESA BAJA	VILLA LUCIA (TRAPICHE ALEJANDRIA)	36901	14-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP
22	QUIMBAYA	PUERTO RICO	LAS VERANERAS	36902	14-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP
23	QUIMBAYA	PALERMO	LA VIOLETA	36924	16-sep-14	ESTABLECIMIENTO	PP, EV, CV
24	QUIMBAYA	GUAIMARAL	ZARABANDO	28902	24-sep-14	ESTABLECIMIENTO	PP, SA, CV
25	QUIMBAYA	CAJONES	QUIMBAYA	28904	26-sep-14	LAURACEAS	LAURACEAS
26	ARMENIA	AV. CENTENARIO	SENA AGROINDUSTRIAL	36925	17-sep-14	LAURACEAS	LAURACEAS
27	CIRCASIA	SAN ANTONIO	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPESTRE SAN MIGUEL DE LOS PINOS	36908	26-ago-14	DERECHO DE PETICION	
28	PIJAO	PATIO BONITO	LA FLORESTA	36903	15-ago-14	2500	2500
29	PIJAO	URBANO	CERRO TARAPACA	28901	23-sep-14	2500	2500
30	CORDOBA	BELLAVISTA	LA AURORA	36907	21-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP - EV
31	CALARCA	BOHEMIA	EL PORVENIR	36881	02-ago-14	ESTABLECIMIENTO	EV
32	CIRCASIA	HOJAS ANCHAS	LA ESMERALDA	36882	02-ago-14	ESTABLECIMIENTO	EV
33	CALARCA	CALLE LARGA	EL DANUBIO	36883	02-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP - EV
34	PIJAO	LA MARIELA	SANTA MARTHA	36889	08-ago-14	ESTABLECIMIENTO	EV
35	PIJAO	LA COQUETA	IE GENOVA SEDE LA COQUETA	36890	09-ago-14	ESTABLECIMIENTO	EV
36	CALARCA	BUENOS AIRES BAJO	IE BUENOS AIRES BAJO	36891	10-ago-14	ESTABLECIMIENTO	EV
37	CALARCA	PRADERA ALTA	BUENAVISTA	36892	11-ago-14	ESTABLECIMIENTO	EV-PP
38	CALARCA	LA BELLA	BELLAVISTA	36893	12-ago-14	ESTABLECIMIENTO	PP - EV

Establecimiento en el Hogar San Juan Bosco

Se realizó el reconocimiento, localización y georreferenciación de trayectos para implementar en el sistema forestal Cerca Viva, acompañamiento técnico al vivero Parque Ecológico de la CRQ, para la entrega del material vegetal a implementar en el Hogar San Juan Bosco y posteriormente se realiza el establecimiento de 0,51 hectáreas en el sistema forestal antes mencionado.

Se elaboró y se firmó el formato *de Inscripción de Beneficiarios de Proyectos Ambientales* para el Hogar San Juan Bosco.

Establecimiento de área en sistema forestal para el predio La Aurora ubicado en la vereda Bellavista del municipio de Córdoba.

Se realizó el establecimiento de 0,21 hectáreas para implementar en el sistema forestal plantación protectora con el acompañamiento del Ejército Nacional de Colombia delegados para el municipio de Córdoba (Batallón de Alta Montaña).

Se elaboró y se firmó el formato *de Inscripción de Beneficiarios de Proyectos Ambientales* para el Hogar San Juan Bosco.

El resumen de la Ejecución de las Actividades de Recuperación de áreas forestales protectoras priorizadas y Restauración de áreas y ecosistemas estratégicos.

Actividad PA 2012–2015	Proyecto/Convenios	Área (Ha.)	Tipo de Ejecución
Recuperación de áreas forestales protectoras priorizadas	Convenio de Cooperación N° 032 de 2013	50 Ha de C.V. y 5 Ha de S.A.	Finalizado
	Proyecto “Pijao...Aula Ecológica Abierta”.	23.58 Ha C.V. y 1.9 Ha SA	La alcaldía está realizando la minuta.
	Proyecto Alcaldía municipal de Pijao, “Establecimiento de sistemas forestales y agroforestales en el municipio de Pijao, Quindío”.	28 Ha C.V. y 0,32 S.A	Falta Acta de Inicio.
	Acta de compromiso firmado entre la CRQ y el BATALLÓN DE INGENIEROS N°. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS	4 Ha C.V.	Alianza ampliada por dos años a partir del 22 de Agosto de 2014, en ejecución.
	TOTAL	105.58 C.V. y 7.22 S.A.	
Restauración de áreas y ecosistemas estratégicos	Proyecto de arboreto de Lauráceas del Quindío	3,1 E.V.	Comprometido sin firmar aún.
	Convenio de Cooperación N° 032 de 2013	10 PP	Finalizado
	Proyecto Alcaldía municipal de Pijao, “Establecimiento de sistemas forestales y agroforestales en el	0.04 PP 0.4 EV	Falta Acta de Inicio

	municipio de Pijao, Quindío”.		
	Proyecto “Pijao…Aula Ecológica Abierta	0.25 Ha PP	Comprometido -sin firmar
	TOTAL	10,29 PP y 3.03 E.V.	

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA – ACTIVIDAD 2	40%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – ACT 2	34,13%
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA – ACTIVIDAD 3	10%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – ACT 3	24,05%

PROYECTO 8. AMIGOS RESPONSABLES POR LA BIODIVERSIDAD

ACTIVIDAD 1. Regulación del aprovechamiento de productos y subproductos del recurso flora

Para el cumplimiento de la actividad, la entidad asigno de los recursos propios, presupuesto para la contratación de personal de apoyo en la Subdirección de Regulación y Control Ambiental para la realización de actividades de regulación y control al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales de flora en el Departamento del Quindío.

En el tema de regulación forestal se atienden solicitudes de la comunidad en general, a través de oficios, mediante formato de permisos y derechos de petición, para la obtención del permiso o autorización en aprovechamiento forestal doméstico de Guadua, aprovechamiento forestal comercial de Guadua Tipo I y II y aprovechamiento de árboles aislados, quejas y denuncias de afectación ambiental a los recursos naturales.

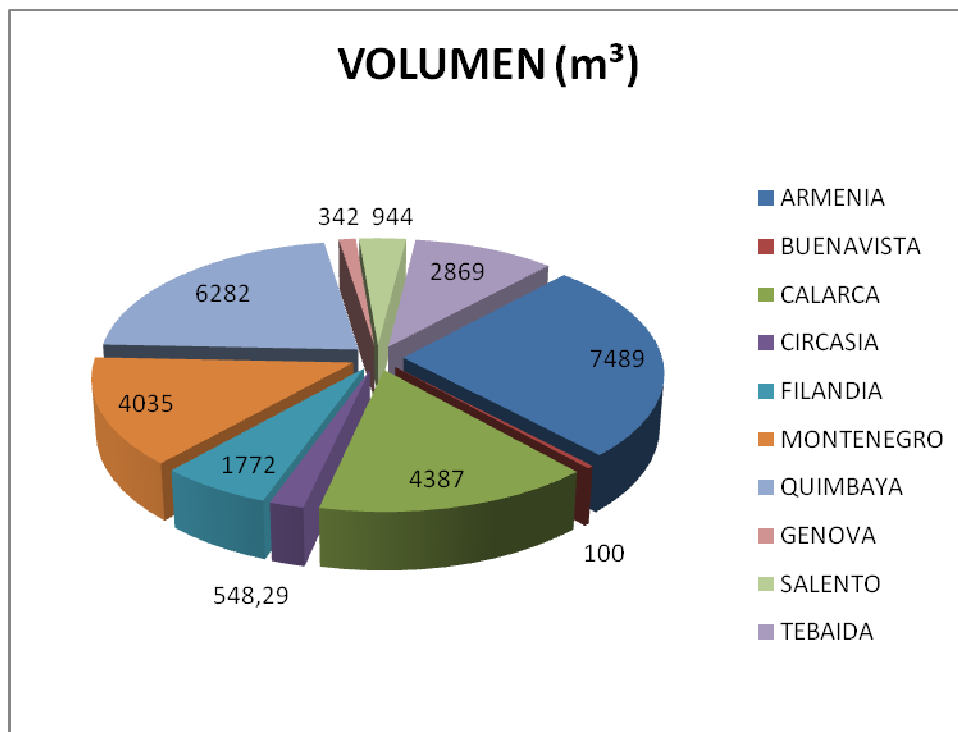
En el periodo de Enero a diciembre de 2014 se recibieron 1465 solicitudes, las cuales fueron ingresadas a la base de datos, programación de visitas técnicas de regulación, posterior expedición de permisos y/o autorizaciones y atención a las quejas, denuncias y derechos de petición.

Los resultados obtenidos corresponden a las siguientes actuaciones administrativas:

DESCRIPCION	NUMERO
Atención y trámite de derechos de petición	186
Atención y trámite de Oficios	401
Permisos otorgados para aprovechamiento forestal comercial de Guadua Tipo I:	137
Permisos otorgados para aprovechamiento forestal comercial de Guadua Tipo II	103
Permisos otorgados para aprovechamiento comercial de arboles	22
Permisos de aprovechamiento de árboles aislados	622

RELACION DE PERMISOS OTORGADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL DE GUADUA CON FINES COMERCIALES TIPO I - PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2014.

MUNICIPIO	CANTIDAD DE PERMISOS OTORGADOS	AREA EFECTIVA (m ²)	VOLUMEN (m ³)	# DE GUADUAS OTORGADAS
Armenia	36	178808	7489	11563
Buenavista	2	7000	100	852
Calarcá	17	60062	4387	3641
Circasia	7	14909	548,29	3111
Filandia	8	34265	1772	3643
Montenegro	14	71868	4035	5109
Quimbaya	35	114069	6282	8962
Génova	1	7080	342	48
Salento	0	8220	944	100
Tebaida	17	55700	2869	4922
TOTAL	137	551981	28768,29	41951



El municipio con mayor número de permisos otorgados para el aprovechamiento forestal de guadua comercial Tipo I es Quimbaya, seguido por Armenia y La Tebaida.

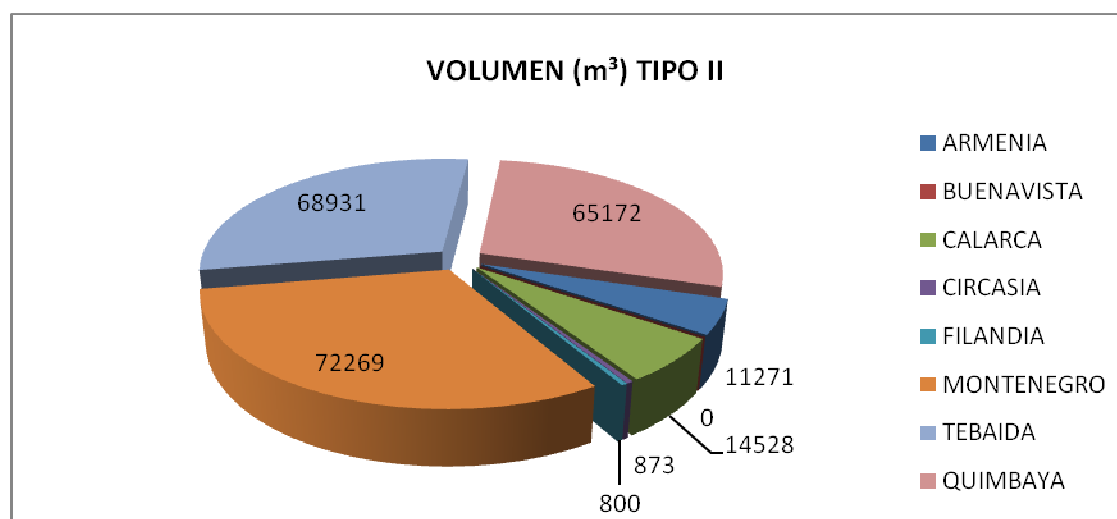
Permiso doméstico de Guadua: El volumen que se otorga para extraer es de 20 m³, que corresponden aproximadamente a 200 guaduas.

Permiso de Guadua Comercial Tipo I: El volumen que se otorga para extraer es de 50 m³, que corresponden hasta 500 guaduas.

Permiso de Guadua Comercial Tipo II: El volumen que se otorga para extraer es mayor de 50 m³, que corresponden a 500guaduas en adelante. Debe presentarse Plan de manejo y aprovechamiento forestal.

RELACION DE PERMISOS OTORGADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL DE GUADUA CON FINES COMERCIALES TIPO II

MUNICIPIO	CANTIDAD DE PERMISOS OTORGADOS	AREA EFECTIVA (m ²)	VOLUMEN (m ³)	# DE GUADUAS OTORGADAS
Armenia	10	156689	11271	14169
Buenavista	0	0	0	0
Calarcá	10	235543	14528	16582
Circasia	2	32407	873	5229
Filandia	1	11173	800	226
Montenegro	36	2100551	72269	77674
Tebaida	23	1113633	68931	46733
Quimbaya	19	692498	65172	25150
Pijao	2	107000	6806	1013
Génova	0	0	0	0
Salento	0	0	0	0
	0	0	0	0
TOTAL	103	4449494	240650	186776



Los municipios con mayor número de permisos otorgados para el aprovechamiento forestal de guadua comercial Tipo II, son Montenegro y Tebaida.

Permisos y autorizaciones de aprovechamiento de árboles aislados:

Se atendieron solicitudes de intervenciones de tala, poda de árboles aislados y trasplante, ubicados en aéreas urbanas y rurales del departamento y guadua ubicada en remanentes del municipio, siendo los municipios de Armenia, La Tebaida y Calarcá, los que han presentado un mayor número de solicitudes a través de las oficinas de Planeación Municipal, por ubicación de los árboles en el espacio público; en menor proporción están Filandia, Montenegro, Calarcá, Salento, Quimbaya, Circasia y Pijao. Aproximadamente el 70% de las intervenciones forestales corresponde a tala de árboles, 10% a desorille de guadua ubicada en remanentes del municipio de Armenia, 20% a poda de árboles.

Las especies más solicitadas para ser intervenidas con el tratamiento de tala son: Eucaliptos, Ciprés, Araucaria, Palma botella, Leucaena, Pizamo, Palma de coco, árboles secos, nn, Palma Reina Alejandra, Ficus; para poda las más solicitadas son: Casco de Buey, Almendro, Saman, Ficus, Vainillo, Carbonero, Almendro, entre otras.

RELACION DE PERMISOS OTORGADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO PARA APROVECHAMIENTO DE ARBOLES AISLADOS EN EL AREA URBANA Y RURAL Y RELICTOS DE GUADUA- PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014.

MUNICIPIO	TOTAL PERMISOS OTORGADOS
Armenia	366
Buenavista	2
Calarcá	52
Circasia	18
Córdoba	10
Filandia	5
Génova	18
Montenegro	32
Quimbaya	12
Tebaida	77
Pijao	10
Salento	20
TOTAL	622

Las causas que motivan las intervenciones de tala y/o poda están relacionadas con factores de riesgo en los bienes públicos, privados, en las personas, interferencias con el equipamiento urbano, por razones fitosanitarias, estéticas, eliminación de riesgos de volcamiento, entre otras.

REGULACION DE EMPRESAS FORESTALES REGISTRADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO
SODIMAC COLOMBIA S.A	Juan Fernando Marín	ARMENIA
CARBONERIA EL TRIUNFO	William Andrés Orozco Granada	ARMENIA
MUEBLES FLOREZ	Jesús Albeiro Flórez Ramírez	ARMENIA
INDUBAMBU	John Eduard Cala Zuluaga	TEBAIDA
GUADACOL S.A.S	John Eduard Cala Zuluaga	TEBAIDA
ALMACEN MASUARIAS	Darío Montoya Gómez	TEBAIDA
MUEBLES PERTELL	Claudia Andrea Téllez Gómez	TEBAIDA
ALMACENES CANAIMA	John Jairo Salazar Ospina	ARMENIA

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	98,15%

ACTIVIDAD 2. Implementación de la estrategia de prevención, control y vigilancia forestal para el Departamento.

Conforme a los objetivos misionales de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, significamos la importancia y necesidad de planificar las acciones de seguimiento a los permisos otorgados, de manera que permita cuantificar y valorar el cumplimiento de los usuarios a lo establecido en los actos administrativos emanados por la entidad. Así mismo realizar acciones encaminadas a prevenir y evitar el tráfico de flora en el Departamento del Quindío, conforme a las estrategias del control y seguimiento ambiental, en donde es importante considerar la incidencia de las costumbres sociales, que en muchos casos ejercen presión sobre las especies y ecosistemas de la región; en torno a ello se definen diferentes fechas, celebraciones y eventos, en donde se hace necesario fortalecer la sensibilización, educación ambiental y presencia institucional, se identifican la semana mayor, las temporadas vacacionales de junio – julio, diciembre – enero y las festividades municipales como fechas de riesgo a impacto ambiental.

En la Semana Santa, el no uso de la palma de cera (*Ceroxylon quindiuense*. y *Ceroxylon alpinum*) por las Comunidades con ocasión a la celebración religiosa es uno de los factores relevantes para el control y seguimiento, es así como se pretende

implementar acciones de control al aprovechamiento ilegal y tráfico de cogollo de la especie palma de cera en el Departamento del Quindío, fortalecer la sensibilización y educación ambiental y la presencia institucional en atención a una problemática que gracias a las actividades correlacionadas en años anteriores, viene siendo decreciente, mostrando una paulatina conciencia ambiental en los feligreses y comunidad en general.

En las temporadas vacacionales de junio – julio y diciembre – enero, se identifican las actividades de camping, caminatas ecológicas, paseos de olla a las zonas de conservación y fuentes hídricas del Departamento, en donde se hace necesario adelantar acciones educativas y de control y seguimiento, para asegurar una menor presión sobre los ecosistemas del Quindío.

Las festividades municipales constituyen tradiciones, que afectan de manera directa nuestros recursos naturales con mayor demanda de recursos, generación de contaminantes e incluso aprovechamientos forestales irracionales a pequeña escala para ser utilizados como elementos de decoración de los diferentes establecimientos, en donde es importante realizar acciones educativas y de control y seguimiento que permitan minimizar y mitigar impactos ambientales negativos y presión sobre los ecosistemas de la región.

En el contexto de las acciones de control y seguimiento planteadas para realizar el seguimiento a la ejecución de los permisos de aprovechamiento forestal que se otorgan en área de jurisdicción de la Entidad, se pretende atender de manera puntual y acorde al tipo de aprovechamientos, un porcentaje significativo que nos permita evidenciar aleatoriamente y bajo procedimientos estadísticos el estado de ejecución de los mismos, así mismo es importante considerar que en torno a los aprovechamientos autorizados están ligadas medidas de compensación y mitigación que también son objeto de control y seguimiento, lo cual refiere la necesidad de realizar varias visitas de seguimiento a un mismo acto administrativo.

Acorde a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el control y seguimiento se extiende a diferentes actores de la cadena forestal, en donde se interviene el transporte y movilización de productos primarios del bosque y el comercio de productos del bosque; en ese orden de ideas se deben implementar los operativos de control a la movilización y a los depósitos de maderas, con sujeción a los protocolos establecidos por el proyecto *Gobernanza Forestal en Colombia* para tal fin.

Igualmente dentro de la estrategia de control y vigilancia, se apoyan otros procesos tales como Investigación sancionatorio, atención a denuncias, realización y verificación de requerimientos y conceptos técnicos de apoyo a otros procesos de la

Entidad, todo lo cual exige la realización de múltiples visitas y dedicación exigente de tiempo.

Sumado a todo lo anterior y en el contexto de la estrategia de control y vigilancia forestal de manera transversal se incorporan acciones educativas a los diferentes actores de la cadena, encaminadas a unificar criterios y fomentar cultura ambiental responsable, lo que en el presente plan se denomina Preventivo Ambiental.

Dentro de este contexto, las acciones adelantadas por la entidad en el tema, se dan en:

I. Fechas de Riesgo a Impacto Ambiental

Se identifican la Semana santa, las festividades aniversarias de los municipios y las temporadas vacacionales como fechas vulnerables ambientalmente, en donde se pueden generar acciones que impacten los recursos florísticos del Departamento. Para lo cual se adelantaron acorde a cada una de estas fechas, operativos de control y jornadas de educación que permitan sensibilizar y procurar menores impactos ambientales.

Semana Santa:

Para esta fecha y dado que con motivo de la celebración de la semana santa se ejerce presión sobre la palma de cera, se realizarán operativos fijos y móviles que contribuyan a ejercer control sobre las zonas de presencia de la especie y las rutas de ingreso y salida del Departamento, en cumplimiento del Plan de Acción 2012-2015 semana santa en paz con Dios y la naturaleza (QUINDÍO EN PAZ CON DIOS Y LA NATURALEZA).

Se realizaron los operativos programados para ejercer el control a la movilización y comercialización de la palma de cera, en donde se instalaron Cuatro puestos de control: (Reten la Playa Salento, Salida Vía Toche Salento, Reten de Cruces Filandia y Salida la Línea Versailles Calarcá)

Trabajo de socialización previa a la celebración del domingo de ramos:

Se realizará en dos fases, una de control al posible aprovechamiento y tráfico de palma de cera y la segunda de socialización y educación ambiental en centros educativos comercio e iglesias,

Se realizó durante la semana previa a la semana santa, visita a todos los templos católicos del Departamento en donde se socializó con los sacerdotes y comunidad el no uso de la palma de cera durante la celebración religiosa y se distribuyeron 500 plántulas de árboles de diferentes especies (Cariseco, Mediacaro, Nispero, Guayacán, membrillo, Arrayan, arazá Guanábano y Mónaco). Actividad que se apoyó publicitariamente con afiches alusivos a la conservación de la Palma de cera.

Festividades Aniversarias de los Municipios

En estas fechas se realizaron acciones de control y seguimiento que apunten a disminuir la presión sobre recursos como guadua, helechos, heliconias, bejucos entre otros.

Acciones que se adelantaron con el apoyo de los promotores ambientales de la CRQ, donde se establecieron puestos de información ambiental en los sitios de concentración de las festividades en cada municipio, con el objeto de realizar socialización frente al uso de recursos florísticos de procedencia legal en el ornato de los diferentes escenarios.

Temporadas Vacacionales

En los meses de enero, junio, julio, noviembre y diciembre (navidad), se tienen las temporadas altas vacacionales con gran afluencia de turistas a diferentes zonas del Departamento, principalmente a los municipios que han posicionado atractivos turísticos.

Para el caso del municipio de Salento en la vereda cócora, se incrementa sustancialmente la afluencia de personas y se puede exceder la capacidad de carga, se presentan campistas, caminantes, que pueden impactar los recursos florísticos con actividades propias del camping y con la extracción de especies del bosque; en donde se hace necesario realizar recorridos de control y seguimiento para ejercer presencia institucional y orientar el respeto por la naturaleza.

Estas actividades se adelantó con el acompañamiento de los promotores ambientales de los municipios y la policía del Departamento.

II. Seguimiento a Permisos de Aprovechamiento

Aprovechamientos Forestales Domésticos

Los aprovechamientos forestales domésticos no están ligados a la presentación de informes de ejecución, es importante considerar visitas de control y seguimiento a las labores silviculturales propias del aprovechamiento durante y posteriores al mismo, así como al establecimiento de las medidas de compensación y mitigación que se consideren en los actos administrativos.

Se realizaron visitas durante el aprovechamiento, para establecer los correctivos que sea necesario aplicar, visitas posteriores al aprovechamiento para verificar la calidad de los mismos y su sujeción al acto administrativo y las recomendaciones y luego visita de seguimiento al establecimiento de las medidas de compensación cuando aplique, para verificar el total cumplimiento a lo autorizado.

Conforme a la demanda, se realizaron visitas de control y seguimiento a aprovechamientos forestales domésticos durante y posteriores al aprovechamiento en donde se hizo el control y seguimiento a 145 permisos.

Aprovechamientos Forestales Comerciales (Tipo I y II)

Los aprovechamientos forestales comerciales están ligados a presentación de informes de avance que deben ser verificados, se cuenta con el Sistema de Información Ambiental Forestal - SIAF, herramienta que permite bloquear la expedición de salvoconductos y somete a la revisión de dichos informes para poder habilitar la expedición de salvoconductos, esto obliga a realizar control al mayor porcentaje de los aprovechamientos vigentes, acorde a la capacidad operativa, atender el 80% de los aprovechamientos forestales tipo I y el 100% de los aprovechamientos forestales tipo II vigentes.

Se realizó el control y seguimiento a los permisos de aprovechamiento forestal tipo II vigentes del 2014 y los de la vigencia 2013 que en 2014 no habían sido objeto de cierre, realizándole esta labor a noventa y cuatro (94) permisos de la vigencia 2014

III. Control a la Movilización

El control a la movilización de productos del bosque, es una actividad que se encuentra lineada por el proyecto Gobernanza Forestal, del cual hace parte la CRQ, para dar cumplimiento a ello, se deben cumplir los protocolos establecidos por el proyecto, y destinar los recursos necesarios para su realización. Conforme a la norma.

Acorde al protocolo se deben programar y realizar operativos móviles y puestos de control forestal que apunten a evitar la movilización ilegal de madera en el departamento. Para ello se realizaron diez y nueve (19) operativos de control y vigilancia incluyendo los enunciados en las actividades de Semana Santa.

IV. Control a Depósitos y Empresas Comercializadoras

En el contexto del proyecto de gobernanza forestal, se incluye el control a los depósitos como una actividad de gran importancia, para garantizar que la madera que se comercialice en el Departamento sea de procedencia legal.

Durante la vigencia 2014 se realizó el control y seguimiento a 90 depósitos y empresas transformadoras.

En este aspecto es de destacar que en la actual vigencia, se incorpora en CRQ el protocolo de seguimiento a depósitos y empresas transformadoras y se reinician las actividades de seguimiento que buscan en primera instancia realizar actualización del inventario de empresas en el departamento.

TABLA CONTROL Y SEGUIMIENTO PROYECCIÓN TASA DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE APROVECHAMIENTO Y/O ACTIVIDAD	PORCENTAJE 2013	PORCENTAJE 2014	Porcentaje de cumplimiento 2014
Aprovechamiento comercial guadua	80%	100%	100%
Aprovechamiento tipo I guadua	50%	80%	100%
Aprovechamiento doméstico guadua	30%	50%	80%
Medidas de compensación y mitigación	50%	80%	70%
Control a la movilización	80%		95%
Atención denuncias	80%	90%	100%
Control y seguimiento requerimientos	50%	100%	60%
Control a depósitos	60%	80%	i
Actividades de capacitación y socialización.	100%	100%	100%
Aprovechamiento de árboles urbano y rural	30%	50%	40%

Los valores consignados en el porcentaje de cumplimiento se determinaron con base en la información del SIAF, en control a depósitos no se determina tasa de cumplimiento en razón a que se desconoce a la fecha el número real de empresas comercializadoras y transformadoras de madera. En la vigencia se realizaron visitas

de seguimiento a 80 empresas relacionadas con el comercio y transformación de maderas.

V. Capacitaciones y Educación Ambiental

- Se realizó capacitación a personal de la Policía Nacional a:
 - o Grupo GOES (2) dos jornadas de capacitación
 - o Grupo EMCAR (2) dos jornadas de capacitación
 - o Grupo carabineros (2) dos jornadas de capacitación
 - o Grupo de auxiliares de Policía (1) una jornada de capacitación.

- Al interior de la Entidad se realizaron jornadas de capacitación: al Grupo de apoyo (contratistas) de Control y Seguimiento forestal, (2) dos jornadas de capacitación y al grupo de promotores ambientales de los municipios (2) tres jornadas de capacitación.

Así mismo se atendieron solicitudes de usuarios de donde se derivaron Dos (2) jornadas de capacitación al grupo de mantenimiento forestal de la EPA y (1) una jornada de capacitación al grupo de intervenciones forestales de la EDEQ.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,68%

ACTIVIDAD 3. Evaluación, control y seguimiento al tráfico ilegal de fauna de acuerdo a la Estrategia Nacional de fauna.(CIFIQ –zona noroccidente)

ACTIVIDAD 4. Manejo y rehabilitación de la fauna silvestre incautada y entregada.

Teniendo en cuenta la compatibilidad técnica de las Actividades 3 y 4, de este proyecto, las acciones se vienen ejecutando en conjunto, de la siguiente manera Y las cuales se darán en términos de los siguientes resultados:

- Se realizaron Quince (15) Puestos de Control Ambiental
- Trescientos Cuarenta y Nueve (349) Especímenes incautados
- Doce (12) reuniones del Comité Interinstitucional contra el tráfico ilegal de Flora y Fauna del Quindío – CIFIQ
- Tres (3) Permisos otorgados de Diversidad Biológica
- Ocho Mil Seiscientos Setenta (8.670) Kilogramos recolectados de Caracol Africano
- Trescientas cuarenta y ocho (348) denuncias atendidas
- Trescientos Cuarenta y Nueve (349) fichas de ingreso de especímenes incautados

- Seis (6) visitas de Control y Seguimiento Ambiental a los Zoocriaderos Ciento
- Ciento diez (110) Capacitaciones en Caracol Gigante Africano y Control al Trafico ilegal de flora y fauna.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA – ACTIVIDAD 3	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	78,13%
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA – ACTIVIDAD 4	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	93,89%

PROYECTO 9. CONOCIENDO PARA AMAR NUESTRA BIODIVERSIDAD

ACTIVIDAD 1. Formulación y ejecución de Proyecto para el fortalecimiento del Centro Nacional para el estudio del Bambú Guadua. (Administración e investigación)

Dentro del propósito que tiene la Corporación Autónoma Regional del Quindío a reconocer el carácter estructurante de la biodiversidad como base para el ordenamiento territorial y ambiental a fin de garantizar la prestación de los servicios ecosistémicos de los cuales depende el bienestar de los Quindianos. Se tiene el Centro Nacional para el Estudio del Bambú – Guadua, el cual para la vigencia fiscal 2014, realizó las siguientes actividades:

I. Atención de visitantes y usuarios

Se realizaron recorridos Técnicos guiados de sensibilización y educación ambiental con una duración de 3 horas a 670 visitantes de diferentes partes de país (20 departamentos) y 141 visitantes extranjeros (18 países). En total visitas: 811 Personas entre turistas nacionales y extranjeros. Discriminados de la siguiente manera:

NACIONALES.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Cundinamarca	200	Tolima	27
Valle	142	Caldas	10
Quindío	92	Huila	15
Costa Atlántica	14	Arauca	3
Antioquia	78	Casanare	4
Risaralda	57	Nariño	5
Meta	6	Cesar	4
Popayán	3	Córdoba	1
Tunja	4	Sucre	2
Villavicencio	2	Choco	1
TOTAL			670

EXTRANJEROS

PAIS	CANTIDAD	PAIS	CANTIDAD
Alemania	6	Suiza	7
Argentina	2	España	30
Holanda	3	Francia	21
Inglaterra	2	Rep. Dominicana	2
Nicaragua	1	México	14
Canadá	7	Costa rica	2
Estados Unidos.	28	Venezuela	1
Ecuador	9	Israel	1
Panamá	4	Holanda	1
TOTAL			141

También se realizaron recorridos técnicos y capacitaciones con duración de cuatro (4) a seis (6) horas a 1084 personas de diferentes grupos de estudiantes de de universidades y de otras entidades.

GRUPOS	CANTIDAD
(21) Universidades	839
(5) Sena Regional	76
(5)Agencias Turísticas	100
(2) Grupo Empresarial	15
(2)Asociación AURPA	14
(1)CORPOBOYACA	40
TOTAL	1.084

- Se recaudaron por concepto de ingreso de visitantes al Centro Nacional de Estudio del Bambú – Guadua \$ 21.699.090
- Se tomaron tres veces al día el registro y reporte de lecturas de las estaciones limnimétricas (caudal del rio verde) y meteorológicas (temperatura ambiente, temperatura máxima y mínima, humedad relativa, pluviosidad, dirección y velocidad del viento, brillo solar).
- En proceso de propagación hay 1000 plántulas (chusquines)
- Producción de plántulas de guadua y mantenimiento del vivero, senderos zonas verdes, cercos, guaduales, bancos de germoplasma y propagación.
- Venta de 2194 plántulas de Guadua para ser plantadas en el Quindío y otros departamentos. las cuales reportaron un ingreso de \$2.116.210 Pesos.

II. Proyección Social Del Centro De La Guadua A La Comunidad Aledaña:

Se realizó el prestó del salón de reuniones en Seis (6) ocasiones en el cual asistieron:

- Profesores de Rio Verde, Guayaquil, Núcleo Educativo de Córdoba y Pijao
- Grupo de Concejales y Alcaldes de Córdoba, Pijao, Buenavista y Génova
- Funcionarios de la CRQ
- La UMATA del municipio de córdoba.
- Alcaldía de córdoba.



Como producto de las gestiones adelantadas, en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú – Guadua, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se logró el cuidado, mantenimiento y vigilancia diurna de la vivienda, bodegas y demás instalaciones que hacen parte de la planta física del C.N.E.B.G.
- Se realizaron los mantenimientos y cuidados necesarios al jardín, áreas verdes, así mismo el mantenimiento de cercos y linderos.
- Se realizaron recorridos de control por el predio con el fin de identificar posibles anomalías las cuales se informaron al supervisor de inmediato.
- Se tomaron tres veces al día el registro y reporte de lecturas de las estaciones limnimétricas (caudal del río verde) y meteorológicas (temperatura ambiente, temperatura máxima y mínima, humedad relativa, pluviosidad, dirección y velocidad del viento, brillo solar).
- Las instalaciones permanecieron aseadas y limpias para mantenimiento de pisos, paredes y equipamiento y para la comodidad de los clientes internos y externos.
- Se logró el mantenimiento, aseo y limpieza de 3 cabañas, área administrativa, 2 salas de exhibición, 1 salón de conferencias, 1 salón de exhibición, 2 kioscos, el laboratorio, 1 cuarto frío, el herbario y 1 cafetería.
- Se atendieron los visitantes que pernoctaron en las cabañas.
- Se lavó y almaceno todo lo relacionado con elementos de lencería en general de las cabañas.
- Producción de plántulas de guadua y mantenimiento del vivero, senderos zonas verdes, cercos, guaduales, bancos de germoplasma y propagación.
- Se realizaron los mantenimientos y cuidados necesarios al jardín, áreas verdes, así mismo el mantenimiento de cercos y linderos.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA – ACTIVIDAD 3	85%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	62,76%

ACTIVIDAD 2. Evaluación de los permisos, autorizaciones y licencias de los recursos naturales con fines reglamentarios y manejo sostenible

Esta meta hace referencia al trámite de los permisos ambientales solicitados a la entidad, dentro del cual se encuentra la correspondiente evaluación de los documentos técnicos y legales que sustentan la pertinencia del otorgamiento del permiso solicitado.

La Subdirección de Regulación y Control Ambiental como responsable de la ejecución de esta actividad ha dado trámite y ha realizado las correspondientes evaluaciones a

los permisos, autorizaciones y licencias solicitados por los usuarios durante lo corrido de la vigencia 2014.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

ACTIVIDAD 3. Implementación del proyecto de posicionamiento de la gobernanza forestal en Colombia y Apoyo, dinamización de la cadena nacional de la guadua y el punto focal INBAR

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro del proceso que viene adelantando, en búsqueda de mejorar la eficiencia, efectividad y oportunidad del ejercicio de su autoridad ambiental, específicamente, desarrolla acciones encaminadas al cumplimiento de los fines inherentes al posicionamiento de la gobernanza forestal, en donde a continuación se referencian las subactividades en términos de resultados viene ejecutando:

- Implementación de un Sistema de Monitoreo y Control al aprovechamiento, movilización y comercio de productos del bosque
- Modernización de la Administración Forestal en las Autoridades Ambientales ejecutoras de la Acción (CAR)
- Control y Participación Social e interinstitucional en el marco de la reducción de la ilegalidad forestal y la promoción del mercado forestal legal
- Socialización, sistematización y divulgación de avances, resultados y lecciones aprendidas del proyecto, y articulación con iniciativas regionales
- Promoción y apoyo de diálogo multiactoral y multinivel (nacional y regional), para la definición, priorización y articulación de lineamientos de política orientados a la consolidación de la gobernanza forestal.

En donde se puede destacar resultados y/o productos, tales como:

Seguimiento y evaluación a la implementación de la ENPSCVF. La Entidad viene implementado la ENPSCVF, la cual fue adoptada por Resolución 519 del 17 Julio de 2013. A partir del proceso de modernización de la entidad, se vienen implementando la estrategia a través de los protocolos. A la fecha la estrategia se viene manejando al interior de la entidad.

Unificación y reducción de tiempos de trámites. Se realizó el ejercicio de unificación de tiempos de trámites del I y II

Desarrollo de Guías Técnicas para la identificación de Maderas en operativos de control. El Equipo Técnico de la CRQ, desarrollo el ejercicio en la identificación de las especies más movilizadas en el departamento del Quindío, ejercicio tal que sirve para el desarrollo de la guía técnica a elaborar por el equipo central del Proyecto. Se está a la espera de esta para su implementación.

Dándose a su vez, el desarrollo de la Guía Técnica para la identificación de productos no maderables en operativos de control, en donde el equipo Técnico de la CRQ, desarrollo el ejercicio en la identificación de las especies No Maderables más movilizadas en el departamento del Quindío, ejercicio tal que sirve para el desarrollo de la guía técnica a elaborar por el equipo central del Proyecto. Se está a la espera de esta para su implementación.

Revisión y ajustes en diseño y modalidades de implementación de operativos. Se viene implementado al interior de la entidad, el protocolo para operativos, dentro del cual se está desarrollando en Operativos fijos=4, Móviles=40 y a Depósitos=56, igualmente se están analizando y haciendo los ajuste a los formatos contemplados en los protocolos.

Adopción e implementación del Protocolo para la Revisión y Evaluación de Planes de Manejo y Aprovechamiento Forestal. Se está a la espera de su adopción en el Sistema de gestión de la Calidad. Se viene implementado al interior de la entidad. Se asistió al Taller realizado en Bogotá y dentro de la entidad se realizó taller de capacitación

Adopción e implementación del Protocolo para control e inspección de empresas de transformación o comercialización de productos forestales. Se está a la espera de su adopción en el Sistema de gestión de la Calidad. Se viene implementado al interior de la entidad y se están analizando y haciendo los ajuste a los formatos contemplados en el protocolo. Se asistió al Taller realizado en Bogotá y dentro de la entidad se realizó taller de capacitación

Dinamización de los Comités Departamentales de Control y Vigilancia Forestal (Comités Interinstitucionales de Flora y fauna) Están activos y operando

Adopción e implementación de la Guía para la cubicación de madera. Se está a la espera de su adopción en el Sistema de gestión de la Calidad. • Se viene implementado al interior de la entidad. Se asistió al Taller realizado en Bogotá y dentro de la entidad se realizó taller de capacitación

Adopción e implementación del protocolo para el control a la movilización de productos y subproductos del bosque. Se está a la espera de su adopción en el Sistema de gestión de la Calidad. • Se viene implementado al interior de la entidad. Se asistió al Taller realizado en Bogotá y dentro de la entidad se realizó taller de capacitación

Programación y realización de operativos de control y vigilancia para toda la cadena forestal (institucionales / interinstitucionales). Para la actual vigencia Se viene implementando los operativos de control y vigilancia en cada uno de los eslabones de la cadena forestal. Con el apoyo de algunas instituciones de orden regional. • Se viene incrementando estos operativos tanto fijos como móviles.

Reporte semestral de información sobre estadísticas forestales (Aprov, Movilización, Infracciones, Sanciones, Operativos, Índice de Ilegalidad. Se registra la información en el instructivo Nro.6 -

Se realizó Taller sobre las aplicaciones de Cubimadera y Especies Maderables generados por el proyecto “Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia”, los cuales tienen como objetivo Mejorar la administración forestal y fortalecer las acciones de prevención, control, seguimiento y vigilancia forestal que adelantan las autoridades ambientales en lo relacionado con actividades que llevan a la Cuantificación del Volumen de madera y la Identificación de Especies que se aprovecha, moviliza y comercializa. El taller fue realizado por el grupo de apoyo del proyecto de la CRQ

Se realizó Taller Sobre Gobernanza Forestal y Centro de Soluciones Forestales a los aprendices del SENA Regional Quindío, del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industrial

Se realizó Taller Sobre Gobernanza Forestal y Centro de Soluciones Forestales los integrantes del grupo de Colciencias.

Se asistió al II Simposio Internacional de la Guadua y la consolidación de la agenda nacional

Se apoyó en reunión en visita de acompañamiento técnico por parte del Equipo Central del Proyecto (CARDER) Estas visitas tuvo por objetivo entre otros facilitar el desarrollo de las diferentes actividades previstas en el Plan Operativo Anual, socializar los resultados alcanzados por el Proyecto, concertar los diferentes productos elaborados, realizar el seguimiento al avance general del Proyecto en cada una de las CAR socias y recolectar la información de avance de los compromisos adquiridos durante el Cuarto Trimestre.

Se realizaron visitas de seguimiento a los contratos de comodatos de las maquinarias y equipos entregados a Once (11) empresas usuarias del proyecto para realizar el informe del semestre y proceder a entregar dichos elementos

Formulación y ejecución de la estrategia de comunicaciones sobre las implicaciones de la ilegalidad forestal

Elaboración y desarrollo de una estrategia de visibilidad de la Acción, utilizando medios masivos de comunicación. Se hace la entrega de periódico trimestral del proyecto, Periódicos murales. Calendario, Boletines Virtuales.

Se realizaron 25 visitas a los firmantes del Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el Departamento del Quindío, con el fin de socializarle el Acuerdo, los compromisos adquiridos por cada entidad y se les informó sobre la ratificación del mencionado acuerdo que se hará en próximos días, se hizo entrega de cartilla del pacto, afiche y periódico de gobernanza forestal, dando visibilización al proyecto.

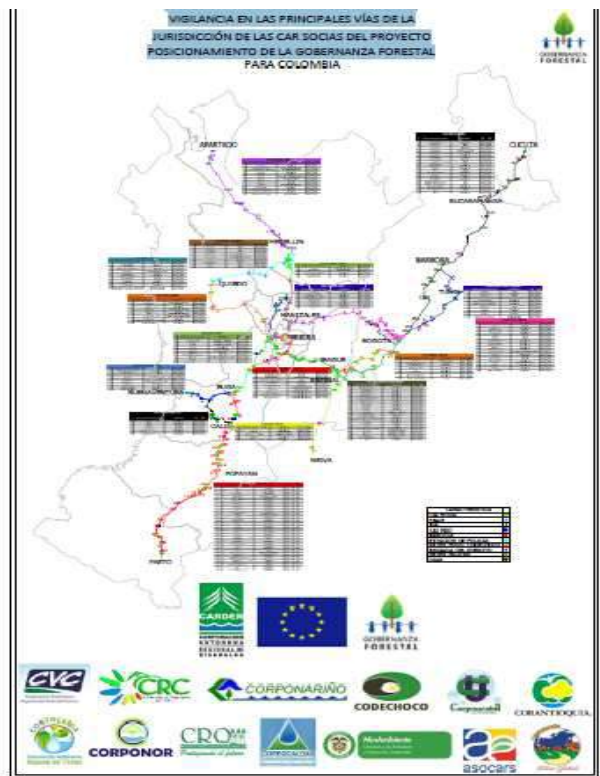
Apoyo a la Consolidación del Centro de Soluciones Forestales. Durante la vigencia se han realizado 30 Asesorías y 90 usuarios atendidos.

Se asistió al Taller Sobre Herramientas para productores certificados o miras a la certificación realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira con el fin de socializar Antecedentes, objetivos, alcances y beneficios del Centro de Soluciones Forestales.

Se realiza seguimiento, asesorías y socialización de eventos, alcances a los usuarios del centro de soluciones por medio de las redes sociales de Facebook y twitter



El proyecto generó los Mapas de Identificación de puestos de Control y vigilancia en las principales vías de la jurisdicción de las CAR socias del proyecto.





PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	90%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	61,77 %

ACTIVIDAD 4. Formulación de un nuevo plan de acción en biodiversidad

Socialización realizada con los líderes de la CRQ que presentan relación con la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. Bajo las sugerencias realizadas y en el desarrollo de numerosas reuniones, se realizó una matriz donde se solapa las acciones a ejecutar por los instrumentos de planificación del departamento, a la fecha la matriz cuenta con las acciones del POMCH, PGAR y Plan de Acción de la CRQ.

Socialización realizada a los sectores públicos y privados que presentan relación con la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos en el Departamento del Quindío. Se realizaron reuniones personales e individualmente con el fin de socializar el Plan de Biodiversidad, Así mismo, se realizara entrega de un CD donde se consignara: El documento en Word del PDGIBSE, Los anexos correspondientes al Plan y la Política Nacional de Biodiversidad. El objetivo final de desarrollar esta actividad con esta estrategia, fue brindarle a la comunidad la información respectiva frente a la biodiversidad del departamento y la importancia de la vinculación de los actores públicos y privados en la formulación, retroalimentación y validación del PDGIBSE Quindío.

Como propuesta, se definió con la Oficina Jurídica de la entidad, entregar un documento escrito donde se especifique la viabilidad legal de esta propuesta y en caso de no ser viable; identificar otra herramienta legal que sea viable legalmente para lograr el cumplimiento del Plan de Biodiversidad. A la fecha se realizó el documento de concepto técnico respecto a la efectividad de la Alianza Publico Privada en la Ejecución de este proyecto.

Proceso de participación y validación del PDGIBSE. El proceso de dinamización del Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan, quedando en el presente proyecto una propuesta escrita donde se realizará un informe de la necesidad de un comité y la importancia de que la dinamización del mismo sea por parte de los actores públicos y privados del departamento que presentan relación con la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. Este informe será el insumo primordial para garantizar la ejecución y operatividad del Plan.

Creación de un blog. Donde se muestra la propuesta de Plan Departamental en Biodiversidad el cual se encuentra en la pagina web de la entidad CRQ en donde se podra observar el proceso del desarrollo del mismo.

El blog se le dio el nombre de Pargibsequindio; en este blog cuenta con documentos como el PDGIBSE del Quindío, además de la Política Nacional GIBSE de Colombia, donde expone los lineamientos para la actualización y formulación de los nuevos planes departamentales.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	60,68%

ACTIVIDAD 5. Evaluación de los planes de manejo de las especies focales de flora y fauna.

PLANES DE MANEJO DE FLORA

Se ha apoyado en el monitoreo fenológico, actualizaciones de planes de manejo de las tres (3) especies focales: *Aniba perutilis* (Comino Crespo), *Eschweilera antioquiensis* (Olla de mono) y *Vochysia duquei* (Papelillo), realizados en los municipios de Circasia, Filandia, Salento y Pijao. Para ello han realizado veintisiete (27) visitas de campo, comprendidas en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Se ha realizado la Identificación y georeferenciación de diecisiete (17) individuos de flora que comprenden las tres (3) especies focales (Comino, Papelillo y Olla de Mono).

Se han corregido las coordenadas de cada uno de los individuos de flora, lo cual se ha corroborado ante el SIG - Quindío y se entregan los mapas de distribución correspondientes.

Se han colectando las siguientes semillas o frutos:

Cedrillo (<i>Alfaroa colombiana</i>)	50 semillas
Cascarillo (<i>Citharexylon subflavescens</i>).	500 semillas
Membrillo (<i>Gustavia superba</i>):	60 semillas
Acacia amarilla (<i>Caesalpinia peltophoroides</i>)	60 semillas
Montefrío (<i>Alchornea glandulosa</i>)	200 semillas
Pino Romerón (<i>Retrophyllum rospigliosii</i>)	200 semillas
Aguacatillo o laurel (<i>Nectandras</i>)	10 semillas
Molinillo (<i>Magnolia hernandezii</i>)	130 semillas

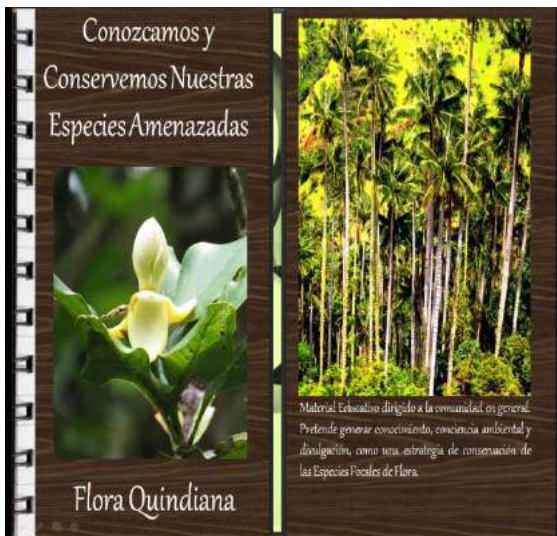
Se presentó la elaboración de la propuesta “*Programa de Conservación In situ & Ex situ de Especies Amenazadas de Flora en el área de conservación Bremen La Popa*”, El documento se orienta a ejecutar acciones de conservación para el área de conservación de la entidad y reducir la categoría de amenaza de las especies amenazadas.

De las gestiones descritas, se pudieron obtener los siguientes resultados:

- Un documento de monitoreo fenológico de especies focales de flora – 2014. Con las especies PAPELILLO (*Vochysia duquei*), COMINO (*Aniba perutilis*), OLLA DE MONO (*Eschweiera antioquiensis*).
- Propuesta para la formulación de un programa de conservación Ex situ – In situ de especies focales de flora en el área de conservación Bremen la Popa (Circasia – Filandia).
- Actualización de Planes de manejo de PAPELILLO (*Vochysia duquei*), COMINO (*Aniba perutilis*), OLLA DE MONO (*Eschweiera antioquiensis*).

Se adelantaron acciones tales como:

- Exploración de sitios potenciales donde pueda encontrarse las especies focales de Barcino (*Calophyllum Brasiliense*), Cariseco (*Billia rosea*), Molinillo (*Magnolia hernandezii*), Molinillo (*Magnolia gilbertoi*), Mediacaro (*Pouteria lúcuma*) y/o Olla de Mono (*Eschweilera antioquiensis*)
- Fortalecimiento al vivero de la entidad con colecta de semillas de especies focales de flora.
- Socialización de los nuevos planes de manejo de flora a diferentes entidades de orden público y privado.
- Propuesta de folleto educativo sobre especies focales de flora dirigido a la comunidad campesina, ecoturística y en general



PLANES DE MANEJO DE FAUNA

Se realizaron diversas actividades en cuanto a las especies focales de fauna silvestre que tienen plan de manejo en la Corporación, específicamente acerca de las especies, Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*), Puma (*Puma concolor*) y Tortuga Pímpano (*Chelydra s. acutirostris*).

Se formuló el programa de monitoreo de Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*), Puma (*Puma concolor*). A partir de este programa se realizaron las actividades de monitoreo,

Se realizaron cincuenta (50) encuestas a los pobladores de la zona con las cuales se pretendía obtener información adicional acerca del estado de la población; esto es de gran importancia debido a que los pobladores de la zona son los que más conocen de la fauna y flora de su región y pueden dar luces sobre otros temas no evaluados con anterioridad como los conflictos Hombre- Fauna (Puma). El análisis de estas encuestas está contenido en el documento técnico del monitoreo de estas especies.

En cuanto a la Tortuga Pímpano (*Chelydra s. acutirostris*), igualmente se formuló un programa de monitoreo y se llevaron a cabo muestreos en el municipio de La Tebaida en las quebradas la Jaramillo y La Argentina; en el municipio de Armenia en el río Espejo; en el municipio de Quimbaya en las quebradas El Laurel, El Coclí y en el Río Roble. Los resultados de estas actividades, están contenidos en un documento técnico.

Anexo a esto, se realizó la evaluación del plan de manejo de esta especie Tortuga Pímpano (*Chelydra s. acutirostris*) y se generó otro documento técnico con el resultado de esta evaluación.

De las gestiones descritas anteriormente, se pudieron obtener los siguientes resultados:

- Documento monitoreo de TORTUGA PIMPANO (*Chelydra s. acutirostris*) en el departamento del Quindío.
- Documento Monitoreo de OSO DE ANTEOJOS (*Tremarctos ornatus*) y PUMA (*Puma concolor*) en el departamento del Quindío.
- Documento programa de monitoreo de TORTUGA PIMPANO (*Chelydra s. acutirostris*) en las áreas de conservación de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ.
- Documento evaluación del plan de manejo de TORTUGA PIMPANO (*Chelydra s. acutirostris*).

Otras acciones adelantadas, en cuanto a los planes de manejo en Fauna, fueron:

Apoyo en búsqueda y recolección de información acerca de los trabajos realizados en torno al hábitat, dieta, costumbres, etología, conservación y demás temas relacionados con el Mono Aullador (*Alouatta seniculus*).

Generación de un documento técnico con estrategias de monitoreo para el departamento del Quindío.

Generación un documento técnico que permita la evaluación del plan de conservación y Manejo de Mono Aullador (*Alouatta seniculus*) SIRAP-EC solo abarcando las actividades en el departamento del Quindío;

Identificación de amenazas, estrategias de conservación y demás conceptos en la temática de fauna silvestre amenazada o no presentes en el departamento del Quindío.

Socialización de planes de manejo de fauna a diferentes entidades de orden público y privado.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	86.48%

PROYECTO 10. HISTORIAS AMBIENTALES

ACTIVIDAD 1. Programa de Recuperación del conocimiento de saberes tradicionales en el tema de biodiversidad con comunidades indígenas y campesinas

Dentro del proceso que viene adelantando la Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro del programa de recuperación del conocimiento de saberes tradicionales en el tema de biodiversidad, el cual pretende, no dejar perder el conocimiento ancestral en temáticas de biodiversidad. La entidad propicio espacios con población campesina e indígena, para retroalimentar prácticas culturales que pueden venir trascendiendo de generación en generación y que desde la institucionalidad ambiental se deben retomar. Estos espacios fueron:

Se realizó acompañamiento desde el colectivo ambiental de la entidad en el tema de biodiversidad con comunidades campesinas.

Rescate de las tradiciones de las comunidades indígenas de los embera chami en el tema del uso, conocimiento y conservación de la biodiversidad.

Rescate de las tradiciones de las comunidades indígenas en el tema del uso, conocimiento y conservación de la biodiversidad.

Como producto de estas labores institucionales, se lograron los siguientes resultados:

- La Entidad, formuló el programa de educación ambiental para el rescate de las historias ambientales en el departamento del Quindío, orientado a la población urbana y rural, comunidades indígenas e instituciones educativas. Para el desarrollo de este programa en el departamento del Quindío se articularon acciones a través del Colectivo de Educación Ambiental, el sector educativo, organizaciones ambientalistas y las juntas de acción comunal.
- Se realizaron jornadas con actividades pedagógicas a través de la presentación de la obra de teatro ambiental “DIALOGO EN EL BOSQUE”, en distintos sectores del departamento, con motivo de diversos eventos como fueron fiestas de los municipios, audiencias públicas de rendición de cuentas de la CRQ, centros educativos.
- Con la comunidad indígena de la etnia Embera Chami, se ha continuado en el desarrollo de actividades que fortalecen el reconocimiento de las historias ambientales de la Comunidad Indígena Embera Chami asentadas en el departamento del Quindío, producto del trabajo que se realizó en el río La vieja y en el resguardo en Calarcá.
- El rescate de las tradiciones de las comunidades indígenas en el tema del uso, conocimiento y conservación de la biodiversidad, se ha venido trabajando en un plan de acción conjunto donde participan los delegados de las comunidades pasto, inga, yanaconas, pijao, embera, entre otros.
- En el Programa departamental de biodiversidad y sus servicios ecosistemicos, que se está formulando por la CRQ, se ha recogido todo el conocimiento generado del trabajo con las comunidades indígenas y campesinas del departamento. Para ello se ha revisado toda la experiencia del trabajo con las comunidades de artesanos del bejuco en el proceso de aprovechamiento y sostenibilidad del producto hasta elaborar y comercializar las artesanías y sus productos derivados. También se recoge la experiencia del desarrollo de

sistemas productivos sostenibles indígenas que se han venido implementando en el resguardo de Calarcá de la comunidad Embera Chami.

- Se ha avanzado en la realización de actividades de rescate de historias ambientales de la población campesina, a través de diálogos o entrevistas que permiten la recopilación de tradiciones y saberes frente al manejo del campo, la afectación por el cambio climático y el riesgo, principalmente en cuanto a los vigías y promotores ambientales locales, líderes voluntarios para el tema de las alertas tempranas en casos de crecientes de las fuentes hídricas y deslizamientos de tierra en los municipios de Córdoba, Quimbaya, Génova, Salento, Circasia, Filandia, Buenavista, Calarcá, Montenegro, Pijao, La Tebaida y Armenia, para un total de 12 municipios

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	2,44%

ACTIVIDAD 2. Programa de Difusión y socialización de las historias ambientales

Partiendo del concepto de que la difusión y socialización, son factores preponderantes en cualquier proceso de gestión ambiental y que las historias ambientales hacen parte de la Ancestralidad quindiana, con respecto a la protección y conservación ambiental, la Corporación Autónoma Regional del Quindío, con el propósito de adelantar acciones de difusión y socialización de historias ambientales se brindó acompañamiento desde el colectivo ambiental de la entidad en el tema de difusión y socialización de las historias ambientales la temática de áreas protegidas.

A partir del rescate de las historias ambientales en el departamento del Quindío, a través del Colectivo de Educación Ambiental, se han elaborado los guiones de las obras de teatro del grupo y a través de este medio se realizaron jornadas con actividades pedagógicas a través de la presentación de las obra de teatro ambiental “DIALOGO EN EL BOSQUE”, “El RENACER DEL AGUA” y otras presentaciones en distintos sectores del departamento, con motivo de diversos eventos como fueron fiestas de los municipios, audiencias públicas de rendición de cuentas de la CRQ, centros educativos.

Se actualizaron los planes de manejo de la flora y la fauna de las especies focales, donde se cuenta con un capítulo del componente educativo, en el cual ha sido fundamental la experiencia de las historias ambientales rescatadas del trabajo con los niños y niñas indígenas y su relacionamiento con estos elementos de la biodiversidad,

así como el trabajo del colectivo ambiental, rescatando las historias de con los campesinos y campesinas del departamento.

La estrategia educativo ambiental en torno a la biodiversidad, se ha posicionado en el Plan Departamental de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos 2013 – 2023, plan en proceso de construcción el cual se continuó en el primer semestre del año 2014, que ha contado con el aporte y colaboración de los actores CIDEA, recogiendo experiencias desde los PRAE que tienen esta estrategia como su eje problemático, también desde los Sistemas Regional, Departamental y Municipales de Áreas Protegidas (SIRAP, SIDAP y SIMAP), los cuales han contado con el componente de educación ambiental en los diversos planes de manejo de las áreas y de las especies focales de flora y fauna.(priorizados para 17 especies).

Se ha venido realzando la entrega de la publicación de “Las lecciones aprendidas en el proceso de formulación participativa de los planes de manejo de las tres áreas naturales protegidas regionales del departamento: Los Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI de la Cuenca Alta del río Quindío y de los Paramos y Bosque Alto Andino de Génova, así como del Distrito de Conservación de Suelos de Barbas Bremen. En este documento se socializa la experiencia vivida por los actores comunitarios e institucionales durante el proceso de formulación de los planes de manejo. Se rescatan las historias de la comunidad local habitante de estos territorios, sus vivencias, experiencias, aciertos y desaciertos que seguramente les servirán a otras comunidades del departamento y de la región, en procesos de planificación similares.

Se participó del taller de Plan de Manejo de la Palma de Cera del Quindío (*Ceroxylon quindiuense*) en la cordillera Central. Realizado el 31 de marzo de 2014, en Salento, Quindío. El cual fue liderado por los investigadores del instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia que en convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, desarrollan la formulación participativa del Plan piloto a nivel nacional sobre el árbol nacional de Colombia. En el taller participaron 45 delegados de las instituciones del orden regional, departamental y municipal, entre los que se destacan los funcionarios de Parques Nacionales, de las Corporaciones CORTOLIMA, CARDER, CORPORCALDAS, CVC y CRQ, de la gobernación del Quindío, de la alcaldía de Salento, los propietarios de predios en donde sobrevive el paisaje palma de cera en potreros, los delegados de las Reserva de la sociedad civil, líderes comunitarios y ONG, entre otros. Los habitantes del territorio tuvieron la oportunidad de compartir sus conocimientos y experiencias en su relacionamiento permanente con

la palma de cera y el ecosistema del bosque de niebla, estos conocimientos están siendo incorporados al Plan de manejo de la especie.

El taller tuvo como logro la formulación del “Plan de Acción para la conservación y manejo del árbol nacional colombiano (*Ceroxylon quindiuense*)” el cual considerará tres metas para cada una de las cuales se le propusieron sus respectivos objetivos, acciones, resultados y responsables. **Meta 1.** Todas las poblaciones están caracterizadas, protegidas y en recuperación. **Meta 2.** El árbol Nacional de Colombia y su importancia para el país están posicionados en el imaginario colectivo de los colombianos. **Meta 3.** Las poblaciones de palma de cera están integradas al desarrollo socioeconómico de las diferentes regiones donde crece.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

PROYECTO 11. COMUNIDADES INDIGENAS CON CONOCIMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

ACTIVIDAD 1. Apoyo en el aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales

Se adquirieron materiales e insumos para apoyar la adecuación de unidades productivas pecuarias y agrícolas (Gallineros, Composturas, huertas hortícolas y huertos frutícolas) con las comunidades indígenas Embera asentadas en los municipios de Buenavista y Córdoba.,

Se realizó la entrega de elementos e insumos para la adecuación de unidades productivas en las fincas los naranjos en el municipio de Córdoba, y en la finca la floresta en el municipio de Buenavista, predios con asentamiento de comunidades indígenas Embera Chamí. Se han adecuado seis gallineros y camas comortereras

Obteniendo como resultado;

Veintiocho (28) familias indígenas asentadas en los municipios de Córdoba y Buenavista beneficiadas con la Implementación de seis (6) unidades productivas agropecuarias (gallineros, composturas, huerto frutícola y huertas hortícolas).

Comunidades indígenas con conocimiento en manejo de recursos para la producción sostenible para autoconsumo.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	27,87%

PROGRAMA III. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA

PROYECTO 12. ESPACIOS AMBIENTALES PARA LA PAZ

ACTIVIDAD 1. Diagnósticos de drenajes urbanos y áreas verdes en espacios públicos del Departamento del Quindío.

Se realizaron Veintidós (22) visitas para identificación de posibles zonas de drenajes a intervenir en el marco del proyecto **“DESARROLLO DE ESPACIOS AMBIENTALES PARA LA PAZ COMO MANEJO DE OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACION DE LA ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, OCCIDENTE”**.

Por solicitud de la comunidad, se adelantaron Cuarenta y Cinco (45) a drenajes urbanos, en el departamento del Quindío.

MUNICIPIO	QUEBRADA	BARRIOS AREA DE INFLUENCIA	ACTIVIDADES
LA TEBAIDA	LA TULIA	JAC BARRIO APOLINAR LONDOÑO	Limpieza y Retiro de Residuos sólidos, Limpieza y Retiro final de Escombros, Transporte y Disposición final de Residuos sólidos (Tarifa operador), Transporte y Disposición final de Escombros (Tarifa operador), Ahoyado y Plateo del Sitio, Siembra de Material Vegetal, Mantenimiento de Material Vegetal, Limpieza (Roceria Material Vegetal), Roceria de material vegetal. Adecuación del Terreno (Limpieza y Trazado), Replanteo en terreno, Descapote a mano tierra negra, Trazado en terreno, Corte y nivelación a mano, Construcción de trinchos, Conformación y Compactación del Sendero, Lleno con Material en Sitio, Acarreo Menor, Baranda en madera, Gradas en orillo de madera, Puente en madera sobre quebrada, Ornamentación vegetal, Empradización, Pintura sardinel, Poda técnica arboles, Limpieza aéreas de trabajo, Luminarias, Localización y replanteo, Zapata en concreto 0.75*0.75*0.30m, Excavación cimienta, Viga de cimienta 30 x 30, Refuerzo de 60000 psi, Nivelación a mano, Placa de contra piso e:08 m, Dado en concreto, Columna en 5 guaduas, Solado de limpieza, Entrepiso en madera, Baranda en madera, Escalera en madera y guadua, Estructura de cubierta, Cubierta en palmiche, Pintura con impranol.
		JAC BARRIO GUAYACANES II	
		JVC BARRIO SAN MIGUEL	
		JAC BARRIO EL BOSQUE	
JAC BARRIO FUNDACIONES			
FILANDIA	CHORRO DE LAS MADRES	JAC BARRIO HORIZONTES	
CIRCASIA	LA GRANJITA	JAC URBANIZACIÓN ALDEA VILLA ITALIA 2 ETAPA Y VILLA LEONISTICA	
CALARCA	LA CONGALA	JAC BARRIO CARITAS I	
		JAC BARRIO EUROPEO	
		JAC BARRIO PORVENIR	
		JAC BARRIO ANCIZAR LOPEZ	
CALARCA	LA PRADERA	JAC BARRIO EL REMANSO	
		JAC BARRIO PRADERA ALTA	
		JAC BARRIO PRADERA BAJA	
MONTENEGRO	CAJONES	JAC URBANIZACION LA PRADERA	
		JAC BARRIO COLON	
		JAC BARRIO RAFAEL URIBE URIBE	
QUIMBAYA	MINARICA	JAC URBANIZACION VILLA JULIANA I ETAPA	
		JAC BARRIO CLEMENTINA	
SALENTO	LA CALZADA	JAC BARRIO CEILAN	
		JAC BARRIO LA FLORESTA	
		JAC BARRIO LA NUEVA FLORESTA	
		JAC BARRIO FRAILEJONES	
ARMENIA	LAS DELICIAS	JAC BARRIO LA VIRGINIA	
		JAC BARRIO SANTA RITA	
		JAC BARRIO PUERTO ESPEJO I	

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	80%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	69,14%

ACTIVIDAD 2. Mejoramiento y recuperación de drenajes, áreas verdes en espacios públicos con participación ciudadana

Intervención de 28 barrios del municipio de Armenia, en desarrollo del convenio suscrito con la organización ASOADAM

No	QUEBRADA	MUNICIPIO	BARRIOS AREA DE INFLUENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
1	San José Damasco	Armenia	Veraneras, la pavona, el oriente	Recolección y disposición de R.S, Mensaje ambiental, Caneca para Residuos sólidos, Cerco en guadua, Rocería, Siembra de árboles,	Fecha de terminación: 05 de noviembre de 2013
2	Yeguas Santander		Quindos III Etapa, marco Fidel suarez, los naranjos, Brasilia I, porvenir, s/helena, Santander		

3	Centenario	Villa de la Vida y el Trabajo, cooperativo, ciudadela del sol	Extracción de material vegetal, Reforestación, Adecuación de camino, Pasos en guadua, Pasamanos, Mensaje ambiental, Trinchos en guadua, Disipador en mortero, Puente en madera, Descapote, Siembra de árboles nativos, Mantenimiento al gradual, Demolición de canal en concreto, Construcción de canal en concreto, Limpieza al canal existente, Mejorar las condiciones del canal existente, Mortero 1:3, Espesor: 2 cm , Disipador de energía en concreto reforzado, Sillas, Adecuación de camino
4	Armenia	La Cecilia III Etapa, la unión, monte prado	
5	San José Damasco	Siete de Agosto, villa Liliana	
6	Tigreros	La Patria	
7	Aldana – San Nicolás	Buenos Aires Bajo, rincón santo	
8	Tigreros Alto	Modelo, el Niágara	
9	La Florida	Puerto Rico, salvador allende, la Mariela	
10	Hojas Anchas	Mercedes del Norte	

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	93.91%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	92,86%

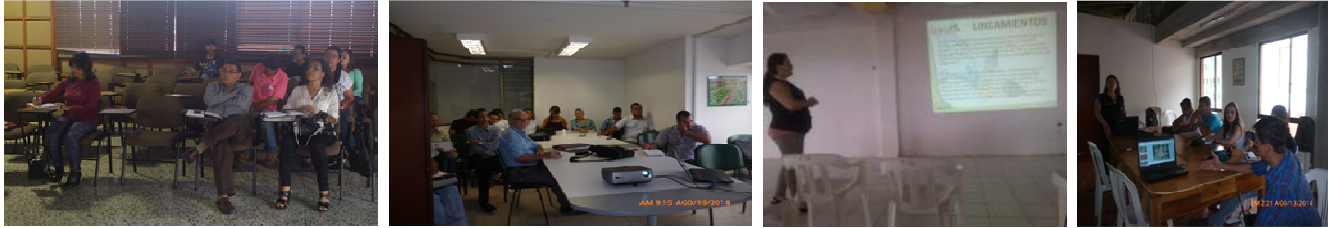
PROYECTO 13. EL SUELO UN CAPITAL NATURAL

ACTIVIDAD 1. Definición de lineamientos para reglamentar el manejo de los suelos en las principales actividades agropecuarias del Departamento.

Elaboración del documento de estado del arte o marco de referencia sobre la temática del suelo y los sistemas productivos de plátano y frutales, partiendo de las generalidades, relación de estudios técnicos desarrollados sobre los efectos de prácticas de los cultivos sobre los suelos, alternativas de manejo posibles para el uso sostenible de los suelos, y la relación de la normativa existente relaciona con el manejo y la conservación de los suelos dedicados a las actividades productiva.

Implementación y desarrollo de la metodología de participación y concertación para priorizar y definir lineamientos de manejo para la conservación y recuperación de los suelos dedicados a las actividades productivas agropecuarias.

Elaboración de documento final, denominado: “Propuesta de lineamientos Normativos para el Manejo y conservación de los suelos dedicados a la producción de Plátano y Frutales en el Departamento del Quindío”



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	80%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%

ACTIVIDAD 2. Formulación y ejecución los lineamientos normativos y alternativas productivas para el manejo de suelos en la actividad productiva agropecuaria.

Documento de estado del arte sobre las temáticas alternativas productivas y de manejo para la conservación y recuperación de los suelos dedicados a la producción de plátano y frutales.

Documento preliminar: “Alternativas de Producción y Manejo de suelos de dicados al cultivo de Plátano y Frutales en el Departamento del Quindío” estructurado, socializado y ajustado. Para dar cumplimiento a las determinantes ambientales.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	90%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%

ACTIVIDAD 3. Fortalecimiento municipal e institucional para el cumplimiento de las determinantes ambientales en el manejo de los suelos dedicados a sistemas productivos agropecuarios

El fortalecimiento municipal e institucional para el cumplimiento de las determinantes ambientales en el manejo de los suelos dedicados a sistemas productivos agropecuarios, se realizó en la vigencia 2014, mediante el desarrollo de Tres (3) cursos de Capacitación teórico prácticos en generación de competencias en conservación de suelos con énfasis en ganadería desarrollados en los municipios de Circasia y Salento, logrando la certificación en competencias de 30 productores, y 21 Técnicos de la institución (CRQ)



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%

PROYECTO 14. MANOS LABORIOSAS

ACTIVIDAD 1. Inventario y caracterización de áreas degradadas con procesos erosivos generados por la actividad agropecuaria.

Durante el proceso de inventario y caracterización de áreas degradadas con procesos erosivos, generados por la actividad agropecuaria, la entidad realizó monitoreo en cuarenta y nueve (49) veredas en tres (3) municipios. Los cuales fueron Circasia, Montenegro y Quimbaya

En el proceso de monitoreo, se identificaron y caracterizaron 104, 23 Hectáreas de suelos con procesos erosivos en 45 predios distintos, siendo la erosión de tipo Terraceta la de mayor relevancia con 45,8 hectáreas (44% de las áreas identificadas) con mayor frecuencia en el municipio de Circasia, seguida de la erosión de tipo laminar con 33, 2 hectáreas (31% de las áreas identificadas) y de mayor frecuencia en los municipios de Montenegro y Circasia.

Se tiene consolidada y espacializada en SIG-CRQ información sobre 113 puntos o áreas con proceso de degradación por erosión, como información base para proyectos de restauración.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	22,50%

ACTIVIDAD 2. Apoyo en la ejecución conjunta de proyectos de restauración de áreas degradadas por procesos erosivos

Se formularon Tres (3) perfiles de proyecto, para ser desarrollados con las comunidades en áreas de incidencia de degradación de suelos por procesos erosivos



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	40%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	4,67%

ACTIVIDAD 3. Apoyo en la reconversión socio ambiental de sistemas productivos agrícolas, pecuarios y forestales en la Áreas Naturales Protegidas

En el apoyo en la reconversión socio ambiental de sistemas productivos agrícolas, pecuarios y forestales, se logró tener información base (caracterización) de Sesenta y Cuatro (64) predios rurales ubicados dentro del Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen,

Se han estructurado y socializado algunas alternativas productivas para la reconversión socio ambiental en el distrito de conservación de suelos Barbas Bremen, orientadas a la recuperación de suelos afectados con procesos erosivos.

Un Proyecto: Mejoramiento de los sistemas productivos para la conservación y recuperación de los recursos naturales en áreas protegidas caso distrito de conservación de suelos Barbas Bremen aprobado para ser financiado con recursos del Sistema General del Regalías, con el cual se proyecta la reconversión ambiental de 150 Has de sistemas productivos ganaderos.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	40%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	29,89%

PROYECTO 15. EL CAMPESINO TAMBIEN CUENTA

ACTIVIDAD 1. Rescate de los saberes campesinos para la recuperación de la agro biodiversidad

Se elaboró una propuesta de para el proceso contractual (estudios previos) orientado a la contratación de un estudio, que establecer el estado del arte, y la elaboración de un plan de trabajo orientado al rescate de los saberes campesinos para la conservación de la agro biodiversidad

Obteniendo como producto, un documento propuesta de estudios previos para contratación de elaboración de estudio elaborado y en revisión.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	20%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	17,23%

PROYECTO 16. PROTEGIENDO NUESTRA RIQUEZA NATURAL

ACTIVIDAD 1. Identificación, delimitación, declaración y registro de las áreas de manejo especial y áreas protegidas para ser excluidas de la actividad minera

Para lograr obtener el producto final de esta actividad, se depende de la delimitación de páramos y humedales que se está adelantando entre la C.R.Q. y el Instituto Alexander von Humboldt, en los municipios de Génova, Pijao, Salento, Circasia, Filandia

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	20%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

ACTIVIDAD 2. Evaluación, Control y seguimiento a la actividad minera

En cuanto a la minería legal, se tiene:

Seguimiento a la actividad minera legal de nueve (09) licencias ambientales. Las licencias ambientales con control y seguimiento fueron las pertenecientes a los títulos mineros de arcilla No. 15450 (La Tebaida) y 20914(Córdoba), de recebo No. 21395 (Filandia), y de material de arrastre y terraza aluvial No. 22253 (Pijao), 21646 (Pijao, Génova y Calcedonia), 21648 (Pijao y Calcedonia), 20101 (Pijao, Génova y Calcedonia), 20995 (Pijao y Calcedonia) y 22421 (La Tebaida y La Victoria).

Así mismo. se le desarrolló control y seguimiento al proceso de legalización de minería de hecho de la placa FGU-141 (La Tebaida, Zarzal y Sevilla), que se considera como minería legal.

Los títulos mineros con licencia ambiental que no desarrollaron trabajos de explotación en el 2014 fueron: en el caso de material de arrastre y terraza aluvial los títulos mineros CD4-141 (Calarcá) y 21932 (Montenegro y La Victoria), en el caso de arcilla el título minero AHH-092 (Montenegro), y en el caso de oro de filón el título minero 13750 (Salento). Las licencias ambientales vigentes en el 2014 eran 14, de las cuales 2 se vencieron en el 2014 pertenecientes a los títulos mineros 21932 (Montenegro y La Victoria) y AHH-092 (Montenegro). Las licencias ambientales que quedan vigentes para el 2015 son 12.

Ahora, en relación a la Minería ilícita, se tiene:

Seguimiento y control a veinticuatro (24) casos de minería ilegal, los cuales se presentaron en los sectores de Los Quingos (Calcedonia) – Pizamal (La Tebaida), La María (Calarcá), Río Santodomingo (Calarcá), La Nubia y Navarco bajo (Salento), Rubí bajo y Q. Sardineros (Córdoba), Finca La Ilusión (Montenegro) y Río La Vieja (Quimbaya).

Informes técnicos. Se aclara que la mayoría de informes técnicos reportados corresponden a los desarrollados en el seguimiento y control a las licencias ambientales del sector minero, y al control a la minería ilícita.

Así mismo hay informes técnicos de chequeo de requisitos para iniciar el trámite de licencia ambiental, de evaluación de estudios de impacto ambiental para solicitud de información adicional, y de evaluación de solicitudes de levantamiento de medidas preventivas de suspensión, esta última actividad como apoyo a la Oficina Asesora de Procesos Ambientales Sancionatorios y Disciplinarios de la C.R.Q. También se elaboraron 16 soportes documentales (actas de de 8 visitas e informes) relacionados con visitas a lugares de venta de recursos mineros.

En el tema de regulación, Dos (2) títulos mineros relacionados con arenas y gravas están surtiendo trámite de solicitud de licencia ambiental ante la entidad, correspondientes a los títulos 21136 (La Tebaida, Sevilla, Zarzal y Calcedonia) y 21650 (Calarcá). Su estado al finalizar el 2014 era la preparación de autos que resuelven recursos de reposición en cuanto a la solicitud de información adicional. Así mismo solicitaron precisión en cuanto a los términos de referencia para el Estudio de impacto ambiental, los títulos mineros de arena y grava números GGQ-131 y HJK-1029 (Calarcá).

En cuanto a las reuniones efectuadas en el 2014 se destacan las desarrolladas con el Ministerio de Cultura para evaluar el impacto de la minería sobre el Paisaje Cultural Cafetero y la activación, durante el segundo semestre de 2014, del Consejo Seccional de Policía Judicial en el tema de minería ilícita, liderado por la Fiscalía y en la cual la C.R.Q. participa como apoyo técnico.

Reuniones en temas mineros: En cuanto a las reuniones efectuadas en el 2014 se destacan las desarrolladas con el Ministerio de Cultura para evaluar el impacto de la minería sobre el Paisaje Cultural Cafetero y la activación, durante el segundo semestre de 2014, del Consejo Seccional de Policía Judicial en el tema de minería ilícita, liderado por la Fiscalía y en la cual la C.R.Q. participa como apoyo técnico.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	94,98%

ACTIVIDAD 3. Asistencia técnica a los municipios para la formalización de la minería ilícita de areneros y barequeros en los términos de ley.

Se adelantó acercamiento con los Ministerio de Minas y Ambiente para la formulación del Plan de Manejo Ambiental - PMA , sin embargo hay nuevas restricciones de ley que dificultan seguir en el proceso (Resolución del Ministerio de Ambiente y

Desarrollo Sostenible No. 1150 de 16/07/2014 relacionada con las Reservas de Recursos Naturales establecidas por la Resolución 705 de 17/07/2013).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	0%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

ACTIVIDAD 4. Apoyo a la formalización de los proceso de legalización de la minería de hecho en el Quindío. Ley 685 de 2001.

Acercamiento con los Ministerio de Minas y Ambiente para la formulación del Plan de Manejo Ambiental - PMA, sin embargo hay nuevas restricciones de ley que dificultan seguir en el proceso.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	0%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

PROYECTO 17. GENERANDO VIDA Y PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD

ACTIVIDAD 1. Apoyo a sectores productivos e iniciativas de negocios

Para analizar este tema procedemos a realizar una mención general sobre las diversas acciones adelantadas por el proyecto en términos generales y luego se realizarían precisiones por sector productivo.

Se han realizado acciones relacionadas con:

- Revisión de expedientes de empresas que se encuentran en el archivo de gestión del proyecto y visitas para verificar su existencia, estado y definir acciones de mejora a implementar.
- Identificación de nuevas unidades productivas, procediendo a realizar diagnósticos.
- Reuniones interinstitucionales para identificar y abordar diversos empresarios.

En el tema de gestión con gremios o sobre las agendas Ambientales existentes, se han efectuado diversas reuniones que le permiten a la entidad identificar los niveles de asociatividad, capacidad del gremio en cuanto a gestión, permanencia y pertinencia a la realidad, así mismo se identifican problemáticas comunes para solucionar dificultades o aspectos ambientales.

En la consolidación de información las acciones que se adelantan con sectores tienen impacto regional y se ha trabajado con:

Sector productivo	# Reuniones I trimestre
Acuícola	1 con Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP
Artesanías	3 reuniones con asociados en Filandia y Armenia
Avícolas	3 Agenda Ambiental
Cafés Especiales	5 reuniones con representantes de asociaciones
Cuero	Reuniones con el grupo de la iniciativa Artemis, 3 reuniones a la fecha
Ladrilleras	3 Reuniones La entidad en Noviembre de 2013 celebró una Agenda Ambiental con representantes de cuatro ladrilleras existentes en el departamento del Quindío, lo que representa el 80% de las existentes y el 100% de las que se encuentran operando. Con dicho sector se ha constituido una mesa de concertación con los representantes legales de estas empresas, quienes a la fecha contrataron y se encuentran adelantando las evaluaciones de las emisiones de acuerdo a requerimientos efectuados por la Subdirección de Control y Seguimiento.
Panela	Gestiones con el gremio, apoyo en la revisión del proyecto de mejoramiento tecnológico
Porcícola	3 reuniones del equipo técnico entre CARS del eje cafetero y Asoporcicultores, 1 convenio realizado con el gremio, plan de trabajo en ejecución, Atención solicitudes de quejas (3) por áreas en el Depto.
	# Reuniones II trimestre
Acuícola	Evaluación proyecto para el fomento piscícola en Quimbaya
Agropecuarios	Reuniones con Agriquin

Avícolas	Reuniones internas en CRQ para determinar los niveles de actuación y competencias con el sector
Alimentos, bebidas, colorantes	Jornada de socialización del proyecto cultivo e investigación de la cúrcuma con Univalle y la Nacional
Cafés Especiales	Diez reuniones con: Asociación de cafés especiales de Quimbaya (Una reunión) Asociación de Mujeres cafeteras de córdoba (4 reuniones) Asociación de cafés Especiales de Pijao, Asoagropijao (2 reuniones) Asociación de cafés especiales de Génova (1 reunión) Cordilleranos el Quindío (Calarcá) (2 Reuniones)
Cuero	Reuniones con Cámara de Comercio iniciativa Artemis
Ladrilleras	Reunión con ladrillera la Palmita para asesoría en trámites por cambio de representante legal. Acompañamiento para entrega del informe de ladrillera la Campana
Panela	Reunión en Génova para identificar trapiches existentes en el municipio.
Plátano	Reunión con Aproplan Asociación productores e plátano de Montenegro, identificando 14 asociados de los cuales 5 están interesados en implementar BPA para certificarse con ICA.
Porcícola	Consolidación Plan de trabajo para apoyar la contingencia en el municipio de Circasia. Reuniones internas en CRQ para determinar los niveles de actuación y competencias con el sector
Interinstitucional	Con Cámara de comercio para apoyo en trámites de empresarios para su legalidad. Con el ICA para identificar y conocer los trámites en el tema de permiso para comercialización de semillas certificadas y legalizar las que se cultiven para que tengan acceso al proceso de certificación. Con el municipio de Circasia Con la Umata para identificar los productores agropecuarios con producción más limpia. Con el municipio de Salento Para La identificación

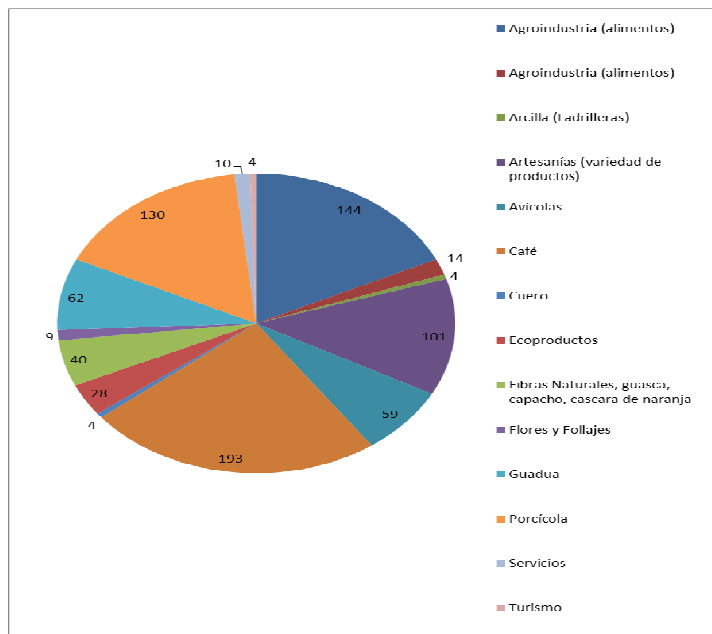
	<p>de producción y comercialización de productos agrícolas con producción ecológica</p> <p>Con el municipio de Montenegro para Identificar asociaciones de plátano y café que se encuentren implementando BPA</p> <p>Con el municipio de La Tebaida para la Identificación de empresas o iniciativa de negocio que requieran asesorías en uso y aprovechamiento sostenible.</p>
	# Reuniones III trimestre
Artesanías	Socialización proyecto Misión Artesanal Quindío del Minuto de Dios.
Cafés Especiales	Reunión Asociación de cafés especiales de Quimbaya : 1
Panela	<p>Con Fedepanela</p> <p>Análisis de conceptos y metodología con Fedepanela y trapiche Sinaí.</p> <p>Análisis componente ambiental con Fedepanela y personal del trapiche La Milagrosa.</p> <p>Apoyo a Fedepanela en la estructuración del proyecto para el mejoramiento de la competitividad del sector panelero</p>
Porcícola	Seguimiento a convenio Asoporcicultores (4)
Interinstitucional	<p>Con Gobernación y Alcaldía de Quimbaya para el VI encuentro e cafés especiales</p> <p>Con Gobernación para definición apoyos al VI encuentro de cafés especiales: 2</p> <p>Con el grupo de tasa retributiva, para conocer el tema a fin de optimizar el proceso de información y asesoría a los empresarios y artesanos.</p> <p>Con Tasa retributiva y el Comité de Cafeteros, a fin de abordar el tema de cobro con los productores de café y conocer los avance en el tema.</p> <p>Socialización Gestión de Proyectos, con Cámara de Comercio</p> <p>Socialización sobre procesos de exportación. Con proexport</p> <p>Con Gobernación para evaluar potencialidades para exposiciones artesanales</p> <p>Diversas reuniones con el equipo de trabajo</p>

	# Reuniones IV trimestre
Institucionales	Con la Policía Ambiental de Salento el 22 de octubre para abordar el tema de prevención en sectores productivos frente a la variabilidad climática.
	Con el gerente del Hospital de Salento el 27 de octubre, para brindar recomendaciones de manejo ambiental
Agrícola	Reunión con representante de Asomuprof para identificar necesidades y apoyos a brindar por parte de la entidad, realizado el 28 de octubre de 2014.
Turismo	Para realizar apoyos en comercialización de productos, realizado con la Fonda del Eje Cafetero el 10 de noviembre de 2014

Producto de la gestión con los diversos gremios, se ha procedido a realizar visitas a los productores que pertenecen a él, con el fin de identificar las variables ambientales o recursos naturales que demanda la actividad y que se ve afectado relacionadas con su funcionamiento, así mismo la valoración para definir planes de trabajo o asesorías que requieren, realizando en la vigencia 2014:

Sector	# de unidades productivas	Porcentaje
Agroindustria (alimentos)	144	17.96
Agroindustria (alimentos)	14	1.75
Arcilla (Ladrilleras)	4	0.50
Artesanías (variedad de productos)	101	12.59
Avícolas	59	7.36
Café	193	24.06
Cuero	4	0.50
Eco productos	28	3.49
Fibras Naturales, guasca, capacho, cascara de naranja	40	4.99
Flores y Follajes	9	1.12
Guadua	62	7.73
Porcícola	130	16.21
Servicios	10	1.25

Turismo	4	0.50
Total Visitas Realizadas	802	100



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	45,61%

ACTIVIDAD 2. Participación y realización de eventos educativos y espacios de intercambio comercial

Los eventos adelantados, en marco de la ejecución de esta actividad fueron:

Evento	Beneficiarios	# Asistentes
Capacitación en BPA – BPM – Manejo de Residuos Sólidos	Asociación de Cafés Especiales de Quimbaya	7
Capacitación en BPA y tramites ambientales	Asoagropijao	32
Capacitación en bolsa de plátano y residuos peligrosos de origen agrícola	Funcionarios y contratistas proyectos que asesoran unidades productivas de negocios verdes y gobernanza forestal.	9
Socialización proyecto a Asociación de Artesanos de Bejucos de Filandia	Asociación de Artesanos de Filandia	16
Capacitación en BPA	Asociación de cafés especiales de Quimbaya	10
Oferturismo 2014	Empresas prestadoras de servicios y artesanos.	18
Manejo de Guadua y Manejo Silvicultura	Empresarios de Negocios verdes que usan guadua como su materia prima	12
Capacitación con el fin de atender temas relacionados con biofertilización de cultivos y alimentos para bovinos.	Comité Técnico constituido para el eje cafetero en el tema de	12

	porcicultura	
Taller de Buenas Prácticas Ambientales	Cooperativa Agriquín	20
Día de la carne de cerdo	Productores, personal de las diferentes entidades: CRQ, ICA, Gobernación, Alcaldías, Organismos de control.	70
Manejo de residuos peligrosos	Asociación Cordilleranos del Quindío	16
Manejo de Residuos	Asociación Cordilleranos del Quindío	17
Buenas Prácticas de Manufactura, procedimientos de saneamiento y sanitización	Asociados de Agrilteb	8
Residuos sólidos ordinarios	Asociación de Mujeres Cafeteras de Córdoba	10
Capacitación en mercados verdes	Productores de los mercados campesinos de Filandia	44
Socialización	Socialización matriz impactos ambientales por la actividad productiva del subsector panelero	6
Conferencia	Fenómeno del niño Quimbaya	15

Taller	Fenómeno del niño La Tebaida	13
Conferencia	Fenómeno del niño, La Tebaida	17
Conferencia	Fenómeno del niño en Montenegro	10
Jornada de capacitación	Buenas Prácticas pecuarias en la Gestión Ambiental a los Porcicultores	112
Evento académico en Cafés Especiales	Certificaciones y cafés calidad VI encuentro de cafés especiales.	26
Recorrido	medidas de Manejo Ambiental relacionadas con recursos naturales utilizados	11
Manejo Ambiental granjas porcícolas	Asociación productores de quimbaya para manejos ambientales	12
manejo ambiental en granjas porcícolas	En el municipio de Córdoba a porcicultores	11
Taller sobre como abordar el fenómeno del niño en las actividades productivas	Dictado a miembros de Asoplátano en Quimbaya	15
Taller sobre como abordar el fenómeno del niño en las actividades productivas	Dictado a productores Agropecuarios en el Hotel Las Heliconias en la Tebaida	13

Taller sobre como abordar el fenómeno del niño en las actividades productivas	Dictado a miembros de la Asociación ACEDIAM, Agrofuturo y particulares en el municipio de Montenegro	10
Manejo Ambiental en granjas porcícolas y permisos ambientales	Asociación Empresarial Agropecuaria de la Vda La Mariela del Municipio de Pijao "Asoagro"	9
Taller sobre como abordar el fenómeno del niño en las actividades productivas	Al Consejo Municipal de Pijao	9
Taller a personal de la ladrillera la Campana	Medidas de manejo ambiental y plan de contingencia para afrontar el fenómeno del Niño	19
Porcicultores del Municipio de Quimbaya	Medidas de manejo ambiental relacionadas con los recursos naturales utilizados	23
Porcicultores en Calarcá	Manejo Ambiental en granjas porcícolas y permisos ambientales	9

Contando con una asistencia total de 652 personas

Se efectuaron reuniones preparatorias y confirmación de asistentes para los talleres de capacitación y con el tema de mercados campesinos se optó como estrategia para identificar productores ecológicos teniendo en cuenta la debilidad en la consecución de información por parte de las administraciones municipales.

Los eventos en los cuales se ha participado a la fecha son:

	Evento	# Empresas Asistentes	No empleos	Ventas promedio reportadas
--	--------	-----------------------	------------	----------------------------

1	Mercado Campesino municipio de Filandia	11	55	1940000
2	Feria Ganadera Calarcá	7	14	225000
3	Mercado Campesino en Buenavista	7	40	368500
4	Mercado campesino en Calarcá	9	26	490000
5	Mercado Campesino en Filandia	26	96	937500
6	Oferturismo Quindío 2014	18		
7	Mercado Campesino en Quimbaya	10	37	664400
8	Mercado Campesino en Circasia	8	19	221500
9	Mercado Campesino Municipio de Armenia	8	17	546000
10	Mercado Campesino Municipio de Calarcá	5	19	490000
11	Muestra empresarial en la CRQ	4		
12	Mercado Campesino Filandia	20	62	780400
13	Mercado campesino Buenavista	9	28	1171000
14	Mercado Campesino Municipio de Calarcá	6	13	570000
15	Muestra Empresarial en el II Simposio Regional de Biología	4	13	527000
16	Feria Empresarial "Producción y Consumo Sostenible"	22		308000
17	Mercado Campesino en Filandia	19	76	430000
	SEGUNDO TRIMESTRE	105	247	5043900
	PRIMER SEMESTRE	193	515	9669300
	TERCER TRIMESTRE			
18	VI encuentro de cafés especiales	24	240	1000000
	CUARTO TRIMESTRE			
19	MERCADO Campesino en	10	35	516500

	La Tebaida			
20	Miniferia artesanal en el Hotel Fonda del Eje cafetero	4	16	no reportaron
		231	806	11185800

No de eventos	20
Empresas participantes	231
no empleos directos	806
Ventas realizadas	11185800

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	29,40%

PROYECTO 18. BASURA FUENTE DE OPORTUNIDADES

ACTIVIDAD 1. Asesorar y apoyar a los Municipios en la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos–PGIRS

Dentro del proceso de asesoría y apoyo a los municipios, en la implementación de sus Planes Integrales de Residuos Sólidos, se adelantaron las siguientes acciones, en términos de resultados:

- Se levantó y actualizo información socioeconómica, ambiental y técnico operativa de Once (11) municipios del Departamento, con miras al ajuste de los PGIRS municipales.
- Realización de Doscientas (200) jornadas de educación ambiental.
- Realización de Setenta (70) jornadas de educación sobre derechos y deberes de los usuarios del servicio de aseo
- Ocho (8) municipios y Quince (15) centros educativos con reactivación del servicio social obligatorio ambiental alrededor de la gestión de integral de residuos.
- Dos (2) escombreras operando en el Departamento y Diez (10) municipios con dificultades en la implementación de las mismas.

- Se levanto y actualizo información socioeconómica, ambiental y técnico operativo de Once (11) municipios del Departamento, con miras al ajuste de los PGIRS municipales.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	89,78%

ACTIVIDAD 2. Apoyo acciones de transformación de residuos sólidos inorgánicos

Las acciones que desarrolló la entidad, en relación a la promoción de la transformación de residuos sólidos inorgánicos fueron:

- Un (1) Informe de valoración del mercado potencial y real de los residuos sólidos inorgánicos de la cadena del reciclaje en el Departamento del Quindío.
- Un (1) programa de mantenimiento de maquinaria, equipos herramientas e instalaciones de los centros de acopio municipales y departamental.
- Un (1) manual de operación y procedimientos de los centros de acopios municipales elaborado, actualizado y socializado.
- Diseño de una pieza publicitaria y de comunicación para las campañas de educación orientadas al aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- Once (11) municipios con caracterización de residuos sólidos inorgánicos que se generan por municipalidad.
- Cinco (5) productos elaborados (bolsos , llaveros, cortinas, billeteras, tapetes). A partir de residuos sólidos inorgánicos recuperados

- Once (11) municipios contactados y sensibilizados en la importancia de recibir y operar los centros de acopio.
- Siete (7) municipios con acciones de apoyo a los recuperadores de oficio en procura de su consolidación.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	23,37%

ACTIVIDAD 3. Apoyo a los municipios en la implementación del comparendo ambiental

Una de las principales herramientas con las que cuenta hoy los municipios, para lograr una armonía entre el Ser Humano y el Ambiente es el COMPARENDO AMBIENTAL como instrumento de Cultura Ciudadana sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública que sabiéndolo aplicar sería el mejor logro en la mitigación del impacto ambiental que tanto está afectando al planeta.

La LEY No. 1466 30 de junio 2011 ARTÍCULO 3° dice textualmente: LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES DEBERÁN ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE A LOS MUNICIPIOS DE SU JURISDICCIÓN EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL. PARA ESTE FIN, ESTABLECERÁN DENTRO DE SUS PLANES DE ACCIÓN UN PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL.

La Corporación Autónoma Regional del Quindío viene asesorando y acompañando a los municipios en este proceso a la administración, cumpliendo fielmente la **ley 1466**

del 2001. es así que ya la CRQ logro que este instrumento se implementara en todo el Departamento ahora seguiremos la tarea de apoyarlos a través de programas y proyectos en la aplicación de este instrumento tan valioso de Cultura Ambiental Ciudadana con la premisa de formar seres humanos comprometidos con las buenas practicas ambientales

Para continuar este acompañamiento es fundamental contar con el transporte y equipo de trabajo l por parte de la entidad, ya que la misma ley 1466 les exige a las Corporaciones Autónomas del País **ESTABLECER DENTRO DE SUS PLANES DE ACCIÓN UN PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN y APLICACION DEL COMPARENDO AMBIENTAL.**



MUNICIPIO	ACUERDO	DECRETO	FASE
FILANDIA	076/2010	016/2010	Sancionatorio
BUENAVISTA	007/2010	059/2010	Sancionatorio
CORDOBA	002/2010	062/2011	Sancionatorio
GENOVA	022/2009		Sancionatorio
TEBAIDA	019/2012		Sancionatorio
MONTENEGRO	001/2009 005 / 2011		Sancionatorio
QUIMBAYA	032/2009	067/2010	Sancionatorio

CIRCASIA	022/2010		Sancionatorio
SALENTO	003/2010		Socialización
CALARCA	006/2010		Sancionatorio
ARMENIA	008 / 2012		Sancionatorio
PIJAO	004/2009		Sancionatorio

Las actividades que adelantó la entidad, con el propósito de acompañar a los municipios en la implementación del comparendo ambiental, fueron:

Asesoría en los Doce (12) Municipios del Departamento. Administraciones municipales de: Buenavista, Pijao, Quimbaya, Montenegro, Calarcá, Salento, Filandia, Circasia, Tebaida, Córdoba Armenia Y Génova

Ejército Nacional. Batallón de Alta Montaña – Batallón Cisneros – Octava Brigada

Policía Nacional. Montenegro, Génova, Filandia, Quimbaya, Salento, Córdoba, Circasia, Buenavista.

Instituciones Educativas. Armenia Calarcá Barcelona Córdoba Pijao Buenavista Tebaida Quimbaya, Salento, Génova, Tebaida.

Hogares Infantiles: Armenia Montenegro Calarcá.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	92,26%

ACTIVIDAD 4. Evaluación, Control y Seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y al manejo y disposición final de residuos o desechos peligrosos

Se realizaron Mil Seiscientos Nueve (1609) Visitas de Control y Seguimiento a Hospitales, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS e Industriales.

- Treinta y Cuatro (34) Visitas Técnicas a Rellenos Sanitarios
- Veintidós (22) Chequeos a vehículos transportadores de Residuos Hospitalarios
- Veintitrés (23) Planes de Contingencia aprobados a Estaciones de Servicio
- Diez (10) Resoluciones planes de contingencia estaciones de servicio.
- Dos (02) Resolución para recolección y transporte de RESPEL
- Cuarenta y Dos (42) Visitas de control y seguimiento a los municipios en el Plan de gestión Integral de Residuos Sólidos
- Veinticuatro (24) Requerimientos a los Municipios en el Plan de gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Noventa y Seis (96) Requerimientos a diferentes empresas generadoras de residuos peligrosos
- Noventa y Cinco (95) Denuncias atendidas
- Ciento Sesenta y Seis (166) Derechos de petición tramitados
- Nueve (9) Inicios de Procesos Sancionatorios y sus conceptos técnicos
- Una (1) Resolución para operación de escombrera Municipal.
- Veintiocho (28) Conceptos Técnicos y/o Términos de referencia elaborados
- Veintiséis (26) Asesorías A Empresas en residuos Peligrosos
- Cincuenta y Siete (57) Reuniones en Plan de Manejo pos consumo
- Doce (12) Revisiones para actualización de los Planes de gestión Integra de Residuos Sólidos, en el Departamento del Quindío.

- Ciento Cincuenta y Ocho (158) Empresas ingresadas a base de datos del IDEAM , como generadores de Residuos peligrosos
- Doscientas Una (201) Visitas a Granjas Avícolas en (8) Municipios.
- Ciento Cuarenta y Nueve (149) Visitas a Granjas Porcícolas en nueve (9) Municipios.
- Formulación y presentación de Un (1) Proyecto presentado al Fondo Nacional de Regalías – FNR por valor de \$2 957. 256 000, en el tema manejo y disposición final de Bolsa Plástica Plátano.





PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	91,85%

ACTIVIDAD 5. Implementación y Análisis de Sistemas de Información de Residuos Peligrosos – SIUR

En Cuanto Al Sistemas de Información de Residuos Peligrosos – SIUR. Existen 3 sistemas de información SIUR actualizados con la implementación de 3 aplicativos desarrollados por el IDEAM y que están permitiendo transmitir la información de residuos peligrosos (RESPEL – RUA manufacturero) generados por los establecimientos comerciales y de servicios en el Departamento.

Existen en el Quindío Trescientas Veinte (320) empresas inscritas en el aplicativo RESPEL y Ochenta y Dos (82) en el de RUA Manufacturero, de las cuales se transmitió la información de Doscientas Diez (210) para RESPEL y Sesenta (60) para el RUA Manufacturero, correspondiente estas a la vigencia o periodo de balance 2013, las empresas restantes que no reportaron la información fueron informadas a la subdirección de regulación y control ambiental para ser requeridos o en su defecto iniciar proceso sancionatorio.

De igual manera se apoyaron Ochenta y Cinco (85) empresas en el proceso de diligenciamiento y entrega de información en los aplicativos.

Permanentemente se dio transmisión de información empresarial , a través de los aplicativos, los datos de razón social , domicilio, producción de residuos ,tipo de residuos , destino , almacenamiento , disposición, etc. por parte de los generadores de residuos peligrosos en el Departamento y a la fecha se han validado a través de visitas técnicas Ciento Ochenta (180) empresas y Noventa (90) directamente en el

sistema (de forma virtual), de las Doscientas Sesenta y Cinco (265) que transmitieron a los aplicativos RESPEL y RUA la información del periodo de balance 2013.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	59,38%

ACTIVIDAD 6. Ajuste e Implementación del Plan Departamental de Residuos Peligrosos, articulado con la Política Nacional de RESPEL

El departamento del Quindío, cuenta con Un Plan Departamental de Gestión de Residuos Peligrosos ajustado a leyes, decretos, normas, convenios y que está permitiendo la gestión adecuada de los residuos peligrosos en el Departamento del Quindío.

A partir de esto, se ha socializado el plan a Ciento Cincuenta (150) empresas y establecimientos entre los cuales se encuentran hospitales, estaciones de servicios, clínicas, consultorios odontológicos, personas naturales, entre otros a los cuales se les ha informado sobre la existencia y actualización del Plan, la gestión, características y registro de los Bifenilos Policlorados (PCB).



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA – ACTIVIDAD 6	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – ACTIVIDAD 6	59,38%

PROYECTO 19. RESPIREMOS VIDA ESCUCHEMOS LA NATURALEZA

ACTIVIDAD 1. Evaluación, Control y seguimiento a los permisos otorgados y a los generadores de emisiones atmosféricas y seguimiento a emisiones de ruido.

Regulación, Control y seguimiento a los permisos de emisiones atmosféricas a fuentes fijas y a certificados en materia de gases para centros de diagnóstico automotor. Para lo cual se realizaron 119 visitas de control y seguimiento a las empresas con permisos de emisiones atmosféricas o certificado en materia de revisión de gases y a las empresas que a pesar de no contar con el permiso de emisiones atmosféricas se les hace control y seguimiento y 130 conceptos técnicos y 82 requerimientos ambientales.

De los conceptos técnicos elaborados tres (03) fueron remitidos a la oficina sancionatoria de la Entidad, recomendando la suspensión de actividades de las empresas, por incumplimiento a la normatividad ambiental.

Para emisiones de ruido se realizaron en total sesenta y cinco (65) mediciones, así:

- Dieciséis (16) mediciones de emisión de ruido en dieciséis (16) establecimientos de alto impacto en el Municipio de La Tebaida, incidente de desacato – Acción de Tutela, Numero 6340140890012011-00018-00.
- Trece (13) mediciones de emisión de ruido en trece (13) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Quimbaya.

- Seis (06) mediciones de emisión de ruido en seis (06) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Génova
- Ocho (08) mediciones de emisión de ruido en ocho (08) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Calarcá.
- Dieciséis (16) mediciones de emisión de ruido en dieciséis (16) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Armenia
- Cinco (05) mediciones de emisión de ruido en cinco (05) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Montenegro.
- Una (01) medición de emisión de ruido en un (01) establecimiento de alto impacto en el Municipio Pijao - Acción de Tutela.

- Para Ruido Residual se realizaron en total sesenta y cuatro (64) mediciones, así:
 - Dieciséis (16) mediciones de emisión de ruido en dieciséis (16) establecimientos de alto impacto en el Municipio de La Tebaida, incidente de desacato - Acción de Tutela, Numero 6340140890012011-00018-00.
 - Trece (13) mediciones de emisión de ruido en trece (13) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Quimbaya.
 - Seis (06) mediciones de emisión de ruido en seis (06) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Génova
 - Ocho (08) mediciones de emisión de ruido en ocho (08) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Calarcá.
 - Dieciséis (16) mediciones de emisión de ruido en dieciséis (16) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Armenia
 - Cinco (05) mediciones de emisión de ruido en cinco (05) establecimientos de alto impacto en el Municipio de Montenegro.

De las mediciones se realizaron en total sesenta y cinco (65) conceptos técnicos con los resultados de presión sonora y ruido residual en los establecimientos de alto impacto.

Adecuación, Mantenimiento, calibración y compra de equipos para fuentes móviles. se elaboraron los Estudios previos, análisis del sector, para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la adquisición de un temo higrómetro, un juego de dos filtros de densidad neutra y un software para aplicación en los equipos analizador de cuatro gases y analizador de humos (opacímetro de flujo parcial) marca Gasteck, de propiedad de la CRQ, con los que para el último trimestre de 2014 realizar operativos de fuentes móviles en el departamento.

En total se realizaron cinco (05) operativos de Fuentes Móviles, para un total de cuarenta y tres (43) vehículos monitoreados, así:

- En la sede administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, a veintitrés (23) Vehículos
- En la Avenida Centenario, en el Municipio de Salento, en compañía de tránsito departamental, a cuatro (04) vehículos.
- En la entrada al Municipio de Montenegro por el hospital, en compañía de tránsito departamental, a seis (06) vehículos.
- En el CAI el pórtico, en el Municipio de Armenia, en compañía de la policía ambiental, a ocho (08) vehículos.
- En Avenida Centenario, en el Municipio de Salento, en compañía de la policía ambiental, a dos (02) vehículos.

Acompañamiento a los monitoreos e informes a los estudios presentados por fuentes fijas. Se realizaron treinta y seis (36) acompañamientos a los Monitoreos y 36 concepto de los informes presentados por las fuentes fijas (Pre Informes isocinéticos, Estudios isocinéticos – pre informes de calidad del aire y estudios de calidad del aire)

Atención de Quejas, Denuncias, Derechos de petición

- Se dieron, Respuesta a Ciento Treinta (143) derechos de petición, instaurados por la comunidad y antes de control, en hechos relacionados con establecimientos de entretenimiento de alto impacto, emisiones atmosféricas, así como solicitudes de información en los decibeles máximos permitidos y bases de datos de antenas de comunicación y establecimientos comerciales, así. Cuarenta y Seis (46) de emisiones atmosféricas, Ochenta y Uno (81) de ruido, Uno (01) de olores ofensivos, Uno (01) de ondas electromagnéticas y Catorce (14) de otros asuntos.
- Se le dio traslado de Diez (10) oficios a las Alcaldía de pertinentes, por ser de su competencia, relacionados con establecimientos de entretenimiento de alto impacto.
- Se atendieron Cuarenta y Dos (42) denuncias de actos contra los recursos naturales y medio ambiente, así: Veintiséis (26) de emisiones atmosféricas y Dieciséis (16) de ruido.
- Respuesta a Noventa y Cuatro (94) oficios relacionados con información de la certificación en materia de intensidad auditiva para espectáculos públicos, consultas de trámites, entre otros.
- Remisión de dieciséis (16) oficios con los conceptos técnicos de los monitoreos de emisión de ruido y ruido residual a establecimientos comerciales de alto impacto.

En la Regulación a las solicitudes presentadas por emisiones atmosféricas. Se emitieron diez (10) Resoluciones nuevas o de renovación para permisos de emisiones atmosféricas o certificados en materia de revisión de gases, se emitieron dos (2) resoluciones por medio de la cual se establece el pago de los servicios de evaluación, control y seguimiento al permiso de emisiones atmosféricas otorgado a dos empresas, una (01) resolución de renovó del certificado en materia de gases, Cuatro (04) resoluciones modificando las certificaciones en materia de revisión de gases a Centros de Diagnóstico Automotor, tres (03) resoluciones de permiso de emisiones atmosféricas al mismo número de empresas. Y se realizaron diez (10) conceptos técnicos de revisión de documentación de la solicitud del trámite.

se expidieron Cinco (05) autos de inicio de tramites al mismo número de empresas y dos (02) autos de rechazo, se elaboraron seis (06) avisos de notificación a diferentes empresas y veintidós (22) Notificaciones.



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	94,04%

ACTIVIDAD 2. Operación de Red de la calidad del aire en el municipio de armenia

Adecuación, Mantenimiento, calibración y compra de equipos para estaciones de calidad del aire. Se adjudicó el proceso de mínima cuantía 016-14 el día 05 de agosto de 2014 a la empresa SANAMBIENTE, cuyo objeto es “Compraventa de repuestos para el equipo de monitoreo de material particulado PM10 manual, necesarios para el funcionamiento continuo de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Armenia, de acuerdo a las indicaciones técnicas”, por lo cual se realizó la compra de repuestos para el funcionamiento de los equipos que conforman las estaciones de calidad del aire. Además, se adjudicó el contrato No 388 del 28 de Agosto de 2014 a la empresa SANAMBIENTE, cuyo objeto fue “Compra de repuestos y mantenimiento para la

estación meteorológica marca Met One Instruments, Inc, propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Quindío”.

Se realizó adecuación, mantenimiento, calibración de acuerdo al programa de monitoreo de la calidad del aire 2014 y la compra de los repuestos necesarios para el continuo funcionamiento de la red de monitoreo y de sus estaciones.

En la acción de Aseo, ajuste, acondicionamientos y monitoreo que requieran los equipos de las estaciones de calidad del aire, (Sede administrativa CRQ y Sede administrativa COMFENALCO). Se realizaron de acuerdo al programa de monitoreo de la calidad del aire y al manual de cada equipo para las dos estaciones con las que cuenta la CRQ.

Operación de la red de monitoreo. Se operó la red de monitoreo de manera continua para la estación de COMFENALCO y para la estación de la CRQ, en el mes de septiembre y primeros días de octubre no operó la estación de sede CRQ, reanudando monitoreo a partir del 18 de octubre hasta el 06 de Diciembre de 2014.

Se obtuvieron 116 muestras para la estación Manual CRQ y 342 muestras para la estación Comfenalco.

Procesamiento de información. Se ve reflejado en los *Informes trimestrales de la calidad del aire para el contaminante criterio pm 10 en el municipio de armenia para el 2014*, el cual fue elaborado en Abril, julio y Noviembre de 2014 y remitido a la oficina de Comunicaciones para su publicación en la página Web de la Corporación Autónoma Regional del Quindío www.crq.gov.co, Además se realizó la validación de la información que arrojan las estaciones de monitoreo de calidad del aire para el contaminante criterio PM10 y se cargaron en la plataforma del SISAIRE. www.sisaire.gov.co, actualizada hasta el mes de diciembre de 2014. También se carga la información mensual de calidad del aire en la plataforma del SIG Quindío. Los cinco (5) primeros días de noviembre se realiza la alimentación de datos en la plataforma del SISAIRE. www.sisaire.gov.co,



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	61,01%

ACTIVIDAD 3. Actualización de mapa de ruido ambiental y apoyo a diagnóstico ambiental

Apoyo en la ejecución del plan de descontaminación de ruido ambiental. Se tiene actualizado el plan de descontaminación de ruido ambiental para el municipio de Armenia y programará la socialización con el ente territorial y los ajustes necesarios, su ejecución se da a partir del año 2015 y se tiene para un horizonte de Cuatro (4) años.

Monitoreos de Ruido Ambiental y diagnóstico de ruido en un municipio del departamento. Como apoyo a los Monitoreos y diagnósticos ambientales por ruido que se quieren hacer en el departamento del Quindío, se realizó el análisis, elaboración y presentación del documento *“RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RUIDO AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE ARMENIA, AÑO 2013-2014”*; el cual fue remitido a oficina de Comunicaciones para su publicación en la página Web de la entidad.

Se elaboró el “*DOCUMENTO SOPORTE PARA LA REALIZACION DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL POR RUIDO EN ZONAS DE ESPECIAL INTERÉS PARA LA CIUDAD DE CALARCA*”, el cual fue remitido a oficina de Comunicaciones para su publicación en la página Web de la entidad.

Se elaboró y Socializo el documento final “*DIAGNOSTICO DE RUIDO AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE CALARCA*”.

Se realizaron un total de setenta (70) mediciones de ruido ambiental en el departamento, así:

Se realizaron Diez (10) mediciones de ruido ambiental al interior de los establecimientos educativos del Municipio de La Tebaida: cinco (5) monitoreos en la jornada de la mañana y cinco (5) monitoreos en la jornada de la tarde.

Se realizó cuatro (04) medición de ruido ambiental en el municipio de Armenia, uno (1) como corrección a los monitoreos realizado en 2013 para la actualización del mapa de ruido y los demás a establecimientos comerciales de alto impacto.

Se realizaron mediciones de ruido ambiental en el área urbana del Municipio de Calarcá, realizando veinte cinco (25) mediciones en horario nocturno y veinticinco (25) en horario diurno; para consolidar el Mapa de Ruido en el Municipio.

Además se realizaron tres (03) mediciones de ruido ambiental en la zona de la YE del municipio de Calarcá, como diagnostico a las múltiples quejas por ruido por empresas que funcionan en el sector.

Se realizaron tres (03) mediciones de ruido ambiental en el municipio de Montenegro por solicitud de la universidad del Quindío, por la necesidad de tener una línea base de una calle 20 entre carreras 5 a 10.

Y se realizaron ocho (08) visitas para verificar los parámetros ambientales para el mapa de ruido ambiental del municipio de Armenia.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	97,54%

ACTIVIDAD 4. Sensibilización a la comunidad frente a los impactos de contaminación atmosférica

De acuerdo a la estrategia de educación ambiental elaborado en el año 2013, se han desarrollado siete (7) capacitaciones en tema de emisiones atmosféricas a entidades

como Universidad del Quindío – Inspección de Policía del Corregimiento de Barcelona, profesores del Municipio de Armenia, comunidad del sector de Murillo, hotel Armenia Estelar, gremio del transporte público en el departamento y establecimientos comerciales en el municipio de Quimbaya, dentro de la política de educación ambiental en el tema ruido y emisiones.

Se realizo toma de diferentes municipios del departamento con una actividad lúdica en el tema de ruido, lo cual se realizo con el grupo de educación ambiental que es coordinado por la oficina de planeación de la Corporación.

El Desarrollo e impresión de material didáctico en el tema de emisiones atmosféricas y ruido, no se realizó, la subdirección de regulación y control ambiental paso a la oficina de comunicaciones los digitales del material didáctico, para su revisión y ajuste por parte de un publicista.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	50%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROYECTO 20. NI RIESGO

ACTIVIDAD 1. Reducción de la degradación del suelo por la presencia de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, manejo inadecuado de sistemas productivo y otras acciones antrópicas

Se realizaron Veintidós (22) visitas para identificación de posibles riesgos por deslizamientos.

Seis (6) visitas de seguimiento a los acueductos de:

La Española del municipio de Córdoba
Pizarras del municipio de Pijao
Bocatoma del municipio de Salento.

Implementación de actividades de bioingeniería para recuperación de suelos por procesos de deslizamientos y remociones en masa en

MUNICIPIO	UBICACIÓN
Salento	Camino Nacional
Calarcá	Calle Larga
Circasia	Colegurre
Armenia	Barrio Salazar

Se adelantó la evaluación de Doce (12) punto en estado de degradación de suelo e inestabilidad de taludes en la vía Calarcá – Cajamarca.

El área de estudio de los Doce (12) puntos específicos localizados a lo largo de aproximadamente 17 kilómetros de vía, de acuerdo con lo siguiente:

Localización de áreas de estudio, nomenclatura abscisado de la vía Punto 1 K 16+ 150 Punto 2 K 16+ 300 Punto 3 K 17+ 900 Punto 4 K 20+ 850 Punto 5 K 20+ 900 Punto 6 K 21+ 000 Punto 7 K 21+ 600 Punto 8 K 21+ 800 Punto 9 K 22+ 150 Punto 10 K26+ 000 Punto 11 K28+ 100 Punto 12 K33+ 400, La información general de la línea base del estudio corresponde a la contenida en la plataforma del Sistema de Información Geográfica-SIG- de la Corporación Autónoma Regional del Quindío-CRQ-, como fuente de información oficial regional y para cada punto específico de estudio se presenta el diagnóstico del equipo interdisciplinario.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	67%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	7,74%

ACTIVIDAD 2. Disminución de prácticas que generan los incendios forestales y de la cobertura vegetal por los diferentes sectores poblacionales

Se continua con e proceso de operativización de la Red de Vigías rurales, en donde se cuenta con un total de Ochenta y un (81) personas; Reporte de los eventos de incendios de cobertura vegetal al IDEAM a través del Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF ;

La red de Vigías Rurales, se encuentra conformada de la siguiente manera:

Municipio	Vereda
Buenavista	El Placer Juanes
	Los Sauces
	Los Balsos
	Las Gurrias

	Los Balsos
	Los Balsos
	La Granja
	La Granja
	Palonegro
	Los Balsos
	La Granja
	La Granja
	La Granja
	La Granja
	La Granja
	La Granja
	La Granja
	Estación De Policia
	El Placer
	La Granja
Calarcá	La Virginia
	El Castillo
	El Castillo
	Parque Ecológico CRQ
	Parque Ecológico CRQ
Circasia	La Cristalina
	Llanadas
Córdoba	La Secreta
	La Niza
	Guayaquil Alto
	Guayabal
	Siberia Alta
	Guayabal
	Guayabal
	La Niza
	La Niza
Filandia	La Cauchera
	La Cauchera
	El Paraíso
	El Paraíso
	Los Tanques
	Vigilante
	Bambuco Alto
	Bambuco Bajo
	Mesa Alta
	Las Pavas
	Santa Teresa
	La Palmera
	La Morelia
	La Morelia
	El Vergel
	La India
Génova	San Juan Alto

	Rio Gris Alto
	Rio Gris Alto
La Tebaida	La Palmita
	La Popa
	La Popa
	La Silvia
	El Edén
	Argentina
Montenegro	Once casas
	Zona Urbana
	Zona Urbana
Pijao	Cinabrio
	La Palmera
	Guamal Pizarras
	Las Pizarras
	Las Pizarras
Quimbaya	Puerto Alejandria
	Puerto Alejandria
	Puerto Alejandria
	Puerto Alejandria
	Puerto Alejandria
	Puerto Alejandria
Salento	La Nubia
	La Nubia
	Cocora
	Cocora
	Cocora
	Cocora
	Cocora
	Cocora
	Canaán
Canaán	

Se continua realizando seguimiento a los Planes de Contingencia de Incendios Forestales de los doce (12) municipios del departamento dando las recomendaciones necesarias en cuanto a la actualización de información sobre cartografía, inventarios de recursos y equipos, responsables y situación presupuestal, así como sobre la implementación de estrategias o programas de prevención.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	64,06%

ACTIVIDAD 3. Prevención y Mitigación de efectos de las alteraciones de la dinámica natural de corrientes hídricas por causas naturales

Se realizó la Cualificación participativa del nivel de riesgo por fenómenos de deslizamientos e Inundaciones para el tramo comprendido entre el predio el Molino en la vereda Cocora, Municipio de Salento y el sector Calle Larga del Municipio de Calarcá de la Cuenca del Río Quindío.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	48.86%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	38,75%

ACTIVIDAD 4. Implementación de medidas de prevención para reducir afectaciones en zonas vulnerables a vendavales

Con el propósito de disminuir la vulnerabilidad del departamento, frente a vendavales, se implementaron barreras rompe viento en sistemas productivos agropecuarios, buscando con esto deterior ambiental y pérdidas económicas.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	25%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

ACTIVIDAD 5. Apoyar las labores institucionales en gestión del riesgo que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del territorio.

Se formuló el protocolo institucional de actuación a Emergencias, el cual fue socializado a 150 personas, representantes de entidades que conforman el Sistema Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres.

Se elaboraron Veintisiete (27) boletines de gestión del riesgo, con información sobre las actividades que la CRQ desarrolla en prevención y mitigación del riesgo, así como, alertas y recomendaciones para minimizar los efectos de los eventos naturales, especialmente, aquellos relacionados con las condiciones climáticas actuales.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	58,69%

PROYECTO 21. NO ME ARRIESGO

ACTIVIDAD 1. Generación de capacidades en las comunidades locales, para afrontar los efectos derivados por las diferentes amenazas naturales y antrópicas

Se adelantó la socialización de la estrategia de Educación Ambiental a los coordinadores municipales de Gestión del Riesgo de Nueve (9) municipios: Circasia, Quimbaya, Montenegro, la Tebaida, Filandia, Pijao, Córdoba, Salento, Génova con el fin de iniciar la etapa de aprestamiento planteada en el plan operativo elaborado.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	75%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	69,52%

PROYECTO 22. EL CAMBIO NOS CAMBIA

ACTIVIDAD 1. Incorporación del concepto de variabilidad climática y Generación de capacidades en la institucionalidad pública y sectorial del Departamento

Doce (12) Entes Territoriales intervenidos con acciones de generación de capacidades en el concepto de variabilidad climática mediante:

- Interpretación de línea base sobre variabilidad climática de información secundaria existente.
- Formulación de propuestas de incorporación de la variabilidad climática en los Planes, Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial
- Implementación de proceso de formación en la temática de cambio climático y ejecución de un concurso del municipio con más acciones de disminución de la vulnerabilidad del riesgo y del cambio climático

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99.84%

ACTIVIDAD 2. Formulación y gestión de un proyecto de cooperación técnica internacional para la identificación científica de la variabilidad y el cambio climático en el departamento del Quindío

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	0%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

ACTIVIDAD 3. Aplicación de estrategias productivas sectoriales para la adaptabilidad a la variabilidad climática

Tres (3) sectores productivos intervenidos con acciones de generación de capacidades e incorporación del concepto de variabilidad climática, mediante:

- Diseño, estructuración e implementación de paquetes tecnológicos de sistemas productivos agropecuarios con enfoque de adaptabilidad a la variabilidad climática.
- Ejecución de concurso de investigación aplicada de tecnologías y/o prácticas para la mitigación o adaptación al cambio climático
- Seis (6) paquetes tecnológicos diseñados e implementados bajo la perspectiva de adaptabilidad a la variabilidad climática, en los sectores productivos de Café, Plátano y Ganadería.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

PROGRAMA V. BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO 23. EL AMBIENTE Y MI GENTE POR UN PACTO TRANSPARENTE

ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento de la participación social en la gestión ambiental

Con el objetivo de adelantar acciones de inserción social y participación comunitaria desde la concienciación ambiental de la población en diferentes temáticas ambientales, la entidad adelanto las siguientes actividades por municipio:

Municipio de Armenia

- Socialización y sensibilización en manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y humedales, gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales a Instituciones Educativas en Ocho (8)

- Jornadas Puerta a Puerta en el tema de Gestión del Riesgo
- Acompañamiento Jornadas Comunales en Acción
- Apoyo convocatoria concurso de Dibujo Infantil " Día Mundial del Agua"
- Presentación obras de teatro. Realizando dieciséis (16) funciones
- Apoyo Campaña "Quindío en Paz con Dios y La Naturaleza" protección Palma de Cera
- Apoyo Campaña Difusión Día sin Carro Institucional
- Socialización de Información Ley 1259 de 2008 Comparendo Ambiental
- Socialización de información y sensibilización de la ley 1259/ comparendo ambiental, uso y ahorro eficiente del agua, gestión y prevención del riesgo, buenas prácticas ambientales, conservación de la biodiversidad, manejo, separación en la fuente y aprovechamiento de los residuos sólidos, Jornadas pedagógica de educación ambiental a través de la lúdica artística obra de teatro **“Dialogo en el Bosque”**.

Municipio de Buenavista

- Presentación Obras de teatro. De temáticas de protección y conservación del medio ambiente
- Jornadas puerta a puerta en el tema de gestión del riesgo
- Apoyo y presencia institucional en la celebración del día del empresario agrícola, Jornada pedagógica de educación ambiental a través de la lúdica artística obra de teatro **“Dialogo en el Bosque”**..

Municipio de Calarcá

- Toma del Municipio Campaña Ruido. Se realizaron Dos (2) jornadas
- Jornadas puerta a puerta en el tema de gestión del riesgo. Se adelantaron Tres (3) jornadas
- Presentación de Tres (3) Obras de teatro. En temáticas de protección y conservación del ambiente
- Socialización y sensibilización en manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y humedales, gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales a Instituciones Educativas
- Socialización de información en los temas: gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales, ley 1259 comparendo ambiental en apoyo a las fiestas aniversarias del municipio
- Socialización de información y sensibilización en el tema Responsabilidad Ambiental para adoptar costumbres amigables con la naturaleza, manejo adecuado y separación en la fuente de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente

del agua, buenas prácticas ambientales, Jornada pedagógica de educación ambiental a través de la lúdica artística obra de teatro **“Dialogo en el Bosque”**.

Municipio de Circasia

- Socialización y sensibilización en manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y humedales, gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales a Instituciones Educativas
- Presentación Obras de teatro. En temáticas de protección y conservación del ambiente
- Toma del Municipio Campaña Ruido
- Jornadas puerta a puerta en el tema de gestión del riesgo. En Dos (2) jornadas.
- Socialización de información en el manejo adecuado y aprovechamiento de los residuos sólidos, Gestión y prevención del riesgo por amenazas naturales, Uso y ahorro eficiente del agua, Jornada pedagógica de Educación Ambiental a través de la lúdica artística obra de teatro **“Dialogo en el Bosque “**.

Municipio de Córdoba

- Jornada Puerta a Puerta en el tema Gestión del Riesgo. En Dos (2) jornadas
- Socialización de información y sensibilización en manejo adecuado y separación en la fuente de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales.

Municipio de Filandia

- Jornada Puerta a Puerta en el tema Gestión del Riesgo
- Socialización de información y sensibilización en el manejo adecuado y separación en la fuente de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua, gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales.

Municipio de Génova

- Jornada Puerta a Puerta en el tema Gestión del Riesgo
- Toma del Municipio Campaña Ruido

- Socialización de información y sensibilización en manejo adecuado y separación en la fuente de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales.

Municipio de Montenegro

- Jornada Puerta a Puerta en el tema Gestión del Riesgo. Se realizaron Dos (2) jornadas
- Toma del Municipio Campaña Ruido
- Apoyo logístico y presencia institucional en la entrega de obras de la Gobernación del Quindío y Corporación Autónoma Regional del Quindío, Gestión y prevención del riesgo.

Municipio de La Tebaida

- Socialización y sensibilización en manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y humedales, gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales a Instituciones Educativas. Se realizaron Dos (2) jornadas
- Jornada Puerta a Puerta en el tema Gestión del Riesgo. En Dos (2) jornadas
- Toma del Municipio Campaña Ruido
- Apoyo y presencia institucional en la celebración del día del empresario agrícola

Municipio de Pijao

- Jornada Puerta a Puerta en el tema Gestión del Riesgo
- Presentación Obras de teatro
- Apoyo y presencia institucional en la celebración del día del empresario agrícola, Socialización de información y sensibilización en el tema de Buenas Prácticas ambientales

Municipio de Quimbaya

- Toma del Municipio Campaña Ruido
- Socialización y sensibilización en manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y humedales, gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales a Instituciones Educativas.
- Jornada Puerta a Puerta en el tema Gestión del Riesgo
- Socialización de información y sensibilización en el tema de Gestión y prevención del riesgo

Municipio de Salento

- Jornada Pedagógica Buen uso y conservación Zona Cocora, comparendo ambiental, ingreso áreas protegidas con turistas y visitantes
- Socialización y sensibilización en manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y humedales, gestión del riesgo, buenas prácticas ambientales a Instituciones Educativas (1)
- Jornada Puerta a Puerta en el tema Gestión del Riesgo
- Socialización de información y sensibilización en el tema Uso y ahorro eficiente del agua, conservación del medio ambiente, Gestión y prevención del riesgo.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	94,53%

ACTIVIDAD 2. Formular estrategias que permitan incorporar la Educación Ambiental como eje transversal en los planes, programas, en la dinámica ambiental del SINA

Tal y como lo plantea esta actividad, la entidad viene buscando formular estrategias que permitan incorporar la educación ambiental como eje transversal en los planes y programas, en la dinámica ambiental del SINA, mediante acciones tales como:

Se realizó acompañamiento a la Secretaria de Educación Departamental en la coordinación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental

Dentro del proceso de educación ambiental, para la generación de conciencia frente al cuidado y uso racional del recurso hídrico, se brindó acompañamiento al colectivo para el cuidado del Agua – CUIDAGUA. Realizando acciones de intervención en educación ambiental

Abordando la temática de educación ambiental, desde la gestión del riesgo de desastres, para la generación de capacidades en las comunidades locales para disminuir su vulnerabilidad, se acompañó la aplicación de la estrategia de gestión del riesgo

Al igual, abordando otra temática de la gestión ambiental institucional, para la inserción social en procesos ambientales, se realizó acompañamiento a la implantación de la estrategia de la contaminación del aire y el ruido, desde procesos lúdicos y pedagógicos.

Como producto de las gestiones adelantadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Avance en los aspectos conceptual, contextual y proyectivo, de los actores del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA del Quindío, se puede evidenciar en la última versión editada por la CRQ del Plan de Educación Ambiental para el Departamento del Quindío 2007 – 2019, y se entregaron 200 ejemplares para los gestores educadores del departamento.
- Realización de seis (6) reuniones del CIDEA en las cuales se avanzó en la actualización del Plan de Educación Ambiental departamental, elaboración y aprobación del reglamento interno del CIDEA, revisión y cumplimiento plan operativo año 2014, coordinación y planeación de actividades educativas entre ellas el día de la educación ambiental, el día de los humedales, el concurso de dibujo en torno al cuidado del agua, liderado por el Ministerio de Ambiente y el fenómeno del niño.
- La estrategia educativo ambiental en torno a la biodiversidad, se ha posicionado en el Plan Departamental de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos 2013 – 2023, plan en proceso de construcción el cual se continuó en el primer semestre del año 2014, que ha contado con el aporte y colaboración de los actores CIDEA, recogiendo experiencias desde los Proyectos Ambientales Escolares que tienen esta estrategia como su eje problemático, también desde los Sistemas Regional, Departamental y Municipales de Áreas Protegidas (SIRAP, SIDAP y SIMAP), los cuales han contado con el componente de educación ambiental en los diversos planes de manejo de las áreas y de las especies focales de flora y fauna.(priorizados para 17 especies).
- Se logró el apoyo a iniciativa de ONDAS COLCIENCIAS, a través de las cuales se ha podido llegar a 20 Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, algunos de ellos especializados en los temas propuestos por la Agenda intersectorial, donde el componente investigativo social es abordado entorno a problemáticas como la contaminación del agua, el manejo integral de microcuencas, la perdida y recuperación de coberturas de protección, la gestión del riesgo, el cambio climático, la biodiversidad.
- Veinte (20) Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, con acompañamiento desde el CIDEA del Quindío.
- Creación del Grupo de investigación: Conservación, ambiente y desarrollo regional, en el cual se cuenta con la línea de la Gestión Integral del Agua y la Educación Ambiental, la realidad social frente al conocimiento, conservación y uso del agua, por medio del entendimiento de las dinámicas propias de las

comunidades, que permitan diagnosticar problemas y necesidades sociales y su evolución a lo largo del tiempo, en el departamento del Quindío.

- Se continúa ejecutando los compromisos del Convenio 320 de 2011, firmado entre el Ministerio de Educación Nacional – MEN, la Gobernación del Quindío y la CRQ
- Nueve (9) Comités Municipales de Educación Ambiental con procesos de dinamización y acompañamiento los cuales son: Calarcá, La Tebaida, Buenavista, Filandia, Montenegro, Armenia, Córdoba, Quimbaya, Circasia.
- Participación en el taller de Plan de Manejo de la Palma de Cera del Quindío (Ceroxylon quindiuense) en la cordillera Central. Liderado por los investigadores del instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia que en convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, desarrollan la formulación participativa del Plan piloto a nivel nacional sobre el árbol nacional de Colombia. Con participación de 45 delegados de las instituciones del orden regional, departamental y municipal, entre los que se destacan los funcionarios de Parques Nacionales, de las Corporaciones CORTOLIMA, CARDER, CORPORCALDAS, CVC y CRQ, de la gobernación del Quindío, de la alcaldía de Salento, los propietarios de predios en donde sobrevive el paisaje palma de cera en potreros, los delegados de las Reserva de la sociedad civil y ONG, entre otros.
- Plan operativo elaborado de CUIDAGUA 2014 – 2015 y definición de estrategia educativa para posible fenómeno del niño desde la Gestión integrada del recurso hídrico.
- Difusión de la estrategia nacional del IDEAM para afrontar el fenómeno del niño y preparación del primer borrador del Plan de Contingencia de la CRQ para afrontar el fenómeno del niño en el departamento del Quindío.
- Propuesta de material educativo en revisión para el tema de aire y ruido para la estrategia con jóvenes de secundaria y primaria de las instituciones educativas del departamento.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	55,36%

ACTIVIDAD 3. Ajuste, implementación y ejecución del plan estratégico de comunicaciones

Con el propósito de adelantar un proceso sistemático y planificado de la comunicación tanto interna como externa, la entidad cuenta con un Plan Estratégico de Comunicaciones, el cual se encuentra conformado por:

- I. COMUNICACIÓN CORPORATIVA**
 - a. Fortalecimiento de la imagen corporativa
 - b. Penetración y conocimiento
 - c. Comunicación para el desarrollo
 - d. Actualización noticiosa
 - e. Acompañamiento a eventos
- II. Comunicación Interna**
 - a. Boletines Internos “Somos CRQ”
 - b. Masificación en el envío de la información
 - c. Diseño de Piezas Internas
- III. Comunicación Externa**
 - a. Boletín Externo
 - b. Audios
 - c. Masificación de la información
 - d. Cuñas
 - e. Rueda de prensa
 - f. Free Press
- IV. Comunicación Digital**
 - a. Página WEB
 - b. Retención de seguidores
 - c. E – Mail Marketing

Teniendo como marco de ejecución este plan estratégico de comunicaciones, se adelantaron las siguientes actividades:

A. COMUNICACIÓN CORPORATIVA

1. Fortalecimiento de la imagen corporativa

- Las actividades se enfocaron a la promoción y celebración de los 50 años de la CRQ, dirigidas al fortalecimiento de la imagen corporativa. La realización de este evento macro que clausuró el trabajo del año, se concentró especialmente, en las caminatas interpretativas, el concurso de fotografía interno y externo, la convocatoria para entrega de la distinción Honor al Mérito Ambiental y Mérito

Ambiental Comunitario, el foro por la protección y el desarrollo del Quindío y los actos protocolarios que contaron con la presencia de autoridades regionales y del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gabriel Vallejo López.

- **Desarrollo de piezas gráficas:** la promoción se realizó especialmente por medios propios y digitales. A pesar de que se usó la imagen previa de las piezas gráficas de los 50 años, denominadas una expedición ambiental, se diseñaron nuevas imágenes para las caminatas interpretativas, el concurso de fotografía interno y externo y el foro por la protección y el desarrollo del Quindío.
- Se editaron dos videos institucionales, uno de carácter interno para destacar los logros del personal y equipo de la CRQ, y uno de carácter externo que condensa los principales momentos de la autoridad ambiental en 50 años de trabajo.

2. Penetración y posicionamiento

- Durante este ciclo se distribuyó en los eventos realizados, material POP como tacos de papel con imagen de los 50 años; semillas embotelladas con imagen de los 50 años; stickers y abanicos.
- Desde el área se diseñó editorialmente la agenda institucional 50 años protegiendo el futuro, que fue entregada a públicos internos y externos en el marco de la celebración protocolaria y foro por el desarrollo del Quindío. En la misma, se publicaron las fotografías de los ganadores del concurso interno y externo promovido por la Corporación.

3. Comunicación para el desarrollo

Cubrimiento y difusión de los alcances del proyecto Espacios Ambientales para la paz, para destacar la positiva relación que se presenta con líderes comunales y el avance de esta iniciativa en todo el departamento.

4. Actualización noticiosa

- Se realizó apoyo en la elaboración de comerciales, sobre recomendaciones permanentes en el buen uso del agua, además de la protección de humedales y más temas relacionados con la preservación del ecosistema.

- Se apoyó en la presentación de varios eventos que se realizaron en el centro de convenciones de armenia y en el aula ambiental de la entidad.
- Nos desplazamos a varios sitios de la capital en el desarrollo de la navidad ambiental, realizando el registro audiovisual de esta y además el apoyo en la premiación de la misma llevada a cabo en el coliseo del sur de armenia.
- Se realizó de manera semanal el resumen de noticias relevantes, monitoreo medios nacionales que fueron enviadas al director general.
- **Acompañamiento a eventos**
- Ochenta y Seis (86) actividades se apoyaron en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre, reservas que en el aula ambiental, en el año ascendieron a 251.
- Publicación de cerca de 153 fotografías en los boletines de prensa y archivo de 424 en octubre, 95 en noviembre y 78 registros gráficos en diciembre.
- Dentro de las imágenes de video registrados, se destacan las actividades de la IGAC con la visita de su director general, obras en Armenia, registro de intervenciones en Barbas Bremen y las visitas del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible a la CRQ. Finalmente, la capacitación promovida por el comité de fauna y flora sobre el hábitat del mono aullador y la visita de la subdirección de gestión ambiental a los pozos en Puerto Caldas.
- A los 21 mensajes de asocio a un fallecimiento, resoluciones para Te Deum y mensajes institucionales anuales se sumaron los dirigidos a personalidades locales y nacionales, antes, durante y después de la celebración de los 50 años, especialmente a los participantes en concurso de fotografía, concurso mérito ambiental y exdirectores reconocidos en la celebración de los 50 años, a quienes se entregó resolución de asocio.

B. COMUNICACIÓN INTERNA

1. Boletín interno SOMOS CRQ

- Se han realizado y enviado boletines internos.

2. Masificación en el envío de la información

- Envío de boletines externos e internos publicados.
- Envío de correos electrónicos a base de datos de funcionarios y contratistas, direccionados por otras dependencias con invitaciones, capacitaciones e información general de importancia para la planta de personal.

C. COMUNICACIÓN EXTERNA

1. Boletín Externo

- Envío de boletines externos
- Notas socializadas a los medios de comunicación.

2. Audios

- Envío de audios como soporte a la emisión informativa de los boletines de prensa externos.

3. Masificación de la información

- Envío diario de la información institucional a la base de datos que contiene 1.200 contactos.

4. Cuñas

- Se difundieron cuñas institucionales promocionales de los 50 años, y se grabaron voces y guiones para video de 50 años interno y externo, además de las permanentes cápsulas ambientales.

5. Ruedas de prensa

- Organización, convocatoria y difusión de rueda de prensa previa a la presentación de las actividades de los 50 años de la CRQ.

6. Free Press

- Gestionar contenidos de alto interés para obtención de publicaciones gratuitas en los medios de comunicación producto de la información emitida en el boletín oficial. La entidad ha tenido vigencia en medios de comunicación como La

Crónica del Quindío, Caracol, RCN, periódicos locales, El Espectador, blu radio, eje noticias y El Tiempo, entre otros.

D. COMUNICACIÓN DIGITAL

1. Página web

- Se realizó la publicación de documentos en la página web.
- Actualización diaria del Link de noticias de la página web www.crq.gov.co
- Se realizaron reel de fotos y se destacaron funcionarios y exfuncionarios con testimoniales en video y en gráficos. Se realizaron perfiles en video de los ganadores de la distinción honor al mérito ambiental.

2. Retención de seguidores

- Twitter cuenta con 2903 seguidores
- Facebook cuenta con 4999 seguidores. Teniendo en cuenta que el perfil creado en esta red social alcanzó su punto máximo en cuanto a cantidad de seguidores, se creó un fan page que actualmente se promociona para adquirir nuevos impactos en “me gusta”, a las actividades de la CRQ.

3. Email Marketing

- Interno, envío de notas e información de interés a una base de datos interna de 289 personas.
- Externo, envío de información externa a 1.200 personas entre ellas están Gobernadora, alcaldes, Consejo Directivo, Diputados, Concejales, periodistas, familia institucional.

Desarrollo de marca 50 años



PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	91,07%

PROYECTO 24. TRANSPARENTES CON LA GENTE

ACTIVIDAD 1. Desarrollo de espacios de diálogo permanente para la gestión ambiental.

Audiencia pública de rendición de cuentas:

El 30 de abril de 2014 en la sede principal de la Corporación, en el aula ambiental se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2013 con la participación del representante de la Gobernación, como presidente del Consejo Directivo de los miembros del Consejo Directivo, y Comité Directivo de la CRQ, alcaldes Municipales, periodistas, estudiantes, Líderes ambientales y comunitarios, ONG, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, local y a la sociedad civil quindiana en general. Se realizó la presentación del Informe Integral de Gestión vigencia 2013, Al terminar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se recogieron cuarenta y cuatro (44) encuestas de Evaluación

La evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía arroja en todos sus criterios un nivel elevado, hay que revisar en su conjunto los mecanismos de convocatoria y participación que permitan que el esfuerzo institucional impacte con esta importante actividad a la ciudadanía en niveles crecientes y amplios, fortaleciendo la interacción con el medio y la comunidad a la que se debe la Corporación, precisándose por parte de los asistentes la buena acogida que tuvo la feria en las instalaciones de la CRQ.

La Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA a través del Auto No. 1976 del 2 de julio de 2013, teniendo en cuenta la solicitud presentada por la Directora General de la CRQ, ordenó a la celebración de la Audiencia Pública Ambiental respecto del proyecto denominado "UPME 02-2009. Subestación Armenia a 230 Kv y Líneas de Transmisión Asociadas", localizado en jurisdicción de los municipios de Circasia y Filandia en el departamento del Quindío y Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal en el departamento de Risaralda, cuya licencia ambiental fue solicitada ante esta Autoridad por la EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

Audiencia Pública Ambiental frente al Proyecto de la EEB

En las instalaciones del Aula Máxima del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de las hermanas Bethlemitas, del municipio de Filandia Departamento del Quindío, del día quince (15) días del mes de agosto de 2013, se celebró la Audiencia Pública Ambiental, dentro el proceso de licenciamiento ambiental del proyecto "UPME 02-2009. Subestación Armenia a 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas", levantándose acta de la misma, tal como lo establece el Decreto 330 de 2007.

Siguiendo el procedimiento establecido por el artículo 91 del Decreto 330 de 2007, se llevaron a cabo dos (2) reuniones informativas, los días 29 de julio de 2013, en el municipio de Filandia (Quindío) y 30 de julio de 2013, en el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda), con el objeto de brindar mayor información a los asistentes sobre el alcance y las reglas de la audiencia pública ambiental y presentar por parte de la EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P, el proyecto, los impactos ambientales identificados y las medidas de manejo previstas, lo cual permitiría a las comunidades tener una mejor información sobre el proyecto, de manera previa a la celebración de la audiencia mencionada.

La Empresa de Energía de Bogotá - EEB, mediante radicado 4120-E1-36414 del 23 de agosto de 2013, remitió soportes de la Audiencia Pública Ambiental, el cual consta de cinco (5) videos y un (1) CD con fotos de los edictos publicados, sus radicados, el Estudio de Impacto Ambiental y demás información del Proyecto, así como un audio y registros de la divulgación de la audiencia ante diferentes medios de comunicación.

Acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal para la formación de los líderes comunitarios para la gestión ambiental

Se entró en contacto directo con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los 12 municipios del departamento, para ofrecer un proceso de formación de los líderes comunitarios para la gestión ambiental, con el fin de reactivar los comités ambientales de las Juntas. Se cuenta con la base de datos actualizada de los líderes comunitarios, la cual ha servido para la convocatoria a los diversos eventos ambientales organizados por los diversos proyectos de la entidad. También ha servido para compartir información ambiental de interés de los actores públicos y privados en cuanto a planes, programas y proyectos que requieren de la participación y conocimiento de la comunidad.

Apoyar la realización de los espacios de dialogo permanentes y las jornadas pedagógicas de trabajo educativo ambiental en las áreas urbanas y rurales de los municipios del Quindío, en apoyo a la ejecución de la política institucional de educación ambiental y participación social y sus estrategias de educación ambiental, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

Entrega de 263 cartas de Socialización del Proyecto de Fortalecimiento de los Comités Ambientales de las Juntas de Acción Comunal.

Reuniones con los presidentes de Junta de Acción Comunal del Municipio de Armenia. Recorrido con los Presidentes de Junta de Acción Comunal para ver las problemáticas ambientales en los Barrios.

Apoyo en las capacitaciones de Incendios Forestales programadas: I.E. General Santander de Calarcá. - I.E. San José de Calarcá.- Vereda Mesa Alta, Filandia. - Vereda Canaán, Salento. - Vereda Hojas Anchas, Circasia.

Apoyo en las reuniones con la Red de Proyectos Ambientales Escolares - REDEPRAE y con los Comités Municipales de Educación Ambiental - COMEDA de los municipios del Quindío, en las salidas de campo programadas a la reserva el Ocaso y Barbas Bremen.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	56,26%

ACTIVIDAD 2. Fortalecimiento del sistema de gobierno electrónico para la atención integral al ciudadano y de lucha contra la corrupción

Con la ayuda del instrumento generado por el ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se elaboró el diagnóstico de las tres primeras fases de la estrategia GEL encontrándose con los siguientes porcentajes de cumplimiento:

INFORMACIÓN	INTERACCIÓN	TRANSACCIÓN
60/95	63/95	8/95

En cuanto a las fases de Interacción, transformación y elementos transversales, se encontró que no tienen ninguna labor adelantada por lo que su cumplimiento está al cero por ciento.

Se elaboró la estructura del plan de acción a seguir en la implementación de la estrategia de gobierno en línea de la Corporación Autónoma Regional del Quindío donde se llegó al siguiente esquema:

1. Presentación

2. Contexto

2.1 Marco legal

2.2 Fases

2.3 Diagnóstico

2.4 Definición y términos

3. Marco estratégico

3.1 Objetivo General

3.2 Objetivos específicos

4. Esquema para la identificación de acciones para las fase información, interacción y transacción

5. Marco de acción

5.1 Proyectos asociados

5.2 Matriz de proyectos

5.3 Avance proyectado

5.4 Avance institucional

6. Esquema de seguimiento

Cada componente del plan de acción debe ser evaluado por el comité GEL y se deben establecer las acciones a realizar para comprometer a los funcionarios de la corporación con la estrategia.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	80%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	28,66%

PROYECTO 25. SISTEMAS DE INFORACION PARA UNA MEJOR GESTION

ACTIVIDAD 1. Sostenibilidad y mejoramiento de los sistemas tecnológicos y de comunicaciones de la entidad

Desde el área de sistemas de la entidad, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de computo de las diferentes dependencias y áreas funcionales.

Se brindo soporte técnico a todos los procesos de la entidad, dentro de los cuales se encuentra el área financiera, en donde se brinda permanente soporte técnico y acompañamiento en la operación del sistema PCT.

Se realizaron los estudios técnicos, administrativos y financieros para la contratación de la modernización tecnológica institucional en voz, datos, equipos de cómputo, redes eléctricas, de comunicación, equipos de posicionamiento global GPS y seguridad informática.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%

ACTIVIDAD 2. Desarrollo actualización y mejoramiento de los sistemas de información

- Se adelantó capacitación a instituciones, alcaldías municipales y gremios del estudio semidetallado de suelos del Quindío.
- Capacitación a instituciones, alcaldías municipales y gremios del proyecto SIGQUINDIO.
- Administración tecnológica del data center donde se encuentra alojado el sistema de información SIGQUINDIO.
- Participación como expositores del proyecto SIGQUINDIO en el Congreso Nacional de Conflictos de Uso del Suelo.
- Actualización tecnológica y de información de las temáticas de salud, cultura, turismo, medio ambiente, educación, ordenamiento territorial, catastro, información de interés del proyecto SIGQUINDIO.

- Asesoría y soporte a los municipios en sistemas de información geográfico y entrega de información temática y cartográfica para la actualización de los planes de ordenamiento territorial.
- Asesoría en sistemas de información geográfico, procesamiento de información y entrega de cartografía a proyectos internos y externos de la entidad.
- Soporte, mantenimiento y administración del hardware, software, comunicaciones y sistemas de información de la entidad.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	61,35%

PROYECTO 26. FORTALECIENDO PARA LA SOSTENIBILIDAD

ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento del Fondo de Compensación Ambiental.

Con corte a Diciembre 31 de 2014 se han efectuado aportes correspondientes a los meses de Enero a Noviembre de 2014, teniendo en cuenta el comportamiento de la Ejecución Presupuestal: se proyectó apropiación inicial, de 541.775.000 y a diciembre 31 se tiene una ejecución de \$273.252.622 correspondiente al 50% del total apropiado.

Es de anotar que la ejecución está relacionada con el Recaudo (Presupuesto de Ingresos), que son la base para liquidar el 10% que se transfiere mensualmente al Fondo de Compensación Ambiental y que excluye de esta depuración al principal recaudo de la Entidad (Porcentaje y/o Sobretasa Ambiental).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	91.6%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	50.44%

ACTIVIDAD 2. Fortalecimiento de la capacidad financiera y el buen uso de los recursos

Se realizaron los tramites técnicos y administrativos con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y los municipios de La Tebaida y Circasia necesarios para que a partir del 2 semestre del 2014 se realice la actualización de la formación catastral urbana y rural.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	30%
----------------------------------------------------------	-----

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	N.A
--------------------------------------	-----

PROYECTO 27. ORDENANDO LA CASA

ACTIVIDAD 1. Modernización de la planta de personal para mejorar la eficiencia institucional

La Corporación Autónoma Regional del Quindío mediante Acuerdo 007 del 20 de agosto de 2013, modificó su estructura y planta de personal, creando 46 cargos, incorporados por medio de la Resolución No. 777 del 17 de septiembre del 2013. De los cuales a 31 de diciembre se encuentran provistos 43 de los 46, es decir se encuentran pendientes por proveer 3 cargos del nivel profesional uno de grado 12 y dos profesionales grado 10 al cierre de la vigencia 2014.

Dicha modernización se llevó a cabo a fin de fortalecer la estructura organizacional garantizando así una debida armonía, coherencia y articulación entre las actividades que realiza cada una de las dependencias, de acuerdo con las competencias atribuidas, para efectos de formular, ejecutar y evaluar las políticas, planes y programas que le permiten a la Corporación el eficiente ejercicio de sus funciones y su deber misional.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

ACTIVIDAD 2. Recuperación y mantenimiento de la infraestructura física y puestos de trabajo.

El presupuesto asignado definitivo asciende a la suma de \$9.035.940,00 ejecutados en un 100% para la adquisición de elementos ergonómicos con el fin de mejorar el desempeño laboral.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%

ACTIVIDAD 3. Mejoramiento y mantenimiento del Sistema integrado de gestión de la calidad

Se han venido realizando 13 reuniones del Equipo MECI-Calidad donde se socializó el cronograma de actividades, se presentaron los designados de cada área y se programaron las actividades, igualmente se trabajó en la propuesta del nuevo mapa de procesos de acuerdo al proceso de modernización que se surtió en la entidad, el avance en las caracterizaciones, procedimientos, normogramas, indicadores.

Se realizaron 20 reuniones con cada uno de los procesos para la revisión y ajuste de la caracterización, en conclusión tenemos 9 caracterizaciones ajustadas de los siguientes procesos:

- Sancionatorio ambiental
- Disciplinario
- Comunicaciones
- Jurídico
- Laboratorio de Aguas
- Servicio al cliente
- Regulación y control Ambiental
- Financiero
- Evaluación y control de la Gestión
- Direccionamiento estratégico
- Gestión ambiental
- Gestión operativa y del talento humano

Se han realizado 16 reuniones para el ajuste y la revisión de los procedimientos en cada proceso, se han recibido procedimientos de: Regulación y control ambiental, Sancionatorio, Gestión operativa y del talento humano, Comunicaciones, Servicio al cliente, Financiero, Evaluación y control de la gestión, Disciplinario, Jurídico y Laboratorio de Aguas.

Se realizaron 16 socializaciones con todo el personal de los diferentes procesos sobre los cambios surtidos en el sistema integrado de gestión de calidad.

Se realizaron 14 reuniones con el comité operativo del laboratorio de aguas, al igual que se acompañaron a los procesos de laboratorio y gestión ambiental en el levantamiento y seguimiento a las acciones derivadas de la auditoría interna realizada por la oficina de control interno.

Se revisaron los listados maestros de documentos externos de cada uno de los procesos, en total 12 listados maestros los cuales fueron remitidos a cada proceso para su revisión final.

Se realizó una reunión para la revisión de las acciones de mejora con la oficina de control interno y 7 reuniones de asesoría en los diferentes procesos, igualmente se realizaron 13 reuniones de asesoría para la actualización de los mapas de riesgos de los diferentes procesos.

Se realizó 6 reuniones con el grupo de calidad con el fin de revisar y programar las actividades, junto con el Asesor de Dirección.

Se realizaron 3 reuniones con el laboratorio de aguas con el fin de verificar la información que entrego Laura Maya, listado maestro de documentos. Y cuatro reuniones de la auditoria interna realizada por el Sena al Laboratorio de Aguas.

Se realizó una socialización del sistema de gestión de calidad del laboratorio y del sistema integrado de gestión con el personal del laboratorio como re inducción en calidad del 2014, y con el objetivo de integrar los sistemas, en el centro de la guadua.

Se realizó 1 reunión con el laboratorio de aguas con el fin de revisar los documentos como preparación para la auditoria interna.

Se actualizaron las bases de datos de solicitudes que han llegado para modificación, eliminación o incorporación.

Se realizaron los cambios en las caracterizaciones en la pública planeación 04 carpeta sistema integrado de gestión y socializaciones.

Se realizaron tres reuniones para revisar el sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001.

Como resultados y/o productos de las gestiones adelantadas se tiene:

Se aprobó el nuevo mapa de procesos, el cual queda con Doce (12) procesos, de los cuales Dos (2) de direccionamiento estratégico – Cuatro (4) misionales – Cinco (5) de apoyo – Uno (1) de evaluación y control.

Se realizaron los cambios en doce caracterizaciones.

Se realizaron incorporaciones, Modificaciones y eliminaciones a los procedimientos de los diferentes procesos de la entidad.

Se realizaron incorporaciones, Modificaciones y eliminaciones a los formatos de los diferentes procesos de la entidad.

Se realizaron 16 reuniones de socialización a cada uno de los procesos con el fin de dar a conocer el sistema integrado de gestión.

Se logró materializar las estrategias de socialización con material didáctico tales como cartillas, afiches y boletín.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	86,62%

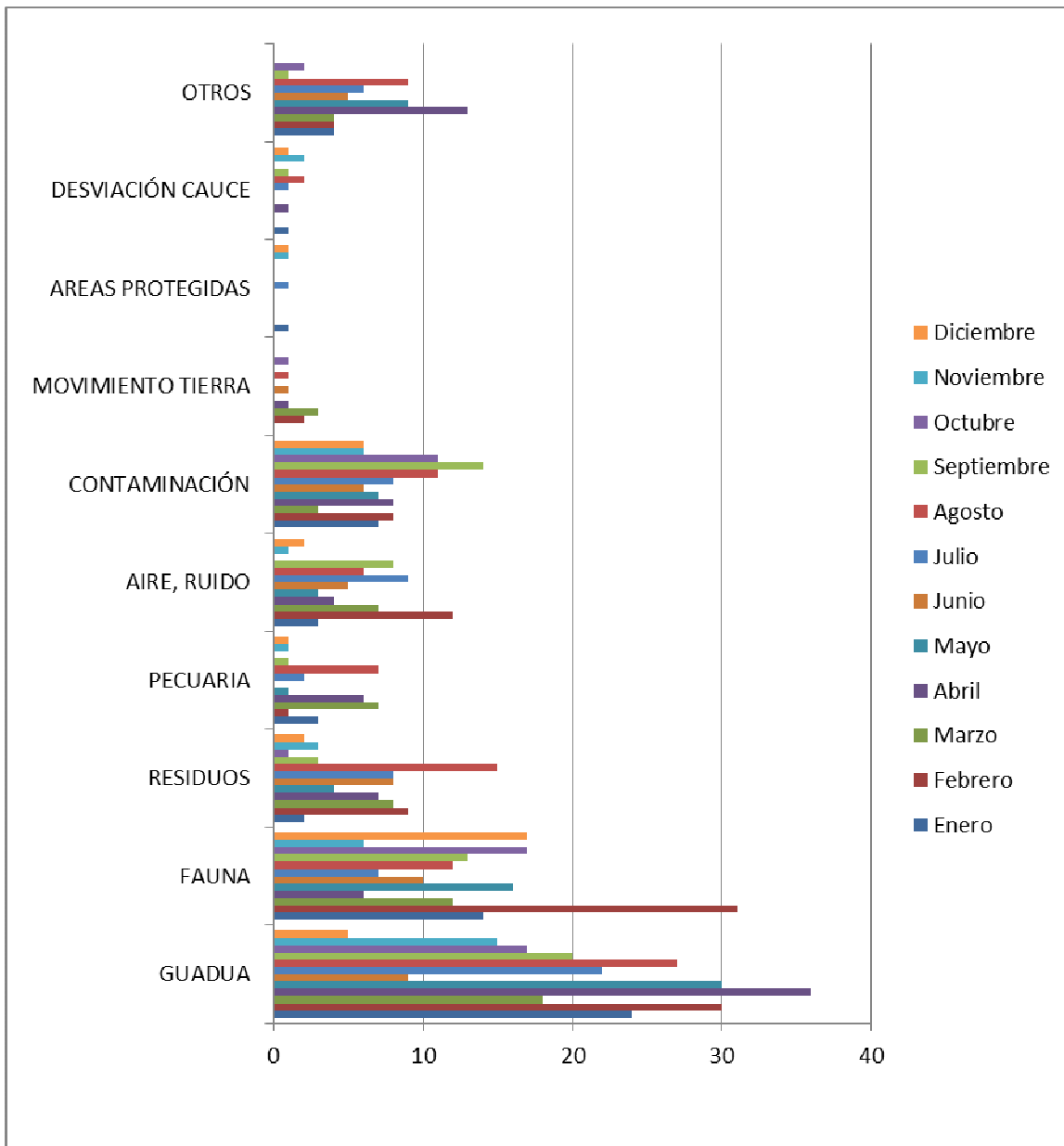
ACTIVIDAD 4. Fortalecimiento en la atención al usuario

DENUNCIAS AMBIENTALES

En la siguiente matriz, se realiza una relación de las denuncias recibidas por la entidad, de acuerdo a clasificación de las mismas y por cada mes, de la siguiente manera:

Denuncias	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	%
Guadua	24	30	18	36	30	9	22	27	20	17	15	5	253	33,6%
Fauna	14	31	12	6	16	10	7	12	13	17	6	17	161	21,4%
Residuos	2	9	8	7	4	8	8	15	3	1	3	2	70	9,3%

Pecuaria	3	1	7	6	1	0	2	7	1	0	1	1	30	4%
Aire Ruido	3	12	7	4	3	5	9	6	8	0	1	2	60	8%
Contamina Aguas	7	8	3	8	7	6	8	11	14	11	6	6	95	12,6%
Movimiento Tierra	0	2	3	1	0	1	0	1	0	1	0	0	9	1,2%
Áreas Protegidas	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	4	0,53%
Desviación Cuace	1	0	0	1	0	0	1	2	1	0	2	1	9	1,2%
Otros	4	9	4	13	9	5	6	9	1	2	0	0	62	8,2%
TOTAL	59	102	62	82	70	44	64	90	61	49	35	35	753	100%

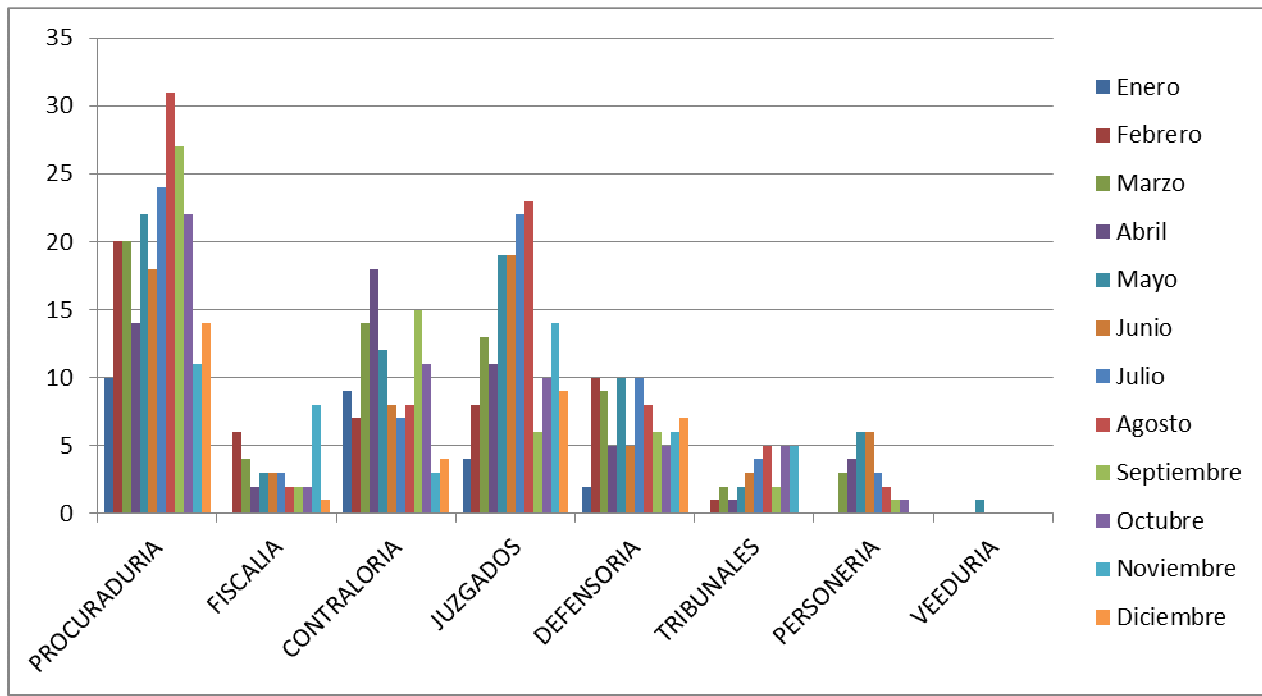


En el cuadro y gráfico anterior se puede evidenciar que en el año 2014, Febrero con 102, Agosto con 90 y Mayo con 70 denuncias, fueron los meses de mayor numero de denuncias ambientales interpuestas por la ciudadanía; Entre estas las que con mayor frecuencia se interpusieron fueron las relacionadas con la guadua, con un total de 253 que corresponde al 33,6% del total, le siguen en su orden 161 denuncias ambientales por problemas con fauna correspondiente al 21,4% y 95 por contaminación de aguas con un 12,6%.

Por otro lado la denuncia menos interpuesta por la ciudadanía fue la relacionada con las áreas protegidas con un 0,53% del total.

REQUERIMIENTOS INTERPUESTOS POR LOS ENTES DE CONTROL

ENTES DE CONTROL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Procuraduría	10	20	20	14	22	18	24	31	27	22	11	14	233
Fiscalía	0	6	4	2	3	3	3	2	2	2	8	1	36
Contraloría	9	7	14	18	12	8	7	8	15	11	3	4	116
Juzgados	4	8	13	11	19	19	22	23	6	10	14	9	158
Defensoría	2	10	9	5	10	5	10	8	6	5	6	7	83
Tribunales	0	1	2	1	2	3	4	5	2	5	5	0	30
Personería	0	0	3	4	6	6	3	2	1	1	0	0	26
Veedurías	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	25	52	65	55	75	62	73	79	59	56	47	35	683



Durante el año 2014, se presentaron 683 requerimientos interpuestos por las entidades de control. Los meses con mayores requerimientos fueron Agosto, con un total de 79 oficios enviados a la Corporación Autónoma Regional del Quindío para un

12%, seguido por Mayo con 75 requerimientos con un 11% y Julio con 73 requerimientos interpuestos con las entidades de control con un 11%.

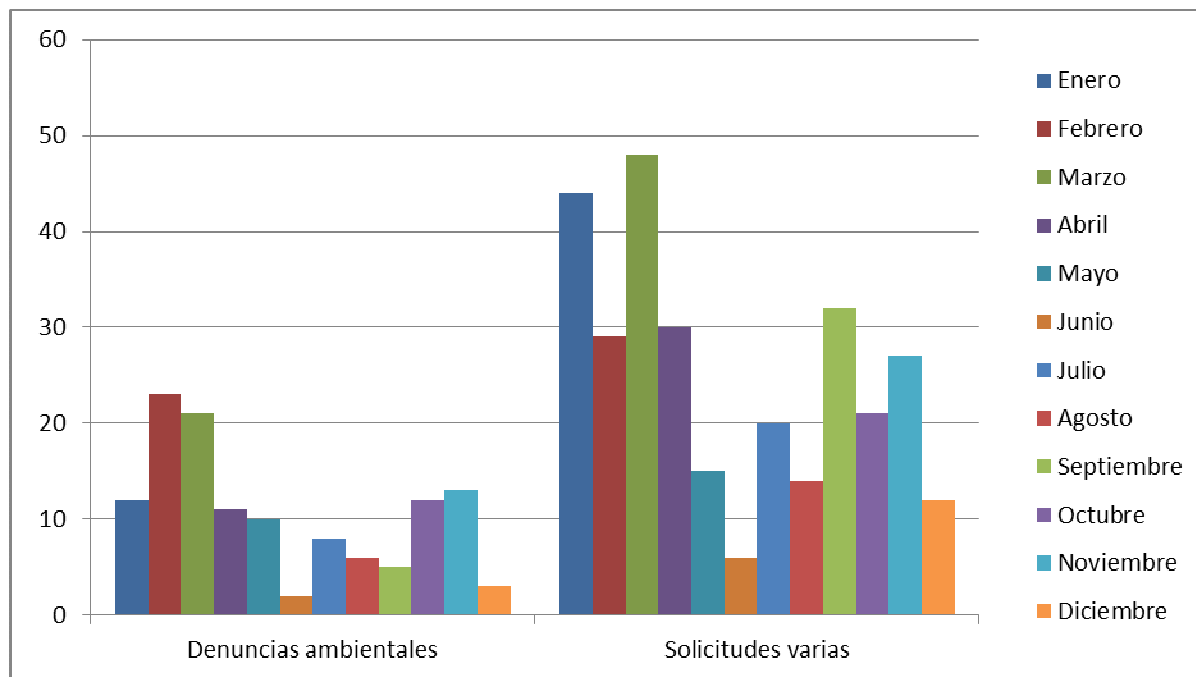
El mes en el que los entes de control hicieron menos requerimientos a la Entidad fue Enero con 25 para un 4% del total.

Dentro de los Entes de Control que solicitan información a la C.R.Q, el de mayor número de requerimientos es la Procuraduría con 233 solicitudes que representa el 34% del total. El segundo en realizar requerimientos a la entidad son los juzgados con 158 solicitudes que representa el 23% del total; seguido por la Contraloría con 116 requerimientos hechos a la C.R.Q con un 17%.

ENTES DE CONTROL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL	25	52	65	55	75	62	73	79	59	56	47	35	683
%	4%	8%	9%	8%	11%	9%	11%	12%	9%	8%	7%	5%	100%

CORREO VIRTUAL

CORREO VIRTUAL	DENUNCIAS AMBIENTALES	SOLICITUDES VARIAS	TOTAL	%
Enero	12	44	56	13,2%
Febrero	23	29	52	12,3%
Marzo	21	48	69	16,3%
Abril	11	30	41	9,7%
Mayo	10	15	25	5,9%
Junio	2	6	8	1,9%
Julio	8	20	28	6,6%
Agosto	6	14	20	4,7%
Septiembre	5	32	37	8,7%
Octubre	12	21	33	7,8%
Noviembre	13	27	40	9,4%
Diciembre	3	12	15	3,5%
TOTAL	126	298	424	100%

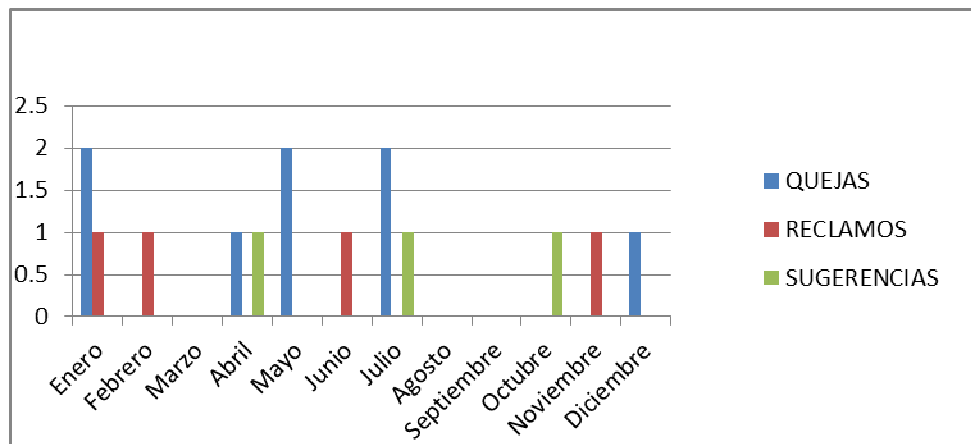


El anterior gráfico nos muestra que para el año 2014, se presentaron a través de la página del correo virtual de la Corporación Autónoma Regional del Quindío 424 requerimientos. Es de anotar que por este medio ingresan un sin número de información publicitaria, y denuncias ambientales siendo este un medio de gran importancia, ya que al ingresar el requerimiento, inmediatamente se le puede dar respuesta a la ciudadanía. Los meses en los que más solicitudes virtuales se recibieron fueron Marzo con 59 para un 16,3%, Enero con 56 para un 13,2% y Febrero con 52 para un 12,3%.

QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS:

P,Q,R,S	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	TOTAL	%
Enero	2	1	0	3	20%
Febrero	0	1	0	1	6,7%
Marzo	0	0	0	0	0,00%
Abril	1	0	1	2	13,3%
Mayo	2	0	0	2	13,3%
Junio	0	1	0	1	6,7%
Julio	2	0	1	3	20%
Agosto	0	0	0	0	0,00%

Septiembre	0	0	0	0	0,00%
Octubre	0	0	1	1	6,7%
Noviembre	0	1	0	1	6,7%
Diciembre	1	0	0	1	6,7%
TOTAL	8	4	3	15	100%



La anterior gráfica nos demuestra que para el año 2014 se interpusieron en la Corporación (8) quejas y (4) reclamos y cero (3) sugerencias.

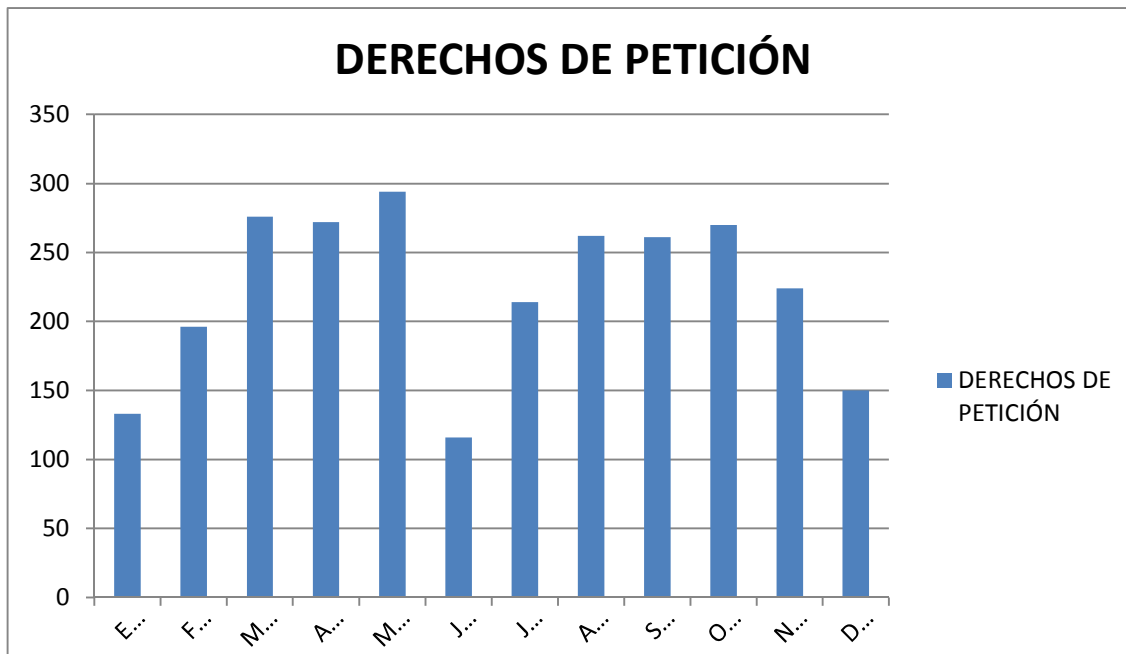
INDICADOR DE SATISFACCION:

INDICADORES:	TOTAL QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	15	*100=	100%
		15		

Para el cálculo del indicador se tuvo en cuenta el número de PQR recibidas para un total de 15, las cuales fueron entregadas en su totalidad y se encuentran en etapa preliminar de investigación. Dicho indicador es de 100% de cumplimiento, por lo que fueron entregadas y atendidas en los términos establecidos.

DERECHOS DE PETICION:

DERECHOS DE PETICION	TOTAL	%
Enero	133	5%
Febrero	196	7,3%
Marzo	276	10,3%
Abril	272	10,2%
Mayo	294	11%
Junio	116	4,3%
Julio	214	8%
Agosto	262	9,8%
Septiembre	261	9,8%
Octubre	270	10,1%
Noviembre	224	8,4%
Diciembre	150	5,6%
TOTAL	2668	100%



La correspondencia recibida en el año 2014 correspondiente a los Derechos de Petición, fue en total 2668 documentos. De los cuales los meses con mayor representación fueron Mayo con 294 Derechos con un 11%, Marzo con 276 Derechos que representan un 10,3% y Abril con 272 derechos que representa un 10,2%.

El mes en el que menos derechos de petición ingresaron a la Corporación Autónoma Regional del Quindío fue Junio con 116 documentos que representan un 4,3% del total de oficios que ingresaron.

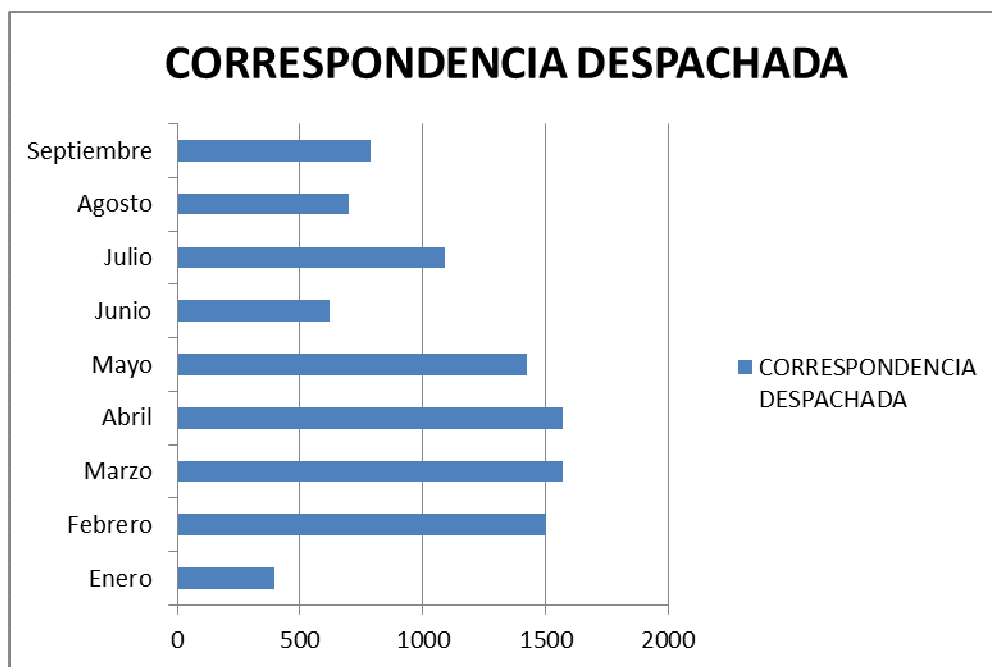
INDICADOR DE DERECHOS DE PETICION.

INDICADORES:	DERECHOS DE PETICION	2563	*100=	96,06%
		2668		

Para este indicador se demuestra que a la Corporación en el año 2014 ingresaron 2668 derechos de petición y en términos se entregaron y se respondieron 2563 Obteniendo un 96,06% de satisfacción para este indicador.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

CORRESPONDENCIA DESPACHADA	TOTAL	%
Enero	398	3,3%
Febrero	1501	12,6%
Marzo	1569	13,1%
Abril	1567	13,1%
Mayo	1423	12%
Junio	621	5,2%
Julio	1088	9,2%
Agosto	699	5,8%
Septiembre	788	6,6%
Octubre	959	8%
Noviembre	698	5,8%
Diciembre	620	5,2%
TOTAL	11931	100%

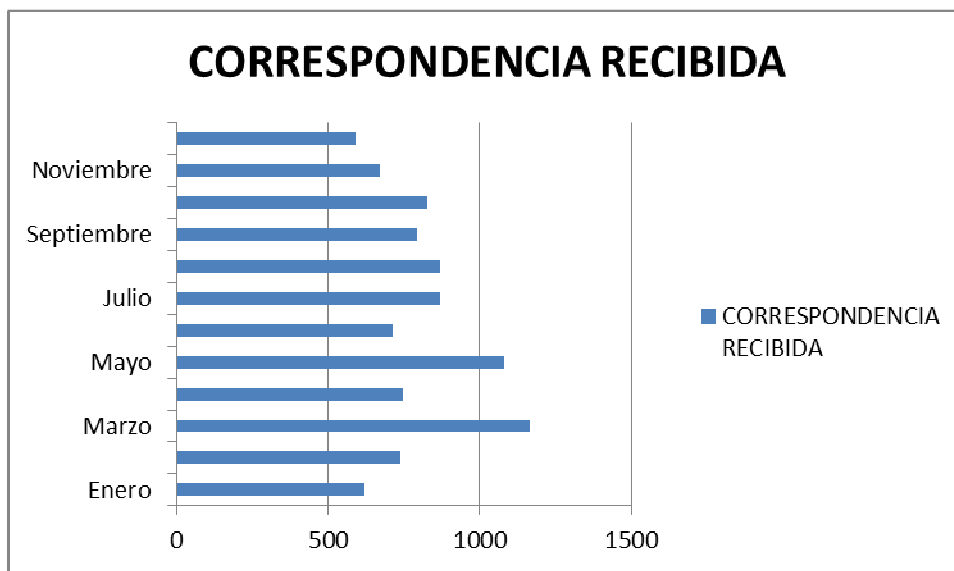


Desde la oficina de Atención al Usuario en el año 2014 se enviaron 11931 oficios. Los meses en los que se despachó más correspondencia fueron Marzo con 1569 oficios que corresponden a un 13,1%, Abril con 1567 documentos con un 13,1% y Febrero con 1501 oficios con un 12,6% del total de correspondencia despachada. El mes de Enero fue en el que menos oficios se despacharon por la oficina de atención al usuario, con 398 oficios, correspondiente al 3,3% del total de correspondencia.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	TOTAL	%
Enero	620	6,4%
Febrero	739	7,6%
Marzo	1166	12%
Abril	747	7,7%
Mayo	1081	11,1%
Junio	714	7,4%
Julio	871	9%
Agosto	871	9%
Septiembre	794	8,2%
Octubre	827	8,5%

Noviembre	672	7%
Diciembre	589	6,1%
TOTAL	9691	100%



La oficina de Atención al usuario es la encargada de recibir toda la correspondencia que ingresa a la Entidad. Para el año 2014 ingresó a la Corporación un total de 9691 oficios radicados, direccionados y entregados a cada Oficina a quien corresponda la solicitud hecha por los Usuarios.

Los meses en los que más correspondencia ingreso a la CRQ fueron Marzo con 1166 documentos con un 12%, Mayo con 1081 documentos para un 11,1% y Agosto con 871 documentos con un 9% para el total de la correspondencia.

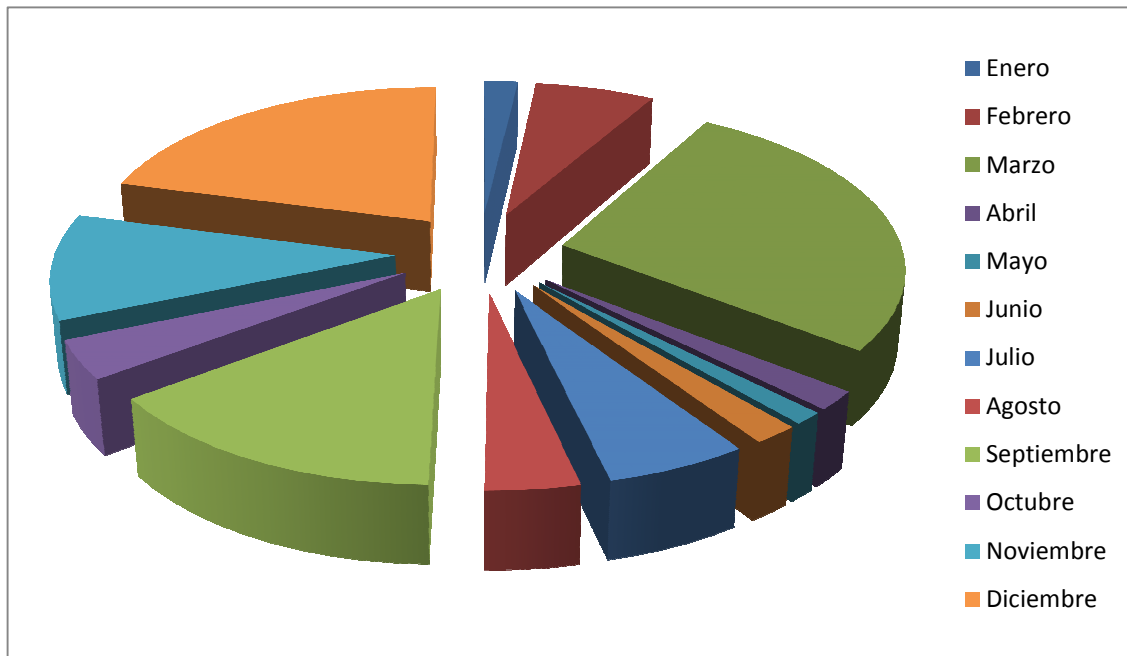
El mes en el que menos correspondencia ingreso a la Corporación Autónoma Regional del Quindío fue Diciembre con 589 Documentos para un total del 6,1%.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%

ACTIVIDAD 5. Modernización del centro de documentación y archivo central de la CRQ

En cuanto al Centro de Documentación, se tiene

ITEM	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Prestamos Material Bibliográfico	16	63	57	18	9	10	12	23	6	39	40	23	316
Ingreso Publicacione	4	16	271	4	6	3	10	11	9	0	3	2	339
Paz Y Salvos	2	1	5	1	0	10	49	13	163	8	85	230	567
TOTAL	22	80	333	23	15	23	71	47	178	47	128	255	1222



La gráfica nos muestra que para el año 2014, El centro de documentación de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, los meses en los que más servicios solicitaron los Usuarios tanto internos como externos, fueron Marzo con 333 con un 27,2%, Diciembre con 255 para un 20,9% y Septiembre con 178 con un 14,6% del total; Dentro de los servicios más solicitados fueron el ingreso de publicaciones y los paz y salvos.

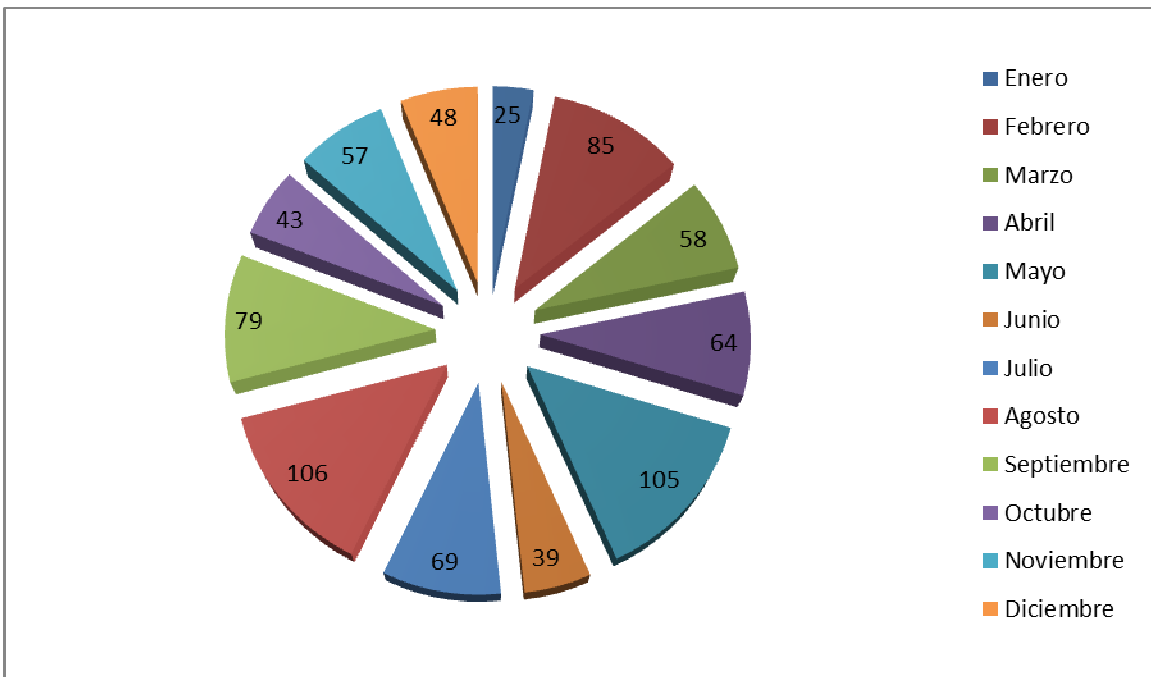
Mayo fue el mes en el que menos servicios del centro de documentación necesitaron los ciudadanos con 15 visitas para un total de 1,2%.

En cuanto al Archivo Central de la Entidad, se tiene:

PRÉSTAMOS: Los préstamos de expedientes, carpetas y documentos que se realizan en el Archivo Central se hacen con un plazo máximo de 10 días hábiles. Si el funcionario excede el tiempo de préstamos se le recuerda vía telefónica y si no atiende este llamado se le envía un comunicado interno fijándose un plazo para la devolución, en caso de no atender ningún llamado de atención no se le expide el paz y salvo; esto con el fin de proteger el patrimonio documental de la entidad, el archivo central mantiene en constante comunicación con los archivos de gestión.

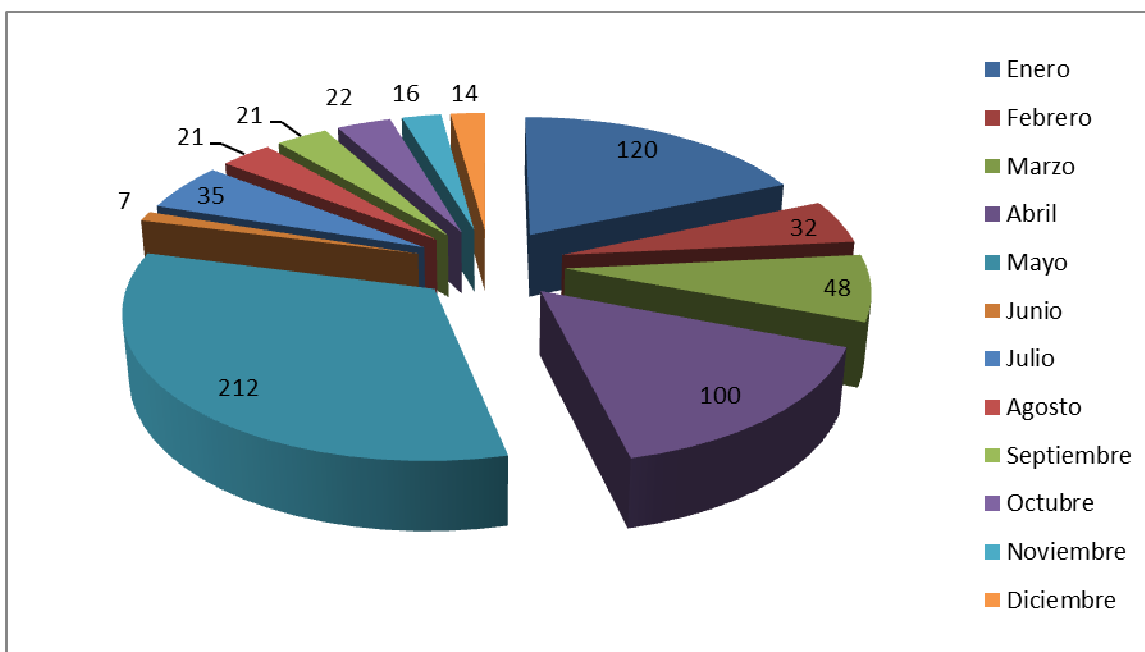
Durante el año 2014, no se han presentado inconvenientes en la devolución de los expedientes

MES	CANTIDAD
Enero	25
Febrero	85
Marzo	58
Abril	64
Mayo	105
Junio	39
Julio	69
Agosto	106
Septiembre	79
Octubre	43
Noviembre	57
Diciembre	48
TOTAL	778



PRESTAMOS DE CONTRATOS / CONVENIOS

MES	CANTIDAD
Enero	120
Febrero	32
Marzo	48
Abril	100
Mayo	212
Junio	7
Julio	35
Agosto	21
Septiembre	21
Octubre	22
Noviembre	16
Diciembre	14
TOTAL	648



CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIONES

Es de alta importancia capacitar a todos los funcionarios de la entidad, en especial aquellos que interactúan directamente con el manejo de los archivos, para este año 2014, se realizaron socializaciones de archivo por proceso, y se adelantó un trabajo personalizado con las secretarias y/o funcionarios encargados de los archivos de gestión.

Las temáticas abordadas en las capacitaciones fueron:

- Ley General de Archivo (Ley 594 del 2000 – Decreto 4124 de 2004)
- conceptos básicos de archivo
- Fondos acumulados
- Inventario documental
- Proceso de archivos de gestión de la entidad (Sistema Integrado de Gestión de la Calidad)
- Transferencia documental
- Instructivo de Foliación
- Tablas de Retención Documental Vigentes y su Implementación
- Formatos vigentes de archivo
- Procesos de digitalización de archivos

VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS ARCHIVOS DE GESTION:

El seguimiento que se ha realizado este año es por medio de comunicados internos, con el fin de dar instrucciones y recomendaciones sobre la organización de los documentos en carpetas, archivos, documentos, inventario documentales, a tener en cuenta en la gestión documental de cada despacho; además se solicita a todos los archivos de gestión informar el estado actual de las instalaciones físicas donde se almacenan los documentos, como el estado de los archivadores, rodantes y estanterías donde almacenan los documentos; también informar si cuentan con espacio suficiente para el almacenamiento de la documentación.

TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES

Durante esta vigencia 2014, hemos recibido las siguientes transferencias documentales:

- Dirección General (3 cajas).
- Cobro Coactivo varias vigencias (4) cajas.
- Sistema Integrado de Gestión (1 caja).
- Servicio al cliente -vigencia del 2013, 18 cajas de archivo, en revisión.
- Permisos Transitorios de Yuca, vigencias 2010, 2011 y 2012, (3 cajas de archivo).
- Almacén, vigencias 2004, al 2008, 8 cajas de archivo inactivo.

APOYO A LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN.

Durante el año 2014, el Archivo Central ha apoyado el proceso de los archivos de gestión, en todo lo relacionado con gestión documental en el mismo momento que solicitan el apoyo, realizando un acompañamiento al proceso que lo solicite. Así mismo se realizó un seguimiento al inventario documental de residuos sólidos; separando el relleno sanitario de las carpetas del parque ambiental anda lucia-servigenerales, al igual que las carpetas de multipropósito, levantando inventario documental por proceso, de igual forma se realizó una actualización del inventario documental de la Licencia Material de Arrastre. A la fecha no se han recibido más transferencias documentales por falta de espacio físico en este despacho.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	N.A

PROYECTO 28. ASESORANDO ANDO

ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento del banco de programas y proyectos de la CRQ

El Banco de Programas y Proyectos Ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – BPPA – CRQ, Es una herramienta del sistema de planificación de la entidad, que ha permitido tomar decisiones a la Dirección General y demás dependencias y áreas funcionales de la entidad, en búsqueda de mejorar la eficiencia de la gestión institucional de la inversión proveniente de las diferentes fuentes de financiación, para la promoción de la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales de su jurisdicción y facilitando el monitoreo y el seguimiento a la inversión ejecutada

Por ello el BPPA – CRQ, se encuentra estrechamente relacionado con el proceso dinámico, permanente y continuo de la planeación y con la aplicación de las políticas y programas del orden nacional y regional en materia ambiental, en donde es el Plan de Acción Institucional la carta de navegación y la materialización de la aplicación de los elementos constitutivos de la planificación gubernamental desde su quehacer misional y teniendo el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río la Vieja, como el marco general a largo plazo del sector ambiental del departamento del Quindío.

Donde se han realizado informes de gestión de la entidad, en cuanto al cumplimiento de la ejecución del Plan de Acción Institucional 2012 – 2015.

Se viene realizando seguimiento a la ejecución presupuestal de los diferentes proyectos y sus respectivas actividades del Plan de Acción Institucional 2012 – 2015.

Se realizó asesoría a clientes externos para la formulación y presentación de proyectos a la entidad.

Se realizaron procesos de Inscripción y registro de proyectos presentados por personas naturales y jurídicas ante la entidad.

Desde el Banco de Programas y Proyectos Ambientales, se apoyó la emisión de conceptos de viabilidad para movimientos financieros, en marco de la ejecución del Plan de Acción Institucional 2012 – 2015.

Adicional a esto y con el Con el propósito de fortalecer el Banco de Programas y Proyectos Ambientales – BPPA de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, se formuló una propuesta denominada “Estructuración Banco de Programas y Proyectos Ambientales”. La cual contiene temáticas tales como: **I.** Definiciones. **II.** Marco Normativo. **III.** Componente Operativo.

Con el fin de operativizar la propuesta de estructuración del Banco de Programas y Proyectos Ambientales, se diseñó un nuevo formato de Plan Operativo Anual de Inversión para los proyectos del Plan de Acción Institucional, como también la ficha de viabilidad de la inversión que debe emitir la Oficina Asesora de Planeación, a través del Banco de Programas y Proyectos.

Otra Subactividad que se adelantó, para fortalecer el Banco de Programas y Proyectos Ambientales – BPPA, fue la definición de las funciones y responsabilidades de las Oficinas Asesoras de Planeación y de Control Interno, frente al seguimiento del Plan de Acción Institucional

Como producto de las gestiones adelantadas se obtuvieron los siguientes resultados:

- Propuesta de reestructuración del el Banco de Programas y Proyectos Ambientales – BPPA de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, formulada y en proceso de revisión para su adopción
- Proceso concertado entre las Oficinas Asesoras de Planeación y de Control Interno para el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%

ACTIVIDAD 2. Implementación de un programa generador de ideas de inversión, a través de la cofinanciación de proyecto.

Las acciones adelantadas por la Corporación Autónoma Regional del Quindío, para la implementación de un programa generados de ideas de inversión, han sido:

La Gobernación del Quindío, como ejecutor del proyecto: “Aplicación de procesos innovadores en la cadena de suministro para la industria de la guadua en el Departamento del Quindío, Occidente” con un recurso del SGR del Fondo de CTel, por \$1.850.000, una contrapartida de \$344.090.000 para un total del proyecto por \$2.194.090.000, firmó el convenio de cooperación No 211 de 2013 con la Corporación

Autónoma Regional del Quindío – CRQ, Universidad del Quindío y Eco – calidad Empresarial; el recurso ingreso a la Gobernación en el primer trimestre de 2014 y se realizó una acciones enmarcadas en la definición técnica de los entregables del proyecto para preparar el inicio de la ejecución en el segundo semestre del 2014.

El proyecto “Mejoramiento de los sistemas productivos para la conservación y recuperación de los recursos naturales en Áreas Protegidas caso Distrito de Conservación de Suelos Barbas – Bremen, en el Departamento del Quindío, Occidente”, se presentó ante la Secretaría Técnica del FCTeI-SGR Colciencias en el primer trimestre de 2014 y se encuentra a la espera de la respuesta de los evaluadores, se subsane las observaciones presentadas y pueda ser viabilizado, aprobado y financiado en el segundo semestre de 2014.

El proyecto “Desarrollo de Espacios Ambientales para la Paz como manejo de otras estrategias de conservación de la estructura ecológica principal en el Departamento del Quindío, Occidente” por un valor total de \$4.000.000.000 del SGR del Fondo de Desarrollo Regional, ha realizado procesos contractuales para dar inicio a la ejecución en el segundo semestre de 2014.

Ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se radica entre el Departamento y la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el proyecto “Conservación del Valle de Cocora – Salento, mediante recuperación de senderos para el aprovechamiento turístico en el Quindío” por un valor de \$ 772,638,256, el cual fue ajustado de acuerdo a las observaciones presentadas por el Fondo de Promoción Turística FONTUR, quedando a la espera de la respuesta de la evaluación para ser aprobado para financiación.

Se gestionó en la priorización regional para ser presentado ante el Departamento de la Prosperidad Social – DPS, el proyecto “Guardianes de la Ladera” por valor de \$2,826,034,128, con el objeto de realizar intervenciones de obras de bio ingeniería para la mitigación de afectaciones por erosión en los doce municipios del Departamento del Quindío. El proyecto no fue priorizado inicialmente y se debe continuar ante el DPS, articular el proyecto para su posible financiación.

De igual forma ante el DPS, se presentó el proyecto “CRQ DIGITAL – Conectados con el medio ambiente. Educación ambiental integral por medio de la interactividad y la tecnología” por un valor de \$ 750.000.000 el cual no fue priorizado a nivel regional Se formuló para la dirección general el proyecto “Mejoramiento de los procesos de gestión ambiental de los Bienes y Servicios Socio Ecosistémicos aplicado en el área que corresponde a la Reserva Forestal Central en el Departamento del Quindío, occidente” por un valor de \$6.871.316.380 quedando la iniciativa lista para ser

presentada en los diferentes estamentos que financian proyectos de esta envergadura.

La Corporación participó en la Convocatoria No 640 de 2013 para la medición de grupos de investigación, que cerró en el mes de enero de 2014, presentando el grupo de investigación “*Conservación, Ambiente y Desarrollo Regional*”, el cual alcanzo a tener el reconocimiento de 13 integrantes, 4 proyectos activos, 3 productos de conocimiento y 1 producto de apropiación social de conocimiento. El grupo no alcanzó a cumplir con la definición de Grupo de Investigación para dicha convocatoria, quedando una base instalada para continuar la vinculación tanto de investigadores como de productos de CTel para la convocatoria del 2014 y alcanzar el reconocimiento y calificación ante Colciencias y el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	97,53%

PROYECTO 29. PARTICIPANDO EN LAS DINAMICAS URBANO REGIONALES Y AMBIENTALES

ACTIVIDAD 1. Coordinación y apoyo en la ejecución de la agenda de Ecorregión del eje cafetero

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, en cumplimiento de la Secretaria técnica de la Ecorregión del eje Cafetero, ha continuado en el 2014, con el apoyo y la asistencia a las reuniones programadas por las mesas temáticas con más actividad y dinamismo, como son el Nodo Regional de Cambio Climático, la Mesa del Sistema Regional de Áreas Protegidas – SIRAP Eje Cafetero, el Comité Interinstitucional para el control del tráfico ilegal de fauna y flora, y los Comités Nacional y departamental del Paisaje Cultural Cafetero.

Se destacan en la vigencia 2014, las gestiones realizada a nivel departamental, regional y nacional frente al proceso de licenciamiento por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA frente al proyecto de la Subestación de Armenia y redes de energía a 230 kW de la Empresa de Energía de Bogotá – EEB. Entre otros aspectos por la revisión de la incidencia del Proyecto de la EEB en el tema de las áreas naturales protegidas del departamento y de la Ecorregión, consolidando una posición unificada frente a la inconveniencia del proceso de sustracción de las áreas protegidas.

Otro tema relevante para el año 2014, fue la socialización de las determinantes ambientales concertadas por las Corporaciones del Eje Cafetero para ser aplicadas a los procesos de ordenamiento territorial en el Paisaje Cultural Cafetero – PCC. La gestión de la entidad fue en el acompañamiento a las reuniones de planificación y seguimiento a la ejecución del Plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero – PCC, en tres eventos del orden nacional.

En el marco del Plan de acción del Convenio 616 de 2014, firmado entre ASOCARS-INCODER, la CRQ pudo apoyar a los profesionales regionales de enlace con las CARS y las Direcciones Territoriales del INCODER, con área de jurisdicción de los proyectos, en este caso para el Quindío; en el acompañamiento del componente ambiental a los procesos de verificación, diagnóstico, formulación y seguimiento de los proyectos productivos adelantados por el INCODER, en el marco de la cofinanciación e implementación de proyectos de desarrollo rural – IPDR. Con este proceso que se llevó a cabo en la Ecorregión, se estaba llevando el estudio de caso para evitar inconvenientes como los presentados en el proyecto productivo de las madres cabezas de hogar victimas del desplazamiento y a las que les fuera asignado un proyecto en área natural protegida, como lo fue el caso del Distrito de Conservación de Suelos Barbas – Bremen.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,03%

ACTIVIDAD 2. Coordinación y apoyo en la ejecución de los planes operativos del POMCH

Las actuaciones desarrolladas durante el 2014, para la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica – POMCA del río La Vieja, estuvieron enmarcadas en cumplimiento del proceso de actualización y ajuste del POMCA del río La Vieja, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1640 de 2012, y en el marco del convenio 160 de 2013 firmado por las CAR y ASOCARS con recursos del Fondo de Adaptación. En el segundo semestre del 2014, se trabajó de manera conjunta con el Fondo de Adaptación y ASOCARS, hasta lograr la firma del Convenio específico con el cual se realizará el proceso de la consultoría para la actualización y ajuste del Plan de Ordenación de la Cuenca del Río La vieja.

En apoyo a ASOCARS y en cumplimiento del convenio con el Fondo de Adaptación, se ha cumplido en validar, con las Corporaciones (CVC, CARDER y CRQ) que hacen parte de la cuenca del río La Vieja, la información recolectada y formalizar la suscripción de los conceptos sobre información disponible y pertinente en las Corporaciones.

Se realizaron tres reuniones del Comité técnico del POMCA del río La vieja, en las cuales se ha logrado cumplir con los compromisos de las CAR en el marco del Convenio 160 de 2013, en cuanto a: revisar el Plan operativo para el 2014, revisar y ajustar el protocolo de operación de las mesas temáticas para la ejecución del POMCA, y en cuanto a las solicitudes de revisión y ajuste, para la inclusión de los temas de riesgos, reconfiguración de los Consejos de Cuenca y actualizar la cartografía a escala 1:25.000.

Se cuenta con las delegaciones formales de los funcionarios de las CORPORACIONES CVC, CARDER y CRQ, así como los delegados de la Unidad de Parques Nacionales y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, a las diferentes instancias del proceso del POMCA del río La vieja, como son: Comisión conjunta, Comité Técnico y Mesas Temáticas. Para lo cual se cuenta con la base de datos actualizada y en cabeza de la Secretaria técnica del POMCA.

Socialización de información importante para la gestión del riesgo con los integrantes de la Instancia General de Concertación – IGC, con el fin de ir ambientando a los actores sociales de la cuenca del río La vieja, con el tema principal de ajuste del POMCA y con la conformación del Consejo de Cuenca, como la máxima instancia de participación social

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	55,54%

ACTIVIDAD 3. Asistencia técnica a entidades territoriales en procesos planificación ambiental.

Durante la vigencia del año 2014, se realizó la asesoría a las entidades territoriales para sus procesos de ejecución, revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (P.O.T), en cada uno de los temas interdisciplinarios, por parte del grupo de Ordenamiento Territorial de la C.R.Q, en la incorporación de los temas ambientales, Estructura Ecológica Principal – EEP, servicios públicos, suelo de expansión urbana, planificación del suelo rural, riesgo, entre otros.

En especial el abordaje de las Determinantes Ambientales y la incorporación de los temas de Gestión del riesgo, este último tema revisado en el marco de la normatividad vigente y el decreto que obliga a su incorporación en el O.T.

De acuerdo al acompañamiento realizado por la CRQ, en el cuadro siguiente se puede ver la situación de los POT, al final de la vigencia.

ESTADO ACTUAL DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T, P.B.O.T, P.O.T) DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO A Diciembre DE 2014

ESTADO ACTUAL DE LOS P.O.T DEL QUINDIO JULIO DE 2014				
Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
3	ARMENIA	P.O.T 2009- 2023	Realizó revisión de largo plazo en el año 2009 y concertó los asuntos ambientales con la autoridad ambiental C.R.Q,	Aprobado en diciembre 2 de 2009 mediante acuerdo 019, está en implementación, en la actualidad se prepara para hacer reglamentación del suelo rural mediante las U.P.R Unidades de Planificación del Suelo Rural y reglamentación de la planificación intermedia (Planes Parciales), está desarrollando valoraciones y caracterizaciones para la zonificación y aplicación del plan de manejo del PCC, dentro de las Unidades de Planificación Rural, constituyo mediante acuerdo municipal el comité municipal para la preservación del paisaje Cultural Cafetero, y se encuentra consolidando estrategias para la articulación y consolidación como generador de desarrollo local y regional, viene trabajando en proyectos de renovación urbana a nivel de diseño, adopto e implemento el Plan Zonal Paisajístico de la avenida Centenario como una de las metas del P.O.T, se encuentran realizando estudios de actualización de las zonas de alto riesgo del municipio urbana, implemento el manual de árbol urbano, como otra meta del POT y la reglamentación el instrumento de gestión pago por plusvalía, están trabajando en la incorporación de los lineamientos definidos para el PCC, de igual manera han desarrollado un ,modelo de gestión para la aprobación de los

				<p>sistemas alternativos de conectividad, para la sostenibilidad de las microcuencas urbanas en el desarrollo urbano.</p> <p>No hace ningún trámite ante la autoridad ambiental como instancia de concertación y aprobación.</p> <p>Los planes parciales de expansión urbana están parados por no existir un punto de encuentro con la autoridad ambiental, referente a las determinantes ambientales, su aplicación y la escala de la planificación intermedia (El tamaño de dichos planes parciales)</p>
--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
1	LA TEBAIDA	P.B.O.T	<p>Tiene un P.B.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y le corresponde hacer una Revisión de Largo plazo.</p>	<p>No hace ningún trámite ante instancias de concertación y aprobación o consulta preliminar a la autoridad ambiental, están en fase de revisión, Presenta avances en el expediente municipal, presenta algunos avances en el diagnostico territorial y en la actualidad se encuentran en etapa de consolidación de la memoria justificativa y definición de elementos para la revisión mediante la etapa de formulación estructural.</p> <p>Ha sido Objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para la incorporación de los asuntos de carácter ambiental, planificación del suelo rural y adopción de las determinantes ambientales.</p> <p>Se entregaron elementos para la planificación del suelo rural e incorporación de las determinantes ambientales, en especial en corredores sub urbanos y suelos de expansión urbana.</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
2	MONTENEGRO	P.B.O.T	<p>Tiene un P.B.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo</p>	<p>Termino todas las fases de revisión de largo plazo, tiene expediente municipal, diagnostico territorial termino la formulación para dicha revisión estructural, radicaron ante la autoridad ambiental para concertación de los asuntos exclusivamente ambientales, por parte del grupo de OT de la oficina Asesora de Planeación de la CRQ se realizó revisión del proyecto de acurdo y los documentos técnicos de soporte DTS, se entregaron las observaciones del caso, que a la fecha no han sido subsanadas, no presenta mayores avances en consolidación de la EEP, de igual manera en la planificación del suelo rural y articulación con los instrumentos de planificación ambiental, de otro lado presenta deficiencias en términos de cartografía, no fueron incorporados los lineamientos definidos para el PCC, El componente de gestión del riesgo también presenta deficiencia, el cual debe ser soportado con estudios técnicos, ha sido objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para la incorporación de los temas ambientales, planificación del suelo rural y adopción de las determinantes ambientales, articulación de los instrumentos de planificación ambiental y consolidación de la estructura ecológica principal y está en revisión de los documentos técnicos previo a surtir la instancia de concertación con la autoridad ambiental C.R.Q.</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
2	SALENTO	E.O.T	<p>Tiene un E.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo</p>	<p>Están en fase de revisión, tiene avances de expediente municipal, tiene avances de diagnóstico territorial y en la actualidad se encuentra en etapa final de formulación para dicha revisión estructural, ha sido objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para la incorporación de los temas ambientales, planificación del suelo rural, incorporación de las determinantes ambientales, la articulación de los instrumentos de planificación ambiental (DRMI) Distrito Regional de los recursos naturales cuenca alta del Rio Quindío y consolidación de la estructura ecológica principal, se apoyó a las instancias de concertación y aprobación como el concejo municipal y consejo territorial de planeación en un proceso de sensibilización, donde se dieron talleres en el tema de ordenamiento territorial, a nivel de generalidades del ordenamiento territorial y avances técnicos y metodológicos para la revisión de los POT, en la actualidad, en la actualidad no se conoce el estado del procesos del EOT fase de formulación.</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
3	CÓRDOBA	E.O.T	<p>Tiene un E.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo</p>	<p>Termino las fases de revisión, tiene expediente municipal, diagnostico territorial termino la etapa final de formulación para dicha revisión estructural, ha sido objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para la incorporación de los temas ambientales, planificación del suelo rural, adopción de las determinantes ambientales, articulación de los instrumentos de planificación ambiental y consolidación de la estructura ecológica principal, en la actualidad termino el proceso de formulación y está en revisión de los documentos técnicos previo a surtir la instancia de concertación con la autoridad ambiental, radicaron todos los documentos técnicos de soporte para revisión previa por parte de del equipo técnico de OT, antes de surtir la instancia de concertación de los asuntos exclusivamente ambientales, en debida forma .</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
2	FILANDIA	E.O.T	<p>Tiene un E.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo</p>	<p>Presenta algún avance en materia de Expediente y Diagnostico territorial; no presenta mayores avances en la consolidación de la EEP, planificación del suelo rural y articulación con los instrumentos de planificación ambiental en el año 2014 fue objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para incorporar los asuntos de carácter ambiental, planificación del suelo rural, incorporación de las determinantes ambientales y articulación de los instrumentos de planificación ambiental, no ha presentado resultados en la actualidad de ningún documento técnico ni se conoce documento alguno terminado para revisión preliminar por parte del grupo de OT.</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
1	CALARCÁ	P.B.O.T	<p>Tiene un P.B.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo.</p>	<p>No hace ningún trámite ante instancias y consulta preliminar a la autoridad ambiental, está en fase de aspectos preliminares, presenta algunos avances de Expediente municipal, de igual manera presenta avances de diagnóstico territorial y consolidación de la estructura ecológica principal, ha sido objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para la incorporación los asuntos de carácter ambiental, planificación del suelo rural, definición de la estructura ecológica principal, articulación de los instrumentos de planificación ambiental y adopción de las determinantes ambientales, en la actualidad no tiene equipo técnico encargado del proceso solo está el coordinador del PBOT.</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
1	CIRCASIA	E.O.T	<p>Tiene un E.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo.</p>	<p>No hace ningún trámite ante instancias de concertación y aprobación o consulta preliminar a la autoridad ambiental, están en fase de revisión, tiene expediente municipal, diagnostico territorial y en la actualidad se encuentra en formulación para dicha revisión estructural, no presenta mayores avances en la planificación del suelo rural y articulación con los instrumentos de planificación ambiental, no ha entregado documentos alguno, ha sido objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para la incorporación de los asuntos de carácter ambiental, planificación del suelo rural, adopción de las determinantes ambientales, articulación de los instrumentos de planificación ambiental y consolidación de la EEP, en la actualidad no presenta avances y documentos terminados, no han radicado los componentes terminados para revisión preliminar.</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
1	PIJAO	E.O.T	<p>Tiene un E.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo</p>	<p>En la actualidad se encuentra desarrollando la primera fase de Diagnostico Territorial y Expediente Municipal, los cuales serán terminados en el presente año Dic de 2014, Ha sido objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para incorporar los asuntos de carácter ambiental, planificación del suelo rural, adopción de las determinantes ambientales, articulación de los instrumentos de planificación ambiental y consolidación de la estructura ecológica principal, el municipio está a la espera que la CRQ le entregue estudios y documentos técnicos que contribuyan a la consolidación del Diagnóstico y el Expediente municipal, en especial determinantes ambientales, EEP, y gestión del Riesgo,</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
0	GÉNOVA	E.O.T	<p>Tiene un E.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo</p>	<p>En la actualidad se encuentra realizando el expediente municipal año 2014, fue objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para incorporar de los asuntos de carácter ambiental, planificación del suelo rural, incorporación de las determinantes ambientales, articulación con los instrumentos de planificación ambiental, consolidación de la estructura ecológica principal, no presenta avances en formulación, no han entregado documentos para revisión preliminar de la autoridad ambiental.</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
2	BUENAVISTA	E.O.T	<p>Tiene un E.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo</p>	<p>En el año 2014 presenta avances en todos sus componentes, expediente municipal, diagnostico, memoria justificativa, documentos técnicos de soporte y proyecto de acuerdo, no ha presentado ningún documento para evaluación preliminar, no presenta mayores avances en consolidación de la EEP, planificación del suelo rural y articulación con los instrumentos de planificación ambiental, fue objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para incorporar de los asuntos de carácter ambiental, planificación del suelo rural, adopción de las determinantes ambientales, articulación de los instrumentos de planificaciones ambiental y consolidación de la estructura ecológica principal, a la fecha no ha radicado ningún documento para revisar preliminar o concertación de asuntos ambientales ante CRQ.</p>

Estado de Avance	Municipio	Plan de Ordenamiento	Observaciones	Estado actual
2	QUIMBAYA	PBOT	<p>Tiene un P.B.O.T aprobado y concertado en sus asuntos ambientales y sigue vigente hasta tanto no se surta la revisión del caso, Cumplió su vigencia en Diciembre 31 de 2011 y corresponde a una Revisión de largo plazo</p>	<p>Termino todas las fases de revisión estructural, tiene expediente municipal, diagnostico territorial, terminaron todas la etapa final de formulación, el municipio radico documentos ante la autoridad ambiental CRQ para concertación de los asuntos exclusivamente ambientales, estos fueron retirados para ser complementados, no presenta mayores avances en consolidación de la EEP, planificación del suelo rural y articulación con los instrumentos de planificación ambiental, ha sido objeto de asistencia técnica por parte de la autoridad ambiental C.R.Q, para la incorporación de los temas ambientales, planificación del suelo rural, norma urbana, adopción de las determinantes ambientales, articulación con los instrumentos de planificación ambiental y está en revisión de los documentos técnicos previo a surtir la instancia de concertación con la autoridad ambiental C.R.Q, incorporación del PCC y sus lineamientos, a la fecha radicaron los documentos para surtir dicha instancias, con los términos suspendidos, siendo objeto de revisión por el equipo interdisciplinario de la CRQ, y se están haciendo aportes para la consolidación e incorporación de temas de la competencia de la autoridad ambiental, a la fecha no han presentado documentos finales con las observaciones incorporadas, productos de las evaluaciones y observaciones.</p>

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO FRENTE A LA UNIDAD DE MEDIDA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	87,12%

Consolidado de Ejecución Física de los Programas, Proyectos y Metas

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
PROGRAMA I. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	26%		20,8%
PROYECTO 1. PENSEMOS EN EL FUTURO. AHORREMOS AGUA	31,0%		100,0%
1. Incorporación de la gestión del riesgo en el Plan de Ordenación del Río La Vieja		31,0%	
2. Modelación de la calidad del agua de las fuentes hídricas principales	3,0%	100,0%	3,0%
3. Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico	36,0%	100,0%	36,0%
4. Elaboración de estudios para el Plan de Manejo de Acuífero	61,0%	100,0%	61,0%
PROYECTO 2. CONOCE EL AGUA, AMA LA VIDA	15,0%		100,0%
1. Optimización y Operación de la Red hidrometeorológica	13,0%	100,0%	13,0%
2. Implementación del sistema de información del recurso hídrico	47,0%	100,0%	47,0%
3. Operación de la red de monitoreo de calidad del agua y vertimientos	28,0%	100,0%	28,0%
4. Acreditación de parámetros fisicoquímicos para el mejoramiento del recurso hídrico	12,0%	100,0%	12,0%
PROYECTO 3. RIQUEZA HIDRICA PARA TODOS	7,0%		100,0%
1. Evaluación, Seguimiento y Control a Permisos para el aprovechamiento del recurso hídrico y vertimientos y programas de uso eficiente y ahorro del agua	38,0%	100,0%	38,0%
2. Regulación al uso y aprovechamiento del recurso hídrico y vertimientos	26,0%	100,0%	26,0%
3. Mantenimiento y sostenimiento del procedimiento de tasa retributiva	28,0%	100,0%	28,0%
4. Mantenimiento y sostenimiento del procedimiento de la tasa por utilización de agua	8,0%	100,0%	8,0%

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
PROYECTO 4. TODOS PONEN	45,0%		50,0%
1. Recursos de Tasa Retributiva financiando proyectos de descontaminación hídrica priorizados	100,0%	50,0%	50,0%
PROYECTO 5. GOTITA DE AGUA	3,0%		50,0%
1. Diseño e implementación de un programa de educación ambiental para la cultura del agua	100,0%	50,0%	50,0%
PROGRAMA II. BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	36%		32,2%
PROYECTO 6. CUIDANDO NUESTROS MONTES	17,0%		97,0%
1. Apoyo en la ejecución de planes operativos anuales de los Sistemas municipal departamental y Regional de áreas protegidas (SIDAP-SIMAPs-SIRAP-EC)	7,0%	90,0%	6,3%
2. Ejecución de los planes de manejo ambiental de las áreas de conservación y manejo de la CRQ en el corto y mediano plazo	75,0%	100,0%	75,0%
3. Implementación de una ruta de declaratoria para las áreas protegidas en el SIDAP y ejecución de planes de manejo de áreas protegidas	6,0%	90,0%	5,4%
4. Apoyo a las entidades territoriales en la aplicación del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993 -modificado art. 210 Ley 1450	2,0%	100,0%	2,0%
5. Delimitación y formulación del plan de manejo de páramos del Departamento	5,0%	85,0%	4,3%
6. Delimitación y formulación del plan de humedales del Departamento	4,0%	100,0%	4,0%

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
PROYECTO 7. ECOSISTEMAS VERDES Y SOSTENIBLES	21,0%		53,0%
1. Fortalecimiento del vivero de la Entidad, para la provisión de material vegetal como soporte de mantenimiento de áreas reforestadas y/o revegetalizadas.	35,0%	100,0%	35,0%
2. Recuperación de áreas forestales protectoras prioritizadas (franjas de protección de los cauces y nacimientos de agua, predios del artículo 111).	38,0%	40,0%	15,2%
3. Restauración de áreas y ecosistemas estratégicos	28,0%	10,0%	2,8%
PROYECTO 8. AMIGOS RESPONSABLES POR LA BIODIVERSIDAD	22,0%		100,0%
1. Regulación del aprovechamiento de productos y subproductos del recurso flora	3,0%	100,0%	3,0%
2. Implementación de la estrategia de prevención, control y vigilancia forestal para el Departamento.	8,0%	100,0%	8,0%
3. Evaluación, control y seguimiento al tráfico ilegal de fauna de acuerdo a la Estrategia Nacional de fauna.(CIFIQ –zona noroccidente)	86,0%	100,0%	86,0%
4. Manejo y rehabilitación de la fauna silvestre incautada y entregada.	3,0%	100,0%	3,0%
PROYECTO 9. CONOCIENDO PARA AMAR NUESTRA BIODIVERSIDAD	36,0%		86,9%
1. Formulación y ejecución de Proyecto para el fortalecimiento del Centro Nacional para el estudio del Bambú Guadua. (Administración e investigación)	92,0%	85,0%	78,2%
2. Evaluación de los permisos, autorizaciones y licencias de los recursos naturales con fines reglamentarios y manejo sostenible	1,0%	100,0%	1,0%

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
3. Implementación del proyecto de posicionamiento de la gobernanza forestal en Colombia y Apoyo, dinamización de la cadena nacional de la madera y el punto focal INBAR	3,0%	90,0%	2,7%
4. Formulación de un nuevo plan de acción en biodiversidad	3,0%	100,0%	3,0%
5. Evaluación de los planes de manejo de las especies focales de flora y fauna.	2,0%	100,0%	2,0%
PROYECTO 10. HISTORIAS AMBIENTALES	3,0%		100,0%
1. Programa de Recuperación del conocimiento de saberes tradicionales en el tema de biodiversidad con comunidades indígenas y campesinas	37,0%	100,0%	37,0%
2. Programa de Difusión y socialización de las historias ambientales	63,0%	100,0%	63,0%
PROYECTO 11. COMUNIDADES INDIGENAS CON CONOCIMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	1,0%		100,0%
1. Apoyo en el aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales	100,0%	100,0%	100,0%
PROGRAMA III. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	13%		8,6%
PROYECTO 12. ESPACIOS AMBIENTALES PARA LA PAZ	20,0%		88,4%
1. Diagnósticos de drenajes urbanos y áreas verdes en espacios públicos del Departamento del Quindío	40,0%	80,0%	32,0%
2. Mejoramiento y recuperación de drenajes, áreas verdes en espacios públicos con participación ciudadana	60,0%	94,0%	56,4%
PROYECTO 13. EL SUELO UN CAPITAL NATURAL	4,0%		51,5%
1. Definición de lineamientos para reglamentar el manejo de los suelos en las principales actividades agropecuarias del Departamento	45,0%		0,0%

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
2. Formulación y ejecución los lineamientos normativos y alternativas productivas para el manejo de suelos en la actividad productiva agropecuaria.	35,0%	90,0%	31,5%
3. Fortalecimiento municipal e institucional para el cumplimiento de las determinantes ambientales en el manejo de los suelos dedicados a sistemas productivos agropecuarios	20,0%	100,0%	20,0%
PROYECTO 14. MANOS LABORIOSAS	13,0%		46,0%
1. Inventario y caracterización de áreas degradadas con procesos erosivos generados por la actividad agropecuaria	10,0%	100,0%	10,0%
2. Apoyo en la ejecución conjunta de proyectos de restauración de áreas degradadas por procesos erosivos	23,0%	40,0%	9,2%
3. Apoyo en la reconversión socio ambiental de sistemas productivos agrícolas, pecuarios y forestales en la Áreas Naturales Protegidas	67,0%	40,0%	26,8%
PROYECTO 15. EL CAMPESINO TAMBIEN CUENTA	7,0%		20,0%
1. Rescate de los saberes campesinos para la recuperación de la agro biodiversidad	100,0%	20,0%	20,0%
PROYECTO 16. PROTEGIENDO NUESTRA RIQUEZA NATURAL	13,0%		31,6%
1. Identificación, delimitación, declaración y registro de las áreas de manejo especial y áreas protegidas para ser excluidas de la actividad minera	38,0%	20,0%	7,6%
2. Evaluación, Control y seguimiento a la actividad minera	24,0%	100,0%	24,0%
3. Asistencia técnica a los municipios para la formalización de la minería ilícita de areneros y barequeros en los términos de ley	19,0%	0,0%	0,0%
4. Apoyo a la formalización de los proceso de legalización de la minería de hecho en el Quindío. Ley 685 de 2001.	19,0%	0,0%	0,0%

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
PROYECTO 17. GENERANDO VIDA Y PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD	16,0%		100,0%
1. Apoyo a sectores productivos e iniciativas de negocios	51,0%	100,0%	51,0%
2. Participación y realización de eventos educativos y espacios de intercambio comercial	49,0%	100,0%	49,0%
PROYECTO 18. BASURA FUENTE DE OPORTUNIDADES	19,0%		93,0%
1. Asesorar y apoyar a los Municipios en la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS	28,0%	100,0%	28,0%
2. Apoyo acciones de transformación de residuos sólidos inorgánicos	25,0%	100,0%	25,0%
3. Apoyo a los municipios en la implementación del comparendo ambiental	7,0%		0,0%
4. Evaluación, Control y Seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y al manejo y disposición final de residuos o desechos peligrosos	20,0%	100,0%	20,0%
5. Implementación y Análisis de Sistemas de Información de Residuos Peligrosos - SIUR	9,0%	100,0%	9,0%
6. Ajuste e Implementación del Plan Departamental de Residuos Peligrosos, articulado con la Política Nacional de RESPEI	11,0%	100,0%	11,0%
PROYECTO 19. RESPIREMOS VIDA ESCUCHEMOS LA NATURALEZA	8,0%		97,5%
1. Evaluación, Control y seguimiento a los permisos otorgados y a los generadores de emisiones atmosféricas y seguimiento a emisiones de ruido.	20,0%	100,0%	20,0%
2. Operación de Red de la calidad del aire en el municipio de armenia	40,0%	100,0%	40,0%
3. Actualización de mapa de ruido ambiental y apoyo a diagnóstico ambiental	35,0%	100,0%	35,0%

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
4. Sensibilización a la comunidad frente a los impactos de contaminación atmosférica	5,0%	50,0%	2,5%
PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO	11%		6,5%
PROYECTO 20. NI RIESGO	86,0%		62,3%
1. Reducción de la degradación del suelo por la presencia de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, manejo inadecuado de sistemas productivo y otras acciones antrópicas	27,0%	67,0%	18,1%
2. Disminución de prácticas que generan los incendios forestales y de la cobertura vegetal por los diferentes sectores poblacionales	7,0%	100,0%	7,0%
3. Prevención y Mitigación de efectos de las alteraciones de la dinámica natural de corrientes hídricas por causas naturales	54,0%	49,0%	26,5%
4. Implementación de medidas de prevención para reducir afectaciones en zonas vulnerables a vendavales	3,0%	25,0%	0,8%
5. Apoyar las labores institucionales en gestión del riesgo que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del territorio.	10,0%	100,0%	10,0%
PROYECTO 21. NO ME ARRIESGO	1,0%		75,0%
1. Generación de capacidades en las comunidades locales, para afrontar los efectos derivados por las diferentes amenazas naturales y antrópicas	100,0%	75,0%	75,0%

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
PROYECTO 22. EL CAMBIO NOS CAMBIA	12,0%		39,0%
1. Incorporación del concepto de variabilidad climática y Generación de capacidades en la institucionalidad pública y sectorial del Departamento	29,0%	100,0%	29,0%
2. Formulación y gestión de un proyecto de cooperación técnica internacional para la identificación científica de la variabilidad y el cambio climático en el departamento del Quindío	60,0%	0,0%	0,0%
3. Aplicación de estrategias productivas sectoriales para la adaptabilidad a la variabilidad climática	10,0%	100,0%	10,0%
PROGRAMA V. BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	13,0%		12,4%
PROYECTO 23. EL AMBIENTE Y MI GENTE POR UN PACTO TRANSPARENTE	13,0%		99,0%
1. Fortalecimiento de la participación social en la gestión ambiental	33,0%	100,0%	33,0%
2. Formular estrategias que permitan incorporar la Educación Ambiental como eje transversal en los planes, programas, en la dinámica ambiental del SINA	33,0%	100,0%	33,0%
3. Ajuste, implementación y ejecución del plan estratégico de comunicaciones	33,0%	100,0%	33,0%
PROYECTO 24. TRANSPARENTES CON LA GENTE	5,0%		94,0%
1. Desarrollo de espacios de diálogo permanente para la gestión ambiental.	70,0%	100,0%	70,0%
2. Fortalecimiento del sistema de gobierno electrónico para la atención integral al ciudadano y de lucha contra la corrupción	30,0%	80,0%	24,0%

PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
PROYECTO 25. SISTEMAS DE INFORMACION PARA UNA MEJOR GESTION	21,0%		100,0%
1. Sostenibilidad y mejoramiento de los sistemas tecnológicos y de comunicaciones de la entidad	24,0%	100,0%	24,0%
2. Desarrollo actualización y mejoramiento de los sistemas de información	76,0%	100,0%	76,0%
PROYECTO 26. FORTALECIENDO PARA LA SOSTENIBILIDAD	24,0%		77,1%
1. Fortalecimiento del Fondo de Compensación Ambiental.	76,0%	92,0%	69,9%
2. Fortalecimiento de la capacidad financiera y el buen uso de los recursos	24,0%	30,0%	7,2%
PROYECTO 27. ORDENANDO LA CASA	20,3%		100,0%
1. Modernización de la planta de personal para mejorar la eficiencia institucional		100,0%	
2. Recuperación y mantenimiento de la infraestructura física y puestos de trabajo	18,0%	100,0%	18,0%
3. Mejoramiento y mantenimiento del Sistema integrado de gestión de la calidad	7,0%	100,0%	7,0%
4. Fortalecimiento en la atención al usuario	57,0%	100,0%	57,0%
5. Modernización del centro de documentación y archivo central de la CRQ	18,0%	100,0%	18,0%
PROYECTO 28. ASESORANDO ANDO	5,0%		100,0%
1. Fortalecimiento del banco de programas y proyectos de la CRQ	51,0%	100,0%	51,0%
2. Implementación de un programa generador de ideas de inversión, a través de la cofinanciación de proyecto.	49,0%	100,0%	49,0%

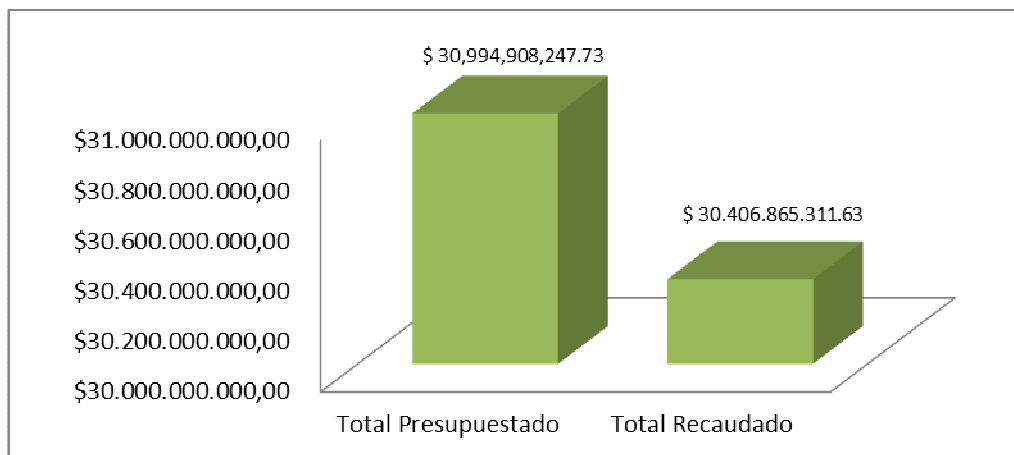
PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD	PONDERACIÓN 2014	% EJECUCIÓN 2014	% AVANCE EJECUCIÓN PONDERADA
PROYECTO 29. PARTICIPANDO EN LAS DINAMICAS URBANO REGIONALES Y AMBIENTALES	11,0%		99,0%
1. Coordinación y apoyo en la ejecución de la agenda de Ecorregión del eje cafetero	29,0%	100,0%	29,0%
2. Coordinación y apoyo en la ejecución de los planes operativos del POMCH	29,0%	100,0%	29,0%
3. Asistencia técnica a entidades territoriales en procesos planificación ambiental	41,0%	100,0%	41,0%
TOTAL EJECUCIÓN ENERO - SEPTIEMBRE - VIGENCIA 2014			80,5%

IV. INFORME FINANCIERO

Respecto del comportamiento del presupuesto de rentas y gastos, para el periodo Enero a Diciembre de 2014, la Corporación Autónoma Regional del Quindío, presenta la siguiente situación:

1. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA CORPORACIÓN POR FUENTES

El capítulo de Ingresos con corte a Diciembre 31 del año 2014 presenta una ejecución presupuestal del 98.10% se ha percibido un recaudo de \$30.406.865.311.63 de un presupuesto aforado de \$ 30.994.908.247,73. Es de aclarar que en el aforo se encuentra incorporados \$1.607.585.95 del convenio 459 de 2012 suscrito entre INVIAS y CRQ por \$1.500.000.000 y el convenio CRQ-CARDER Gobernanza Forestal por \$51.365.955, convenio CRQ-Departamento del Quindío Caracol africano \$33.220.010 y convenio CRQ-Departamento y Sectores productivos \$23.000.000, Regalías por valor de 5.532.588.000, y de igual forma también se incluyen los aportes de la Nación por valor de \$ 4.063.113.000 y los de los convenios suscritos con Invias, sectores productivos y Gobernación.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, CRQ.

Sobretasa y/o Porcentaje Ambiental

Este ítem de ingreso es uno de los más representativos del presupuesto de Rentas de la Entidad, pues para la vigencia 2014 con corte a 31 de Diciembre evidencia un recaudo de \$8.613.779.264,92 lo que representa el 28% del total del presupuesto

recaudado y el 39% de los recursos administrados por la entidad es decir propios y de convenios; se exceptúan nación y regalías.

La apropiación inicial asciende a la suma de \$ 10.916.419.246,00 a Diciembre 31 de 2014 y presenta un recaudo total de \$ 8.613.779.264.92 correspondientes a un 79%.

Tasas

En este capítulo de ingresos se encuentra Tasa retributiva, tasa de concesión de aguas, tasa de aprovechamiento forestal, salvoconductos, presenta una ejecución del 75.6% del aforo inicial que asciende a la suma de \$1.725.515.915,90; dicho recaudo se discrimina así:

Tasa retributiva presenta un recaudo de \$1.422.181.067.88 equivalente al 70.1% del aforo vigente a 31/12/2014, evidenciando un bajo recaudo representado en el no pago de los usuarios del sector doméstico a los que se les factura este concepto. Es importante resaltar que esta renta fue objeto de reducción presupuestal de conformidad con lo establecido en el acuerdo 017 de 28/11/2014.

Concesión de aguas presenta un recaudo de \$216.441.201.02 equivalente al 122,6% del presupuesto inicial lo que evidencia una sobre ejecución en el rubro del 22.6%.

Tasa de aprovechamiento forestal presenta un recaudo de \$ 3.334.593,00 equivalente al 67% del presupuesto inicial.

Salvoconductos presenta un recaudo de \$ 83.559.054,00 equivalentes al 115% del presupuesto inicial evidenciando sobre ejecución del 15%.

Venta de bienes y Servicios

En esta clasificación se encuentran los ingresos relacionados por venta de bienes como plántulas y árboles, chusquines de guadua, ingresos al centro experimental de la guadua, servicios ambientales como visitas técnicas, permisos de aprovechamiento forestal, licencias ambientales entre otros.

El presupuesto inicial asciende a la suma de \$232.413.190,00, con corte a Diciembre 31 de 2014 se han recaudado \$232.597.221,34 para una ejecución del 100.1%.

Otros Ingresos

En esta ramificación se encuentran los ingresos por concepto de multas, otros ingresos e indemnizaciones de seguros, con corte a Diciembre 31 de 2014 se obtuvo una sobrejecución; lo anterior debido a que el aforo vigente a 31 de diciembre de 2014 se encontraba en 0 pesos ya que fue producto de una reducción presupuestal en

la vigencia conforme al acuerdo 17 de noviembre 28 de 2014 ya que inicialmente conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2014 se habían incorporado 500.000.000 por concepto de multas y al contarse con 11 meses corridos de la vigencia sin el mencionado recaudo la entidad considero viable la reducción presupuestal; sin embargo el 19 de diciembre de 2014, el Instituto nacional de vías INVIAS canceló a la entidad la suma de 2.927.500.000.

Conforme a lo aquí expuesto en este capítulo de ingresos se obtuvo un recaudo por valor de \$2.986.645.195,71 representados en un 98% por el concepto de multas correspondiente al pago de INVIAS.

Recursos de capital

Este capítulo de ingresos está conformado por los conceptos de crédito interno, rendimientos en inversiones financieras y recursos del balance. Respecto al concepto de crédito interno se tenía presupuestado \$3.000.000.000 al inicio de vigencia 2014, los mismos fueron objeto de reducción conforme al acuerdo 12 del 10/10/2014. Toda vez que allí se estableció que los recursos se incorporarían una vez los trámites del empréstito se culminaran.

Con relación a los recursos del balance los mismos presentan una ejecución del 99% que asciende a la suma de \$6.142.517.206,77, en cuyo concepto el de mayor representatividad corresponde a excedentes financieros por la suma de \$5.395.224.618; Los Excedentes Financieros que fueron apropiados según Acuerdo 06 del Consejo Directivo de fecha 29 de abril 2014 con una apropiación y recaudo del 100%.

En este capítulo de ingreso sin embargo se hace necesario resaltar que en cuanto a la recuperación de cartera vencida se presenta una ejecución de \$747.292.581,41 equivalente al 92% del aforo vigente a 31/12/2014 posterior a la reducción efectuada con el acuerdo 17 de 28/11/2014.

Por otra parte en este capítulo de ingresos también se encuentra el concepto los rendimientos en Inversiones Financieras que tienen una ejecución con corte a Diciembre 31 de 2014 del 78% con información de extractos a noviembre 30 de 2014.

Aportes de la Nación

Estos recursos provienen del Ministerio de Hacienda y son las asignaciones para el pago de Gastos de Personal, Generales y transferencias para el pago de mesadas pensionales, cuotas partes pensionales y una parte de la cuota de auditaje de la

contraloría. Para la vigencia 2014 a la Corporación le fueron asignados \$4.063.113.000 los cuales presentan una ejecución de un 92% correspondiente a \$3.738.639.478,98.

Aportes de Otras Entidades

En este concepto de ingreso se concentra los aportes recibidos producto de los convenios suscritos con diferentes entidades, al corte Diciembre 31 de 2014 contamos con un aforo de recursos de otras entidades por \$1.607.585.965,00 con un recaudo de \$2.127.444.185,00, que corresponde a una ejecución del 132%, la sobreejecución corresponde al giro de recursos adicionales del fondo de compensación ambiental adeudados de la vigencia 2013 por valor de 536.980.200 adicionalmente los recursos del convenio suscrito con INVIAS por valor de \$1.500.000.000 y los convenios con la Gobernación por valor de \$33.220.010 y sectores productivos por \$23.000.000.

2. COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS APROPIADOS A PARTIR DE LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS

El presupuesto aprobado para la Corporación Autónoma Regional del Quindío durante la vigencia 2014 asciende a \$27.130.509.664,00.

Se realizó una adición de \$1.500.000.000 según Resolución No. 04 Enero 2/2014, en la cual se adicionan saldos del convenio 459 no ejecutados en la vigencia 2013 (CRQ-INVIAS) y que se pueden adicionar para ser ejecutados en la vigencia siguiente, según el artículo 13 del Acuerdo 013 del 2013 “Reglamento Interno de Presupuesto de la entidad”.

Se realizó una adición de \$33.220.000 según Resolución No. 05 Enero 2/2014 Y Resolución 66 enero 23/2014, en la cual se adicionan saldos del convenio 71 no ejecutados en la vigencia 2013 (CRQ-GOBERNACION) y que se pueden adicionar para ser ejecutados en la vigencia siguiente, según el artículo 13 del Acuerdo 013 del 2013 “Reglamento Interno de Presupuesto de la entidad”.

Se Adicionaron los Excedentes Financieros correspondientes a la vigencia 2013, por valor de \$5.395.224.618,73; según Acuerdo del Consejo Directivo No. 006 del 29 de abril de 2014.

Se realizó una adición de \$23.000.000 según Resolución No. 1487 julio 11 /2014 en la cual se adicionan los recursos provenientes de los convenios suscritos con los sectores productivos y la Gobernación del Quindío, recursos transferidos a CRQ para

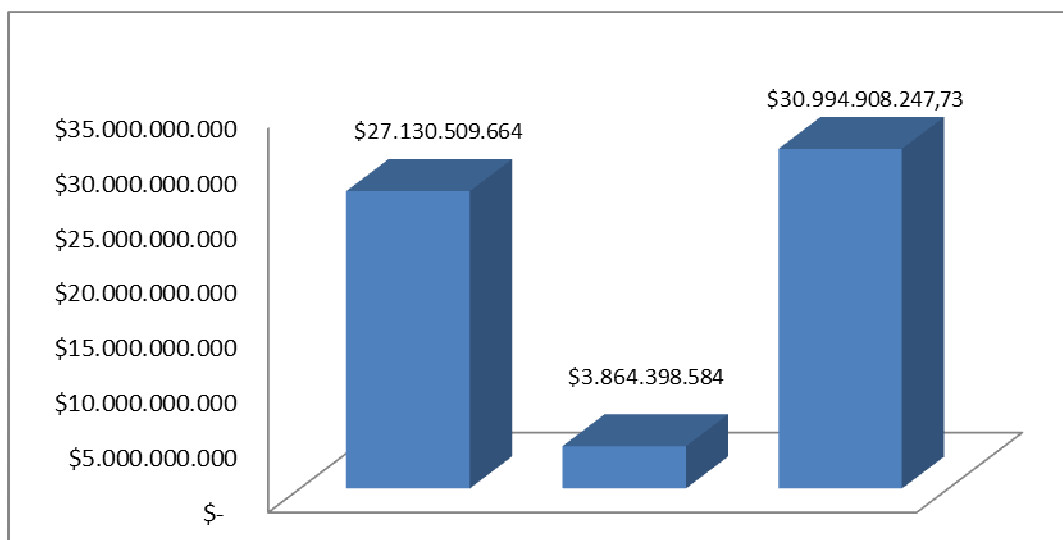
su ejecución conforme a las adendas aclaratoria, prorrogas y modificaciones de los mismos.

Se realizó adición por concepto de recursos de regalías según acuerdo OCAD COLCIENCIAS 027 y resolución 1775 del 25/08/2014 por valor de \$1.532.588.000.

Se realizó adición según resoluciones 2056 del 22/10/2014 y 2295 del 22/12/2014 por el convenio CRQ-CARDER gobernanza forestal por valor de \$51.365.955

Se efectuó una reducción presupuestal según acuerdo 17 del 28/11/2014 por valor de \$5.671.000.000

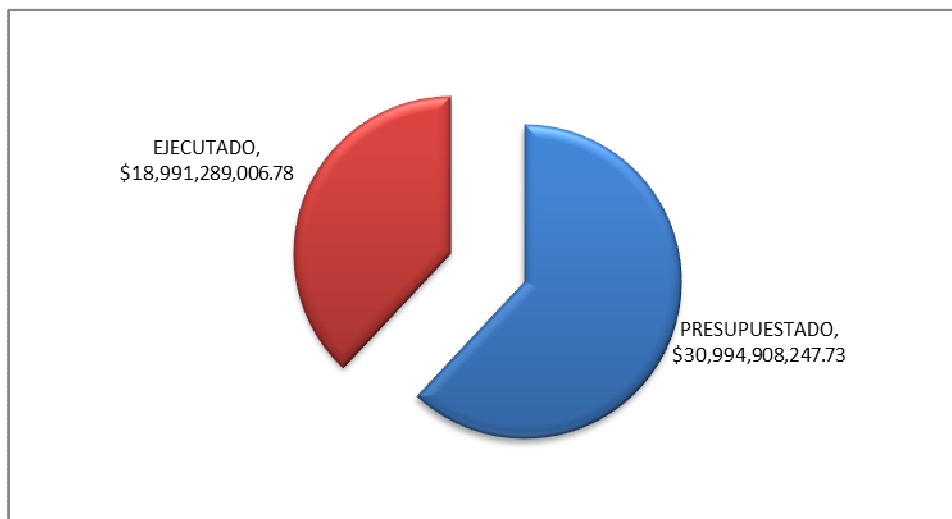
A Diciembre 31 de 2014, la apropiación definitiva del presupuesto luego de las modificaciones es de \$ 30.994.908.247,73.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, CRQ.

3. COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS DE LA CORPORACIÓN A PARTIR DE LOS RECURSOS APROPIADOS

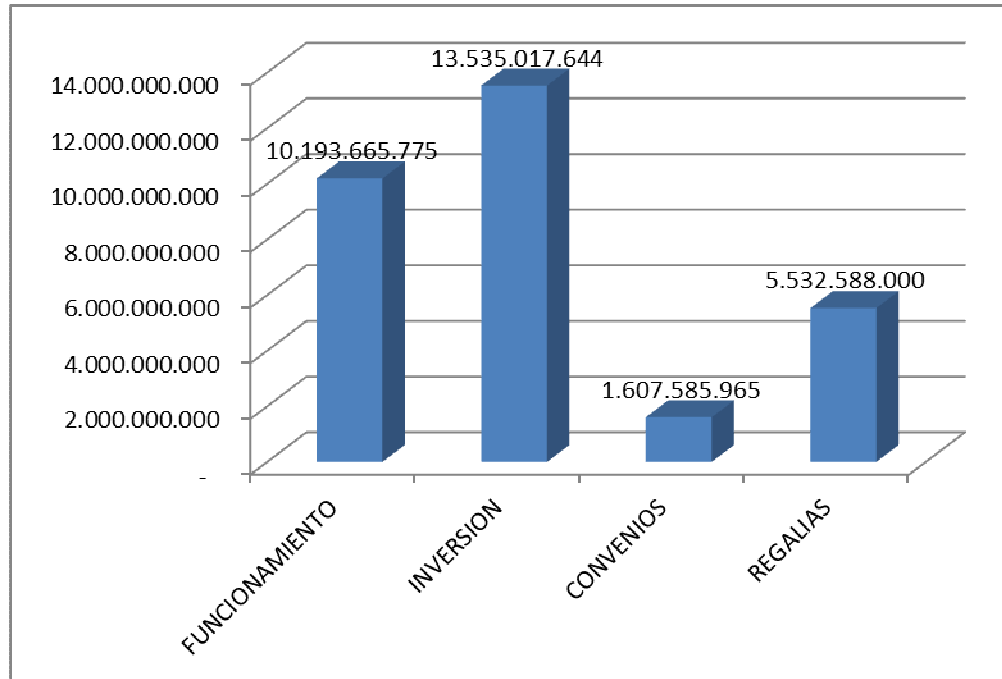
El presupuesto de gastos al corte Diciembre 31 de 2014 presenta una ejecución del 61%, es decir se han comprometido \$ **18.991.289.006,78** de un presupuesto definitivo luego de modificaciones de \$**30.994.908.247,73**.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, CRQ.

El presupuesto de gastos de la Entidad se compone por el presupuesto de gastos de Funcionamiento el cual tiene una apropiación definitiva con corte a Diciembre 31 de 2014 de \$ **10.193.665.774,78** y por el presupuesto de inversión que tiene a una apropiación definitiva de \$ **13.535.017.643,95** para recursos administrados por la entidad de propios, \$**1607.585.965** para recursos de convenios y \$ **5.532.588.000** de recursos del sistema general de regalías.

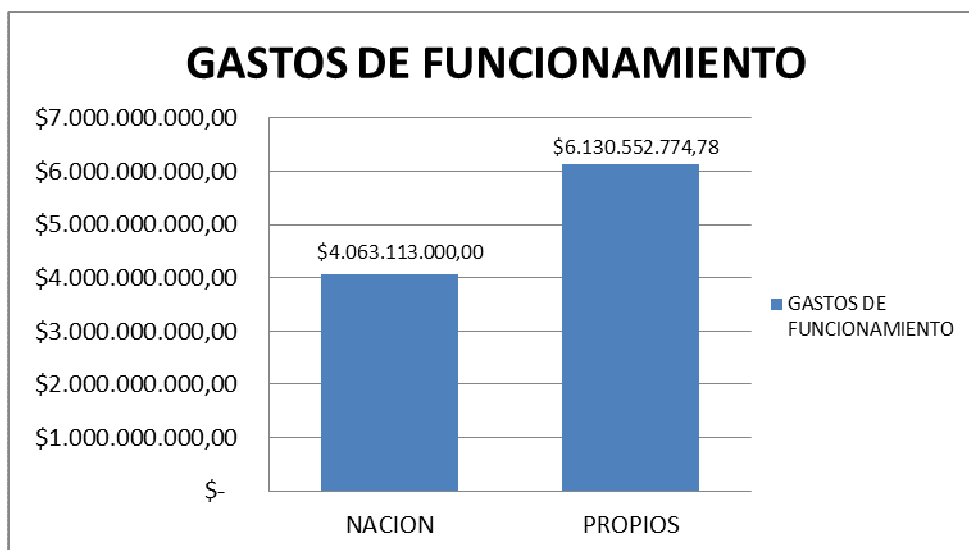
Proporción Presupuesto de Gastos



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, CRQ.

Gastos de Funcionamiento

El presupuesto de gastos de Funcionamiento definitivo Con corte a Diciembre 31 de 2014 asciende a la suma de \$ \$ 10.193.665.774,78, de los cuales la Nación aporta \$4.063.113.000.

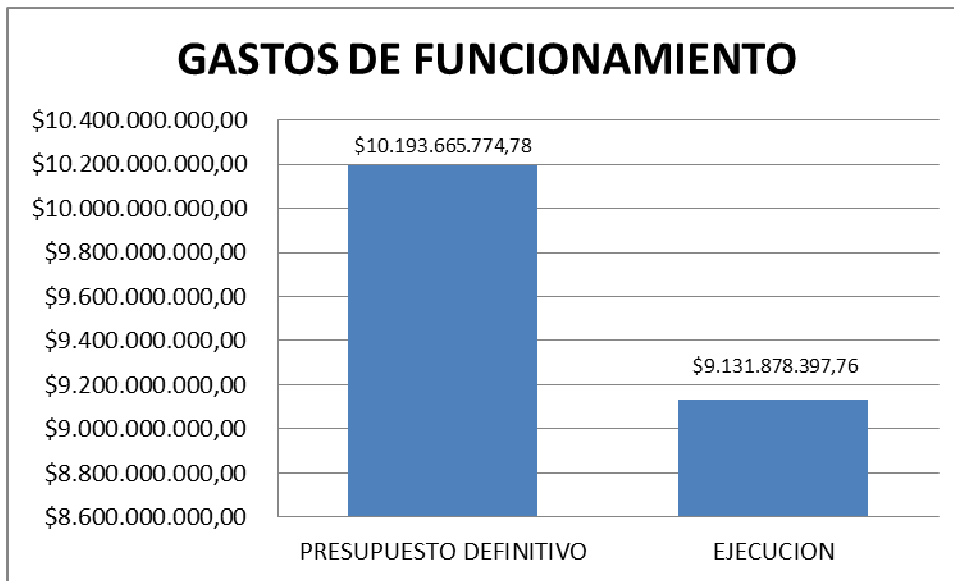


Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, CRQ.

Con corte a Diciembre 31 de 2014 se encuentran ejecutados el 90% de los gastos de Funcionamiento.

Dentro de los gastos de funcionamiento encontramos las tres grandes clasificaciones gastos de personal, gastos generales y transferencias los cuales presentan una ejecución conforme al siguiente resumen:

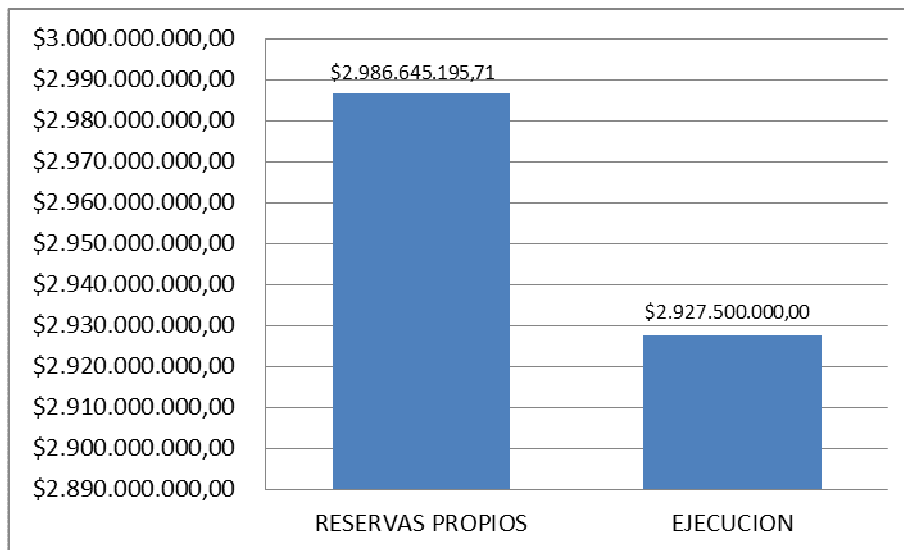
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION	% EJECUCION
Gastos de personal	\$7,019,542,343.00	\$6,270,175,090.00	89%
Gastos generales	\$2,721,023,671.83	\$2,488,071,219.63	91%
Transferencias	\$453,099,759.95	373,632,088.13	82%



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, CRQ.

Reservas Presupuestales (Reservas Constituidas bajo la Vigencia 2013 y Ejecutadas en 2014)

Al cierre de la vigencia 2013 se constituyeron reservas presupuestales de recursos propios por valor de \$2.454.054.180,46 y Al corte Diciembre 31 de 2014 se han ejecutado 94% Por valor de \$2.317.113.451,99.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, CRQ.

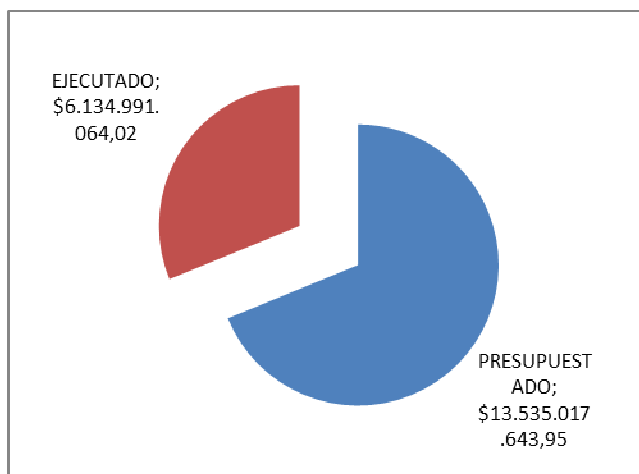
4. COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS EFECTIVOS DE LA CORPORACIÓN A PARTIR DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS

La ejecución del presupuesto de gastos según los compromisos es del 61%, es decir un total de \$ 18.991.289.006,78, de este valor al corte Diciembre 31 de 2014 se han pagado la suma de la suma de \$16.339.017.381,63 un 86% de los recursos totales comprometidos.

5. RELACIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN CON LOS RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN

El presupuesto de Gastos de Inversión tiene un presupuesto definitivo luego de modificaciones de \$ **13.535.017.643,95**, de los cuales se han comprometido \$ **6.134.991.064,02** aproximadamente un 45.33%.

Se evidencia que la ejecución de los gastos de inversión se ve seriamente afectada por los recursos del proyecto formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico, inversiones en descontaminación hídrica priorizada, acreditación de parámetros fisicoquímicos y mantenimiento y sostenimiento del procedimiento de tasa retributiva; los dos primeros que no fueron ejecutados en la vigencia 2014 por estar supeditados a factores externos producto del suministro de información de otros entes y dicha presupuesto asciende a la suma \$5.012.072.003, 96 equivalente al 37% del presupuesto de inversión y los otros dos proyectos representan el 4% del presupuesto de inversión, en conclusión aquellos proyectos que son financiados con recursos de tasa retributiva se han visto afectados en la proporción al recaudo pendiente de percibir durante la vigencia en curso lo que limito la ejecución de los mismos.



Relación de los recursos de inversión por Programas y Proyectos aprobados por la Corporación Autónoma Regional del Quindío

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
1. GESTION INTEGRAL DEL RECUSO HIDRICO	6.596.469.807	1.223.354.639	5.373.115.168	18,55%
1. Pensemos en el futuro Ahorremos agua	1.179.928.891	53.913.334	1.126.015.557	4,57
1.Incorporación de la gestión del riesgo en el Plan de Ordenación del Rio la Vieja	-	0	0	0,00
2.Modelación de la Calidad del Agua de las fuentes hidricas principales	44.836.006	31.800.000	13.036.006	70,93
3.Formulación del plan de ordemaniento del recurso hidrico	1.112.283.885	0	1.112.283.885	0,00
4.Elaboración de estudios para el plan de manejo acuífero	22.809.000	22.113.334	695.666	96,95
2. Conoce el agua ama la vida	449.257.000	329.561.640	119.695.360	73,36
1.Optimización y operación de la red hidrometereologica	101.044.000	86.999.960	14.044.040	86,10
2.Implementación del sistema de información del recurso hidrico	39.116.000	34.770.000	4.346.000	88,89
3.Operación de la red de monitoreo de calidad del agua y vertimientos	209.458.000	195.478.842	13.979.158	93,33
4.Accreditación de parametros fisicoquimicos para el mejoramiento del recurso hidrico	99.639.000	12.312.838	87.326.162	12,36
3. Riqueza hidrica para todos	1.067.495.798	839.879.665	227.616.133	78,68
1. Evaluación, seguimiento y control a permisos para el aprovechamiento del recurso hidrico y vertimientos y programas de uso eficiente y ahorro del agua	128.495.000	128.240.000	255.000	99,80
2.Regulación al uso y aprovechamiento de recursos hidricos y vertimientos	481.408.353	476.991.666	4.416.687	99,08
3.Mantenimiento y sostenimiento del procedimiento de la tasa retributiva	440.392.445	217.547.999	222.844.446	49,40
4.Mantenimiento y sostenimiento del procedimiento de la tasa por utilización del agua	17.200.000	17.100.000	100.000	99,42
4. TODOS PONEN	3.899.788.118	0	3.899.788.118	0,00

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
1.Fondo Regional para la descontaminación hídrica cofinanciando obras	3.899.788.118	0	3.899.788.118	0,00
5. GOTITA DE AGUA	-	0	0	0,00
1. Diseño e implementación de un programa de educación ambiental para la cultura del agua	-	0	0	0,00
2. BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1.906.583.777	1.237.911.899	668.671.878	64,93
6. CUIDANDO NUESTROS MONTES	645.300.000	412.845.329	232.454.671	63,98
1.Apoyo en la ejecución de planes operativos anuales de los Sistemas municipal departamental y Regional de áreas protegidas (SIDAP-SIMAPs-SIRAP EC.	70.000.000	47.542.000	22.458.000	67,92
2.Ejecución de los planes de manejo ambiental de las áreas de conservación y manejo de la CRQ en el corto y mediano plazo	242.000.000	124.243.329	117.756.671	51,34
3.Implementación de una ruta de declaratoria para las areas protegidas en el SIDAP y ejecución de planes de manejo de areas protegidas	66.250.000	65.000.000	1.250.000	98,11
4.Apoyo a las entidades territoriales en la aplicación del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993 –modificado art. 210 Ley 1450	120.000.000	71.560.000	48.440.000	59,63
5.Delimitación y formulación del plan de manejo de páramos del Departamento	113.300.000	104.500.000	8.800.000	92,23
6.Delimitación y formulación del plan de humedales del Departamento	33.750.000	0	33.750.000	0,00
7. ECOSISTEMAS VERDES Y SOSTENIBLES	206.300.000	88.017.000	118.283.000	42,66
1.Fortalecimiento del vivero de la Entidad, para la provisión de material vegetal como soporte de manenimiento de areas reforestadas y/o revegetalizadas	121.385.000	64.175.000	57.210.000	52,87
2.Recuperación de áreas forestales protectoras priorizadas (franjas de protección de los cauces y nacimientos de agua, predios del artículo 111	33.915.000	11.575.000	22.340.000	34,13

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
3.Restauración de áreas y ecosistemas estratégicos	51.000.000	12.267.000	38.733.000	24,05
8. AMIGOS RESPONSABLES POR LA BIODIVERSIDAD	510.105.000	469.133.124	40.971.876	91,97
1.Regulación del aprovechamiento de productos y subproductos del recurso flora	154.500.000	151.642.000	2.858.000	98,15
2.Implementación de la estrategia de prevención, control y vigilancia forestal para el Departamento	136.781.000	136.350.000	431.000	99,68
3.Evaluación, control y seguimiento al tráfico ilegal de fauna de acuerdo a la Estrategia Nacional de fauna.(CIFFIQ –zona noroccidente)	154.220.000	120.486.624	33.733.376	78,13
4.Manejo y rehabilitación de la fauna silvestre incautada y entregada.	64.604.000	60.654.500	3.949.500	93,89
9. CONOCIENDO PARA AMAR NUESTRA BIODIVERSIDAD	377.431.967	247.744.666	129.687.301	65,64
1.Formulación y ejecución de Proyecto para el fortalecimiento del Centro Nacional para el estudio del Bambú Guadua. (Administración e investigación)	147.666.012	92.677.666	54.988.346	62,76
2.Evaluación de los permisos , autorizaciones y licencias de los recursos naturales con fines reglamentarios y manejo soste	2.850.000	0	2.850.000	0,00
3.Implementación del proyecto de posicionamiento de la gobernanza forestal en Colombia y Apoyo dinamización de la cadena	134.365.955	83.000.000	51.365.955	61,77
4.Formulación de un nuevo plan de acción en biodiversidad	30.900.000	18.750.000	12.150.000	60,68
5.Evaluación de los planes de manejo de las especies focales de flora y fauna.	61.650.000	53.317.000	8.333.000	86,48
10. HISTORIAS AMBIENTALES	84.671.810	2.067.000	82.604.810	2,44
1.Programa de Recuperación del conocimiento de saberes tradicionales en el tema de biodiversidad con comunidades indígenas y campesinas	84.671.810	2.067.000	82.604.810	2,44

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
2.Programa de Difusión y socialización de las historias ambientales	-	0	0	0,00
11. COMUNIDADES INDIGENAS CON CONOCIMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	82.775.000	18.104.780	64.670.220	21,87
1. Apoyo en el aprovechamiento, uso y coservación de los recursos naturales	82.775.000	18.104.780	64.670.220	21,87
3. GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	1.655.644.000	1.063.752.143	591.891.857	64,25
12. ESPACIOS AMBIENTALES PARA LA PAZ	255.740.000	206.261.086	49.478.914	80,65
1.Diagnostico de los drenajes urbanos, areas verdes y espacios publicos del departamento del quindio	131.600.000	90.983.665	40.616.335	69,14
2.Mejoramiento y recuperación de drenajes, áreas verdes en espacios públicos con participación ciudadana	124.140.000	115.277.421	8.862.579	92,86
13. EL SUELO UN CAPITAL NATURAL	75.000.000	75.000.000	0	100,00
1.Definición de lineamientos para reglamentar el manejo de los suelos en las principales actividades agropecuarias del Departamento	29.500.000	29.500.000	0	100,00
2.Formulación y ejecución los lineamientos normativos y alternativas productivas para el manejo de suelos en la actividad productiva agropecuaria.	30.500.000	30.500.000	0	100,00
3.Fortalecimiento municipal e institucional para el cumplimiento de las determinantes ambientales en el manejo de los suelos dedicados a sistemas productivos agropecuarios	15.000.000	15.000.000	0	100,00
14. MANOS LABORIOSAS	130.000.000	29.808.182	100.191.818	22,93
1.Inventario y caracterización de áreas degradadas con procesos erosivos generados por la actividad agropecuaria	20.000.000	4.500.000	15.500.000	22,50
2.Apoyo en la ejecución conjunta de proyectos de restauración de áreas degradadas por procesos erosivos	30.000.000	1.400.000	28.600.000	4,67

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
3.Apoyo en la reconversión socio ambiental de sistemas productivos agrícolas, pecuarios y forestales en la Areas Naturales Protegidas	80.000.000	23.908.182	56.091.818	29,89
15. EL CAMPESINO TAMBIEN CUENTA	12.000.000	2.067.000	9.933.000	17,23
Rescate de los saberes campesinos para la recuperación de la agrobiodiversidad	12.000.000	2.067.000	9.933.000	17,23
16. PROTEGIENDO NUESTRA RIQUEZA NATURAL	37.000.000	35.142.000	1.858.000	94,98
1.Identificación, delimitación, declaración y registro de las áreas de manejo especial y áreas	-	0	0	0,00
2.Evaluación, Control y seguimiento a la actividad minera	37.000.000	35.142.000	1.858.000	94,98
3.Asistencia técnica a los municipios para la formalización de la minería ilícita de areneros y barequeros en los términos de ley.	-	0	0	0,00
4.Apoyo a la formalización de los proceso de legalización de la minería de hecho en el Quindío. Ley 685 de 2001.	-	0	0	0,00
17. GENERANDO VIDA Y PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD	283.000.000	108.817.000	174.183.000	38,45
1.Apoyo a sectores productivos e iniciativas de negocios	158.000.000	72.067.000	85.933.000	45,61
2.Educación, participación y generación de espacios de intercambio comercial, difusión de experiencias, articulación de iniciativas y evaluación de avances en producción y consumo sostenible	125.000.000	36.750.000	88.250.000	29,40
18. BASURA FUENTE DE OPORTUNIDADES	693.786.000	470.135.000	223.651.000	67,76
1.Asesorar y apoyar a los Municipios en la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS	127.343.000	114.325.000	13.018.000	89,78
2.Apoyo acciones de transformación de residuos sólidos inorgánicos	221.443.000	51.750.000	169.693.000	23,37

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
3.Apoyo a los municipios en la implementación del comparendo ambiental	40.000.000	36.902.000	3.098.000	92,26
4.Evaluación, Control y Seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y al manejo y disposición final de residuos o desechos peligrosos	265.000.000	243.408.000	21.592.000	91,85
5.Implementación y Análisis de Sistemas de Información de Residuos Peligrosos - SIUR	20.000.000	11.875.000	8.125.000	59,38
6.Ajuste e Implementación del Plan Departamental de Residuos Peligrosos, articulado con la Política Nacional de RESPEL	20.000.000	11.875.000	8.125.000	59,38
19. RESPIREMOS VIDA ESCUCHEMOS LA NATURALEZA	169.118.000	136.521.875	32.596.125	80,73
1.Evaluación, Control y seguimiento a los permisos otorgados y a los generadores de emisiones atmosféricas y seguimietno a emisionos de ruido	85.091.000	80.015.592	5.075.408	94,04
2.Operación de Red de la calidad del aire en el municipio de armenia	50.182.000	30.615.236	19.566.764	61,01
3.Acualización de mapa de ruido ambiental y apoyo a diagnóstico ambiental	26.545.000	25.891.047	653.953	97,54
4.Sensibilización a la comunidad frente a los impactos de contaminación atmosférica	7.300.000	0	7.300.000	0,00
4. GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMATICO	1.931.000.000	263.759.497	1.667.240.503	13,66
20. NI RIESGO	1.815.232.000	210.634.497	1.604.597.503	11,60
1.Reducción de la degradación del suelo por la presencia de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, manejo inadecuado de sistemas productivo y otras acciones antrópicas	1.640.429.000	127.000.831	1.513.428.169	7,74
2.Disminución de practicas que generan los incendios forestales y de la cobertura vegetal por los diferentes sectores poblacionales	37.933.000	24.300.000	13.633.000	64,06

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
3.Prevencción y Mitigación de efectos de las alteraciones de la dinámica natural de corrientes hídricas por causas naturales	59.097.000	22.900.333	36.196.667	38,75
4.Implementación de medidas de prevención para reducir afectaciones en zonas vulnerables a vendavales	15.694.000	0	15.694.000	0,00
5.Apoyar las labores institucionales en gestión del riesgo que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del territorio	62.079.000	36.433.333	25.645.667	58,69
21. NO ME ARRIESGO	25.171.000	17.500.000	7.671.000	69,52
1.Generación de capacidades en las comunidades locales, para afrontar los efectos derivados por las diferentes amenazas naturales y antrópicas	25.171.000	17.500.000	7.671.000	69,52
22. EL CAMBIO NOS CAMBIA	90.597.000	35.625.000	54.972.000	39,32
1.Incorporación del concepto de variabilidad climática y Generación de capacidades en la institucionalidad pública y sectorial del Departamento	35.681.000	35.625.000	56.000	99,84
2.Formulación y gestión de un proyecto de cooperación técnica internacional para la identificación científica de la variabilidad y el cambio climático en el departamento del Quindío	34.916.000	0	34.916.000	0,00
3.Aplicación de estrategias productivas sectoriales para la adaptabilidad a la variabilidad climática	20.000.000	0	20.000.000	0,00
5. BUEN GOBIERNO PARA LA GESTION AMBIENTAL	3.052.906.012	2.346.212.218	706.693.794	76,85
23. EL AMBIENTE Y MI GENTE POR UN PACTO TRANSPARENTE	1.449.890.000	1.330.649.333	119.240.667	91,78
1.Fortalecimiento de la participación social en la gestión ambiental	1.017.890.000	962.213.333	55.676.667	94,53
2.Formular estrategias que permitan incorporar la Educación Ambiental como eje transversal en los planes, programas , en la dinámica ambiental del SINA,	70.000.000	38.750.000	31.250.000	55,36
3.Ajuste, implementación y ejecución del plan estratégico de comunicaciones	362.000.000	329.686.000	32.314.000	91,07

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
24. TRANSPARENTES CON LA GENTE	394.334.451	140.238.553	254.095.898	35,56
1.Desarrollo de espacios de diálogo permanente para la gestión ambiental	98.584.451	55.466.666	43.117.785	56,26
2.Fortalecimiento del sistema de gobierno electrónico para la atención integral al ciudadano y de lucha contra la corrupción.	295.750.000	84.771.887	210.978.113	28,66
25. STEMAS DE INFORMACION PARA UNA MEJOR GESTION	228.175.608	212.424.248	15.751.360	93,10
1.Sostenibilidad y mejoramiento de los sistemas tecnológicos y de comunicaciones de la entidad	187.425.608	187.424.248	1.360	100,00
2.Desarrollo actualización y mejoramiento de los sistemas de información	40.750.000	25.000.000	15.750.000	61,35
26. FORTALECIENDO PARA LA SOSTENIBILIDAD	541.775.000	273.252.622	268.522.378	50,44
1.Fortalecimiento del Fondo de Compensación Ambiental	541.775.000	273.252.622	268.522.378	50,44
2.Fortalecimiento de la capacidad financiera y el buen uso de los recursos	-			
27.ORDENANDO LA CASA	126.985.940	118.587.696	8.398.244	93,39
1.Modernización de la planta de personal para mejorar la eficiencia institucional	-	0	0	0,00
2.Recuperación y mantenimiento de la infraestructura física y puestos de trabajo.	9.035.940	9.035.940	0	100,00
3.Mejoramiento y mantenimiento del Sistema integrado de gestión de la calidad	62.750.000	54.351.756	8.398.244	86,62
4.Fortalecimiento en la atención al usuario	55.200.000	55.200.000	0	100,00
5.Modernización del centro de documentación y archivo central de la CRQ	-	0	0	0,00
28. ASESORANDO ANDO	81.500.000	80.125.000	1.375.000	98,31

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO (PROPIOS +OTRAS ENTIDADES)	COMPROMETIDO	TOTAL PRESUPUESTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
1.Fortalecimiento del banco de programas y proyectos de la CRQ	25.750.000	25.750.000	0	100,00
2.Implementación de un programa generador de ideas de inversión, a través de la cofinanciación de proyecto	55.750.000	54.375.000	1.375.000	97,53
29.PARTICIPANDO EN LAS DINAMICAS URBANO REGIONALES Y AMBIENTALES	230.245.013	190.934.766	39.310.247	82,93
1.Coordinación y apoyo en la ejecución de la agenda de Ecorregion del eje cafetero	51.500.000	51.000.000	500.000	99,03
2.Coordinación y apoyo en la ejecución de los planes operativos del POMCH	50.000.000	27.768.100	22.231.900	55,54
3.Asistencia técnica a entidades territoriales en procesos planificación ambiental	128.745.013	112.166.666	16.578.347	87,12
TOTAL PRESUPUESTO	15.142.603.596	6.134.990.396	9.007.613.200	40,51